



**PRIMERA LEGISLATURA PARA COMPLETAR EL  
PERÍODO PARLAMENTARIO 2016-2021**

**9.<sup>a</sup> SESIÓN  
(Matinal)**

**JUEVES 28 DE MAYO DE 2020**

**PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MANUEL ARTURO  
MERINO DE LAMA,**

**LUIS ALBERTO VALDEZ FARÍAS**

**Y**

**GUILLERMO ALIAGA PAJARES**

**SUMARIO**

*Se pasa lista.— Se abre la sesión.— A solicitud del Presidente del Congreso de la República, la Representación Nacional guarda un minuto de silencio por todos los caídos por la pandemia de covid-19 y por las diversas enfermedades en el país, así como por el difunto alcalde del distrito de Cañaris, departamento de Lambayeque.— Se presenta ante el Pleno del Congreso de la República el presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zeballos Salinas, y el gabinete ministerial que preside, con la finalidad de exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, así como los actos del Poder Ejecutivo durante el interregno parlamentario.— Se suspende la sesión.— Se reanuda la sesión.— Finalizado el debate de la política general de gobierno y las principales medidas que requiere la gestión del gabinete ministerial, se aprueba la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros.— Se aprueban mociones de saludo a la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, de Huánuco; dos en conmemoración del terremoto de 1970 en el departamento de Áncash; al personal técnico de laboratorio del Perú; al distrito de Lince, departamento de Lima; al distrito de Pucará, provincia de Lampa, departamento de Puno; al distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno; al distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa; al distrito de Pucará, provincia de Lampa, departamento de Puno;*

***al distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito, departamento de Puno; al distrito de Anapia, provincia de Yunguyo, departamento de Puno; al partido Acción Popular; al legado de la señora Violeta Correa Miller de Belaúnde; al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Bellavista, provincia de Bellavista, departamento de San Martín; a la Gerencia Regional de Control de Arequipa; al Colegio de Abogados de Piura; al distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua; a la República de Azerbaiyán; al distrito de Quilcas, provincia de Huancayo, departamento de Junín; al distrito de Socabaya, provincia y departamento de Arequipa; a la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Mocache, distrito de Olmos, provincia de Lambayeque; al distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito, departamento de Puno; a la Municipalidad Provincial de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca.- Se acuerda la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.- Se levanta la sesión.***

—A las 9 horas y 36 minutos, bajo la Presidencia del señor Manuel Arturo Merino de Lama y los vicepresidentes el señor Luis Alberto Valdez Farías, el señor Guillermo Alejandro Aliaga Pajares y la señora María Teresa Cabrera Vega, la relatora pasa lista, a la que contestan los señores congresistas **Miguel Grau Seminario**<sup>1</sup>, Acate Coronel, Acuña Peralta, Aguilar Zamora, Alencastre Miranda, Alonzo Fernández, Ancalle Gutiérrez, Apaza Quispe, Arapa Roque, Ascona Calderón, Ayasta De Díaz, Ayquipa Torres, Bajonero Olivas, Barrionuevo Romero, Bartolo Romero, Bazán Villanueva, Benavides Gavidia, Benites Agurto, Burga Chuquipiondo, Campos Villalobos, Carcausto Huanca, Castillo Oliva, Cayguaray Gambini, Cayllahua Barrientos, Céspedes Cárdenas, Chaiña Contreras, Chavarría Vilcatoma, Chávez Cossío, Checco Chauca, Columbus Murata, Combina Salvatierra, Condorí Flores, Contreras Bautista, Costa Santolalla, De Belaunde De Cárdenas, Durand Bustamante, Espinoza Rosales, Espinoza Velarde, Fabián Díaz, Fernández Chacón, Flores Villegas, Gallardo Becerra, García Oviedo, García Rodríguez, Gonzales Santos, Gonzales Tuanama, Gupioc Ríos, Gutarra Ramos, Hidalgo Zamalloa, Huamán Champi, Huamaní Machaca, Inga Sales, Lizana Santos, Lizárraga Houghton, Llaulli Romero, Lozano Inostroza, Luna Morales, Machaca Mamani, Mamani Barriga, Maquera Chávez, Mendoza Marquina, Mesía Ramírez, Montoya Guivin, Novoa Cruzado, Núñez Marreros, Núñez Salas, Olivares Cortés, Omonte Durand,

Oседа Yucra, Oyola Rodríguez, Palomino Saavedra, Pantoja Calvo, Paredes Eyzaguirre, Pérez Flores, Pérez Mimbela, Pérez Ochoa, Pichilingue Gómez, Pineda Santos, Pinedo Achaca, Puño Lecarnaqué, Quispe Apaza, Quispe Suárez, Rayme Marín, Retamozo Lezama, Rivas Ochoa, Rivera Guerra, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Ruiz Pinedo, Saavedra Ocharán, Sagasti Hochhausler, Sánchez Luis, Santillana Paredes, Silupú Inga, Silva Santisteban Manrique, Simeón Hurtado, Solís Gutiérrez, Tito Ortega, Tocto Guerrero, Troyes Delgado, Urresti Elera, Valer Collado, Vásquez Becerra, Vásquez Chuquilin, Vásquez Tan, Vega Antonio, Verde Heidinger, Vigo Gutiérrez, Vivanco Reyes, Yupanqui Miñano y Zárate Antón.

Ausentes, los congresistas Alarcón Tejada, Almerí Veramendi, Chagua Payano, Chehade Moya, Dioses Guzmán, Fernández Florez, González Cruz, Guibovich Arteaga, Lazo Villón, Meléndez Celis, Merino López, Pérez Espíritu, Ramos Zapana, Salinas López y Trujillo Zegarra.



**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Han contestado a la lista 114 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es de 67 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión virtual del Pleno del Congreso de la República.

<sup>1</sup> Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemiciclo del Congreso, con el nombre del diputado Miguel Grau Seminario. Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria, «Miguel Grau Seminario», tras lo cual la Representación Nacional dirá «¡Presente!».

**Concurre el presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zeballos Salinas, y el gabinete ministerial que preside, con la finalidad de exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, así como los actos del Poder Ejecutivo durante el interregno parlamentario.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Señoras y señores congresistas, se encuentra en la Sala de Embajadores el presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zeballos Salinas, quien concurre al Congreso de la República acompañado del gabinete ministerial para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión; así como lo actos del Poder Ejecutivo durante el interregno parlamentario, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 y 135 de la Constitución Política del Perú, respectivamente.

Se les invita a ingresar a la sala de sesiones.

Se suspende la sesión por un breve intermedio.

**—Se suspende la sesión a las 10 horas y 23 minutos.**

**—Ingresan a la sala de sesiones el señor presidente del Consejo de Ministros y los miembros de su gabinete ministerial, acompañados por el segundo vicepresidente del Congreso.**

**—Se reanuda la sesión a las 10 horas y 29 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se reanuda la sesión.

La Presidencia de la Mesa Directiva expresa su más cordial saludo al presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zeballos Salinas, así como a su gabinete ministerial.

Antes de comenzar la sesión, quisiera pedirle al señor ministro y a los señores portavoces que guardemos un minuto de silencio por todos los caídos en esta pandemia y por las diversas enfermedades en nuestro país, en aras de hacer un honor a ellos.

De igual manera, en especial a pedido del primer Vicepresidente, por el alcalde de Cañaris, Lambayeque, que también ha fallecido.

**—Los señores congresistas e invitados hacen un minuto de silencio por los fallecidos por la pandemia del covid-19 y por diversas**

**enfermedades en el país, así como por el difunto alcalde de Cañaris, departamento de Lambayeque.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Muchas gracias, Presidente.

Señores congresistas, se les pide que el día de hoy, al haber hecho aquí la invitación al presidente del Consejo de Ministros y a los señores ministros de Estado, permitan tener, fundamentalmente, un debate que la población pueda entender, y comprender que solamente la unidad y la fuerza nos permitirán sacar adelante al país.

Creo que esta es la primera oportunidad que tenemos este grupo de 130 parlamentarios de poder escuchar las políticas de Estado, de poder compartir con los señores ministros.

Y, nuevamente, en nombre de la Mesa Directiva, confirmo que los 130 parlamentarios tenemos nuestro compromiso con el Perú, de poder trabajar de la mano tanto con el Presidente de la República, con los señores ministros, con el Estado en sí, con los diversos niveles de gobierno, siempre manteniendo la cordura y, fundamentalmente, haciendo críticas constructivas, que creo que es el deseo de todos los peruanos, para salir adelante.

Se va a dar lectura al artículo 130 de la Constitución Política del Perú, a los artículos 55, inciso e) y 82 del Reglamento del Congreso, y al artículo 135 de la Constitución Política del Perú.

**La RELATORA da lectura:**

Constitución Política del Perú

«Artículo 130º. Dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Plantea al efecto cuestión de confianza.

Si el Congreso no está reunido, el Presidente de la República convoca a legislatura extraordinaria.»

Reglamento del Congreso de la República

«Reglas de Debate

Artículo 55. En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones, se observan las siguientes reglas.

[...]

e) Cuando concurren los miembros del Consejo de Ministros u otros altos funcionarios del Estado, se aplicarán las siguientes reglas.

—Si se trata de interpelación o exposición y el debate de la política general del gobierno y las medidas que requiere su gestión a que se refiere el artículo 130 de la Constitución Política, el Presidente del Consejo de Ministros puede hacer uso de la palabra hasta por sesenta minutos, y cada uno de los ministros por espacio no mayor a quince minutos. Los Congresistas intervendrán por Grupos Parlamentarios o en forma individual, según las reglas especiales que acuerde el Consejo Directivo. Para contestar, el Presidente del Consejo de Ministros contará con un período ilimitado de tiempo dentro de lo razonable, en tanto los Ministros podrán contestar utilizando el tiempo que les concede la Mesa Directiva. Los Ministros pueden conceder interrupciones por no más de dos minutos, previa autorización de la Mesa Directiva. Terminada su intervención, los miembros del Consejo de Ministros podrán retirarse de la sala en cualquier momento. En el caso de investidura de este nuevo Consejo de Ministros, su Presidente planteará cuestión de confianza antes de abandonar la Sala.

[...]

#### Investidura del Consejo de Ministros

Artículo 82. Dentro de los treinta días naturales de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo de Ministros debe concurrir ante el Pleno del Congreso reunido en período de sesiones ordinario o extraordinario, acompañado de los demás ministros, para:

- a) Exponer la política general del Gobierno;
- b) Debatir la política general del Gobierno; y
- c) Debatir las principales medidas que requiere su gestión.

Si el Congreso se encontrara en receso, el Presidente de la República convocará de inmediato a legislatura extraordinaria.

Al inicio de su exposición, el Presidente del Consejo de Ministros entrega la versión completa a cada uno de los Congresistas.

La cuestión de confianza que plantee el Presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo en su conjunto, será debatida y votada en la misma sesión o en la siguiente, según lo que acuerde en

forma previa el Consejo Directivo o en el acto del Pleno del Congreso.

El resultado de la votación será comunicado de inmediato al Presidente de la República, mediante oficio firmado por el Presidente del Congreso y uno de los Vicepresidentes. Si el Pleno negara su confianza al Consejo de Ministros, el Presidente de la República aceptará la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros y de los demás ministros, que debe realizarse de inmediato.»

#### Constitución Política del Perú

«Artículo 135º. Reunido el nuevo Congreso, puede censurar al Consejo de Ministros o negarle la cuestión de confianza, después de que el Presidente del Consejo haya expuesto ante el Congreso los actos del Poder Ejecutivo durante el interregno parlamentario.

En ese interregno, el Poder Ejecutivo legisla mediante decretos de urgencia, de los que da cuenta a la Comisión Permanente para que los examine y los eleve el Congreso, una vez que éste se instale.»

Eso es todo, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Señores congresistas, señores ministros, en la Junta de Portavoces se acordó, en su sesión virtual del día 27 de mayo de 2020, un debate distribuido de la siguiente manera:

Dos horas para el presidente del Consejo de Ministros.

Una hora para los señores portavoces, correspondiéndoles seis minutos a cada uno.

Cuatro horas para los señores congresistas, a razón de dos minutos cada uno.

Dos horas para el presidente del Consejo de Ministros, para poder contestar las inquietudes o interrogantes presentadas por los señores congresistas.

Antes de darle la palabra al señor presidente del Consejo de Ministros, pido a los señores congresistas que mantengan sus micros cerrados, que deben hacer el uso de la palabra después de dicha intervención del señor presidente del Consejo de Ministros, y que deben inscribirse a través de sus portavoces para poder llevar en orden la sesión.

Antes de comenzar, reiteramos el agradecimiento a Dios, que nos permite estar juntos y esperemos

que los esfuerzos que sumemos el día de hoy sean para bien de todo el país.

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zaballos Salinas, hasta por 120 minutos.



**El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Vicente Zaballos Salinas.—**

«Señor Presidente del Congreso de la República, señores congresistas integrantes de la Mesa Directiva, señores congresistas portavoces de sus respectivas bancadas, señores congresistas, señores ministros que me acompañan esta mañana.

En primer lugar, reconocer y saludar el gesto democrático, de hacernos parte de este reforzamiento institucional con la presentación de nuestro gabinete en pleno ante el Congreso de la República. Quiero hacer eco de sus palabras iniciales, tributando un sentido, reconocimiento y gratitud a los médicos, enfermeras, personal de salud en general, policías, militares, bomberos, agentes penitenciarios, trabajadores municipales, que día tras día, asumiendo riesgos, ofrendan su integridad, su salud, su propia vida, por el bienestar de todos los peruanos.

De acuerdo a los preceptos constitucionales que son deber de cumplimiento de todo funcionario público y de todo demócrata, concurrimos a este magno Congreso el Consejo de Ministros bajo mi presidencia para exponer los actos del Poder Ejecutivo durante el interregno parlamentario y la política general del Gobierno, es pues una oportunidad dentro del marco constitucional que nos corresponde asumir. Nuestras autónomas y discrecionales competencias: el Ejecutivo dando cuenta de sus acciones administrativas, y el Legislativo, en su labor de control político, es aquí donde se pone de manifiesto en una dimensión mayor nuestros roles institucionales, pero sobre todo nuestras responsabilidades políticas frente al país, frente a la ciudadanía, que nos tributó la confianza de representarlos, de actuar y decidir por ellos, de resolver por su bienestar y tranquilidad, pero sin alejarnos de nuestra historia política reciente, cuyo contexto nos exige madurez, prudencia y humildad.

Diálogo, consensos por la gobernabilidad y respeto irrestricto a nuestra institucionalidad democrática. Este Consejo de Ministros jamás dudó en presentarse ante este poder del Estado porque somos conscientes de nuestras obligaciones funcionales y es también una forma de transparentar ante el país nuestras acciones de Gobierno.

El rol de control es fundamental en una democracia en el marco constitucional y con la ponderación necesaria dentro del equilibrio de poderes. Diversos ministros de Estado fueron convocados por comisiones ordinarias y especiales. En mi condición de Presidente del Consejo de Ministros he estado ya en dos ocasiones ante el Pleno y también ante comisiones, lo que evidencia nuestra disposición para asumir con ustedes, con el Congreso, un trabajo articulado.

Estas circunstancias excepcionales, que estamos compartiendo como país, generadas por el COVID-19 han también afectado nuestras formas institucionales, así ni bien instalado el Congreso se determinó el Estado de emergencia nacional. Así también nuestra política general de gobierno se ve alterada, porque la perspectiva integral inicial se ve absorbida por la necesaria e ineludible atención prioritaria al sector salud, en su espacio social y en su espacio sanitario. Velando por la vida, la salud e integridad de todos los peruanos.

La Constitución establece que el presidente del Consejo de Ministros debe acudir al Congreso de la República para dar cuenta de los actos del Poder Ejecutivo durante el interregno parlamentario.

Es en virtud de ese mandato que estamos ante el Pleno para informar de todas las acciones realizadas por el Gobierno desde que tomamos la decisión de disolver el Congreso de la República el 30 de setiembre del año pasado.

Somos conscientes de que las actuales circunstancias por las que atravesamos son difíciles. Pero consideramos que en momentos como estos es cuando mayor lealtad debemos mostrar a la Constitución y a los compromisos que honramos con el pueblo.

El año pasado atravesamos una etapa de tensión política que, finalmente, logramos superar mediante elecciones libres y democráticas. Esa tensión impidió que nos pusiéramos de acuerdo —el Congreso y el Poder Ejecutivo— para encontrar soluciones a los principales problemas que enfrentamos como país. Esa experiencia nunca más debería repetirse. Nuestra intención, y lo resalto esta mañana, es arribar a acuerdos que nos permitan enfrentar la grave crisis generada por la pandemia y construir una agenda de corto, mediano y largo plazo, que nos permita reactivar la economía, abordar una agenda social en conjunto y retomar la senda del desarrollo.

Todas las medidas adoptadas durante el interregno parlamentario se ajustan a la Constitución, y responden a los cinco ejes de la política de gobierno

(lucha contra la corrupción, fortalecimiento institucional, crecimiento económico, desarrollo social, bienestar de la población y descentralización) señalados por el presidente de la República, Martín Vizcarra, en el momento en que asumió el cargo.

Los decretos de urgencia emitidos durante este período tuvieron como fin materializar diversas acciones que consideramos necesarias para reactivar el empleo, mejorar los servicios de salud y educación, promover el crecimiento económico, fortalecer el proceso de descentralización e impulsar la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Las medidas y Decretos de Urgencia aprobados han sido necesarios, aunque insuficientes, para solucionar los graves problemas que enfrentamos. Así pues, existen dificultades estructurales que requieren acciones de mediano y largo plazo que se han puesto en especial evidencia en las últimas semanas y que muestran lo lejos que aún estamos de ser un Estado moderno con capacidad de atender todas las necesidades de la población. Y que nos alertan de la urgente necesidad de alcanzar consensos a través del diálogo político, con propuestas que prioricen los intereses del país.

Es cierto que el tiempo que tenemos por delante es bastante corto, pero si trabajamos juntos, estoy seguro que podemos dejar un legado valioso a quienes nos sucedan el 28 de julio del año 2021. El Perú que soñamos depende de todos nosotros y el hacerlo viable de un diálogo maduro, permanente, alturado y constructivo.

Vengo pues, con humildad, pero también con decisión y responsabilidad a informar al Congreso sobre lo que hicimos en estos meses en estricto cumplimiento de la Constitución.

La Constitución señala que, en el “interregno parlamentario, el Poder Ejecutivo legisla mediante Decretos de Urgencia, de los que da cuenta a la Comisión Permanente para que los examine y los eleve al Congreso, una vez que el Congreso de instale”.

En total, hemos aprobado 70 decretos de urgencia, que pueden desagregarse por sectores de la siguiente manera: 21 decretos de urgencia en materia económica; 8 de contenido educativo; 7 vinculados con las competencias de la Presidencia del Consejo de Ministros (integridad, reconstrucción, gobierno digital); 6 referidos a transporte; 4 para promover una mayor protección de las mujeres contra la violencia; 3 vinculados con temas laborales; 3 con el sector justicia; 3 relacionados a vivienda, construcción y saneamiento; 2 sobre cultura;

2 de energía y minas; 2 de ambiente; y uno de cada uno de los sectores de interior, relaciones exteriores y agricultura. En el Sector Salud, son 4 que disponen la universalización del derecho a la salud; la comercialización obligatoria de medicamentos genéricos y las primeras acciones frente al COVID-19 (justamente los dos últimos, con medidas urgentes y excepcionales para reforzar la vigilancia y respuesta sanitaria, y con medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del virus).

Siendo absolutamente responsables en el ejercicio de esta potestad constitucional, nos abstuvimos de aprobar mediante estos decretos de urgencia reformas constitucionales, leyes orgánicas, tratados internacionales, regímenes tributarios especiales, o cualquier otra materia que requiera la votación calificada del Congreso.

Asimismo, todos los decretos de urgencia emitidos en esta etapa cumplen un criterio de necesidad, es decir, son normas que no podían esperar a la instalación del nuevo Congreso y a los tiempos requeridos por el debate parlamentario.

Así, los decretos de urgencia emitidos durante el interregno parlamentario están enmarcados en los cinco ejes de la política de gobierno:

#### 1. Integridad y lucha contra la corrupción

La lucha contra la corrupción ha sido y es un compromiso permanente de este gobierno, pero no solo desde las palabras, sino desde las acciones mismas.

Este objetivo ha sido y es que toda persona que haya incurrido en un acto de corrupción asuma su responsabilidad, sin importar el cargo o la posición que ocupe.

Por ello, habiendo identificado que los conflictos de intereses son una causa de hechos de corrupción que interfieren negativamente en la toma de decisiones o ejercicio de la función pública, aprobamos un Decreto de Urgencia para ampliar el alcance de la obligación de presentar la declaración jurada de intereses para todos los que ejercemos un cargo público (incluidos funcionarios y asesores). Antes de ello, esta obligación estaba regulada por decreto supremo y resultaba vinculante solo para el Poder Ejecutivo.

Esta es una herramienta que empodera a la ciudadanía para que pueda participar y ejercer vigilancia activa en verificar la integridad de sus funcionarios. Incluye vínculos familiares,

políticos, económicos, comerciales, profesionales e institucionales, con la finalidad de contribuir a detectar posibles conflictos de intereses.

La clave de esta declaración reside en su publicación, a través de una plataforma digital a la cual todos tienen acceso y por ello un ciudadano, periodista, la Contraloría General de la República o cualquier organismo jurisdiccional puede utilizar su información.

Hasta la fecha, más de 33 mil declaraciones juradas de intereses se encuentran publicadas, lo que sin duda constituye un avance sustantivo para mejorar nuestros estándares de integridad pública, potenciando la prevención, el control gubernamental y sobre todo el control social. La transparencia es central en un Estado democrático.

Desde el gobierno creemos en la importancia de las libertades de información y expresión, y asumimos que deben de protegerse. Reafirmamos también nuestro pleno compromiso con la transparencia, que se manifiesta en la eficacia del derecho de acceso a la información pública.

Además, hemos sentado las bases para incidir en la lucha contra la corrupción en dos frentes adicionales. Por un lado, el arbitraje en los que el Estado peruano interviene. Aprobamos un DU que modifica el marco normativo preexistente con el fin de evitar que malas prácticas y vacíos legales puedan ser aprovechados para beneficio particular y causen perjuicios al Estado, con la consiguiente afectación a los servicios públicos. La normativa estaba pensada más en la lógica que rige a relaciones jurídicas y comerciales de carácter privado. En la norma se establece que cuanto el Estado es la parte afectada en una medida cautelar, se exige como contracautela una fianza bancaria y/o patrimonial, de realización automática en favor del Estado, evitando dilaciones en las obras públicas [...].

Por otro lado, aprobamos el marco para sancionar de manera ejemplar (pase al retiro por falta de idoneidad) ante delitos y faltas que pudiesen cometer efectivos de la PNP, tales como delitos contra la vida o el patrimonio, abuso de autoridad, contra la administración pública o incluso como integrantes de banda criminales. Este es un instrumento legal que evita que continúen en la institución policial elementos que corroen su disciplina y su moral.

## 2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad

Para el gobierno es fundamental culminar la reforma política y judicial que propusimos al Congreso desde un primer momento. Creemos que el Perú se merece una nueva y mejor institucionalidad, más transparente y plural.

El año pasado propusimos un paquete de iniciativas que fue trabajado por la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política. De ese grupo se han aprobado a la fecha 4 proyectos de ley. De los 8 restantes, 2 son proyectos de ley de reforma constitucional, y los otros seis aún no han sido analizados por el Parlamento.

Estas iniciativas plantean, entre otras cosas, elecciones plurales, abiertas simultáneas y obligatorias en todas las organizaciones políticas, la paridad y alternancia de género en la confirmación de las listas electorales, la eliminación del voto preferencial y el control del financiamiento de los partidos políticos.

Consideramos que estas medidas son útiles para fortalecer la institucionalidad democrática del país y para optimizar el ejercicio del derecho de participación política.

Son iniciativas que deben ser abordadas de forma articulada con las propuestas ya aprobadas, atendiendo a las particularidades de nuestro sistema de gobierno y la necesidad de modernizar nuestro sistema político. Sin embargo, como también viene trabajando este Congreso, exigen su adecuación a las circunstancias y retos actuales que plantea el COVID-19.

Reiteramos, y lo digo con énfasis, reiteramos, lo que ha señalado expresamente y en varias oportunidades el señor Presidente de la República, vamos a trabajar para que, en abril de 2021, se realicen elecciones libres, transparentes y democráticas que nos permitan en julio del próximo año, entregar la posta a un nuevo gobierno elegido por la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo.

Justamente, porque creemos en el mandato popular, el primer decreto que aprobamos durante el interregno se relacionaba directamente con el fortalecimiento institucional para la gobernabilidad, el Decreto de Urgencia 002-2019.

Este decreto se aprobó con la finalidad de dar cumplimiento a lo que ordenaba el artículo 134 de la Constitución, según el cual se deben convocar elecciones para renovar el Congreso dentro de los cuatro meses posteriores a la fecha de su disolución. Esta norma hizo posible que tuviéremos elecciones libres, plurales y

democráticas, que han sido reconocidas como legítimas por todos, y de las que no se duda de su transparencia e idoneidad, y nos permite estar hoy ante la Representación Nacional cumpliendo nuestro deber constitucional.

Creo que debemos resaltar este hecho porque, contrario a lo que algunos piensan, hemos demostrado que somos capaces de darle un cauce constitucional a nuestras diferencias. En el pasado las diferencias entre los políticos se resolvían con golpes de Estado, hoy se resuelven con elecciones en las que participa masivamente el pueblo. Mi presencia esta mañana para dar cuenta de lo que hemos hecho, y de lo que pensamos hacer para honrar nuestros compromisos políticos es una prueba contundente de que nuestras instituciones, pese a todo, están a la altura de los difíciles retos que a veces la realidad les impone.

### 3. Crecimiento económico, equitativo, competitivo y sostenible

Cuando en el mes de octubre me presenté ante la sociedad peruana, para explicar la política general de gobierno, y en específico, la política económica y fiscal, este gobierno renovó su compromiso de impulsar el crecimiento económico, la competitividad y la productividad de la economía.

Las dificultades del comercio internacional venidas por la guerra comercial entre China y EEUU y nuestra dependencia de las exportación de materias primas, hacían evidente la incapacidad de nuestro sistema económico para impulsar un crecimiento económico, sostenible y equitativo sin pasar primero por un relanzamiento de nuestra estructura institucional, productiva y laboral.

Teníamos claro que para generar empleo y bienestar era necesario crecer nuevamente más allá del 3% anual, que era el límite promedio en el que estábamos estancados desde que culminó el superciclo de la bonanza de los precios de las materias primas.

En ese momento, el consenso de nuestra sociedad era que necesitábamos elevar el nivel de productividad de nuestra maquinaria productiva, a través de la mejora de las opciones de financiamiento, el incremento de la eficiencia de nuestra fuerza laboral, y la modernización de nuestro Estado.

En consecuencia con estos objetivos, aseguramos nuestro perfil financiero ante el mercado financiero internacional, anunciando una trayectoria de déficit fiscal consistente con nuestros principios de responsabilidad financiera y de consolidación

fiscal al 2024, así como acciones de mejoramiento de la seguridad jurídica e institucional. Todos ellos eran elementos constitutivos para un clima propicio para reactivar la dinámica de la inversión privada.

Además de ello, ya se había aprobado dos líneas maestras que conformaban la hoja de ruta para lograr ese objetivo: El Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP) y el Plan Nacional de Infraestructura (PNI).

El Plan Nacional de Infraestructura es un componente dinamizador de la economía orientado a cerrar las brechas sociales y productivas a lo largo y ancho del país. Cuenta con 52 proyectos priorizados en todo nuestro territorio nacional, que incluyen la ampliación de tramos viales, puertos, aeropuertos, pero también la instalación de banda ancha, hidroeléctricas, centrales de gas natural, entre otros, cuyo valor asciende a más de 99 mil millones de soles en nuestra infraestructura para los peruanos y peruanas.

Para impulsarlo, jugó un rol crítico el relanzamiento de la estructura estatal sectorial y subnacional para elevar el nivel de la inversión pública y a través de él, incentivar la inversión privada.

Así, aprobamos el Presupuesto General de la República por 177,4 mil millones de soles, el cual incorporó 9,300 millones adicionales al presupuesto del año 2019, es decir, un crecimiento del 5.5% para dar prioridad a siete áreas claves: educación y salud, descentralización, lucha contra la violencia a la mujer, lucha contra el friaje, heladas y nevadas, mantenimiento vial departamental, gestión de riesgos y reforma de la justicia.

Y en aquel entonces, mientras que dilucidábamos en el Consejo de Ministros para poder aprobar la ley general de presupuesto 2020, estábamos en un escenario sui generis y ajeno a la realidad presente, en ese contexto los objetivos propuestos por el MEF fueron mantener una política fiscal responsable, dinamizar el crecimiento económico asegurar el uso eficiente de los recursos, fortalecer el proceso de descentralización en la gestión de las finanzas públicas y teniendo como prioridades: salud y educación para mejorar la calidad de vida de los peruanos, fortalecer las estrategias contra el friaje, heladas y nevadas, combatir la violencia contra la mujer, priorizar la conectividad y acceso a mercados, impulsar la reforma de la justicia. Estos objetivos y prioridades propuestos y recogidos en la ley de presupuesto 2020 cambiaron de giro porque hoy nuestra prioridad es la salud.



Pongo en evidencia que estamos ante dos escenarios marcadamente diferentes, pero la expectativa y la responsabilidad de asumir el reto de construir un país diferente, con bienestar y oportunidad para todos sigue latente. Asimismo, también presidente, es necesario dejar constancia de la situación económica en la que estamos como país. Las perspectivas son que en el 2020, este año, los ingresos caerían cerca de 23 mil millones respecto al 2019, con lo que regresaríamos a niveles observados hace tres años. Los ingresos fiscales podrían caer incluso en mayor magnitud en la medida que se materialicen los riesgos en un escenario más adverso, los ingresos del 2020 podrían retornar a niveles de hace siete años. Recién el 2023 se podrán generar recursos superiores a los registrados en el 2019.

Los instrumentos centrales para tal efecto fueron las obras por impuestos y las asociaciones público-privadas. En el primer caso teníamos previsto 700 millones de soles para obras de electrificación rural y, en el segundo caso, contemplamos más de 11 mil millones de dólares para invertir en las tres líneas de transmisión de energía eléctrica, el PTAR Titicaca, el ferrocarril Huancayo-Huancavelica, y la masificación del gas natural hacia el norte y centro del país con el Proyecto “Siete Regiones”.

El 2020 iniciamos un plan agresivo para elevar el nivel de inversión pública, alcanzando marcas de ejecución mensual nunca antes vistos, gracias a una acción coordinada entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales. En el mismo sentido, aprobamos un decreto de urgencia que adelantó la disponibilidad de recursos por cuenta del canon hasta en 60% por un monto de 500 millones de soles para que los gobiernos regionales y locales puedan dinamizar las inversiones en obras públicas descentralizadas. Nos pareció que este cambio iba a rendir sus frutos de estímulo al crecimiento económico con creces pues tuvimos aportes importantes de diversos actores, entre ellos, la propia Contraloría que había identificado más de 8 centenares de proyectos paralizados que podrían impactar positivamente en la economía, con una ejecución de más de 16 mil millones de soles.

Para continuar con esta tarea, recientemente se aprobó el Decreto Legislativo N° 1500, mediante el cual se ampliaron las medidas ya dictadas por el Decreto de Urgencia N° 018-2019, para la promoción de los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura, extendiendo sus alcances a los proyectos complementarios de los priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad - PNIC.

Por su parte, con respecto a los ingresos tributarios, la política desplegada ha sido una mejora agresiva de la recaudación, a partir de un aumento importante de la base de aportantes a través de la masificación de los nuevos emisores de comprobantes electrónicos, así como la lucha frontal contra el contrabando, la elusión y la evasión tributaria.

Paralelamente, iniciamos un trabajo intenso de espacios de diálogo y consenso para lograr recomendaciones que mejoren la eficacia y eficiencia del mercado laboral, partiendo de la reforma y la modernización del servicio civil. Dos esfuerzos claves fueron precisos preservar para iniciar un camino coherente con tales objetivos: el diagnóstico de las capacidades y competencias de la mano de obra de nuestro país, y un plan que en ese momento consideramos era urgente, priorizar la modernización de la gestión del sector salud.

Es en este punto, lo que aparecía como un elemento accesorio, se convirtió en un elemento central de priorización a partir de la crisis del COVID-19 que se asomó rápidamente sobre nuestra sociedad.

Por último, se ha publicado un Decreto de Urgencia para atender las urgentes demandas sociales en seguridad en el trabajo, tema que era poco atendido pese al creciente aumento de accidentes de trabajo, aún con los esfuerzos de fiscalización. Por ello, tomamos la decisión de fortalecer la inspección de trabajo, otorgándole a SUNAFIL mayor capacidad de las medidas preventivas y sancionadoras. Asimismo, demostrando nuestro compromiso con los trabajadores se dispuso a través de un Decreto de Urgencia el derecho para que todos los trabajadores sin distingo alguno cuenten con un seguro de vida con cargo al empleador desde el inicio de la relación laboral.

#### 4. Desarrollo social y bienestar de la población

##### 4.1 Salud

Antes de diciembre de 2019, cuando nada hacía presagiar que se desataría la pandemia generada por el COVID-19, el Gobierno Nacional priorizó la opción de medidas de protección del derecho a la salud, a fin de que la ciudadanía, en la medida de lo posible, no pase dificultades para conseguir medicamentos esenciales y de que no se vea marginada de recibir atenciones de salud por carecer de un seguro.

Un primer desafío que afrontamos fue garantizar que los ciudadanos cuenten con medicamentos

esenciales a precios razonables y de calidad garantizada. Constatamos que un 40% de usuarios de los hospitales del Ministerio de Salud y de los gobiernos regionales no recibían los medicamentos recetados, un 25% de los hospitales de las Fuerzas Armadas y Policiales, y un 13% de los establecimientos de EsSalud.

A ello se sumaba que los establecimientos farmacéuticos privados contaban con una limitada oferta de medicamentos genéricos, lo que generaba una seria dificultad a los usuarios para acceder a precio justo a los medicamentos que necesitaban. Solo les quedaba como opción recurrir a los medicamentos de marca, cuyo costo es, en promedio, cinco o seis veces mayor que un medicamento genérico, lo que hace imposible que se cautele el derecho a la salud de manera equitativa para todos.

Decidimos, por ello, expedir el Decreto de Urgencia N° 007-2019, que regula la cadena de abastecimiento de los medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios considerados esenciales en los establecimientos públicos de salud. Esa norma promueve, también, el uso de medicamentos genéricos, disponiéndose que las boticas y farmacias privadas ofrezcan medicamentos esenciales en su modalidad “genérica”, garantizando así que la ciudadanía tenga acceso a medicamentos a precios razonables y calidad garantizada, estableciendo que el incumplimiento de esta disposición pueda ser sancionado con amonestación o con multa de hasta 2 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Debemos destacar que dicho Decreto de Urgencia entró en vigencia al día siguiente de la publicación de su reglamento [...] que rige desde el 6 de diciembre de 2019.

Para materializar lo dispuesto en el decreto de urgencia, se aprobaron las medidas para que el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) pueda distribuir medicamentos y productos esenciales en toda Lima Metropolitana, en una primera fase y luego en el conjunto del país. La pandemia irrumpió justo cuando estábamos en plena implementación de este modelo, que hoy se muestra como absolutamente necesario.

Paralelamente, aprobamos el listado inicial de 31 medicamentos esenciales genéricos en Denominación Común Internacional (44 presentaciones) contenidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales, los cuales deben mantenerse disponibles en todas las farmacias y boticas del país.

Hasta el 5 de marzo de este año, un día antes del caso cero del COVID-19, la Dirección General de

Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) realizó 2 953 fiscalizaciones orientativas a nivel nacional, ocurriendo el mayor número en Lima Metropolitana [...] y, después de esa fecha, inició las fiscalizaciones sancionables de aplicación gradual, en cuyo marco las Direcciones de Redes Integradas de Salud (Diris) y las Regiones efectuaron 276 inspecciones en farmacias y boticas [...].

Este listado se puede seguir incrementando en función a las necesidades de la salud y la ciudadanía; por ello, hemos extendido el listado de los medicamentos genéricos que deben ofertar las farmacias y boticas privadas, incluyendo medicamentos que han demostrado ser eficientes al tratamiento del COVID-19.

El citado Decreto de Urgencia N° 007-2019 también faculta al Minsa a comercializar medicamentos genéricos esenciales al público en general; por ello, hemos desarrollado esta potestad en otros dispositivos para que en forma progresiva, en los próximos días, las farmacias de hospitales y centros de salud puedan vender también medicamentos genéricos, evitando de esta manera la especulación, el sobreprecio y el acaparamiento.

Un segundo reto que abordamos en el interregno parlamentario fue lograr que ningún compatriota deje de recibir atenciones de salud por no contar con un seguro, carencia que, como Estado, debemos revertir a fin de resguardar adecuadamente el derecho a la salud de toda persona que resida en el territorio nacional.

Según la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud), a fines de noviembre de 2019, casi cuatro millones de peruanos no contaban con ningún seguro en salud.

Honrando el compromiso del Gobierno anunciado en el discurso de presentación de la política de gobierno del 30 de octubre de 2019, se dictó el Decreto de Urgencia N° 0017-2019 por el cual se establecen medidas para la cobertura universal de salud, habiéndose garantizado la cobertura gratuita de la ciudadanía en el “Plan Esencial de Aseguramiento en Salud” (PEAS), mediante su afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS), con la expectativa de ampliar esa cobertura a los planes complementarios en salud.

Al 11 de mayo de 2020 ya se habían afiliado al SIS dos millones y medio de residentes, por lo que estamos en condiciones de afirmar hoy que 30 millones 825 mil 591 habitantes en el Perú cuentan con algún seguro de salud, esto es, alcanzamos una cobertura de 94,48% de la población nacional.

La ampliación en la disponibilidad de los medicamentos genéricos y la implementación del Seguro Universal de Salud constituyen medidas que a la luz de la emergencia sanitaria que vivimos han demostrado que estábamos avanzando en el camino correcto, pero muestran también el trecho largo que aún nos falta recorrer.

No está demás recordar que ambas medidas precedieron la oficialización del año 2020 como el “Año de la Universalización de la Salud”, según lo dispuesto mediante el Decreto Supremo N° 002-2020-PCM, decisión que reafirmó tempranamente el compromiso que el Gobierno Nacional tiene en materia de salud y que hoy necesita de un compromiso integral de todos los peruanos y de todas sus instituciones.

#### 4.2 Educación

Un aspecto que no podía esperar más para optimizar los mecanismos que velan por la integridad del alumnado. Si bien reconocemos como una medida positiva la emisión de la Ley N° 29988, gracias a la cual se separaba definitiva o preventivamente a los profesores y servidores administrativos sentenciados por terrorismo, apología de terrorismo o violación de la libertad sexual, comprobados que existían problemas de aplicación práctica que privaban a dicha ley de la eficacia esperada, y es que solo se sancionaba un tipo específico de delito, dejando de sancionar a las diversas tipologías que engloban un ilícito.

En efecto, mediante el Decreto de Urgencia N° 019-2019, se consolidó el marco normativo para castigar a quienes cometían actos que antes quedaban impunes, ampliando el catálogo de delitos merecedores de la separación del profesor o servidor administrativo, incluyendo ilícitos tales como pornografía infantil, proposiciones a niños con fines sexuales por medios tecnológicos, trata de personas, entre otros. Este es un instrumento normativo que nos permite proteger de manera efectiva a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Un asunto que reclamaba la rápida reacción del Gobierno consistía en garantizar el acceso a una educación de calidad de quienes estudiaban en universidades cuya licencia institucional había sido denegada por la SUNEDU. ¿Podía el gobierno desatenderse de la penosa situación por la que atravesaban estos universitarios, completamente ajenos a los hechos que desencadenaron la denegación de la licencia a las universidades en las que estudiaban? De ninguna manera.

Fue por ello que se expidió el Decreto de Urgencia N° 042-2019, cuya finalidad es garantizar la

continuidad de los estudios universitarios de los estudiantes que lo hacían en universidades no licenciadas. Por eso, a fin de que tengan la oportunidad de ingresar a universidades públicas debidamente licenciadas, estas recibirán financiamiento del Ministerio de Educación, y así podrán realizar concursos de admisión o apertura de cupos de traslados externos.

Adicionalmente, hemos creado la “Beca Traslado”, que posibilitará que universitarios afectados por la referida denegatoria continúen sus estudios en una universidad o instituto licenciado, siempre que tengan alto rendimiento académico y estén en situación de pobreza.

Otra situación agobiante radica en la prestación de servicios de educación básica brindados por algunos colegios privados que no contaban con la autorización del sector Educación. Estamos ante otra faceta más de la informalidad que azota nuestro país, cuya perniciosa consecuencia se traduce en años de instrucción educativa perdidos para los alumnos por no tener reconocimiento oficial.

Ante un servicio de baja calidad y cada vez mayor número de establecimientos informales en educación básica, se dictó el Decreto de Urgencia N° 002-2020 que contiene el marco de supervisión y sanción necesaria para desterrar esas prácticas de informalidad educativas [...].

#### 4.3 Sector público

A diferencia de otros episodios aciagos de nuestra historia republicana, el Perú se haya en una posición fiscal sólida que nos han permitido echar mano de nuestras reservas internacionales para poder paliar las necesidades económicas de la ciudadanía, generadas por el COVID-19.

Esta situación macroeconómica del país no es gratuita. Se debe a décadas de esfuerzo de la ciudadanía que tuvo la madurez necesaria de respetar el principio de equilibrio presupuestario, aun a costa de legítimas expectativas individuales, con el resultado que hoy exhibimos de ser una de las economías más estables de la región.

Nuestro gobierno decidió encarar esta tarea y, atendiendo el principio de equilibrio presupuestal orientó la emisión del Decreto de Urgencia N° 014-2020, que regula disposiciones generales necesarias para la negociación colectiva en el sector público, en estricta aplicación del mandato del Tribunal Constitucional.

En razón de ello, el Decreto de Urgencia bajo comentario ha establecido un proceso ordenado para la aprobación del reajuste de los ingresos de los trabajadores del sector público, estableciendo un cronograma para la presentación de los pliegos de reclamos [...] y la vigencia mínima de la negociación colectiva, así como los niveles de negociación posible, a saber: centralizado (a cargo de casi todos los ministerios y de los gobiernos regionales), centralizado especial (ministerios de educación y de salud) y descentralizado (poderes del Estado, organismos constitucionales autónomos, gobiernos locales y el resto).

En caso de no prosperar la negociación colectiva, la controversia podría ser resuelta por los árbitros laborales, de ahí que este proceso de ordenación se ha extendido también a dicha situación al haberse creado un Registro Nacional de Árbitros de Negociaciones Colectivas a cargo de SERVIR.

Igualmente, se ha determinado que toda negociación colectiva y laudo arbitral que se emita debe considerar los límites máximos determinados en el Informe Económico del Ministerio de Economía y Finanzas, bajo sanción de nulidad. Informe que permitirá conciliar la expectativa de los trabajadores del sector público de mejorar sus ingresos con el principio de equilibrio presupuestario que garantiza el interés público.

Este decreto de urgencia busca ordenar la planilla estatal y mejorar los ingresos de los servidores públicos a cambio de una mayor productividad y eficiencia en el gasto. Pretende, además prevenir conflictos, en la medida que regula una vía legítima para acordar condiciones económicas y no económicas, sin poner en riesgo la viabilidad presupuestal del Estado. Hemos dado el primer paso, y creemos que el Congreso completará la tarea de perfeccionar este instrumento para que los trabajadores del sector público ejerzan adecuadamente sus derechos.

#### 4.4 Pesquería

El aprovechamiento racional de los recursos naturales constituye una preocupación central del Poder Ejecutivo, que centra su actuación no solo en las necesidades del presente sino también en los intereses de las futuras generaciones.

Es por ello que, en materia de recursos humanos, existe el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), institución especializada que se encarga de realizar investigaciones científicas en el mar y en agua continentales, a fin de determinar la cantidad del recurso que se pueda extraer.

¿Puede una institución llamada a determinar con precisión la cuota de anchoveta disponible, estar sujeta a los vaivenes de la política? Nos preguntamos ello, porque el Decreto Legislativo N° 95 que crea el IMARPE establecía que la designación del presidente de su Consejo Directivo estaba sujeta a la voluntad política de turno y carecía de plazo de duración.

Fue por ello que se expidió el Decreto de Urgencia N° 015-2020, que determinó que la presidencia de IMARPE y los dos científicos que integrarán el Consejo Directivo deberían recaer en personas elegidas tras la realización de un concurso público de méritos, cuyos mandatos durarán cuatro años.

Otro aspecto que merece ponerse en relieve es el Decreto de Urgencia N° 015-2020 es la inclusión, en el Consejo Directivo de IMARPE, de un representante del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y de un representante del CONCYTEC, lo que reforzará su carácter científico y especializado.

Como Gobierno tenemos la firme convicción de fortalecer el perfil técnico de IMARPE y de esta manera garantizar un manejo responsable de nuestros recursos marinos.

#### 4.5 Agroexportación

Diversos estudios dan cuenta del notorio impulso a la agroexportación que implicó el régimen laboral agrario previsto en la Ley 27360, el mismo que permitió que la tasa de formalidad en el agro haya subido de 16% en el 2004 al 25% en el 2017, y que explica que la agroexportación sea el sector de mayor crecimiento en cuanto a productividad se refiere (4.43%).

Las prácticas del buen gobierno dictan que todo aquello que reporta beneficio debe continuar. Seguramente, ello empezó en la decisión del Poder Legislativo que —ante la eminente finalización del régimen de promoción agraria a producirse el 2021— decidió prolongar, por diez años más, el referido régimen laboral, arribando a un texto que no llegó a promulgarse como ley, debido a la disolución del Congreso.

El Gobierno, nuestro Gobierno, hizo suyo lo avanzado por el Congreso, máxime si se había consensuado dicho texto con el Ministerio de Agricultura y Riego y aprobó la extensión de las normas de promoción agraria hasta el 31 de diciembre del año 2031, mediante el Decreto de Urgencia N° 043-2019, el mismo que reproduce lo dispuesto por el Congreso disuelto.

Tal como reporta el Banco Central de Reserva en su Nota de Estudios 33 del 8 de mayo último, la solidez de la agroexportación se mantiene aún en esta crisis generada por el COVID-19. En efecto, los envíos del sector agropecuario han aumentado en 10,2%, especialmente en la exportación de uvas y paltas, si comparamos el primer trimestre del año en curso con el trimestre del año pasado.

Esta estadística confirma que prorrogar dicho régimen fue una decisión acertada, pues generó certidumbre en los inversionistas agrarios y, lo más importante, permitió que los trabajadores de la actividad de agroexportación obtengan, de inmediato, incrementos remunerativos y mayores beneficios, lo que de por sí justificaba no retrasar dicha decisión.

## 5. Descentralización efectiva para el desarrollo

Como indicamos en octubre pasado —cuando nos dirigimos al conjunto del país— y hoy más que nunca —cuando enfrentamos a los embates del COVID-19— tenemos la firme convicción de profundizar un proceso de descentralización participativo, horizontal y democrático el cual nos convierte en una nación más equitativa, más inclusiva, más competitiva, más eficiente y mejor preparada para afrontar los retos del siglo XXI y el Bicentenario de nuestra independencia. Por esta razón, el Gobierno emprendió una serie de iniciativas.

### 5.1. Articulación intergubernamental: alinear políticas, gasto e inversión pública

Durante el 2019, realizamos tres ediciones del GORE Ejecutivo con la participación del 95% de las autoridades regionales. En las tres ediciones, celebradas en febrero, julio y diciembre, se llevaron a cabo un total de 290 reuniones en las que interactuaron los ministros con las autoridades regionales y en donde se asumieron cerca de 850 compromisos. Los niveles de cumplimiento de estos compromisos asciende a 80, 35 y 16 por ciento, respectivamente.

Estos espacios de articulación y coordinación multinivel y multisectorial entre ministerios y gobiernos regionales, se encuentran orientados a identificar y alinear prioridades, la implementación de políticas públicas en los territorios y ordenar acciones conjuntas para mejorar la provisión de bienes y servicios.

Además, los Ministros estamos viajando constantemente para trabajar con las autoridades regionales y locales y buscar la solución de los problemas que se encuentran e identifican.

En el escenario del COVID-19, esta voluntad de articulación y diálogo permanente con las autoridades regionales y locales no ha cesado. Varias veces por semana, diversas autoridades del Ejecutivo sostenemos reuniones virtuales con la Asamblea Nacional del Gobierno Regional (ANGR), Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE), mancomunidades municipales, alcaldes de la provincia de Lima, además de que los ministros a cargo de cada departamento están en constante coordinación con los respectivos gobernadores o viajan regularmente a esas regiones apoyando las acciones contra la epidemia que estamos compartiendo.

### 5.2. Apoyar la inversión pública regional y local

Estos espacios, así como la decisión clara del Ejecutivo, han permitido mejorar las bases y la predictibilidad de los recursos para la inversión pública regional y local. Por el lado de los recursos, resalta el incremento del 20% del presupuesto de inversión de apertura en los gobiernos regionales y locales, sin que tengan que esperar como antes un decreto sectorial de transferencias, así como el adelanto del canon, cuyo desembolso este año se ha adelantado al mes de febrero. Lo usual es que las transferencias de recurso del canon se otorguen en el mes de julio de cada año, dejándoles escasamente cinco meses para que los gobiernos regionales y locales pueda ejecutarse.

Por el lado de la ejecución, para febrero de este año se registró un importante crecimiento de la ejecución de la inversión pública, en aproximadamente 39% en relación con el mismo período del año anterior a nivel de los gobiernos nacional, regional y local. En el caso de los gobiernos regionales, este incremento incluso superó el 55%.

Estos avances apuntan a continuar trabajando en reducir brechas, en especial de infraestructura. No obstante, estas dinámicas y tendencia positivas, que corregían un problema histórico de la administración pública peruana, se han visto temporalmente suspendidas por la presencia del COVID-19. Sin embargo, los estamos retomando para seguir incidiendo en la diversificación y el fortalecimiento de la inversión pública regional y local.

### Autoridad de Reconstrucción con Cambios -ARCC

Han pasado tres años desde que el fenómeno El Niño costero ocasionó grandes daños en trece regiones del país, y desde el primer momento,

el Gobierno ha impulsado la reconstrucción de las zonas afectadas a través de actividades de emergencia de necesidad inmediata en el desarrollo de infraestructura de calidad en sectores como vivienda, saneamiento, salud, educación, agricultura y transportes. De esta manera, se viene trabajando en la implementación de obras que en su conjunto suman más de 11,000 intervenciones en las regiones afectadas con un presupuesto que asciende a 26,3 mil millones de soles.

Del total de presupuesto asignado para el año 2020 a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, solamente se tiene pendiente por transferir el 5.5%, es decir, se han transferido por Decreto Supremo, 4295 millones 392 mil 554 soles. Se ha transferido del PIA 2020, 1666 millones 333 mil 837 millones; solamente le queda por transferir de los 7828 millones, 1348 millones.

Es importante compartirlo, durante este período de emergencia, se ha transferido a instancia de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios, 377 millones a entidades ejecutoras responsables. Hago una pequeña reseña, porque es importante difundirlo. El Gobierno Regional de Áncash, número de proyectos 153 se ha transferido 102 millones; Gobierno Regional de Arequipa, dos proyectos [...] 581 mil soles; Gobierno Regional de Ayacucho, cuatro proyectos [...] un millón 623 mil soles; [...] Cajamarca, un proyecto, 397 mil soles; Huancavelica, tres proyectos 5 millones 58 mil soles; Ica, cuatro proyectos 795 mil; La Libertad, 28 proyectos [...] ciento siete millones trescientos ochenta y ocho mil; Lambayeque, 16 proyectos 49 millones; Lima, 12 proyectos 23 millones; Piura, 21 proyectos 64 millones; Tumbes, siete proyectos 21 millones. Total transferido a estos gobiernos regionales 377 millones.

Para ejecución de proyectos de gran envergadura, con soluciones integrales de prevención en 17 cuencas, 5 quebradas y 7 drenajes fluviales, 74 locales escolares y 15 establecimientos de salud en las regiones de Piura, Tumbes, La Libertad y Áncash, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios está empleando los contratos “Gobierno a Gobierno”. Es una grata experiencia que nos permitió impulsar y llegar a tiempo con los Juegos Panamericanos. A la fecha, han quedado como finalistas dos propuestas: Francia en la Federación con Países Bajos y Reino Unido. En las próximas semanas se espera suscribir el acuerdo con la propuesta ganadora.

[...]

5.3. Agencias regionales para el desarrollo territorial y atención descentralizada al ciudadano

Enfrentamos las desigualdades territoriales, entre regiones y al interior de las mismas, obliga a que hagamos más competitivos los territorios; proceso en el cual no hay responsabilidad única, sino que están comprometidos, además del sector público (gobierno nacional, regionales o los gobiernos locales), el sector privado, las universidades y centros de investigación e innovación.

En el 2019, iniciamos el proceso de instalar siete (7) Agencias Regionales de Desarrollo (San Martín, Piura, La Libertad, Ayacucho, Cajamarca, Cusco y Apurímac) que, a través de sus Planes, estaban trabajando su priorización de cadenas productivas e identificación de brechas tecnológicas, promoviendo especialización inteligente y competitiva en sus territorios. Hoy están priorizando la promoción de sus Planes de Reactivación Económica Regional en emergencia; proceso con el cual el Gobierno está comprometido y va a apoyar expresamente.

Por ello estamos decididos a aumentarle este número de 7 Agencias Regionales de Desarrollo, y facilitar que nos sentemos en cada región con el gobernador, alcaldes, programas nacionales, la academia y los gremios empresariales, para proteger la reanudación y la reactivación de la economía, y en consecuencia seguiremos construyendo la competitividad en todo el territorio del país.

#### 5.4. Gestión de conflictos sociales

El Gobierno ha definido al diálogo territorial como la estrategia para la gestión de los conflictos sociales. Para esto, hemos avanzado en consensuar una Estrategia de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales, la cual contiene los lineamientos que deben orientar el diálogo con los actores locales y así, prevenir y transformar los conflictos sociales en oportunidades para el desarrollo territorial. Además, se está priorizando el diseño y actualización del sistema de información para la prevención y gestión de factores de riesgo en conflictos, información que permitirá una intervención oportuna. Asimismo, estamos fortaleciendo y asegurando la capacidad de respuesta del Estado y las demandas de la ciudadanía y el cumplimiento de compromisos pos ser los más importantes factores de conflictividad social.

Nos hemos acostumbrado a entender la participación del Gobierno en los conflictos sociales como la atención a situaciones de crisis. Sin embargo, hoy este Gobierno aborda el conflicto a partir de una estrategia de diálogo territorial, que tiene un abordaje integral, que inicia e incide en la prevención, mediante la planificación y acción

para el cierre de brechas y la atención a demandas históricas de presencia del Estado. Así, hoy se cuenta con mapas situacionales, metodologías de prospección, sistemas de alertas de situación de riesgo y estrategias de intervención preventiva.

Asimismo, son muchos los compromisos que tras décadas se mantienen aún como incumplidos y, con ello, merman la credibilidad del Estado. Por ello, sumada a la prevención estamos fortaleciendo el seguimiento estratégico que acelere el cumplimiento de cada compromiso bajo criterios de oportunidad y calidad, y que opera mediante rutinas de trabajo y solución de cuellos de botella con sectores y gobiernos sub nacionales. El diálogo con actores sociales, exige nuevas formas de trabajo y de gestión de los espacios de diálogo, más aún en el escenario actual de Estado de Emergencia Nacional.

A continuación, quiero compartir dos casos concretos en los que estamos transformando los conflictos sociales, desde el diálogo hacia el desarrollo territorial:

#### Gestión social en el Corredor Vial del Sur

En esa misma línea, en el Corredor Vial Sur, uno de los principales ejes de la actividad minera en el sur del país, la decisión del gobierno ha sido apostar por el diálogo como herramienta para la solución de los conflictos sociales. Desde octubre pasado, fecha en que el Gobierno decidió designar a una Alta Comisionada para el Diálogo y el Desarrollo en el Corredor Vial Sur, se han registrado importantes avances. En ese sentido, se emitió un decreto de urgencia que viabiliza la decisión de asfaltar los 324 kms del Corredor Vial Sur, a fin de que la población tenga una mejor calidad de vida (sin ruido ni polvo).

A ello se suma nuestro compromiso de lograr en este año un acuerdo que permita la solución definitiva para el transporte de mineral, apostando por una minería responsable y respetando el medio ambiente. Esta apuesta es para el Corredor del Vial del Sur, pero también aplica para todo el territorio nacional. No debemos elegir entre minería y agua, o minería y proteger el medio ambiente, sino que debemos garantizar que la minería pueda producirse sin afectar a las comunidades y pueblos indígenas que se encuentran asentadas en los territorios con recursos mineros.

Es importante mencionar que también hemos iniciado la formulación de un plan de cierre de brechas que den acceso a servicios básicos: salud y educación en cada una de las comunidades de

las provincias del Corredor Vial Sur; así como un plan de desarrollo económico-productivo sostenible que requiere también el concurso necesario del sector privado.

Estas acciones apuntan a mejorar la perspectiva de bienestar de las comunidades, en estrecha alianza con el gobierno y con la contribución de las empresas mineras, con el objetivo de que logremos juntos el desarrollo integral de quienes viven en el ámbito del corredor vial sur.

#### Plan de cierre de brechas

Como hemos mencionado, el cierre de brechas sociales es una prioridad del presente gobierno. En el mes de febrero, presentamos en la ciudad de Iquitos, personalmente, el Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero de Loreto. Este Plan representa un esfuerzo sin precedentes, ya que recoge la voz directa de más de 600 comunidades nativas pertenecientes a 20 pueblos indígenas y ha sido construido de manera conjunta con más de 70 organizaciones indígenas, los 27 municipios distritales y provinciales del ámbito, así como el Gobierno Regional de Loreto.

Este es el primer Plan de Desarrollo Territorial elaborado en el Estado Peruano que, partiendo de la identificación de las principales brechas existentes en: 1) capital humano, 2) infraestructura, 3) conectividad, 4) desarrollo económico, 5) ambiente sostenible y 6) fortalecimiento organizacional e institucional, así como del entendimiento de las dinámicas territoriales, la cosmovisión de los pueblos indígenas y las mejores estrategias para brindar servicios públicos en comunidades dispersas. Plantea una priorización de inversiones para los próximos seis años por un valor equivalente a 5 mil millones de soles, que permitirá cerrar las brechas identificadas.

A través de este Plan se busca transitar de un modelo de intervención pública “sectorizado”, que ha guiado el accionar del Estado a través de su historia a uno de enfoque territorial donde los tres niveles de gobierno, la empresa privada y la sociedad civil se comprometan a generar y sostener el proceso de desarrollo en el territorio.

Sin duda, la pandemia ha hecho más evidente el abandono en el que se ha encontrado durante décadas nuestra Amazonía. Estas brechas no se cerrarán de un año para otro. Sin embargo, tenemos el firme compromiso de trabajar para iniciar el pago de una deuda histórica con los pobladores y comunidades del pulmón de nuestro país y del mundo.

### 5.5. Heladas y friaje

Con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de las personas frente a la exposición de los fenómenos de las heladas y friaje en las zonas Alto Andinas y Selva, el gobierno viene ejecutando el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2019-2021.

A febrero de 2020, se ha logrado implementar 8263 viviendas térmicas, 225 módulos educativos prefabricados, 15 000 kits de pastos cultivados y 1338 cobertizos; se ha reducido en un solo año los episodios de neumonía en menores de 5 años y mayores de 60 años en 30% y 20%, respectivamente. Para el año 2020, se ha asignado un presupuesto de más de 690 millones de soles para este plan, en cuya actualización estamos trabajando, para incluir también el impacto y las adecuaciones requeridas producto de la epidemia que estamos compartiendo.

### 5.6. Demarcación y ordenamiento territorial

Aproximadamente, el 20% de las circunscripciones territoriales de nuestro país, tienen la totalidad de sus límites definidos legalmente, solo el 20%. Ello constituye un obstáculo para la adecuada prestación de bienes y servicios a la ciudadanía, así como para las inversiones, generando un estado de incertidumbre jurídica y potenciales situaciones de conflicto social.

Por tal motivo, con la modificación de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, el gobierno debe aprobar en el próximo mes de junio su nuevo reglamento. Generando el marco legal para facilitar y promover la reducción de brechas y el saneamiento de límites a nivel nacional.

Un tema importante que está en agenda es el de Ordenamiento Territorial, las próximas semanas presentaremos al Congreso de la República una iniciativa legislativa que nos debe permitir implementar la Política Nacional de Ordenamiento Territorial que incorpora un enfoque de gestión intersectorial multinivel.

### 5.7 Tipología municipal

En diciembre de 2019 se aprobó una “Tipología de Distritos”, la cual clasifica a los distritos con un enfoque de sistema territorial, diferenciándolos por su tamaño poblacional y grado de articulación, a partir del análisis de su sistema de centros poblados y la relación entre éstos. Establece 4 tipos de distritos principalmente urbanos: uno de distritos mixtos, y 3 tipos de distritos predominantemente rurales.

Esta tipología tiene por finalidad contribuir con información que permita a las entidades del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y gobiernos locales, así como otros actores, orientar con enfoque territorial la localización e implementación de sus intervenciones en los distritos a nivel nacional, según sea su contexto y realidad.

Este es un instrumento de fundamental importancia, largamente esperado para el nivel municipal; debe permitir adaptar la normatividad y las políticas públicas a la gran heterogeneidad de los municipios del país.

Es de suma importancia...».

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— De conformidad con lo coordinado con el señor presidente del Consejo de Ministros, se suspende la sesión por cinco minutos. Ha habido una coordinación.

*—A las 11 horas y 37 minutos se suspende la sesión.*

**—El señor Zeballos, presidente del Consejo de Ministros, haciendo uso de la palabra en el micrófono dice «sigamos».**

*—A las 11 horas y 37 minutos se reanuda la sesión.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Continúa el señor presidente del Consejo de Ministros.



**El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Vicente Zeballos Salinas.**— Gracias, Presidente, por la gentileza.

«Manifestaba la importancia de la tipología de las municipalidades, porque hasta hoy todas las políticas públicas que se han venido disponiendo trataban con cierta homogeneidad a las 1874 municipalidades, tanto distritales como provinciales, que tenemos en el país.

Sin embargo, y como lo hemos reseñado antes, nuestro país nos propone un tipo de municipalidades totalmente heterogéneas; distinta población, distinta geografía, distintos potenciales económicos productivos y no era justo tratarlas por igual. Y acá una referencia adicional y que está siendo trabajado ya en Consejo de Ministros que es la revisión de la ley De contrataciones. ¿Es posible aplicar una ley de contrataciones de forma pareja o igual para una municipalidad que su presupuesto es 100 mil soles



o un millón u otra que tiene o 300 millones? ¿O debemos generar un marco normativo contractual que se adecue a la realidad o particularidad que tiene que cada entidad? Por eso, nos parece de fundamental importancia insistimos en destacarlo de esta tipología de las municipalidades porque por primera vez, toda política pública va a tener un marco en el cual sostenerse.

Ahora corresponde señor presidente, poner a consideración a este Congreso nuestra política general de Gobierno y su prioritario enfoque laboral en la salud pública, corresponde compartir el marco general de nuestros principales lineamientos de gobierno, que son una matriz para nuestras políticas sectoriales.

Segunda parte: pilares de la política, gestión de gobierno y COVID-19

Nos duele cada pérdida que hemos tenido por este virus. La salud de los peruanos y peruanas ha sido y es la principal preocupación de nuestro gobierno.

Inmediatamente ocurrido el primer caso del COVID-19, el señor presidente y el Consejo de Ministros comenzaron a evaluar las medidas a tomar y a monitorear cada una de las decisiones que se iban adoptando. Se inició un trabajo de seguimiento que no ha parado desde ese día. Muestra de ello es que, en estos 73 días hasta hoy (desde que se declaró la emergencia nacional) se han realizado 31 sesiones de Consejo de Ministros y 45 sesiones de la Comisión Multisectorial encargada de operativizar y dar seguimiento al trabajo intersectorial.

La pandemia que hoy vivimos no tiene antecedentes en nuestra historia inmediata, por eso no teníamos un marco legal adecuado que nos permita enfrentarla de manera adecuada, por ello, en este período hemos emitido 29 Decretos de Urgencia, 71 Decretos Supremos y gracias a las facultades otorgadas por el Congreso de la República, 58 Decretos Legislativos, al lado de ello más de 150 normas, resoluciones, directivas, y normas de diversa dimensión, desarrolladas por los diferentes sectores. Esta es una nueva arquitectura legal que permite al Estado, los sectores y los diferentes niveles de gobierno enfrentar y actuar en la emergencia sanitaria que aún seguimos compartiendo.

El 15 de marzo de 2020, mediante el Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia y de Aislamiento Social Obligatorio (cuarentena), con excepción de servicios públicos y bienes y servicios esenciales.

Antes ya se habían tomado algunas medidas, pero la más importante fue la declaratoria de emergencia sanitaria el 11 de marzo de 2020, que fue coincidentemente el mismo día en que luego la Organización Mundial de la Salud declaró el COVID-19 como una pandemia, por su alcance a nivel mundial.

El estado de emergencia y el aislamiento social obligatorio se han prorrogado sucesivamente desde la emisión del primer Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM [...], y ahora en el inicio de una nueva etapa hasta el 30 de junio.

Es evidente que la inmovilización ha tenido efectos prácticos. Investigaciones muy serias, realizadas por especialistas, señalan que si no hubiéramos tenido cuarentena, en los próximos días estaríamos llegando (según esas proyecciones) a los 83 mil fallecidos, pudiendo alcanzar incluso los 400 mil. Cifras trágicas e impensables a las cuales no llegaremos gracias al sacrificio y esfuerzo de todos los peruanos que han acatado la inmovilización social y se han mantenido en sus casas durante todas estas largas semanas.

Desde que se decretó la cuarentena hemos buscado garantizar la adecuada prestación y acceso a los distintos servicios y bienes esenciales, esos nunca han parado, siempre han estado en actividad y les hemos dado todas las facilidades para su desenvolvimiento.

También hemos dictado medidas para apoyar las necesidades de alimentación y carencias generadas por las restricciones dictadas para contener el virus. Asimismo, diseñamos una estrategia y un plan integral para reactivar la economía, el mismo que incluye apoyo y acompañamiento a todos los actores económicos (independientes o dependientes, microempresarios, y a las pequeñas, medianas y grandes empresas). Sobre este tema vamos a profundizar más adelante.

Lamentablemente, somos conscientes que la corrupción, que ya es un riesgo permanente dentro de la administración pública, tiene más probabilidades de incrementarse en contextos de crisis, emergencia o urgencia como la que actualmente vive nuestro país a consecuencia del COVID-19, debido al uso de recursos por diferentes instancias, sectores y niveles de gobierno, así como por el marco de excepción y celeridad que rige para los procesos de contratación.

En consonancia con recomendaciones formuladas por organismos y organizaciones internacionales como la OCDE y Transparencia Internacional,

hemos adoptado medidas para evitar hechos de corrupción, realizando acciones en tres ejes, el primero de ellos es la Transparencia y Rendición de cuentas, para ello se han tomado medidas para viabilizar todos los procesos, incluyendo, obviamente, los de compras públicas, inversiones y contrataciones, implementando una sección de integridad y transparencia dentro de la página [gob.pe/coronavirus](http://gob.pe/coronavirus) en donde cualquier ciudadano puede acceder a las transferencias financieras realizadas para atender la crisis y su ejecución presupuestal. Esta información no solo se encuentra expuesta a través de cifras y gráficos, sino además en formato de datos abiertos que permiten el análisis de datos como parte de nuestra política de Gobierno Abierto.

Un segundo eje es el del control concurrente. Como es de conocimiento público, lo incluimos como parte del pedido de delegación de facultades que hicimos al Congreso. Esta propuesta no se aprobó, por ese motivo presentamos una iniciativa legislativa que con su respaldo se convirtió en la Ley N° 31016. Este marco normativo permite que hoy exista el llamado control concurrente en los tres niveles de gobierno, buscando garantizar que el gasto público se realice de manera eficiente y transparente. Por último, con la finalidad de facilitar el proceso de denuncia, se habilitó la Plataforma Digital Única de Denuncias, a través de la cual se han recibido y atendido más de 500 reportes que permitieron adoptar medidas correctivas oportunas.

Complementariamente a la plataforma se ha establecido un canal de coordinación con el Ministerio Público para reportar de manera inmediata hechos que tienen connotación de un ilícito penal para efectos de garantizar una intervención en flagrancia o la apertura célere de una investigación fiscal.

#### Articulación intergubernamental

Ahora bien, durante todo este tiempo hemos buscado concertar al más alto nivel. Por ello, el Presidente de la República ha convocado a reuniones del Consejo de Estado, en las que hemos debatido diversos temas vinculados con la emergencia sanitaria. Allí hemos recibido los aportes de los titulares del Congreso de la República, el Poder Judicial, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y el Tribunal Constitucional.

La coordinación es un signo de este gobierno, por ello también hemos realizado reuniones periódicas (generalmente semana tras semana)

con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), la AMPE, los alcaldes de Lima, Callao y demás capitales de departamento, con la REMURPE, con todos ellos se ha coordinado y explicado las diversas medidas que se venían tomando para enfrentar el COVID-19.

Es evidente que el mundo sufre el embate de la pandemia. Pese a ello hemos recibido cooperación y asistencia técnica de organismos internacionales y de otros Estados. El Gobierno, a través de la Cancillería, ha redoblado sus esfuerzos para la captación de mayores fuentes de cooperación, tanto pública como privada, a fin de mejorar nuestras capacidades de respuesta frente a la crisis del Covid 19. En ese sentido, se han gestionado donaciones de equipos e insumos médicos, equipos para la protección personal (EPP) y asistencia técnica y financiera, por un monto superior a los 64.2 millones de dólares.

Es importante agradecer a los países amigos de Alemania, Canadá, China, Italia, Japón, Singapur, Suecia, Turquía, Unión Europea, Cuba, Uruguay, Estados Unidos que han donado equipos, material médico y han ofrecido cooperación técnica a nuestro país, así como al Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.

Asimismo, se participa en las conversaciones relativas al rol de las instituciones financieras internacionales, con especial énfasis en el apoyo a la reactivación económica de países de renta media como el Perú. En el espacio regional se han realizado videoconferencias con los países del Foro para el progreso de América del Sur (PROSUR) para coordinar acciones frente al COVID-19 en la región, así como reuniones en el marco de la Comunidad Andina y de la Alianza del Pacífico.

Especial mención merecen las conversaciones que el Presidente Vizcarra ha sostenido con sus homólogos de España, China, Corea y Estados Unidos. Estas se iniciaron con el Presidente del Gobierno de España, en los días previos a la declaratoria de la cuarentena, para conocer los alcances de las restricciones y el avance de la enfermedad en su país.

Justamente, esta mañana el presidente Vizcarra ha mantenido una nueva comunicación telefónica con su homólogo español. También se han sostenido varias reuniones remotas de manera conjunta e individual con mandatarios de diferentes países de la región, con el fin de intercambiar experiencias y establecer estrategias coordinadas para enfrentar esta pandemia y sus efectos en las economías y sociedades de nuestros respectivos países.

Como sabemos, el Perú alberga a más de 893 mil ciudadanos venezolanos, de los cuales 340 mil son solicitantes de refugio. Por ello, a través de la Cancillería, se ha coordinado con los organismos del Sistema de Naciones Unidas en el Perú, llámese el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras fuentes cooperantes para asegurar su atención, mediante acciones que incluyen la entrega de bienes de consumo y acondicionamiento de albergues, además de donaciones para los migrantes más vulnerables. Adicionalmente el Perú, como segundo país de acogida de la migración venezolana, participó recientemente en la Conferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con los Migrantes de Venezuela en el contexto COVID-19, organizada por España y la Unión Europea, junto con ACNUR y la OIM. En dicha conferencia los países y organismos donantes comprometieron fondos por más de 2,500 millones de euros, de los cuales 595 millones en donaciones, para apoyar los esfuerzos de los países de acogida, como el Perú, ante el impacto sufrido por la masiva migración venezolana.

#### Salud

Hasta el día de ayer, existían en el mundo 5 millones 685 mil 512 personas contagiadas de COVID-19, habiendo provocado esta pandemia la lamentable cifra de 354 mil 983 personas fallecidas y el colapso de los sistemas de salud de los países más desarrollados del mundo.

En nuestro país, sin duda los efectos de esta pandemia también han sido y son graves. Tenemos hasta el día de ayer 135 mil 905 casos que han sido declarados positivos, y la penosa cifra de 3 mil 983 fallecidos. Sin embargo, esta cifra podría ser mucho mayor si no se hubiera dispuesto la cuarentena y tomado las medidas colaterales que hemos adoptado.

El mundo sufre hoy una de las más graves crisis económicas de la historia de la humanidad, con consecuencias lamentables en materia de desempleo, cierre de empresas y diversos efectos directos y colaterales. Esta situación ha generado la necesidad de un nuevo estilo de convivencia social que estamos comenzando a incorporar en nuestro accionar cotidiano.

Cuando se produjo el primer caso, el 6 de marzo, teníamos a nivel nacional menos de 2000 camas hospitalarias que se podían usar para el COVID y 100 camas UCI [unidad de cuidados intensivos] disponibles. Inmediatamente decidimos ampliar

la cobertura de atención de manera gradual a nivel nacional, como es de conocimiento público hoy tenemos 1,090 camas UCI, de las cuales 926 se encuentran con ventilador ocupado; y tenemos 10,965 camas hospitalarias disponibles, de las cuales están ocupadas 8,627 camas. Y estamos trabajando para que en menos de 10 días se aumenten las camas hospitalarias a 15,851 [...] y 20,000 a fines de junio, así como llegar a tener 1,300 camas UCI en las próximas dos semanas, y 2,000 camas UCI a fines del próximo mes.

Otro tema vital es el vinculado a la realización de las pruebas de detección del virus. Cuando recién se inició, teníamos un solo laboratorio funcionando, el del Instituto Nacional de Salud en Lima, y se comenzaron a tomar pruebas moleculares a un ritmo de 200 pruebas diarias. A partir de la segunda semana, se tomaban 500 pruebas diarias a nivel nacional. Con esa cantidad de pruebas por día y con un solo laboratorio en Lima, resultaba imposible combatir la enfermedad, por ello decidimos dotarnos de una segunda herramienta de medición, mucho más versátil y rápida, la llamada prueba serológica. Hoy realizamos un promedio de 25 mil pruebas diarias.

Hasta la fecha hemos adquirido 1'733,883 pruebas rápidas, a las cuales se agregan 500 mil más donadas por la empresa privada, que nos permitirán crecer en el control y en la realización de tamizajes a grupos poblacionales. Paralelamente, acompañamos la acreditación de nuevos laboratorios [...]. Hoy tenemos 15 laboratorios ubicados en 12 regiones, el último se inauguró el domingo pasado en la ciudad de Arequipa.

Laboratorios aprobados a la fecha y operativos en Arequipa, en Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes. Al 27 de mayo, se han distribuido un millón 429 mil 150 pruebas y en todas las regiones del país.

También hasta la fecha hemos adquirido 350,471 pruebas moleculares, a pesar de las difíciles condiciones existentes en el mercado internacional, el cual durante varias semanas estuvo cerrado. Justamente fue por ello que decidimos usar como método alternativo las pruebas serológicas. Una muestra que esta decisión fue correcta, la podemos comprobar cuando de los 135,905 de detectados como positivos, 34,581 se han identificado con las pruebas moleculares y 101,324 se han detectado con las pruebas serológicas. Quiere decir que, si no hubiéramos tenido las pruebas serológicas, podríamos tener 101,324 contagiados con el virus circulando en las calles de nuestro país.

Lo sabemos, somos conscientes que era y fue una decisión necesaria para la detección masiva de personas contagiadas, especialmente en posibles focos como mercados o transporte público.

Sin embargo, dice un dicho, “a grandes males, grandes remedios” y eso es lo que guía el trabajo de nuestro gobierno: buscar soluciones y remedios a los problemas existentes. Por ello, les reitero el anuncio realizado por nuestro ministro de Salud e informarles que nuestros médicos y científicos del Instituto Nacional de Salud están desarrollando una prueba molecular nacional, que nos independizará de los mercados internacionales. Esperamos que esta prueba esté lista en las próximas semanas y seguramente la comenzaremos a realizar de manera masiva en los siguientes meses.

Otro aspecto central ha sido la constitución del Comando Nacional de Operaciones COVID-19, encargado de dirigir la gestión de esta enfermedad en todo el territorio nacional, constituido por representantes de todas las instituciones que prestan servicios de salud. Dirigen la parte operativa de la atención y coordinan con las direcciones regionales de salud. Además, esto ha ido acompañado con la norma que facilita el intercambio prestacional entre establecimientos de salud públicos y privados, y el fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), para que verifique la adecuada prestación de los servicios de salud.

Somos absolutamente conscientes que un tema vital para controlar la enfermedad es la existencia de equipos que puedan atender a los pacientes que resultan siendo positivos. Por ello, se han constituido 250 equipos de respuesta rápida, acompañados de un sistema de monitoreo y seguimiento médico telefónico. Hemos decidido ampliar la capacidad y potencia de estos equipos. Vamos ampliarlos en una primera etapa a 1000 equipos en todo el país, y debemos llegar a los 5000 equipos. Estos equipos no solo tomarán pruebas, sino tendrán médicos que permitirán que se disponga inmediatamente el inicio del tratamiento y la entrega de medicinas necesarias cuando consideren que así lo amerita el caso. Hemos dispuesto la habilitación de 200 millones de soles para que se adquieran kits de tratamiento para atender a 200 mil pacientes.

Todos somos conscientes de que nuestros servicios de salud no han ido creciendo ni menos implementándose de acuerdo con las necesidades y el crecimiento de nuestra población. Esa es una realidad tangible que debemos y tenemos

que superar. Parte de este deterioro se ha visto reflejado en la falta de equipamiento necesario para el personal: los Equipamientos de Protección Personal (EPP). La falta de EPP ha sido y sigue siendo un problema del cual no somos ajenos, pero estamos abocados para lograr una solución lo más pronto posible. Quiero resaltar que, hasta la fecha, hemos distribuido 32 millones 868 mil 434 piezas de diferentes implementos, los cuales representan 1486 toneladas. Sin duda aún falta mucho más por hacer, pero esta cifra es superior en varias veces a lo distribuido en los años anteriores.

Vamos a seguir adquiriendo más EPP, que se distribuyan en todos los centros de salud, incluyendo los centros de atención primaria, servicios que han estado cerrados y que ahora hemos decidido reabrirlos para que puedan contribuir a la atención del conjunto de la población.

Una problemática que ha aparecido en nuestros hospitales es la falta de oxígeno. Actualmente, 112 instituciones prestadoras de los servicios de salud tienen fuentes de oxígeno (18 tienen tanque, 5 tienen planta y 108 se abastecen a través de cilindros), las cuales abastecen la demanda en una época normal. Sin embargo, la demanda de oxígeno para atender el COVID asciende a 217,404 m<sup>3</sup> [...], lo cual representa aproximadamente 40% más del consumo regular. Esta demanda inusitada excede la disponibilidad regular que teníamos y excede incluso la capacidad de producción de oxígeno existente. A eso se debe el déficit ocurrido en Iquitos hace algunas semanas. No queremos que una situación similar ocurra, por ello, hemos elaborado una propuesta que va a permitir abastecer de oxígeno inmediatamente que se comience a detectar un consumo mayor a lo habitual.

También se han dictado diversas medidas dirigidas al personal de salud, que son la primera línea que actúa de manera directa frente a la enfermedad (mejores condiciones de contratación, seguro de vida, bonificaciones, medidas para su salud mental). Además, se ha creado un servicio COVID Especial, que también puede integrar profesionales extranjeros que cumplan con las habilitaciones establecidas. El objetivo que se busca es incrementar el número de profesionales y asistentes de salud para poder dar atención a todas las personas contagiadas que requieran atención, hospitalaria y no, con ingreso o no, a cuidados intensivos

Una de las primeras decisiones tomadas al inicio de esta pandemia, fue disponer la habilitación de la Villa Panamericana como un Centro de Atención y aislamiento contra el COVID-19. Hoy tenemos

habilitado allí 4 cuatro torres que permiten la atención de 1,800 pacientes. Adicionalmente, se ha instalado allí un hospital de campaña con 100 camas para emergencias, y se tiene un sistema de seguimiento y comunicación diario de reporte de estado de salud a los familiares de los pacientes.

De otro lado, se ha reforzado la infraestructura hospitalaria (Hospital de Ate Vitarte, del Hospital de Salud de San Isidro Labrador y Octavio Mongrut) para brindar mayor cobertura de calidad en los establecimientos de salud (con mayor atención hospitalaria, incluida las camas UCI).

Uno de los aspectos que estamos implementado, que ha sido objeto de un Decreto Legislativo publicado hace algunos días es el fortalecimiento de los servicios de telesalud, incluyendo la posibilidad de emitir recetas telefónicas o a través de medios digitales.

Todas estas acciones impulsadas han sido acompañadas de la constitución de equipos de expertos que han estado dando seguimiento a cada una de las acciones tomadas. Estos equipos reúnen a ex ministros de salud, ex vice ministros, ex directores, científicos y expertos de diversas áreas que se reúnen cotidianamente para dar seguimiento, debatir y sugerir las estrategias que debemos asumir como Estado. Además, todo ello ha ido acompañado de la mayor transparencia a través de la Sala situacional COVID en donde colocamos diariamente los datos que marcan la evolución de la pandemia en nuestro país y el uso de los recursos públicos. Como hemos señalado, además, en el último decreto supremo emitido, dos prácticas centrales para la lucha contra esta pandemia son el uso de datos abiertos y registro de información, y la lucha contra la desinformación y la corrupción.

Se plantea una estrategia integral. Por un lado, estrategia social, basada en promoción y prevención; por otro lado, una estrategia sanitaria que busca fortalecer la atención en el primer nivel (teleorientación, equipos de respuesta rápida y red de laboratorios), y también fortalecer y ampliar la atención especializada (inmovilización, ampliar la hospitalización y cuidados intensivos), con un componente adicional de constitución de un equipo humanitario de manejo de cadáveres, ante las personas fallecidas.

Y no nos hemos descuidado de la salud mental, hemos aprobado un dispositivo recientemente promulgado que dispone que el Ministerio de Salud, en un plazo máximo de 7 días, tiene que proponernos un plan integral de salud mental,

no obstante de ello, a diciembre de 2019, tenemos 152 Centros de Salud Mental Comunitaria y tenemos la expectativa de que este 2020 pueda incrementarse a 202 Centros de Salud Mental Comunitaria.

#### Economía

El año 2020 se inició con intenciones geopolíticas y comerciales que se disiparon rápidamente por la aparición del Coronavirus, el cual semana tras semana se convirtió en el tema principal de la agenda de cada país y del conjunto de la orbe.

En la mayoría de los países, el aumento en los casos confirmados por COVID-19 continúa. En este contexto, según el Fondo Monetario Internacional se prevé una contracción del PBI [producto bruto interno] global del 3,0% en el 2020, la mayor caída de la producción desde la Gran Depresión de los años 30.

Esta crisis del COVID-19 ha generado sobre las economías del mundo, caídas sin precedentes de las bolsas de valores, mayor volatilidad financiera y el derrumbe de los precios de las materias primas. En lo que va del año, el precio del petróleo cayó 54.9% y llegó incluso a cotizarse en negativo por primera vez en su historia.

Debido a la rápida propagación del COVID-19, los países del mundo han implementado rigurosas medidas para contener su expansión, como cuarentenas, confinamiento y otras restricciones a la movilidad social. La respuesta de nuestro gobierno para contrarrestar la propagación del COVID-19 ha sido una de las más estrictas del mundo.

Durante la emergencia sanitaria, las decisiones que tomamos para contener la pandemia del COVID-19 han tenido un costo para la economía, pero ha sido una disyuntiva difícil donde se ha priorizado la vida humana como valor fundamental.

Como gobierno hemos decidido destinar más de 120 mil millones de soles para la reactivación de la economía. Este programa inédito —que ya va acumulando un 17% del PBI— ha sido calificado como audaz y felicitado por diversos organismos y calificadoras internacionales.

Así, para la contención de la emergencia, hemos destinado 30 mil millones de soles, que equivalen al 4% del PBI. Para las medidas de apoyo a las empresas, hemos destinado 60 mil 800 millones que equivalen al 8% del PBI y para la reactivación económica hemos destinado 38 mil 100 millones,

que equivalen al 5% del PBI. Total nuestro plan de emergencia considera 128 mil 900 millones, que equivalen al 17% del PBI.

Muestra de la fuerza de las acciones que estamos desarrollando las podemos ver en la emisión exitosa de bonos desarrollada hace algunas semanas. Colocamos bonos por tres mil millones de dólares, con tasas de entre 2.3% y 2.7% de intereses. El más bajo de la historia. México también colocó bonos en el mercado internacional algunas semanas después, pero las tasas de interés que obtuvo oscilaron entre 3.9% y 5.5%.

Por ello, como primer frente de respuesta, se destinaron casi 2,971 millones de soles para contener la emergencia inmediata. Estos recursos incluyen:

Más de mil millones de soles para el fortalecimiento de los sistemas de salud, adecuación de hospitales, adquisición de insumos médicos, y el reconocimiento del trabajo del personal médico y asistencial a través de diversos bonos.

Asimismo, destinamos 235 millones de soles para realizar acciones de limpieza en el transporte público y la adquisición de kits de limpieza para el sector educativo. Otros 383 millones fueron destinados para garantizar el orden público, el traslado de ayuda humanitaria y la repatriación de nuestros conciudadanos varados en diversos países del mundo. En este último caso no solo se previó traer de vuelta a nuestros compatriotas, sino que también se garantizó la realización de cuarentenas individuales obligatorias para descartar la importación de casos de las zonas más afectadas del planeta.

Nuestra principal preocupación ha sido proteger el consumo de las familias, por eso recurrimos a permitir que los trabajadores hagan uso de sus propios recursos para poder afrontar la crisis, liberando el uso de su CTS, a la fecha se ha retirado cerca de S/ 2,000 mil millones. Poco después, pero evaluando los pros y los contras (pues no queríamos que se pongan en riesgo la jubilación de los afiliados) es que se buscó salidas para que se haga efectivo el retiro extraordinario de los fondos de las AFP por más de 10 mil millones de soles aprobados por el Congreso de la República.

Ante la severidad de la crisis, se tuvo que dar acceso a estos recursos para que permitan atender las necesidades más urgentes de los trabajadores que fueron afectados directamente por la crisis. Entendemos la excepcionalidad de la medida y

la importancia de garantizar un ahorro de largo plazo. Asimismo, para las personas que no tenían ninguna protección laboral, un alto porcentaje de la población, hemos aprobado bonos por un costo total de 6 mil millones de soles. En total, se ha movilizado alrededor de 22 mil millones de soles, lo que representa el 2.9% del PBI para atender a nuestra población.

Otro pilar de nuestra respuesta de política ha sido apoyo a las empresas. Hemos subsidiado las planillas y hemos aplazado el depósito de las CTS hasta el mes de noviembre, por un costo de casi 1700 millones de soles. Además de ello, hemos aprobado un importante monto de alivio de pago de tributos y deudas tributarias, especialmente las MIPymes, por cerca de 12,600 millones de soles. Y para las empresas más vulnerables aprobamos beneficios tributarios adicionales y la liberación de los saldos de cuenta de deducciones para dar liquidez por un monto de 1200 millones de soles aproximadamente. En total, destinamos como respuesta inmediata para apoyar al tejido empresarial S/ 15,440 millones, un monto equivalente al 2% del PBI.

Frente a la continuidad de la crisis, nuestro gobierno evaluó que era crítico dar soporte a la cadena de pagos de la economía. Si se deja de pagar los créditos, los proveedores y los trabajadores estarían convirtiendo la crisis sanitaria en una crisis económica no solo dimensiones colosales, sino también con efectos negativos permanentes en el tiempo.

Por ello, junto con el Banco Central de Reserva, elaboramos un paquete que incluye los recursos destinados al Fondo de Apoyo Empresarial (FAE-MYPE), orientando para las microempresas S/ 800 millones de soles, que deben permitir garantizar préstamos por 4 mil millones de soles. Este es un monto que estamos evaluando expandir aún mucho más. Es bueno señalar que hasta la fecha utilizando este mecanismo se ha reprogramado deudas por 1367 millones para 105 mil MYPES, las cuales han accedido a créditos con intereses que oscilan entre el 3 y 4.5% anual, tasas históricas nunca antes vistas en las Mypes, que siempre obtenían préstamos con intereses superiores al 35 o 40%.

Frente a la persistencia de la crisis y el riesgo de una interrupción de la cadena de pagos, nuestro gobierno evaluó que era crítico dar soporte a la economía mediante la expansión del crédito. La interrupción de la cadena de pago hubiera generado costos muy elevados para el país, haciendo que esta crisis que es temporal genere efectos permanentes en la economía, afectando a

millones de trabajadores y proveedores. Por ello, en conjunción con el Banco Central de Reserva se incluye recursos a través del Programa Reactiva Perú otorgando garantías por el monto de S/ 60 mil millones, con un respaldo de hasta el 98%.

Hasta el último reporte disponible al 20 de mayo, el Banco Central de ha colocado S/ 27505 millones en 14 sesiones de subasta de operaciones financieras (llamadas “Repo”) con Garantía Gubernamental a una tasa de interés promedio de 1.10%, es decir casi una tasa cero, si consideramos la inflación anual. De este monto, al 20 de mayo, las entidades financieras han ejecutado S/14971 millones una vez que ha cumplido con las condiciones para obtener de COFIDE las garantías gubernamentales del Programa Reactiva Perú, lo que ha permitido el pago a proveedores y trabajadores.

Asimismo, hemos permitido que las empresas de factoring puedan acceder a los créditos y garantías del Fondo Crecer.

Actualmente ya está en marcha el proceso de reactivación de la economía peruana, que empieza con la reapertura de las actividades económicas. Es importante aquí hacer referencia a los criterios que propone a la comunidad mundial la Organización Mundial de Salud para la transición y eventual llegada a una nueva normalidad. Transmisión de la enfermedad bajo control, que significa caída consistente de la curva de casos y fallecidos, aún estamos haciendo grandes esfuerzos. Capacidad hospitalaria y de salud suficiente, coberturandola. Riesgo y lugares vulnerables, hospitales, prisiones, casas de reposo, que este minimizado: en proceso. Comunidad comprometida, educada y empoderada, consiente de que todas las personas tienen un rol clave en la prevención: en proceso. Medidas preventivas suficientes en lugares que consideren abrir: tienes los protocolos. Por ello, hemos denominado a esta etapa como la nueva convivencia. Tenemos que articular medidas de contención social para que generen menos impacto este virus en los ciudadanos con la reanudación de la economía, que esta debe ser gradual y sujeta a estrictos protocolos de salubridad.

Dadas las características de la economía peruana, la pandemia ha provocado shocks internos y externos que afectan la producción de bienes de sus demandas internas y externas. Por lo que se prevé una caída muy fuerte del PBI. Este impacto será reflejado también en el mercado laboral que por su grado de informalidad va a conllevar un aumento de desempleo y la informalidad que nos llevarán a afrontar un escenario de crecimiento de la pobreza urbana en el corto plazo. De acuerdo

al INEI [Instituto Nacional de Estadística e Informática], el PBI se redujo en 16.3% interanual en marzo, la mayor contracción económica en los últimos 30 años. Este impacto en la economía también se vio reflejado en las cifras de empleo así, de acuerdo con el INEI, en el primer trimestre del 2020 la población ocupada en Lima Metropolitana cayó el 25%, 1.2 millones de personas, afectando tanto población adecuadamente empleada como subempleada. Asimismo, el ingreso promedio mensual cayó en 4.2%.

La apertura de actividades económicas es parte de un proceso gradual y programado, que busca una convergencia ordenada hacia una situación nueva, con protocolos y reglas básicas de convivencia e interacción entre todos los peruanos. El gobierno ha previsto cuatro fases de reapertura de sectores económicos.

Una primera fase coincide con el mes de mayo, ahora estamos ya inmersos; una segunda fase en el mes de junio; una tercera fase en el mes de julio y una cuarta fase en el mes de agosto.

El Ministerio de Economía y Finanzas nos ha reportado un primer avance en lo acontecido en el mes de mayo con la fase 1. En el sector transportes, se ha autorizado la reanudación a 1146 empresas a la fecha; en el sector energía y minas a 38 empresas; en el sector agricultura a 31 empresas, en el sector producción a 10 mil 704 empresas; en el sector vivienda a 339 empresas; en MINCETUR a 307 empresas; servicios notariales 418. Total de empresas autorizadas a la fecha 13 mil 253 que son efecto de la reanudación de las actividades económico-productivas.

A la fecha, se ha aprobado esta primera fase en la estrategia para la reanudación progresiva de actividades económicas en el marco de la emergencia sanitaria. En esta fase, como lo he señalado antes, incluía actividades como la minería, industria, construcción, servicio y turismo, y comercio. La reanudación de actividades incluye a la minería, que es una actividad que nos reporta alrededor del 10% del PBI y más del 60% de nuestras exportaciones provienen de esta actividad económica, por lo que estamos facilitando su reinicio de operaciones, cumpliendo los protocolos sanitarios que garanticen la salud de los trabajadores en los centros mineros.

[...] También, reiniciará sus actividades proyectos estratégicos como la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la Refinería de Talara, las obras de ampliación de los Puertos de Chancay y Matarani, así como 56 proyectos vinculados al sector Transporte.

Ahora, ya estamos a puertas del inicio de la fase 2 de la Reanudación de actividades con lo que esperamos que las actividades económicas se incrementen en cuanto a su capacidad.

Estamos incidiendo en el inicio de diversas actividades, pero prioritariamente en los proyectos de infraestructura de carácter nacional, regional y local. No solo por su importancia para cerrar brechas históricas en diferentes territorios, sino porque generan oportunidades de empleo. Para acelerar el desarrollo de las inversiones públicas orientadas a fortalecer y ampliar la infraestructura en los sectores como transporte, saneamiento, educación, salud, tecnología, entre otros, así como impactar en la actividad económica en el corto plazo, hemos aprobado un reciente decreto supremo que establece el nuevo modelo de ejecución de inversiones públicas a través de Proyectos Especiales de Inversión Pública (PEIP). Este modelo recoge la experiencia positiva de la ejecución de la infraestructura para los Juegos Panamericanos de Lima 2019.

El PEIP, como se llaman a los proyectos especiales de inversión pública, es una estructura organizativa temporal creada para la ejecución ágil de un proyecto de inversión, o un programa de inversiones a nivel sectorial o multisectorial. Está conformado por un equipo de asistencia técnica de alto nivel para la gestión de las inversiones. Una vez cumplidos sus objetivos, los activos de las inversiones ejecutadas se integran a la Entidad responsable de la fase de funcionamiento, según corresponda.

Yo aquí quiero compartir, manifesté anteriormente que me corresponde hablar del marco general de la política de gobierno. Sin embargo, quiero adentrarme, específicamente, en un sector, para que visualicemos a través la dimensión de la crisis económica a la cual nos ha conllevado este fenómeno del COVID-19, quiero hablar del impacto de la pandemia COVID-19 en el sector turismo.

En febrero de 2019, tuvimos 352 mil turistas; en febrero 2020, tuvimos 361 mil turistas subimos 9 mil más; en marzo del 2019 tuvimos 372 mil turistas, en marzo del 2020 tuvimos 114 mil turistas, un tercio. En abril del 2019, tuvimos 361 mil turistas. En abril del 2020 tuvimos ni un solo turista. La llegada de turistas internacionales trajo el 53.6% entre enero y mayo de 2020. Se prevé que la caída del turismo receptivo este 2020 sea del 70%, con un impacto negativo en divisas de alrededor de 3 mil 348 millones de dólares. Igualmente, el turismo interno disminuirá en un 42%.

¿Cuáles son los operadores turísticos de riesgo? Para que veamos el impacto empresarial y especialmente social: 11 mil agencias de viajes, 82 mil productores de artesanía, 24 mil establecimientos de hospedaje, 300 empresas de transporte terrestre - turismo, mil empresas de transporte interprovincial, 9 mil guías turísticos. ¿Qué es lo que proponemos en este escenario? Y hablamos de una enfermedad imprevisible, primero no se nos advirtió y segundo, no acabamos de delimitar sus impactos y su alcance. Se ha propuesto por parte del sector, subsidios extraordinarios a los más vulnerables: fondo de garantía para el sector Turismo, programa Turismo emprende, reactivación y promoción artesanal, reprogramación de créditos, propuesta de medidas tributarias. Esto es parte de una propuesta integral que ha hecho el sector. Sin embargo, debemos tener en cuenta que esta renegociación es por fases y cada fase, lo reitero, está sujeta a protocolos de salud.

Las fronteras internacionales siguen cerradas y aún sí el gobierno peruano dentro de su autonomía dispusiera su apertura, las fronteras foráneas están cerradas, los vuelos suspendidos, hay una manifiesta recesión económica. Estamos en permanente evaluación de riesgo salud y sometidos a una impredecibilidad del virus. El sector turismo nos da un claro mensaje de cuánto o en qué situación real se encuentra su dimensión económica social y esto creo que es un claro mensaje para actuar con mucha ponderación y racionalidad en la respuesta que tengamos que dar como Estado. En cuyo concepto todos tenemos que sentirnos involucrados.

Bonos y apoyo a las personas en situación de pobreza

La pandemia ha vulnerado la economía de miles de peruanos. Por ello, decidimos aprobar un subsidio monetario especial de 380 soles a favor de los hogares en condiciones de pobreza o extrema pobreza. Este bono utilizó como padrón el Sistema de Focalización de Hogares que identifica a las familias más pobres en los ámbitos geográficos con mayor vulnerabilidad sanitaria y se ha entregado a cerca de 2 millones 700 mil hogares. Posteriormente, se autorizó la entrega de un monto similar a este mismo grupo de familias llegando a recibir un monto total de S/ 760.

Luego, hemos aprobado la entrega de un segundo bono para los trabajadores independientes ascendiente a S/. 760, el cual ha sido transferido a más de 600 mil hogares.

El tercer bono que aprobamos también es un subsidio de S/760 a favor de los hogares en



condiciones de pobreza o pobreza extrema en el ámbito rural, aquí también se utilizó el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) determinado por el MIDIS, incluyendo a las familias que no han sido beneficiarias de los subsidios monetarios anteriores y que residían en el ámbito rural [...]. Este padrón incluye 1 millón 098 mil hogares rurales beneficiados.

Y por último aprobamos el Bono Universal por el mismo monto de 760 soles a cada familia, el mismo que se calculaba debería llegar a todas las familias que no habían accedido a los bonos anteriores y que nos permitiría llegar a un total de 7 millones de familias. Hasta fines del mes de mayo, habremos entregado bonos a cerca de 5 millones de familias. Y esperamos en el mes de junio llegar a entregar bonos a más de 7 millones de familias. La decisión del gobierno es llegar a todas las familias que así lo requieran.

Somos conscientes de las limitaciones que tiene el Sistema de Focalización de Hogares y de la falta de una efectiva inclusión financiera son parte de los problemas del Estado que tenemos que resolver en el corto plazo.

Un analista político decía cuando el Gobierno quiere avanzar, es el Estado que los detiene, porque no tenemos un Estado articulado, todavía tenemos deficiencias en cuanto a infraestructura con esquemas anacrónicos no acordes a la modernidad que los tiempos exigen.

Adicionalmente, hemos aprobado el Decreto de Urgencia N° 033-2020, por el cual se autoriza a los gobiernos locales a distribuir canastas alimentarias, los cuales han permitido que se entreguen más de 2 millones 460 mil canastas, y que muchos peruanos puedan acceder a alimentos básicos y de primera necesidad.

Paralelamente a todas estas acciones, hemos adelantado la transferencia a usuarios de Pensión 65, Contigo y JUNTOS. Permitiendo que 403,645 usuarios de Pensión 65 reciban la transferencia de 500 soles por el Programa; 28,021 usuarios del Programa CONTIGO recibieron una transferencia de 600 soles de pensión no contributiva; así como también se pagó a 698,080 usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-Juntos.

En esa misma línea, el Programa Nacional QALI WARMA viene distribuyendo más de 20 mil toneladas de alimentos a más de cuatro millones de estudiantes en escuelas públicas.

En paralelo, se ha dispuesto desde el Gobierno el fortalecimiento de los comedores populares, las primeras semanas del mes de junio deben entrar en operatividad. Asimismo, se está reanudando la entrega de las bolsas alimentarias, y al interior del Ejecutivo se viene evaluando un nuevo subsidio.

#### Transporte

Desde el 15 de Marzo se han repatriado 16,500 peruanos que se encontraban principalmente en EEUU y en países de Latinoamérica, Europa, Asia y Oceanía. Además, el 23 de mayo se inició un operativo especial para el retorno de 1,500 peruanos por vía terrestre desde Arica a Tacna. Aspiramos que durante esta semana, la última de mayo, lograr el retorno de 3 mil connacionales. Todos los peruanos que retornan al país han hecho cuarentena de 15 días.

Es importante reconocer el apoyo de estos países amigos que han permitido traer compatriotas en los últimos vuelos que ellos programaron para recoger a sus nacionales en el Perú. Estamos trabajando para lograr repatriar 14 mil peruanos hasta finales de julio; 3 mil en mayo, 5 mil en junio y 6 mil en julio.

Hemos atendido también el retorno de los migrantes internos de nuestro país, mediante Decreto Supremo N° 068-2021-PCM, se autorizó excepcionalmente el transporte interprovincial de pasajeros, a fin de que retornen a su domicilio o lugar de trabajo habituales, previa coordinación con los gobiernos regionales. A la fecha, se han transportado más de 29,000 personas de regreso a sus localidades, pero siguiendo un protocolo para garantizar su derecho a estar en sus hogares, pero también que no pongan en peligro a la población de sus zonas. Se les ha aplicado pruebas rápidas y deben cumplir con una cuarentena obligatoria en sus casas.

En Lima se han habilitado el Centro Vacacional Huampaní, dos Centros Navales y otras ubicaciones, para alojar a nuestros conciudadanos peruanos, mientras se cumplen los protocolos para su traslado.

Adicionalmente, mediante los Decretos de Urgencia 043 y 046, se dieron los fondos necesarios a los Gobiernos Regionales para contratar hospedaje para alojar por 14 días a quienes regresan a su región, así como dar alimentación completa diaria a la población vulnerable.

En el caso del transporte urbano, inicialmente se redujo la oferta en un 50%, además de obligar a la limpieza de vehículos.

Desde el 11 de mayo, con la penúltima prórroga, se ha habilitado la oferta en un 100%, pero reduciendo el aforo en los vehículos a máximo 50%, además de mantener la exigencia de limpieza y desinfección correspondiente.

### Educación

En Educación, fuimos adoptando medidas, en la medida que evolucionaba la enfermedad, el 12 de marzo, decidimos suspender las clases presenciales en todos los establecimientos educativos del país. Luego, en un trabajo rápido decidimos iniciar clases virtuales, desarrollar el programa “Aprendo en Casa”, directivas para el desarrollo de educación remota y la entrega de material educativo. Paralelamente, como lo hemos mencionado, hemos procedido a iniciar el proceso de compra de dispositivos informáticos o electrónicos, para la población en zonas de menor conectividad y/o situación de pobreza, según los criterios de focalización establecidos por el MINEDU.

Adicionalmente, mediante Decreto Legislativo N° 1476, se han dictado medidas para garantizar la transparencia, protección de usuarios y continuidad del servicio educativo no presencial en las instituciones educativas privadas de educación básica en el marco de las acciones para prevenir la propagación del COVID-19. En este marco, las instituciones educativas privadas están obligadas a informar las prestaciones que brindan y el costo de ellas. Se dispone que debe existir correspondencia entre las pensiones y los servicios brindados (no se puede cobrar por las prestaciones que se han dejado de brindar producto de la emergencia sanitaria, así como tampoco nuevos conceptos que no se encuentran vinculados con la prestación del servicio educativo no presencial).

Hemos destinado más de 1300 millones de soles para garantizar la continuidad del servicio educativo de manera remota. Para ello, estamos adquiriendo 840 mil tabletas electrónicas para que los estudiantes de nuestro país tengan acceso pleno a sus clases.

Esta decisión ha iniciado un conjunto de cambios que comprometen a los funcionarios del sector, pero sobre todo a los docentes que, con gran esfuerzo y rápidamente, se han readecuado y reinventado, y hoy se esfuerzan por mejorar sus clases de manera remota.

### Trabajo

La suspensión de las actividades económicas para prevenir la propagación del contagio Covid 19, trajo consigo la afectación de empleos. Con el

objetivo de mitigar, en el mayor grado posible dicho efecto, nuestro gobierno ha tomado medidas para garantizar la preservación de los empleos así como los ingresos de las empresas y los trabajadores.

Así, la primera medida consistió en la creación de la figura del Trabajo Remoto para que el domicilio o centro de confinamiento fuesen los nuevos espacios laborales y, en defecto de su aplicación, se dispuso la licencia con goce de haber, sujeta a compensación tanto en el sector público como privado.

Fue solo luego de la penúltima prórroga del estado de emergencia (hacia fines de abril), que se emitió el Decreto de Urgencia 038-2020 que permite el acuerdo entre trabajadores y empleadores a fin de mantener la vigencia de los contratos de trabajo, con cargo al pago de vacaciones vencidas o adelantadas y licencias, y es allí donde de manera excepcional —reitero, de manera excepcional— se habilita la denominada “suspensión perfecta de labores” con criterios restringidos para que su aplicación corresponda con una real afectación económica de las empresas y, no se utilice de manera indebida.

De manera complementaria y con la finalidad de que los trabajadores mantuvieran cierto nivel de ingresos durante la emergencia sanitaria, se dispuso que los trabajadores puedan retirar parte de la Compensación por Tiempo de Servicios y del Fondo Privado de Pensiones.

En este marco, hemos dictado un subsidio para los trabajadores de microempresas en “suspensión perfecta de labores”, por la cual se les otorga un monto de 760 soles a los trabajadores de la microempresa que estén en “suspensión perfecta de labores”, siempre que no ganen más de 2400 soles mensuales.

Cabe señalar que, pensando en el interés y la salud de los trabajadores, está garantizada la atención de la Seguridad Social para aquellos trabajadores y sus familias que estuviesen comprometidos en medidas de suspensión perfecta de labores.

### Mujeres

Una consecuencia del confinamiento es que algunos hogares se pone en riesgo a las mujeres, niños, niñas y adolescentes. A la fecha, se han producido 18 feminicidios durante el período de cuarentena.

Por ello, se mantienen y se han reforzado las atenciones desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a fin de que las víctimas reciban la protección adecuada y también se desplieguen acciones preventivas de violencia.

Por esta razón, hemos adecuado los servicios a las condiciones que la pandemia exige: el distanciamiento social, pero sin dejar en desprotección a las mujeres, las niñas, niños y adolescentes o personas adultas mayores. Por ello, la Línea 100 funciona las 24 horas, los 7 días de la semana.

A través de esta Línea, se ha recibido 39226 llamadas por violencia; de las cuales, 77% informaron que las víctimas eran una mujer [...]. Asimismo, del total de llamadas, el 63% correspondían a personas adultas, mientras que el 20% [...] reportaron que la víctima era un niño, niña o adolescente [...].

A través del Decreto Legislativo N° 1470 se establecen medidas para garantizar la atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar durante la Emergencia Sanitaria declarada por el COVID-19.

Esa norma, entre otras medidas, dispone la atención de todos los casos de violencia, independientemente de los niveles de riesgo. Además, prioriza el retiro del agresor del hogar; se elimina las medidas de protección que se limiten a solicitar al agresor el “cese de la violencia”, se establece la atención obligatoria del Ministerio de Salud a las víctimas de violencia que requieran atención de emergencia o urgencia, y se dispone la obligatoriedad de aplicar pruebas de descartar COVID-19 a las mujeres en Hogares de Refugio y a los niños y niñas en los Centros de Acogida Residencial.

Asimismo, en este marco, los Centros de Emergencia Mujer se han convertido en Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU), que van al hogar de la víctima cuando es necesario para brindarles protección, reduciendo el riesgo de contagio.

Otro grupo de especial protección son las trabajadoras del hogar, para cuidarlas se publicó el Decreto Legislativo 1499 que establece medidas para garantizar sus derechos laborales, deben contar con contrato escrito, remuneración justa, 18 años como mínimo para iniciar sus labores. Se prohíbe, además, toda forma de discriminación contra ellas.

Para dar seguimiento a esta población con discapacidad vulnerable, también se creó la Plataforma Digital del Registro Nacional de las Personas con Discapacidad para el acceso de las municipalidades en el marco del estado de emergencia sanitaria, con el objeto de que los

alcaldes y alcaldesas entreguen la ayuda social a las personas con discapacidad dentro de su jurisdicción.

Personas adultas mayores

Para las personas adultas mayores hemos fortalecido una estrategia que refuerza mecanismos y acciones de prevención, atención y protección durante la emergencia sanitaria. Eso incluye asistencia social, alimentaria y de vestido a personas adultas mayores, evaluaciones sociales y psicológicas, exámenes médicos legales, albergues temporales por el tiempo que dura el aislamiento social, entrega de víveres y trabajo para lograr su reinserción familiar, entre otras medidas.

Por otra parte, se está organizando una Red de Soporte para el Adulto Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa (mediante Decreto de Urgencia N° 026-2020 [...]). Esta Red de Soporte para las Personas Adultas Mayores con Alto Riesgo y las Personas con Discapacidad Severa está conformada por todas las instituciones que trabajan directa o indirectamente con el adulto mayor, y se está construyendo un padrón de la población objetivo, utilizando múltiples fuentes de datos y los Programas Sociales Pensión 65 y Contigo.

Los 3,651 voluntarios del Proyecto Especial Bicentenario que antes tenían otra misión, hoy nos vienen apoyando en el marco de la pandemia, con la identificación y seguimiento telefónico a 68,659 Personas Adultas Mayores con Alto Riesgo y Personas con Discapacidad Severa, a nivel nacional.

Justicia

El hacinamiento de los penales es un problema que tiene décadas y requiere ser abordado de manera integral. Desde que se inició la pandemia, se realizaron acciones de fumigación, contratación de personal, distribución de Kits de salud. Además, se prohibió las visitas, autorizando solamente el ingreso de paquetes con alimentos y medicinas. Paralelamente se mejoró la alimentación de los internos y se vacunó contra el neumococo a los internos adultos mayores.

Estas medidas han ido acompañadas de la realización de pruebas a los servidores del INPE [Instituto Nacional Penitenciario] y diversas medidas de aislamiento para casos severos. A pesar de estas medidas se han producido contagios en los centros penitenciarios, aplicando inmediatamente que esto ocurría protocolos para

el tratamiento temprano como medicina y, en el caso de cuadros severos, evacuación de internos a hospitales MINSA.

Sin embargo, es evidente que se necesita mayores medidas de deshacinamiento, que las tomadas hasta la fecha y que implican, con la delegación de facultades recientemente concedidas, la aprobación de una ley que permita agilizar el descarceramiento de procesados y presos por delitos menores.

En un primer momento, se emitió el Decreto Legislativo 1459, que optimiza y simplifica el procedimiento de liberación para los internos por omisión de alimentos, y tienen un estimado de 2700 internos favorecidos.

Luego, emitimos el Decreto Supremo N° 04-2020-JUS, para que a través de Gracias Presidenciales se pueda liberar a 3 mil internos, priorizando a la población vulnerable y exceptuando a quienes están condenados por delitos de gravedad. A la fecha, son 1242 las personas puestas en libertad, 884 por conversión de penas a sentenciados por omisión a la asistencia familiar; 276 a efectos de gracias presidenciales, indultos y conmutaciones, y 82 a razón de libertades logradas por la defensa pública del Ministerio de Justicia.

En el caso de la población penitenciaria no sentenciada, el Poder Ejecutivo no puede resolver el tema salvo que cuente con una norma expresa, con rango legal, por ello presentamos primero una solicitud de facultades y al cambiar el texto de la delegación nos vimos obligados a presentar un proyecto de ley, para que en el marco de la Emergencia Sanitaria, pueda evaluar la prisión domiciliaria de los procesados, como el proyecto no fue aprobado hemos insistido en una delegación de facultades que el Congreso nos ha aprobado y que debe permitir que en los próximos días, una vez que se promulgue la norma, podemos legislar y disponer medidas para enfrentar la sobrepoblación penitenciaria de manera urgente, en el marco del COVID-19.

#### Seguridad ciudadana

Respecto de la seguridad ciudadana, lo primero que quiero resaltar es el arduo trabajo de la Policía Nacional y las Fuerzas armadas en las labores de cumplimiento del aislamiento social obligatorio. Han garantizado durante estos 74 días la seguridad a lo largo y ancho del país en una situación inédita y sin precedentes. Este trabajo nos está permitiendo luchar contra el COVID 19, que ya ha tomado la vida de 137 efectivos policiales (entre oficiales y

suboficiales) y 323 se encuentran hospitalizados, 7,793 se encuentran contagiados. Desde aquí nuestras condolencias a los familiares de los caídos en esta lucha sanitaria sin precedentes similares.

Pero esta labor continua en todo el territorio nacional no ha sido ni es una labor fácil. Agradezco a todos los peruanos que acataron las medidas, pero también hay que reconocer que se intervinieron a más de 360 mil personas y la cifra de detenidos supera los 70 mil por incumplimiento de las medidas de aislamiento social obligatorio, que muestra lo difícil del accionar policial en un contexto de control de la población en una circunstancia de este tipo.

Sin embargo, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas no limitaron su labor al cumplimiento del aislamiento social, han apoyado la protección de los servicios esenciales y a los municipios en la entrega de alimentos, han atendido emergencias son parte de la primera línea en la lucha contra la pandemia.

Para atender a los peruanos que se encuentran haciendo cuarentena por haber sido diagnosticados como positivos se ha constituido el Grupo de Trabajo “Te Cuido Perú”, liderado por el Ministerio de Defensa, el mismo que viene dando seguimiento y asistencia en sus casas a las personas afectadas con el COVID-19.

Actualmente, el 85% de los pacientes con COVID-19 permanece en sus viviendas pues no requieren hospitalización, pero sí atención médica, acompañamiento y asistencia del Estado, que se encarga a este grupo que trabaja en 7 equipos de plataforma digital, detección [...], equipo de seguimiento técnico y soporte emocional, equipos de aislamiento, equipos de apoyo alimentario, equipos de vigilancia y tratamiento de fallecidos.

Ahora, volviendo a la seguridad ciudadana, somos conscientes que las denuncias han disminuido en un 84% por las medidas de aislamiento social obligatorio y la inmovilización social obligatoria, mas esta situación no se mantendrá en el tiempo, por lo que ya la Policía, a través del despliegue de la inteligencia policial, está preparándose para luchar contra la inseguridad ciudadana que afecta a todos los peruanos y peruanas. Es una prioridad que asumimos con la responsabilidad y el compromiso que merece.

Somos conscientes que al tomar tiempo el reinicio de actividades económicas se puede afectar el orden interno e incrementar los conflictos sociales. Por ello, el gobierno ratifica su compromiso de

seguir apoyando a la población en situaciones de mayor vulnerabilidad, y al mismo tiempo mantener el orden interno dentro del marco constitucional como corresponde.

La Policía Nacional hará frente a estas circunstancias con la entrega que ya ha demostrado hasta hoy. La labor será tenaz, pero será incluso más eficaz con el respaldo de toda la ciudadanía, con la que buscaremos contar en todo momento.

Ha habido una serie de cambios Institucionales tanto en el Ministerio del Interior como en la Policía. Todos estamos en permanente evaluación. Siempre buscaremos el mayor nivel de eficiencia posible. Por ello, no solo se trata de refrescar los altos mandos sino de poder hacer que las instituciones trabajen con la mayor eficiencia y eficacia posible.

En este sentido, los cambios buscan garantizar este objetivo, como el de mantener la moral de las instituciones en alto.

Desde que asumimos el mandato, como gobierno, hemos emprendido en forma seria un compromiso en la lucha anticorrupción, y ninguna institución del Estado y menos la Policía Nacional del Perú permitirá la impunidad cuando se presenten estos casos.

Hemos dado instrucciones precisas respecto a este encargo: dar todas las facilidades a los órganos de control externo a la Fiscalía, a la Contraloría y a los órganos de control interno del Ministerio del Interior y de la Policía para que ningún hecho quede impune.

El accionar de algunos malos elementos no pueden empañar el sacrificio cotidiano de una institución que lo demuestra día a día en las calles de todo el territorio nacional.

Debemos empezar a construir una mejor institucionalidad en el tema de seguridad ciudadana.

Si bien hoy estamos abocados a contener esta pandemia, priorizando la vida y la salud de cada uno de nuestros ciudadanos, no perdemos de vista la necesidad de mejorar las instituciones, debido a que el delito es un fenómeno dinámico, que debe enfrentarse de diversas maneras, para las cuales también esperamos encontrar con el apoyo del Congreso, en las modificaciones que serán puestas a su consideración.

#### Pueblos indígenas

En el marco del estado de emergencia, debemos reconocer que aún es insuficiente lo que hemos

realizado para evitar que los pueblos indígenas se vean afectados de manera grave por esta pandemia.

Hemos tomado acciones en tres aspectos, dar información en lenguas indígenas (en 32 lenguas originarias y variantes, lo que representa el 90% de la población indígena, en ambos ámbitos urbanos como rurales). Asistencia a población vulnerable con kits de víveres de agua y mascarilla en las regiones de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y Amazonas.

Somos conscientes de que nuestro esfuerzo es aún insuficiente, pero insistiremos en reforzar la estrategia que se aprobó con el Decreto Legislativo 1489, que establece acciones para garantizar el derecho a la vida, la salud y seguridad de los pueblos indígenas [...].

Los ejes en los que estamos trabajando, a propósito de este decreto, están referidos al (1) fortalecimiento de la respuesta sanitaria, (2) el control territorial preventivo, (3) el abastecimiento de bienes de primera necesidad, (4) la información y alerta temprana [...] y (5) la protección de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI).

Recientemente, el Ministerio de Salud ha aprobado el “Plan de Intervención para Comunidades Indígenas y Centros Rurales de la Amazonía mediante la emergencia del COVID-19”, por el cual se ha destinado casi 90 millones de soles [...] para reducir los efectos adversos de la pandemia en las comunidades indígenas y centros rurales, tanto en la prevención como en la capacidad de respuesta.

#### Agricultura

Desde el inicio de la medida de aislamiento social obligatorio, se trabajó para promover que las actividades desarrolladas por el sector agrario continúen y aseguren la cadena productiva.

A través de Minagri, organizamos 900 mercados itinerantes “De La Chacra a la Olla” en todo el país con el fin de ayudar a los pequeños productores y realizar ventas directas a precios justos, ubicándolos en zonas alejadas a los mercados para así contribuir con el menor desplazamiento de la ciudadanía y cumpliendo medidas de seguridad para el manejo de los productos que expenden. Colocando lavaderos de manos en la entrada y la salida de los mercados.

Desde el Ministerio de Agricultura y con el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía, se está trabajando con las municipalidades, diversas medidas para atender a los mercados, pero también

para garantizar la adecuada manipulación de los alimentos, la limpieza permanente, así como evitar la aglomeración para buscar prevenir el contagio. Asimismo, impulsamos la implementación de los “Mercados Itinerantes”, que respetan todas las medidas sanitarias e incrementan la oferta para el abastecimiento de alimentos.

También se han trabajado algunas acciones en concreto se ha generado empleo temporal a nivel nacional durante 90 días en obras de infraestructura de alto riesgo, a través de los núcleos ejecutores, por lo cual se ha designado 150 millones.

Para impulsar el desarrollo de los pequeños productores y reactivar el campo se ha decretado la reestructuración del Fondo Agroperú. Se ha aprobado en el año 2020 un paquete de 600 millones, para reactivar el agro y atender la problemática de los pequeños productores del país con demandas de capital para las próximas campañas de siembra. Estas actividades son en adición a la ejecución inherentes del sector que busca el mismo fin propuesto por [Conveagro], en ejecución de plan de heladas y friaje, investigación y mejora continua de las genovas agrícolas y pecuarias, construcción de infraestructura hídrica, seguimiento e implementación de medidas sanitarias y fitosanitarias en el campo para el control de plagas entre otros.

#### Hacia una nueva convivencia social

El mundo ha cambiado. Y nuestro país debe adecuarse a una nueva convivencia social que tenemos que construir. El COVID-19 no solo ha evidenciado las falencias de nuestro sistema de salud, ha mostrado las limitaciones estructurales del Estado. Son limitaciones que ya estamos tratando de enfrentar y transformar, pero fueron esfuerzos aún insuficientes y a los que estamos dando un nuevo impulso, empujados por la pandemia pero también por la convicción de que es lo que nuestro país requiere.

Tenemos que abordar de forma inmediata, la gran reforma del Estado mencioné antes la urgencia de atender con nuestro programa “Aprendo en Casa” pero también las limitaciones de infraestructura básica, no todo el país tiene electrificación, no todo el país tiene la posibilidad de acceder a internet. Las falencias en salud están sembradas por doquier, las debilidades de nuestro sistema de descentralización son más que notorias y quizás las falencias o déficit que propone el Estado se ponen de manifiesto e nuestros programas sociales, cuánto hubiéramos querido que cada

peruano pudiera tener una cuenta de ahorros, cuánto hubiéramos querido que el sistema financiero los haya tomado en cuenta. Es por ello, que hoy más que nunca, se hace urgente no solamente hablar y quedarnos en el mensaje o en lo lírico, sino en la respuesta, profundizar y definir lo que es una auténtica inclusión financiera, que nos permita que todos los peruanos sean atendidos por su Estado, que ese estado retrógrado, ineficiente, ineficaz nos permita llegar realmente a quienes menos recursos tienen.

Desde que el Presidente Martín Vizcarra asumió la conducción de este gobierno señaló como lineamientos centrales —y valga la redundancia—: la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento institucional, el crecimiento económico, el desarrollo social y la consolidación del proceso de descentralización.

Estos lineamientos han guiado el trabajo del conjunto de los sectores y han sido explicados detalladamente en la presentación que realizamos ante el país el 30 de octubre. No queremos extendernos en repetir, los objetivos y principales metas planeadas, sino más bien profundizar en los nuevos énfasis que esta nueva etapa demanda, en la que vamos a convivir con los efectos del COVID-19 durante semanas y meses, sabe Dios, años.

Creemos que hay una agenda inmediata que ponemos a consideración del Congreso de la República, de los grupos parlamentarios y de los partidos que aquí están representados. Agenda que requiere un amplio proceso de concertación institucional y social, que tiene que unificar al país y permitirnos vencer el COVID-19, salir de la crisis económica a la cual nos ha llevado la pandemia y, como parte de este proceso, reconstruirnos como un país más justo, más equitativo y con mejores servicios.

La lucha contra la corrupción nunca dejará de ser un eje de la política de este gobierno, por eso seguiremos insistiendo en culminar la reforma de justicia, la reforma del sistema político, y en garantizar la mayor transparencia en todas las instituciones y niveles del Estado.

Luchar contra la corrupción resulta una tarea a la que debemos seguir sumando. Una realidad que hemos visto de cerca al enfrentar el COVID-19, pero que, lamentablemente no ha sido ajena en la historia de nuestro país es que hay quienes emplean las contrataciones públicas para conseguir beneficio propio sin pensar en conseguir los mejores bienes y servicios para su entidad. Por ello, manifestamos que el gobierno está trabajando

una reforma integral de las contrataciones, para asegurar mayor transparencia y, sobre todo, medidas idóneas para evitar la corrupción.

La transparencia debe ser inherente a toda contratación [...]. Trabajaremos una propuesta que debe ser alcanzada en su oportunidad al Congreso.

Todos los hechos de corrupción deben de ser sancionados con todo el peso de la ley, así hemos actuado y así lo hemos demostrado. Todo el país y todas las instituciones tenemos que decir corrupción nunca más.

El fortalecimiento institucional pasa hoy también por la capacidad que demos al Estado para permitir que todos los ciudadanos tengan acceso al uso de las tecnologías digitales, más en un contexto en el que hemos debido reemplazar lo presencial por lo digital. Por ello, tenemos y debemos avanzar en la transformación digital de nuestro país.

En el Perú, hemos logrado dar pasos hacia dicho objetivo. A inicios de año, promulgamos dos Decretos de Urgencia, el primero, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital y el segundo que aprueba el Marco de Confianza Digital para proteger a los ciudadanos de los riesgos en Internet. Ambas normas han creado las condiciones necesarias para poner la tecnología al servicio de los ciudadanos.

Es así que hemos priorizado la digitalización de los 100 servicios más demandados por los ciudadanos. Y hemos aprobado la Agenda Digital al Bicentenario con 21 compromisos al 2021 bajo un enfoque de integridad, competitividad, confianza, innovación y cercanía a los ciudadanos. Durante esta emergencia los resultados han sido muy importantes. Las plataformas digitales desplegadas por el Estado nos han permitido alcanzar más de 450 millones de visitas de ciudadanos de todo el país. Sin embargo, aún tenemos grandes retos que requieren cambios estructurales y profundos.

En el Perú el 70% de los trámites aun requieren que el ciudadano realice procesos presenciales ante el Estado. En los próximos días emitiremos el Decreto Supremo que reglamente el procedimiento administrativo digital, a fin de garantizar que los ciudadanos puedan realizar sus trámites sin trasladarse físicamente ante las entidades públicas del país. Por ello, también estamos creando la Plataforma Nacional de Gobierno de Datos, que permita integrar todos los datos e información

que posee el Estado y ponerlo a disposición de todas las instituciones y de la sociedad. Hoy no hay duda que sin datos no es posible avanzar.

Uno de los principales problemas que tiene el país, y que también ha hecho más evidente la pandemia, es la falta de acceso al internet en vastos sectores de nuestro territorio —y así lo manifesté antes—. Esto sucede a pesar de haber extendido a lo largo y ancho del país la Red Dorsal de fibra óptica, la cual se encuentra sub utilizada. Estamos tomando todas las medidas para que esta red nos sirva de manera real para reducir la brecha digital y lograr la colectividad en todas las zonas urbanas y rurales del país.

Hoy nuestra meta de crecimiento económico, se denomina reactivación económica. Desde que ocurrió el primer caso positivo de contagio, consideramos que la vida de los peruanos estaba primero. Por ello, a pesar de los efectos económicos que tenía, decretamos la cuarentena y con ello devino la inmovilización de la sociedad y por consiguiente de toda la actividad económica. Si no hubiéramos tomado esta medida —como ya hemos señalado— hoy estaríamos lamentando consecuencias mayores en una cantidad incalculable de vidas de peruanas y peruanos, pero también habría otro efecto: el impacto económico hubiera sido tan grande que se habrían afectado nuestras perspectivas de desarrollo a largo plazo.

Pero la dimensión económica es también una dimensión humana. Hemos desplegado toda nuestra capacidad fiscal, la más grande de la historia económica peruana ascendente a 17 puntos [...] del PBI, con el objetivo central de proteger a las personas de bajos ingresos y reactivar el aparato productivo.

Implementamos una serie de medidas económicas tanto para preservar la salud y la alimentación de los ciudadanos con menos recursos, como para proteger la economía, de tal manera que, terminada la cuarentena podamos tener empresas en pie y podamos lograr que la mayor cantidad de personas vuelvan a sus centros de trabajo, en una nueva normalidad.

Necesitamos dar crédito a la gran y mediana empresa, para reactivar la cadena de pagos a proveedores y el empleo formal, pero a la vez apoyar con la misma fuerza a las pequeñas y microempresas para impulsar la economía popular y promover el empleo masivo de los independientes emprendedores en un entorno de una nueva convivencia y cooperación entre todos.

El desarrollo social consideramos que hoy pasa por varios aspectos centrales. Sin lugar a dudas, y en primer lugar, convivir con la pandemia significa que tenemos que seguir extendiendo los servicios de salud y corregir las deficiencias estructurales que se han visto reflejadas en esta emergencia. Es evidente que necesitamos reforzar la existencia de una sola y única autoridad de salud, necesitamos un sistema de salud eficiente, moderno y accesible, que esté presente en su primer nivel de atención en todo el país, desde el lugar más pequeño hasta la ciudad más grande. Un primer nivel de atención que permita un sistema de atención comunitario y familiar. Este es el año de la universalización de los sistemas de salud, estamos comprometidos con sentar las bases para que el acceso universal a los sistemas de salud sea real, con mayor y mejor cobertura. Otro tema vital, es el fortalecimiento de los sistemas de salud mental y comunitaria. La pandemia nos dejará muchas y graves secuelas. Tenemos que enfrentarlas con un apoyo sostenido y activo. Esta será una prioridad en nuestros servicios de salud.

El tema educación es también urgente. Tenemos que desarrollar estrategias conjuntas que nos permitan brindar un servicio de calidad, cubrir la nueva demanda, mantener el distanciamiento social y asegurar condiciones básicas de agua y desagüe en las escuelas. Asimismo, tenemos que atender los problemas que se están comenzando a presentar en la educación superior por el abandono de los estudios.

En esta área de desarrollo social buscaremos crear un sistema de alimentación (vía comedores populares) que garantice que los más necesitados de nuestro país tengan garantizado siempre un desayuno y un almuerzo diario. En el Acuerdo Nacional, se ha propuesto una campaña nacional a la que se ha denominado: Hambre Cero. Se busca con ella que todos nos solidaricemos y atendamos a los pobres de nuestro país, para que accedan a una alimentación saludable y a los elementos de protección personal indispensables. Desde el gobierno manifestamos nuestro apoyo a esta noble y sensible campaña que viene implementando el Acuerdo Nacional, cuyos principales lineamientos los hacemos nuestro.

Perfeccionar y agilizar el proceso de identificación de los hogares más vulnerables en todas las regiones del país con la finalidad de procurar que ninguna localidad quede desatendida. Identificar y cuantificar los productos y servicios que deben hacerse llegar con urgencia a las poblaciones más vulnerables. Establecer criterios de transparencia para la adquisición y la distribución de los bienes

requeridos y activar alertas institucionales y ciudadanas contra actos de corrupción. Establecer cadenas de distribución que permitan llegar a todos los rincones de la patria en el menor tiempo posible. Promover la priorización de la compra de la producción agrícola y pecuaria nacional, especialmente de la agricultura familiar.

Asimismo, vamos a impulsar programas de empleo temporal para que a través de los gobiernos locales, regionales y de los sectores (transportes, saneamiento, educación y salud), se generen puestos de trabajo en mantenimiento de infraestructura y pequeños proyectos de inversión pública. Estos programas deben ir acompañados de procesos de capacitación y reconversión laboral, que generan valor agregado y desarrollo de capacidades a las personas que se benefician de ellos y que hoy están desempleadas producto de la crisis, o que salen de la informalidad.

En la coyuntura que actualmente vivimos se ha hecho también evidente que nuestro sistema de pensiones requiere de una reforma integral. Tanto el sistema privado como el público. Nuestro principal punto de coincidencia es que queremos garantizar pensiones dignas para los peruanos y peruanas. Hoy estamos lejos de ello, por eso, necesitamos sumar esfuerzos hacia ese único objetivo. Como Ejecutivo, nos ponemos a disposición del Congreso de la República para apoyar esta tarea y realizar un trabajo conjunto para contar con un Sistema de Pensiones que los peruanos y peruanos merecemos.

El fortalecimiento del proceso de descentralización debe tener un énfasis especial en la capacidad que tengamos para intervenir en los pueblos originarios. Hemos desarrollado un plan de acción para la atención específica en salud, control territorial, abastecimiento de bienes y alerta temprana para las comunidades indígenas y localidades rurales con un claro enfoque de interculturalidad. Este es un desafío enorme, pero es evidente que nuestra gente en las zonas más alejadas de la Amazonía requiere una atención diferenciada que les permite hacer frente al confinamiento territorial. Comenzaremos con Loreto y seguiremos sucesivamente con el resto de departamentos amazónicos.

Otro tema en el cual tenemos que formular una estrategia integral es sobre el retorno de los inmigrantes a las regiones. Nosotros al comienzo diseñamos una estrategia y acciones para el retorno de los migrantes en Lima y en algunas capitales de departamento, estos no pasaban de 10 mil. Sin embargo, luego se sumaron miles de personas que por diversas razones desean regresar



a sus respectivos distritos, provincias y regiones, desde donde salieron, en algunos casos, hace varios años. Este es un nuevo fenómeno que nos pone ante el reto de diseñar una estrategia que incluya a los migrantes en el desarrollo provincial y regional. Es sin duda, un nuevo escenario para lograr un desarrollo territorial, integral e inclusivo.

La emergencia también nos ha mostrado los límites y potencialidades de la descentralización. No pretendemos en estos momentos realizar un balance del proceso, sin embargo, es evidente que tenemos que hacer ajustes en las competencias y responsabilidades de los distintos niveles de gobierno. Tiene que haber un balance conjunto, autocrítico, que busque potenciar y mejorar la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos.

Proponemos, por ello, que este se realice desde el Consejo de Coordinación Intergubernamental, que constituiremos formalmente en las próximas semanas.

#### Hacia el Bicentenario

Como quizás en ninguna otra circunstancia de nuestra historia republicana, esta pandemia nos está demostrando que no podemos vivir en una especie de burbuja, en la que no sea indiferente la suerte del prójimo, pues estamos constatando, dolorosamente, que su desgracia es nuestra desgracia: presente o futura.

Estamos *ad portas* del Bicentenario, y esta realidad que nos está tocando afrontar cuestiona un modo de vida basado en el egoísmo y la codicia, donde lo único que importa es la ganancia propia, incluso si es a costa del vecino, cuyos derechos no importa atropellar.

No es momento de repartir culpas, sino de reivindicar la vigencia de valores, sobre los que se sustenta a nuestra convivencia cívica, como la solidaridad, la unión o el respeto del uno por el otro.

En esa línea de pensamiento, entendemos al Bicentenario como la oportunidad que tenemos como Nación de sentar las bases del país que queremos dejar a las nuevas generaciones y para ello estamos trabajando en distintos frentes, como los que hemos tenido el honor de compartir con la Representación Nacional.

Permítame destacar adicionalmente, dentro de las iniciativas que venimos impulsando, el programa “Voluntarios del Bicentenario”, que ya antes demostró su eficiencia y éxito en la organización en

los Juegos Panamericanos Lima 2019, y que ahora, mediante el compromiso de más de 20 mil jóvenes de todo el país, colabora con las necesidades de información de adultos mayores y personas con discapacidad en esta emergencia sanitaria.

Ciertamente, la difusión de la inconducta o incumplimiento de una persona podrá tener un mayor impacto noticioso que el esfuerzo de estos jóvenes, pero no nos engañemos, somos más lo que obramos con solidaridad y nos inspiramos del ejemplo de los voluntarios. Sin duda, también de los médicos, enfermeras, agentes penitenciarios, policías y militares, bomberos, trabajadores municipales, que no dudan en arriesgar su comodidad o su integridad pensando en el bien común. Las alegrías de los más de 55000 peruanos y peruanas recuperados por esta pandemia también debe reconfortarnos y hacernos pensar que seguimos juntos en esta tarea.

#### Hoy la salud está primero

Lo vivido en estos 74 complicados días desde que se declaró el estado de emergencia ha modificado la percepción de mucho de lo que considerábamos como normalidad, muchas fortalezas se han convertido en debilidades, diversos conceptos se han transformado, han adquirido un matiz diferente, se han evidenciado que para esta enfermedad todos somos iguales. No importa si tenemos patrimonio o no, si tenemos una casa grande o un cuarto muy pequeño. No importa si estamos en un país desarrollado o en uno camino a serlo. La pandemia no discrimina. Aunque también es cierto que no todos podemos enfrentarla con las mismas armas. Y esa desigualdad la que como gobierno queremos superar y tenemos que ayudarnos.

Este virus invisible nos ha permitido apreciar el verdadero valor de la vida, la familia y el amor que nos une a nuestros seres queridos. Nos ha permitido tomar conciencia de lo que estos valores representan y de los vanos que son algunos conflictos, cuando lo que está en juego es nuestra futuro.

No es ajeno a lo humano y también a lo político una equivocada o deficiente o inoportuna decisión, siempre actuamos con prudencia y responsabilidad; y en lo que corresponda nuestras disculpas públicas.

Desde que empezamos el gobierno, señalamos y pusimos como lema que guía todas nuestras acciones: El Perú Primero.

En efecto, el Perú está primero, pero eso significa en estas circunstancias, que la salud está primero, y que aspiramos a tener servicios universales,

óptimos, modernos y de calidad que garanticen su prestación efectiva. Y ello implica un compromiso para que todos los peruanos trabajemos juntos, para que todas las instituciones pongamos el hombro, para que todos los poderes del Estado concertemos de manera real en todo lo que haga falta para lograr que los servicios de salud se transformen.

Hoy el Perú Primero, significa la salud primero

Salud primero de nuestras hijas e hijos

Salud primero de nuestros padres y abuelos

Salud primero en el futuro de nuestro país».

He concluido, señor Presidente.

*(Aplausos).*



**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se agradece al señor Vicente Zeballos Salinas, presidente del Consejo de Ministros, por su exposición.

Vamos a dar inicio al debate.

Tiene la palabra el congresista Guibovich Arteaga, portavoz del grupo parlamentario Acción Popular.



**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Señor Presidente, por intermedio suyo, saludo la presencia del Primer ministro y de todos los ministros en esta Representación Nacional.

Señores ministros, hace algunos años, hechos de corrupción devinieron en la caída del presidente Pedro Pablo Kuczynski, a quien elegimos en 2016 con mucha esperanza. Y, de esa crisis, surgió el presidente Vizcarra y surgió este gabinete, como una expresión de que la Constitución permite mecanismos suficientes para salir de las crisis. Luego, se produjo el cierre de este Parlamento y surge esta nueva Representación también producto de una crisis. Crisis en el Ejecutivo, crisis en el Legislativo, crisis de poderes.

Hay una polarización crónica, tóxica en la política peruana que nos hace mucho daño; esa polarización histórica ha devastado la esperanza de los pobres. ¿Quién paga todo ello? Los pobres que viven como hace 50 o acaso 100 años en el túnel del tiempo, en la cordillera o en la ribera de los ríos donde no llega el Estado y que hoy día, con la pandemia, muchos desde la ciudad se están dando cuenta de que así existe el Perú profundo.

Crisis y más crisis, tenemos que acabar con la crisis.

En seis meses del interregno, señores ministros, señor primer ministro, ustedes cambiaron siete ministros. Es una potestad exclusiva y excluyente del Presidente de la República. Pero se eligió un Parlamento nuevo y no se cambió ningún ministro. Entonces la presunción es que tenemos o estamos buscando siempre la preeminencia del poder de cada uno de los poderes del Estado, quién tiene más poder. Y eso también es tóxico, porque al final eso conlleva a crisis y eso lo pagan los más pobres.

Y llega la pandemia, señor ministro, y usted hizo alusión a los problemas estructurales. Ciertamente, tenemos problemas estructurales que se inician en la parte política, a mí no me cabe la menor duda.

Esta pandemia, sin embargo, no permitió, señor primer ministro, señores ministros, que ustedes convoquen al Consejo de Seguridad y Defensa Nacional. No es que sea la piedra salvadora, no es que sea la última solución, pero el enfoque territorial y la experiencia que se tiene para combatir desde el terrorismo hasta otros males en el país recomendaba que se convoque al Consejo de Seguridad y Defensa Nacional para que, con su mirada territorial y su organización, pueda ayudar a buscar soluciones integrales y en tiempo real por el despliegue territorial que tenemos. No se hizo uso de eso y se perdió. Hay un costo de oportunidad que acaso está costando más vidas.

Padrones desactualizados, bonos que no llegan a su destino. Yo vengo de un distrito que se llama Macate. Lo visité hace mes y medio y la gente me decía: «Tengo derecho al bono, pero no tengo cómo cobrarlo porque tengo que ir a Chimbote, a cuatro horas y estoy impedido de viajar, ¿cómo cobro?». Realidades del Perú profundo, realidades que la política polarizada crónicamente, tóxicamente, nunca ha visto cómo solucionar.

Se otorgan fondos para que las municipalidades entreguen canastas familiares, buena decisión. Pero muy mal que se tengan que realizar 1874 procesos de compras que, lamentablemente, con los problemas que vivimos, conllevan a otros tantos procesos de adquisiciones, cuando habría sido mejor hacer una gran compra a escala y que distribuyan a aquellos lugares. Por ello, reitero la importancia de haber contado con un Consejo de Seguridad y Defensa Nacional al servicio del Ministerio de Salud y de la salud nacional en pleno.

Hechos de corrupción que nos han mostrado el rostro más terrible porque, en plena pandemia

y con toda necesidad de salud que tenemos, hay gente que sigue lucrando y sigue robando los fondos del pueblo.

Por ello, señor ministro, señores ministros, desde Acción Popular hemos presentado un proyecto de ley que busca penar con prisión perpetua y muerte civil a los presidentes, a los ministros, a los gobernadores, a los congresistas, a los alcaldes que sigan robando los fondos del pueblo.

Tenemos 200 años administrando la corrupción, nunca nos hemos propuesto combatirla de verdad y hoy día, en la época de la pandemia, cuando más requerimos unirnos y más hemos requerido preservar los pocos recursos que tenemos, la corrupción nos ha mostrado su peor rostro. ¿Por qué? Porque siempre nos hemos dedicado a administrar la corrupción, nunca nos propusimos atacar las raíces y erradicarla. Sanción drástica, pero también disuasión. 200 años viviendo lo mismo, señores ministros.

No me cabe la menor duda de que la economía que hemos construido con tanto esfuerzo después de vencer al terrorismo, donde fui parte de esa lucha para preservar la democracia y una forma de vida de los peruanos, junto con tantos militares, policías, ronderos, Comités de Autodefensa, luchamos para preservar una patria para que no se refunda la república popular de la nueva democracia mesiánica con terroristas, para recuperar una forma de vida y preservarla, esa economía que hoy día nos permite luchar contra la pandemia, esa economía está entrando en recesión y, posiblemente, en depresión.

Tenemos que tomar un impulso, señores ministros, tenemos que buscar un gran Acuerdo Nacional que impulse lo que tenemos de minería, de agroindustria, de salud prioritariamente, la educación.

Tenemos que potenciar la seguridad ciudadana, porque no me cabe la menor duda que cuando se abran las puertas y podamos salir, también saldrá la delincuencia. Por ello, también el cuidado y el candado que pusimos para que, con estas facultades delegadas, para que ustedes legislen en materia de penales, no salgan los criminales a profundizar la crisis social que ya tenemos producto de la pandemia.

Busquemos un gran Acuerdo Nacional, señores ministros, no hay otra fórmula, un Acuerdo Nacional y echemos a andar todos los proyectos que tenemos, desde la minería, la agroindustria y en todo ámbito donde tengamos recursos que, por

distintas razones ideológicas, sindicales, se paran frenando. Es tiempo de buscar un gran Acuerdo Nacional. Convoquemos sindicatos, mineros, agroindustriales, vengan todos y busquemos el gran Acuerdo Nacional que es necesario para superar esta crisis, una crisis que se puede remontar.

No es únicamente, señor ministro, cuestión de fe, hay que tener métodos, hay que recuperar.

Propongo, señor ministro, economía de guerra, no hay otra alternativa. Economía de guerra, pero también sanción de guerra para aquellos que metan la mano a los recursos públicos y le roban la esperanza al pueblo.

Una economía de guerra, señor ministro, pero no como Reactiva Perú, que es un buen propósito, una buena intención; sin embargo, no está llegando a quienes debe llegar y le pediría que revisen eso. No está llegando a quienes debe llevar, porque hay mucha discrecionalidad de los bancos para analizar riesgos y decir dónde ponen y dónde no ponen, y esa discrecionalidad quizá no va a permitir que Reactiva Perú cumpla con su finalidad. Solamente le pongo un ejemplo de los tantos más que hay.

Por otro lado, señores ministros, mi homenaje a todos los fallecidos, víctimas del covid-19...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele un minuto adicional para que termine.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Mi homenaje a todos los que han fallecido y son víctimas de esta pandemia.

Pero quisiera recordarle que los recursos humanos son lo más valioso que tenemos en el país, y hay justos reclamos para los regímenes laborales de los Decretos Legislativos 276 y 728 en los servidores de salud y EsSalud. Es tiempo de darles solución. Si no es hoy día, ¿cuándo, señor ministro? Hagamos esfuerzos. Sé que la economía no está hoy día para hacer incremento de salarios, pero es personal de primera línea que está dando el esfuerzo y está sacrificando la vida. Busquemos apoyar una solución, busquemos la fórmula, sé que sí se puede.

Quisiera encomendarme y encomendar al Perú al Señor de los Milagros, a Santa Rosa, pero no es únicamente cuestión de fe, señor ministro, no es únicamente cuestión de esperanza; ni la fe ni la esperanza son métodos. Es cuestión de buscar un método de trabajo, un método de solución, y propongo y reitero: buscar un gran Acuerdo Nacional donde todos podamos buscar el norte

que el Perú requiere en una época difícil. Ya hemos tenido épocas difíciles en los 80 y los 90 y los hemos superado, vencimos al terrorismo, vencimos la hiperinflación y vamos a vencer esta depresión y vamos a vencer al covid-19, pero para eso se requiere unirse y no estar peleándonos entre poderes.

El Perú no nos eligió para eso, el Perú nos elige para buscar soluciones y dar soluciones, que la gente no siga viviendo como hace 200 años, Presidente. Y no permitamos que la corrupción se siga llevando los fondos, 17 000 millones de soles perdemos al año por la corrupción y eso no se puede permitir. Y que la crisis no siga prolongando la extrema pobreza de la gente del ande o de la ribera de los ríos.

Muchas gracias.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Presidente, pido la palabra, por favor para plantear una cuestión previa, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la palabra la señora Martha Chávez para plantear una cuestión previa.



**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Gracias, Presidente.

Advierto que el presidente del Consejo de Ministros se ha presentado y ha dado cumplimiento a los artículos 135 y 130 —en ese orden lo ha escogido él— de la Constitución. Pero, en ambas circunstancias, esta menciona la cuestión de confianza y señala en el artículo 132, primer párrafo, parte final, que la cuestión de confianza solo la puede plantear la iniciativa ministerial.

Por lo tanto, aquí, antes de que procedamos a este debate que no tendría otra razón de ser sino un mero intercambio de opiniones, es necesario que el señor presidente del Consejo de Ministros plantee la cuestión de confianza que suponen los artículos 130 y 135 de la Constitución. Si no, no tiene sentido seguir invirtiendo tanto tiempo en lo que va a ser una mera conversación.

Este es un acto de control político y los actos de control político tienen su canal y tienen sus consecuencias. Por lo tanto, planteo como cuestión previa que se solicite al señor presidente del Consejo de Ministros, presente en la sala del Pleno del Congreso de la República, que, en cumplimiento de los artículos 130 y 135 de la Constitución, plantee cuestión de confianza tanto sobre la exposición de la política general del gobierno como sobre el dar cuenta de los actos

cumplidos por el Gobierno cuando no funcionaba el Congreso de la República, el denominado interregno parlamentario.

Esa es mi cuestión previa antes que sigamos con el debate, porque no tiene sentido continuarlo, y para esto me remito al artículo 60 de nuestro Reglamento, que se trata de una cuestión. Estoy llamando la atención sobre un requisito de procedibilidad de este debate.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Pueden hacer uso de la palabra cada uno de los grupos parlamentarios que quisiera expresarse sobre la cuestión previa presentada por la congresista Martha Chávez.

Por favor, anotarse ante Oficialía o ante sus voceros los que quieran hacer uso de la palabra.

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Pido la palabra, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene el uso de la palabra el congresista Omar Chehade, vocero de Alianza para el Progreso, por dos minutos.



**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

Sí, efectivamente, este es un procedimiento protocolar, es un procedimiento formal, más allá de que pueda haber discrepancias o no con el Poder Ejecutivo, con el gabinete que se ha presentado hoy, y lo respetamos. Se tiene que cumplir taxativamente con la Constitución Política del Estado.

Se ha hecho bien en enviar el documento en su debida oportunidad a la Presidencia del Consejo de Ministros para que venga a dar cuenta sobre dos aspectos importantes, tanto sobre el artículo 135 y el artículo 130. Se ha comenzado por el 135, que trata sobre el interregno parlamentario, las acciones de gobierno en el interregno parlamentario, tal cual los decretos de urgencia, los aproximadamente 69 decretos de urgencia que este Gobierno ha aprobado en estos cinco meses y medio que hubo disolución constitucional del Congreso, pero también de las políticas generales de gobierno, artículo 130. Y en ambos se señala que, una vez concluida —al igual que el Reglamento del Congreso de la República— su exposición, es el primer ministro, el presidente del Consejo de Ministros, quien solicita, ante la majestuosidad del

Congreso de la República, la cuestión de confianza, y esa cuestión de confianza, lamentablemente, no ha sido invocada por el doctor Zeballos, por el presidente del Consejo de Ministros.

Este no es un tema baladí, este no es un agua de malva que se pueda pasar por debajo de la Mesa. Si no, parecería que no estamos en el Hemiciclo, o que estamos en el hemiciclo pero bajo cualquier otra estación, digamos de preguntas, un debate cualquiera, un debate más. Y este no es el espíritu de la norma ni el espíritu constitucional que el legislador de 1992, 1993, antes de aprobar esta Carta Fundamental, aprobó.

Así que, más allá del protocolo, más allá de la formalidad, sugeriríamos con todo respeto a la Mesa Directiva, Presidente, que el doctor Zeballos, el presidente del Consejo de Ministros, con todo el respeto que le tenemos, haga atinencia de ambos artículos, tanto del 130, política general del gobierno, y 135, sobre los actos de gobierno en el interregno parlamentario, en el paréntesis parlamentario, y pueda invocar a la majestuosidad de este Parlamento, a la investidura de los congresistas de la República y a la Presidencia la cuestión de confianza, no solo por un artículo, sino por los dos que ha sido motivo de su presencia hoy.

Así que, muchísimas gracias, como presidente de la Comisión de Constitución y tras haber emitido, además, el pleno de la Comisión de Constitución hace algunos días un informe en pleno derecho a la Presidencia, a la Mesa Directiva, solicitamos —repito— al primer ministro Zeballos, por intermedio de usted, que haga la invocación a la cuestión de confianza por los artículos 135 y 130 de la Carta Fundamental.

Eso es todo. Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— ¿Algún otro congresista desea el uso de la palabra?

**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Presidente, pedí el uso de la palabra.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la palabra el congresista Carlos Almerí, por dos minutos.



**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Saludo al presidente del Consejo de Ministros, a mis colegas parlamentarios.

En mi calidad de vicepresidente de la Comisión de Constitución, quiero

señalar que el congresista Chehade, presidente de esta comisión, falta a la verdad. Lo que nosotros hemos enviado es un oficio en el cual señalamos que los artículos 130 y 135 están involucrados en el mensaje y la presentación del presidente del Consejo de Ministros. Nosotros hemos señalado eso.

En ningún momento se ha dicho que acá tiene que haber una doble votación, una por la política general y otra por el desarrollo en el interregno parlamentario donde se han dado los decretos de urgencia. Mantener esa posición —lo he señalado ante la prensa y con constitucionalistas destacados que me han dado la razón— es una aberración jurídica que pretenden.

En realidad, no podemos establecer una relación rígida cuando en estos momentos el país necesita una comunión entre el Legislativo y el Ejecutivo. Eso no ayuda a la democracia, ni ayuda a una estima y aprecio de parte de la población para este nuevo Congreso.

Rechazo esas declaraciones del presidente de la Comisión de Constitución, quien está tergiversando la verdad de los hechos. Nosotros hemos señalado —reitero— una posición de que los artículos 130 y 135 están involucrados en el tema del mensaje, más no existe ningún aspecto de desarrollo constitucional que diga que en esta situación que ha pasado el país tenga que ejercerse una doble votación, lo cual me parece un capricho tremendo. Es atizar esta situación que tenemos cuando nosotros queremos apoyar la gobernabilidad —como la bancada de Podemos Perú lo hace— en bien del país y no en bien de posiciones políticas de partido.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Omar Chehade, tiene la palabra por alusión.

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Con todo respeto, parece que al congresista Almerí le ha afectado un poco la virtualidad o la plataforma virtual o la forma en que se está siguiendo estas reuniones, estas sesiones ordinarias del Pleno del Congreso de la República, parece que no ha escuchado lo que yo he señalado.

No estoy hablando de ninguna doble votación, parece que ha escuchado mal el congresista Almerí, no estamos haciendo tampoco uso de la facultad de la Comisión de Constitución en cuanto al oficio que ya definió de alguna manera la Junta de Portavoces. Va a ser solo una votación, pero con una doble posición que ya hizo el presidente del Consejo de Ministros.

Lo único —por su intermedio, Presidente— que estamos reclamando, para cumplir con las formalidades y protocolos que exige la majestuosidad del Congreso de la República, es que el presidente del Consejo de Ministros, al terminar su exposición, no ha solicitado el voto de confianza, no ha solicitado la cuestión de confianza, y al no solicitar la cuestión de confianza ha incumplido con los artículos de la Carta Fundamental. Eso es todo lo que estamos solicitando nada más: que, bajo su presidencia, doctor Merino, el primer ministro Zeballos, que, lamentablemente, olvidó u omitió, no se acordó —no lo sabemos—, solicite la cuestión de confianza al haber terminado su exposición.

Como ya terminó su exposición, entiendo que se le debería dar de repente un minuto o un par de minutos para solicitar la cuestión de confianza, eso es todo. Acá no se está pidiendo ninguna doble votación. Parece que el congresista Almerí tiene algunos problemas de audición.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— A ver, señores congresistas.

Al no haber pedido el uso de la palabra ningún otro parlamentario, quiero, en primer lugar, hacer recordar a los señores parlamentarios que tienen más *expertise* que ya han sucedido eventos de esta naturaleza y quiero mencionar algunos donde, en la presentación del presidente del Consejo de Ministros, el uso del pedido de cuestión de confianza lo puede haber hecho en el transcurso de la sesión mientras no se retire de la sala. Todos sabemos que empezamos el debate de los señores parlamentarios y luego el presidente del Consejo de Ministros tendrá el uso de la palabra conjuntamente con los ministros, y él, antes de retirarse de la sala, hará el uso de los derechos que le corresponden.

Se deja puntualmente establecido que, en el caso del artículo 130, el presidente pide el voto de confianza. En el caso del 135, es potestad del presidente del Consejo de Ministros pedir o no el voto de confianza.

Debo recordar que, en 1999, con Alberto Bustamante Belaunde, se hizo el pedido de confianza al final de la participación, luego del debate.

Luego, cuando Carlos Ferrero Costa era presidente del Consejo de Ministros, el 13 de enero de 2004 igualmente se hizo el pedido de confianza al final de su participación; y, luego, durante la presidencia de Juan Jiménez Mayor, el 20 de agosto de 2012.

En consecuencia, quiero solicitar a Relatoría que lea el artículo 55 del Reglamento, inciso e), la parte pertinente al voto de confianza.

**La RELATORA da lectura:**

«Reglamento del Congreso de la República.

Artículo 55. En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones se observan las siguientes reglas:

[...]

e) Cuando concurren los miembros de Consejo de Ministros u otros altos funcionarios del Estado, se aplicarán las siguientes reglas:

- [...] En el caso de investidura del nuevo Consejo de Ministros, su Presidente planteará cuestión de confianza antes de abandonar la Sala.»

Eso es todo, Presidente.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Pido la palabra, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la palabra la congresista Martha Chávez.



**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Lo que pasa es que llama la atención que aquí no solamente estamos en el tema del primer mensaje que el gabinete le da al Congreso, porque no ha recibido aún un voto de confianza, sino también estamos hablando del artículo 135. Y es más, en la intervención, el presidente del Consejo de Ministros ha cumplido con los dos, pero los ha invertido — desde mi punto de vista—. El señor presidente del Consejo de Ministros tendrá que dar la explicación de eso, ha invertido los artículos 135 y 130.

La interpretación que usted hace de que es potestativo pedir la cuestión de confianza en el artículo 135 no la comparto, porque ya he señalado que en el artículo 132 de la Constitución, primer párrafo, parte final, se señala que solamente cabe cuestión de confianza por iniciativa ministerial. Por lo tanto, no puede ser cierto que el artículo 135 le dé potestad al jefe del gabinete ministerial a presentar o no cuestión de confianza, porque estaría vaciando de contenido la capacidad que tiene el Congreso de la República de fiscalizar los actos producidos en el interregno parlamentario y, entonces, nunca se podría dar la legación de

cuestión de confianza y el artículo 135 quedaría simplemente vaciado de contenido. ¿Por qué? ¿Qué pasa? ¿Qué nos asegura?

Me llama la atención que este gobierno, que ha sido muy pródigo en presentar cuestiones de confianza, ahora no lo haga. Por eso tengo todo el temor de que el señor presidente del Consejo de Ministros, se vaya de la Sala y no presente ninguna cuestión de confianza, con lo cual toda la sesión sería nada más que un conversatorio. Se vaciaría, Presidente, de contenido y sentido un acto muy importante, no creo solo protocolar sino muy trascendente de cumplimiento del principio de separación de poderes y equilibrio de pesos y contrapesos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Yo me contentaría, si es que usted obtiene... y le cede la palabra al señor presidente del Consejo de Ministros, que no va a abandonar la sala del Pleno sin presentar cuestión de confianza, porque si no, sería prácticamente una pérdida de tiempo, una burla.

Entonces, condicione, en todo caso, mi cuestión de confianza a que el presidente del Consejo de Ministros, por invitación de su parte, por favor, pueda señalar que va a presentar cuestión de confianza en el momento previo a hacer abandono de la sala.

Reitero, me llama la atención que un Gobierno pródigo en cuestiones de confianza en este momento no la quiera plantear. ¿Por qué? ¿No están seguros de que puedan obtener el voto de confianza luego de exponer lo que han hecho en cinco meses y medio? ¿O creen que no van a obtener el voto de confianza luego de exponer la política general de gobierno y debatirla con el Congreso de la República? Me llama la atención.

Entonces, le pido por favor, por economía procesal en todo caso, por respeto al Parlamento Nacional y me contentaría –y retiraría mi cuestión previa– si es que el señor presidente del Consejo de Ministros se compromete a presentar cuestión de confianza durante esta sesión, Presidente.

Gracias.

**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Pido la palabra por alusión, Presidente. Un minuto por favor.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Almería, tiene la palabra por alusión.



**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Quien habla ha sido parlamentario. He tenido el honor de compartir con dilectos colegas, uno de ellos fue usted, Presidente, durante el período parlamentario 2001-2006.

Cuando uno preside una comisión tan importante como es la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso, y cualquier comisión de las 24 que tenemos, no podemos mantener actitudes que son parcializadas y posiciones políticas. En ese sentido ha ido mi mensaje para el congresista Chegade. No tengo problemas con la plataforma virtual, aunque soy miembro y vicepresidente de la Comisión de Constitución.

Pero, reitero, y qué bueno que hayan leído el Reglamento porque el presidente de la Comisión de Constitución debería conocer el Reglamento del Congreso, porque él ya ha estado en el congreso anteriormente y es una pena que no pudiera haber leído el Reglamento.

En ese sentido, sin el ánimo de llegar a confrontaciones, solicito que pueda continuar la sesión del Pleno.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— La congresista Mirtha Vásquez tiene la palabra.



**La señora VÁSQUEZ CHUQUILIN (FA).**— Muchas gracias, Presidente.

Colegas, creo que está claro que el pedido de la presencia del Consejo de Ministros a esta sesión es para otorgarle el voto de confianza. Ese ha sido el pedido y creo que en este momento estamos dilatando el debate de fondo que justamente está esperando la ciudadanía y no nos podemos detener a llegar primero que haya cuestiones sobre si el artículo 130 o el 135. Esos son asuntos que ya nosotros los hemos definido.

El Consejo de Ministros ya ha dado cuenta de lo que ha sucedido en el interregno y lo que ha sucedido también con la política que está implementándose. Nos toca entrar al debate de fondo sin perder más tiempo por favor.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se agradece la participación de los señores congresistas.

Al no haber razón de la cuestión previa que ha sido presentada, motivo por el cual la Mesa Directiva no podría censurar al señor ministro y exigirle en este momento las situaciones expresadas, la sesión continua y se les pide a los señores congresistas que ayudemos a que este debate se desarrolle de la mejor forma.

Tiene la palabra la congresista Céspedes Cárdenas de Velásquez, del Frepap.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Presidente, no he retirado mi cuestión previa. Puede usted ponerla a debate si gusta, pero no puede dejar de ponerla a votación.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Luego de haber leído el Reglamento, señora Martha Chávez, no tiene fundamento su cuestión previa. Continuamos el debate.



**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Pero lo tiene en la Constitución, en el artículo 130 y el artículo 135 de la Constitución, y en el artículo 132 para mayor abundamiento.

¿Qué temor tiene el presidente del Consejo de Ministros de señalar que al final va a solicitar la cuestión de confianza? ¿O estamos en un té de tías y en un conversatorio amical? Estamos en un proceso de control político y hay que cumplir con las formalidades.

El Reglamento no señala, señor Presidente, que...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Martha.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FA).**— Dígame, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Martha, por favor. Ya se le dio el uso de la palabra, ya usted presentó su cuestión previa, la Mesa no podría exigirle ello al presidente del Consejo de Ministros.

Él va a estar en la sala, va a haber la participación de todos los señores parlamentarios. En su momento, él tiene que pedir la cuestión de confianza; si no lo hiciera, él asumiría su responsabilidad.

En consecuencia, el tema está superado, y se le da el uso de la palabra a la señora Céspedes Cárdenas, del Frepap.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FA).**— Presidente, confío en que usted nos dará la garantía de que el presidente del Consejo de Ministros va a solicitar el voto de confianza, va a respetar la Constitución, y va a respetar al Parlamento Nacional.

Con esa certeza, señor Presidente, retiro mi cuestión previa.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece, congresista.

Congresista Céspedes Cárdenas, del Frepap, tiene la palabra.



**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPPAP).**— Muy buenas tardes, Presidente del Parlamento, y también muy buenas tardes al primer ministro Vicente Zeballos, a los señores ministros, congresistas todos.

He escuchado atentamente la exposición de la Política General de Gobierno, señalado en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú, y, asimismo, lo referente a los actos realizados en el interregno parlamentario, señalado en el artículo 135 de la Constitución.

Señor primer ministro, le hago llegar mi preocupación por la política de lucha anticorrupción que se está efectuando...

*(Interferencia de audio de otro congresista).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Por favor, señores congresistas, se les pide cerrar sus micros.

**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPPAP).**— Política que no se refleja en los diferentes sectores del Poder Ejecutivo: diversas denuncias han sido difundidas en los medios periodísticos, compras sobrevaloradas, mascarillas, ventiladores, etcétera.

Señor primer ministro, mano dura.

Desde el Frepap hemos presentado un proyecto de ley para inhabilitar de forma permanente a aquellos funcionarios que se aprovechan en plena emergencia sanitaria mientras miles de peruanos pierden la vida.



En el sector salud, los Gobiernos de turno lo han olvidado muchas décadas, pese a ser este un derecho fundamental establecido en nuestro artículo 7 de la Constitución Política del Perú, asignándole un presupuesto irrisorio que no permite al sector Salud un desarrollo sostenible para brindar una atención digna y de calidad a todos los peruanos. Es así que, actualmente, en el año 2020 se le ha asignado solo el 2,9% del PBI (Producto Bruto Interno).

Señor ministro de Salud, impulsemos la ejecución presupuestal, brindemos asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales. No es posible que, al 27 de mayo, se tenga una ejecución presupuestal del 28,3% en el Ministerio de Salud.

En el período de interregno parlamentario se ha emitido el Decreto de Urgencia 017-2019, sobre la universalización de la salud, que tiene por objetivo el cierre de la brecha de población sin cobertura de seguro en territorio nacional, independientemente de su condición socioeconómica.

Sabemos que es un trabajo multisectorial, una meta ambiciosa y de buena intención, pero es necesario que nos informe: ¿cuánto del presupuesto ha sido asignado al Minsa para el cumplimiento de esta promesa anunciada por el Poder Ejecutivo? ¿Cuál es la estrategia financiera a implementar? ¿Cuántos de los peruanos cuentan con seguro al día de hoy?

La salud es un derecho, y todos los peruanos merecen tener acceso a una atención oportuna, digna y de calidad.

Me pregunto: ¿y podemos hablar de universalización de la salud cuando en EsSalud un paciente asegurado tiene preferencias en atención frente a los pacientes más vulnerables? No todos tienen el mismo derecho.

En referencia al Decreto de Urgencia 007-2019, que declara a los medicamentos genéricos como parte esencial el derecho a la salud, es importante la supervisión permanente a nivel nacional. Cientos de denuncias de peruanos que no pueden acceder a un medicamento porque las farmacias simplemente no cumplen con la ley, hoy día se tiene que garantizar el acceso de medicamentos genéricos para tratamiento del covid-19, en toda la población y sancionar a los que no cumplan la ley.

El país y el mundo atraviesa un momento difícil, enfrentamos la pandemia del covid-19. Viene dejando 3983 fallecidos y 135 905 casos contagiados confirmados. Es lamentable, pero las medidas

efectuadas no han sido eficaces, los factores múltiples, lo dicen los especialistas internacionales que analizan la situación del país, que ese martillazo del que tanto se habló no funcionó.

Actualmente somos el epicentro de la pandemia en Latinoamérica. Es necesario que nos informen cuál es el Plan Estratégico que se aprobó en el Consejo de Ministros para la lucha contra el covid-19 y en qué fecha.

No podemos olvidar que el trabajo es multisectorial. Necesitamos medidas que vayan de la mano con la realidad de la población, por eso es necesario que los ministros se mojen los zapatos, se ensucien los zapatos, para saber qué medidas estratégicas tomar y vean cuál es la situación de los peruanos informales que, si dejan de trabajar, al día siguiente no tienen que comer: esa es una realidad del país, y el Estado debe garantizar el apoyo económico de manera eficiente.

Es triste ver a ese peruano que es perseguido por la municipalidad y le quitan lo poco que tiene. ¿De dónde han de comer él y sus hijos, señor ministro?

Con todo respeto, señor ministro, no culpemos a los peruanos, también hagamos autocrítica, veamos medidas efectivas.

Los informales están siendo olvidados por muchos años, sin derecho a un trabajo digno y sin acceso a la salud.

Nuestros hospitales colapsados, infraestructura precarias, brecha en el recurso humano, falta equipamiento, obras paralizadas por muchos años, ni qué decir de nuestros centros de salud de todo el país olvidados. Señor ministro de Salud, fortalezcamos nuestro primer nivel de atención; que ejerza la función rectora del Ministerio de Salud...

(Interferencia de audio de otro congresista).

Por otro lado, señora ministra de Economía, María Antonieta Alva, aproximadamente el 70% de la población económicamente activa es informal.

¿Cuántos de los sesenta mil millones asignados van a llegar a este sector? ¿Qué política fiscal...?

(La congresista prosigue su intervención sin activar su micrófono).

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele un minuto más para que concluya.

(Sin respuesta).

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la palabra el congresista Columbus Murata, portavoz del grupo parlamentario Fuerza Popular, por seis minutos.



**El señor COLUMBUS MURATA (FP).**— Presidente, hemos escuchado las buenas intenciones que nos ha narrado el presidente del Consejo de Ministros.

En esta oportunidad, voy a resaltar fechas y hechos puntuales.

En materia de salud, el 21 de enero de 2019 este gobierno ofreció 80 nuevos hospitales para ese año. Hoy tenemos que preguntarnos en el Congreso ¿dónde están esos hospitales que se ofrecieron? Si es que el Gobierno hubiese cumplido con su palabra, ¿cuántas miles de vidas se habrían salvado en esta crisis del coronavirus?

19 de marzo de 2020. Publicaron el Decreto de Urgencia 028-2020 para habilitar la compra de las famosas pruebas rápidas. Este gobierno insiste en que esas pruebas son efectivas. Invito al primer ministro a que le explique eso a las familias peruanas cuyos resultados les dijeron que no estaban enfermos de covid-19 y finalmente fallecieron por covid-19. Eso es una vergüenza, Presidente.

14 de mayo de 2020. El Perú se enteró por la prensa que los ventiladores artificiales que este Gobierno había comprado no sirven y que habrían tenido que ser devueltos a la empresa a la que se le compró porque esos respiradores no sirven.

28 de mayo de 2020, el día de ayer. 3983 muertes de peruanos por coronavirus que al menos oficialmente se han dado.

En salud, ni infraestructura ni pruebas fiables ni mucho menos equipos para salvarle la vida a nuestros compatriotas. Esta es la política de este Gobierno.

En educación, 14 de mayo de 2020. Se publica el Decreto Legislativo 1465, sobre la compra de equipos informáticos para los estudiantes de colegios públicos. La pregunta es: ¿cuándo entregarán esos equipos a los estudiantes de colegios públicos, habida cuenta que ya estamos a mediados del 2020 y todavía no se hace?

¿Cómo funcionarán los equipos en las regiones del Perú profundo donde no existe conectividad ni mucho menos electricidad para que se puedan

conectar? Esa es la explicación que se le tiene que dar a la Representación Nacional y al país entero.

El 2 de mayo de 2020. El famoso programa Aprendo en casa para estudiantes de secundaria. ¿Quién supervisa la calidad y la veracidad de esos contenidos? ¿Se habrá enterado el Ministerio de Educación, por ejemplo, de que, en ese programa, en esa fecha, se les dice a nuestros escolares, por ejemplo y entre otras cosas, que en la actualidad Evo Morales sigue siendo el Presidente de Bolivia a pesar de que este ya dejó de serlo desde el año pasado? ¿Esa es la clase de educación virtual que le da el Ministerio de Educación a nuestros hijos?

5 de mayo de 2020. Se publicó el Decreto Legislativo 1476, sobre la transparencia de los costos en la educación virtual de los colegios privados. ¿Qué ha hecho el Ministerio de Educación hasta ahora en ese tema? ¿Cuántos colegios privados han sido fiscalizados respecto al cumplimiento de esta norma para aliviar a los millones de padres de familia que están preocupados por este tema y que además el día de hoy no tienen dinero para pagar las pensiones?

En educación, falta de equipos e infraestructura, material educativo de mala calidad y con información falsa y pésima fiscalización educativa. Esa es la política educativa del gobierno.

Economías familiares, Presidente. He escuchado temas importantes e interesantes por parte de este Gobierno. Yo me permito resaltarle algunos datos importantes también.

23 de enero de 2020. Este Gobierno promulgó el Decreto de Urgencia 014-2020, norma inconstitucional que vulnera los derechos de de cientos de miles de trabajadores del sector público. En igual razón, han publicado una norma que atenta contra los derechos laborales de los trabajadores del sector privado. Una vergüenza.

Pero mucho más escandaloso es que en este Gobierno no se diga nada sobre cómo... para no formalizar a los casi 15 millones de peruanos que lamentablemente viven en la informalidad. Terrible lo que está pasando.

3 de abril de 2020. Este Congreso aprobó la ley de disposición del 25% de la AFP. ¿Con qué finalidad? Para apoyar a los millones de peruanos afectados por el coronavirus en esta crisis económica. Este Gobierno decidió encargarla casi un mes y no le dio la gana de promulgarla. Fuimos nosotros, los del Congreso, los que tuvimos que promulgar esta ley ante la desidia e ineficiencia y, sobre todo, la indolencia de este Gobierno.

13 de abril de 2020. Se le... al Ministerio de Economía y Finanzas atienda... de millones de aportantes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), porque de ellos nada dice este Gobierno y hasta ahora no nos responden. Pero pierdan cuidado, señores del Ejecutivo, nosotros los del Parlamento ya estamos trabajando en una solución para los aportantes de la ONP, y lo que esperamos es que ustedes no sean obstruccionistas con el pueblo cuando este Congreso apruebe la norma, la promulgue y no la encarpeten como hicieron con la norma de la AFP.

En materia económica, acecho a los trabajadores, antipequeño y microempresario, antivendedores, indolencia e indiferencia ante lo que está pasando el pueblo. Esa es la política económica del Gobierno.

Contrataciones públicas y transparentes. He escuchado al señor Zeballos que ha hablado mucho de esto y me permito citar textualmente una declaración que fue publicada por un diario local:

«Conozco a Richard Swing como a muchas personas que participaron en la campaña electoral de 2016. Vi unos comentarios en donde decían que él era alguien de Moquegua, cercano al Presidente. Como muchas personas que participaron en la campaña, él colaboraba en ella. Esa relación ha permitido que tenga participación en algún nivel de gobierno». Declaraciones del presidente Martín Vizcarra Cornejo. Esa es la política en contrataciones públicas de este Gobierno, Presidente.

Y para no ahondar más en estos temas, lo que me permito decir en nombre de Fuerza Popular en esta oportunidad en que puedo hacer uso de la palabra es que este cúmulo de situaciones, sumadas a las declaraciones del señor Zeballos, imprecisas y que han obviado situaciones que acabo de explicar, hoy a nosotros nos generan más dudas que certezas y tendremos que valorar con sumo cuidado por el bienestar de nuestro país cuál va a ser el sentido de nuestro voto, porque del sentido de nuestro voto depende el futuro de nuestro país.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece al congresista Columbus.

Tiene el uso de la palabra el congresista Urresti, portavoz del grupo parlamentario Podemos Perú.

Por favor, se pide a los señores congresistas que apaguen sus micros porque se están acoplando y no permiten tener un buen debate el día de hoy.



**El señor URRESTI ELERA (PP).**— Muchas gracias, Presidente.

A través de usted, señor primer ministro, hemos escuchado un largo discurso, pero la situación nos obliga a centrarnos en la pandemia, en el problema que estamos afrontando en este momento. Y si nos centramos en este problema que estamos atravesando, usted no ha dicho nada de lo que esperaban escuchar el día de hoy el 70% de los informales, básicamente de lo que usted ha mencionado: los gastos, los préstamos, son para ese 30% formal.

Entonces la expectativa de este discurso no estaba en ellos, sino básicamente en el 70% de informales, aquellos que se ganan la vida limpiando cosas, vendiendo como ambulantes, lavando ropa, porque, para esa gente, esta es una cuestión de supervivencia. Me muero de covid-19 o me muero de hambre, ¿cuál me duele más? Y usted no ha dicho nada para ellos.

Tampoco ha dicho nada importante o interesante para los micro y pequeños empresarios. Se les está dando préstamos, pero cuando uno les pregunta, son pocos los que han recibido los préstamos. Es más, hay pequeños y microempresarios que dicen: «¿Para qué voy a pedir préstamo si no puedo abrir mi tienda o mi taller? ¿Para qué me endeudo más?»

Y usted no ha dicho, por ejemplo, qué pasaría si el Congreso aprueba una ley para que se le devuelva a los afiliados de la ONP su dinero. Usted no ha explicado al Perú, no le ha dicho al pueblo: «Señores, si se hace esto, lo que ocurriría en el Perú con la economía sería lo siguiente».

Entonces, usted de alguna manera sigue alimentando secretamente ese deseo de los peruanos que están buscando de dónde rasguñar algún poco de dinero, y se está haciendo cómplice de eso al no explicar claramente qué es lo que pasaría.

No ha dicho usted, a pesar de que es una preocupación permanente del Ejecutivo, qué pasaría si se congelan las deudas y préstamos. Es una preocupación que la tiene el Presidente, que la tiene usted, que la tiene la ministra de Economía. ¿Y por qué no ha expresado usted en su discurso claramente qué es lo que sucedería en el Perú si es que efectivamente se aprueban leyes como estas? ¿O el Ejecutivo pretende quedar como el

bueno de la película y hacer ver que el Congreso es el que decide?

Ustedes son los responsables del presupuesto y ustedes son los que deberían hacer ver al pueblo qué es lo que pasa con una u otra decisión, y no lo han hecho.

Déjeme decirle, señor primer ministro, que en esta batalla contra el covid-19, están perdiendo, están perdiendo la batalla contra el covid-19. Pero, ¿es culpa exclusiva de este Gobierno? No es culpa exclusiva de ustedes, es culpa de lo que viene sucediendo desde gobiernos anteriores donde las prioridades para las obras públicas las determinan los poderosos.

Es culpa de los que nos hicieron construir, por ejemplo, esta carretera que va por toda la selva y llega a Madre de Dios, donde usted puede acampar en la pista, nos vendieron la idea que una vez que esté terminada iba a entrar toda la mercadería de Brasil por ahí. Falso.

No se ha podido hasta ahora hacer un sistema de salud integral. ¿Por qué? Porque, lógicamente, los que imponen las prioridades en las construcciones son los poderosos, y a ellos qué les conviene, construir hospitales, no postas, no centros de salud, la primera línea, que es la básica.

Si hubiésemos tenido una primera línea realmente poderosa, no se hubiese extendido tanto el covid-19, porque aquí en el Perú estamos acostumbrados a «¿Me duele el ojo? Quiero ir al oftalmólogo», «¿Me duele la barriga? Quiero ir al gastroenterólogo», cuando sabemos perfectamente que en países que tienen su sistema de salud totalmente desarrollado hay médicos de familia, y si uno no pasa por la primera línea, por el centro médico, y no es derivado al hospital por el médico de familia no lo aceptan en el hospital, el hospital es lo último.

Sin embargo, no se ha hecho en diferentes gobiernos, porque, claro, más rentable es construir hospitales y dejarlos a la mitad de la construcción.

Además, ¿sabe por qué están perdiendo esta guerra? Porque a pesar de que, efectivamente, aplaudí, fui uno de los que estuvo de acuerdo y aplaudí la decisión del Presidente de ordenar una cuarentena, me pareció estupendo, fue lo mejor. Pero, ¿qué pasa? Que no han tenido cómo ejecutar realmente la cuarentena.

La cuarentena después de seis semanas se volvió más virtual que cuarentena real, el hambre hizo salir a la gente.

¿Y eso por qué, tienen ustedes la culpa? No, no tienen la culpa, porque desde que se creó el Servicio Militar Voluntario, que fue idea del Gobierno del señor Fujimori —o más tal vez idea de Montesinos, no lo sé—, para quedar bien con la población, dijo: «Ya no tenemos problemas con nadie, servicio militar voluntario». Y se redujo totalmente...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele la palabra para que concluya.



**El señor URRESTI ELERA (PP).**— Bien, vienen momentos mucho más difíciles, y se suma la inseguridad ciudadana a esto.

El bienestar general descansa sobre la seguridad nacional y el desarrollo sostenible, pero, lamentablemente, se ha pensado solamente en el desarrollo y se ha dejado de lado la seguridad nacional. Es por eso que, actualmente, aquí en Lima tenemos aproximadamente seis mil policías y dos mil militares, nueve mil hombres patrullando para cuidar a diez millones.

Cuando bajen los cerros, cuando baje la gente de los cerros a querer saquear en la parte plana, ¿quién los va a detener?, ¿los soldados, cree que van a disparar su fusil, un fusil de guerra que pueda atravesar a 6 personas al mismo tiempo? Los oficiales ya no van a dar esa orden de atacar al pueblo, porque saben que se van a ir presos, tenemos ya experiencia en eso. A la Policía, ¿le dieron los recursos que necesita?

De las 130 000 personas que tenían las Fuerzas Armadas, ahora solamente le autorizan 35 000. Han tenido que llamar a las reservas, es personal que está cansado física y mentalmente, y que no tiene armas adecuadas, armas no letales. ¿Así quieren controlar a la población? Dénle dos o tres meses más. Cuando comiencen los asaltos a diario, cuando la gente tenga más miedo a salir por los asaltantes que por el covid-19 mismo.

Se enfrentan ustedes a un Congreso poderoso, porque ustedes así lo han hecho, porque están en campaña prácticamente todas las bancadas para 2021. Entonces tienen que ser populistas y eso tiene que asustarlos, porque se pueden aprobar leyes que perjudican al país, y ustedes no van a poder hacer nada.

Porque, lógicamente, este Congreso puede aprobar por insistencia lo que le dé la gana. Miren el poder que tiene este Congreso, y ustedes no pueden disolverlo, ya se pasó la oportunidad. Entonces, están en verdaderos problemas.

Quiero hacer una comparación de lo que están sufriendo ustedes con lo que sufrimos los militares en la época de emergencia. Primero, nos enviaban a los militares solos; el Ejecutivo está solo en esta lucha. Segundo, era la primera vez que ocurría algo tan singular; en los dos casos es igual. Tercero, no tenían experiencia, no sabían cómo combatirlo, en el camino se fue haciendo, se fue aprendiendo en ambos casos y, en el caso del terrorismo, se acabó de entender y aprender cómo luchar contra Sendero Luminoso después de cinco años.

Los delitos aislados que se cometen y que se cometieron, tanto en la zona de emergencia como ahora con la pandemia, en la zona de emergencia, con asesinatos, muertes, desapariciones, casos aislados, aquí también tienen casos aislados. Hay gente que está robando, no solamente en las Fuerzas Armadas, sino en las municipalidades, en la propia Contraloría. Sobre lo que sucedió en el terrorismo dijeron que todos eran responsables y solamente alcanzó a las Fuerzas Armadas; ahora todos ustedes son responsables y va a alcanzar hasta al Presidente.

Les aseguro que ya tenemos en este momento, en tres meses, cuatro mil muertos, mientras que en la lucha contra el terror, en diez años, hubo 25 000 muertos. Ustedes están acumulando mucho más.

El gran problema es que a usted señor primer ministro, a ustedes señores ministros, y al señor presidente Vizcarra, dentro de tres, cuatro, cinco o seis años los vamos a ver sentados en el banquillo de los acusados, porque en eso son expertas las ONG. ¿Ustedes creen que se van a ir del Gobierno sin ninguna responsabilidad? De eso se van a encargar las ONG, de determinar que hubo homicidio culposo, que hubo muertes porque ustedes tomaron o no tomaron tal decisión, de que hay que ver los derechos humanos de los fallecidos, que hay que darles cosas, casas, etcétera. Y ustedes van a ir al banquillo de los acusados, y que nos les sorprenda que van a terminar en la cárcel.

Presidente, quiero terminar explicando y dejando bien en claro que este Congreso no es igual al disuelto. Por lo menos en mi bancada no tenemos...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele 30 segundos para que concluya.

**El señor URRESTI ELERA (PP).**— Muchas gracias, Presidente.

He estado en su lugar también aquí, en el Congreso, y sé lo que se siente.

En mi bancada no tenemos un WhatsApp donde nos digan al final de esta difusión que demos aplausos protocolares. Y eso es bueno, porque vamos a votar a conciencia.

Quiero terminar diciendo que, a pesar de todo lo que he dicho —y repito—, han cometido errores que tienen que subsanar—, tienen que tomar un rumbo que realmente nos haga ver la luz al final del túnel. A pesar de eso, considero que sería suicida quedarnos en este momento sin gabinete ministerial. Deben tener la libertad para seguir con esta lucha. No es posible negarle la confianza al gabinete en estas circunstancias, en plena guerra.

Con el solo hecho de tener aquí al primer ministro y todo su gabinete durante horas, estamos atrasándonos; por cada minuto que están acá sin cumplir sus funciones, posiblemente esté sucediendo la muerte de una persona por cada minuto. Eso es todo lo que quería decir.

Le agradezco, Presidente, que me haya dado el tiempo necesario para poder expresarme a pesar de los inconvenientes que siempre me ocurren aquí, en el Congreso. Parece que alguien me odia acá, que quede constancia de eso también.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece al representante del grupo parlamentario Podemos Perú.

Tiene la palabra el congresista Edgar Alarcón, del grupo parlamentario Unión Por el Perú, por encargo del vocero, el señor Vega Antonio.

Tiene la palabra el congresista Rennán Espinoza, portavoz del grupo parlamentario Somos Perú, hasta por seis minutos.



**El señor ESPINOZA ROSALES (SP).**— Muchas gracias, Presidente.

Por intermedio suyo, le doy la bienvenida al gabinete en este momento tan importante de nuestro país.

Seis minutos van a quedar chico para poder decir todo el sentimiento que la población tiene, porque, si bien es cierto este es un foro político, tal vez no hablemos tanto de ello, sino de lo que cada poblador está sintiendo en estos momentos.

Mientras que aquí escuchamos aparentemente cosas bonitas que se han hecho o se pensaban hacer, y estamos en cuarentena por más de 70 días, acá en la esquina hay ambulantes, gran cantidad de gente circulando, vendiendo, ganándose la

vida en este momento, aquí, a sesenta metros del Congreso. Sería importante caminar también por esas calles a ver si se despojan un poco de tanta protección policial y se confunden con la gente para saber lo que sienten.

En 2018, el Ejecutivo dijo que para 2019 íbamos a tener 80 hospitales, mil colegios nuevos. ¿Dónde están los 80 hospitales? ¿Dónde están? Ojalá nos puedan responder al final dónde está lo que el Ejecutivo dijo en 2018, 80 hospitales.

Desde hace muchos meses venimos escuchando en nuestro país el temor de un posible terremoto y desde hace muchos años venimos escuchando eso. Eso quiere decir que nunca se pensó fehacientemente en un trabajo de planificación, porque si esa desgracia hubiera ocurrido en nuestro país —como lo que está pasando ahora con el tema sanitario— no hubiéramos podido tener capacidad de respuesta.

¿Qué se hizo en ese momento, se pensó, se planificó, se empezó a detectar errores y se dijo, oye, hay que corregir esto? Hoy nos muestra la realidad que no. Y si se hizo algo no se siente, porque a partir de este problema sanitario se le dijo a la gente: «Quédense en sus casas, no salgan para que no se contagien». Y, claro, al principio la gente acató, tenía algo de ahorro para poder soportar porque el problema no era salir para no contagiarse, sino era quedarse en su casa por había de qué comer. Pero ahora se le dice a la gente síganse quedando hasta el 30 de junio en su casa. ¿Y la gente les hace caso? ¿No da vergüenza tener una norma que solamente queda en papeles, pero que en realidad todos están en las calles?

Una cuarentena con hambre no es cuarentena, no funciona. La realidad está mostrando que no funciona. Todos están en las calles. Primero los mercados, los bancos, ahora el transporte público, los ambulantes. Y es que, cuando no hay planificación, la posibilidad de pretender repartir un bono para que puedan subsistir estas familias no funciona porque el Sisfoh no funciona, es un sistema precario. Los padrones que se tiene ahí no sirven, están desactualizados, hay gente muerta, gente con nombre duplicados. El Censo tampoco lo podemos usar porque la información no es completa, no es correcta. ¡Caray! ¿Qué cosa se puede usar entonces? ¿Cuándo se han dado cuenta de eso? ¿Recién ahora? ¿Desde cuándo están en el Ejecutivo? ¿Ayer?

No es posible que no haya planificación. Podemos admitir errores en el día uno, en el día dos, semana uno, semana dos, pero no entrando al cuarto mes. ¡Bendito sea Dios! Vamos a estar

así permanentemente. No se toma acciones y decisiones pronto. Se le entrega plata a las municipalidades para que entreguen bolsas con alimentos al 12%. ¿Y el resto?

Si la gente no tiene qué comer, va a salir a las calles. No hagamos el ridículo poniendo normas de cumplimiento cuando no se van a cumplir.

Se le dice a la gente que hay medidas sanitarias y en la capital, nuestro país, nuestro Gobierno, que en este proceso hemos encontrado vanaglorias: que nos sentimos orgullosos de la economía, que salimos al extranjero y nos prestan un montón de plata porque somos un país muy eficiente en el manejo financiero. Vivo en Puente Piedra, en Lima Norte; la gente no tiene agua, no tiene desagüe.

¿Cómo es posible que al extranjero le digamos: «Mira, somos un país muy fuerte, muy potente, pero mi gente no importa. Que siga en letrinas, en silos, con sus heces tiradas ahí, contaminándose con el agua. No importa. Pero quédate en tu casa para que no te contagies».

Lastimosamente, Presidente, una cuarentena con hambre no funciona y no está funcionando.

Ya ni hablar de los hospitales que están lastimosamente colapsados. Seguramente si hubiera construido los 80 que se dijo, la cosa hubiera cambiado, sería distinto a estas alturas.

Dejen de echarle la culpa a la población. Permanentemente se escucha que son los ignorantes, los irresponsables, los incultos, esos pobladores. ¿Cómo es posible que salgan a la calle a contagiarse? Quédense en sus casas. ¿Para qué? ¿Para que mueran de hambre? Dejen de echarle la culpa a la población, asuman su responsabilidad y digan: «Sí, fuimos gobierno desde hace bastantes años y no pudimos encontrar la ruta de la planificación. Hoy pagamos el pato». Pero no le echen la culpa a la población.

Eso es un gravísimo error y desde Somos Perú llamamos la atención porque conocemos de lo profundo de nuestro país, de nuestros distritos periféricos, que echarle la culpa a la población es soplar la pluma de una responsabilidad que tiene el Ejecutivo. Asuman sus responsabilidades hoy y en el futuro. Bonos que no llegan, canastas que insuficientes, hospitales colapsados. Nuevamente, cuando la planificación no existe, los resultados son los que tenemos ahora.

Presidente del Congreso, hemos estado dando normas que el Ejecutivo, con razón o sin razón —pero nosotros creemos que sin razón—, las ha estado observando.

La semana pasada hemos aprobado una norma que dispone que el 8% del PBI, en un lapso de tres años, le sea otorgado al sector salud. Contribuimos desde nuestra esquina a un trabajo de planificación hacia adelante. Espero que no la observen, porque si de algo necesitamos aprender hoy es de los errores.

Sé que es una situación difícil, pero realmente ya estoy cansado de escuchar que «no estábamos preparados para un tema así, ni el mundo estaba preparado». Y también estoy cansado de escuchar que «si no hubiéramos tomado estas medidas, hubieran muerto cien mil personas, doscientas mil personas». ¿Por qué les gusta ver el vaso medio vacío? ¿Por qué no ven el vaso al revés, medio lleno? Y dicen, si hubiera...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele un minuto al congresista Rennán Espinoza para que concluya.



**El señor ESPINOZA ROSALES (SP).**— ¿Por qué no ven el vaso medio lleno y dicen: «Si hubiéramos tomado decisiones mucho más asertivas, no hubieran muerto la más de cuatro mil personas que han fallecido hasta el día de hoy; si

hubiéramos tomado medidas más asertivas, no estaría la gente muriéndose de hambre, no estaría la gente buscando empleo de manera desesperada, que no le importa enfermarse con tal de tener dinero para poder comer»?

Si se hubiera tomado las medidas más acertadas, no hubiéramos tenido los problemas que tenemos hoy ni tendríamos por qué estar acá en esas situaciones, sino sumando esfuerzos para mirar hacia adelante. Hoy tenemos que resolver un problema que nos quita la esperanza y el crecimiento hacia el futuro.

Lastimosamente, Presidente, es una situación complicada, porque la población se pregunta: «Si le dan el voto de confianza, ¿qué significa? ¿Que aprueban todo lo que han hecho?»

O sea, un día los hombres, un día las mujeres. Aprobamos eso si le damos el voto de confianza. El Jueves Santo no salen; el Viernes Santo, tampoco, para que el sábado estén rebasando los mercados. Aprobamos eso si le damos el voto de confianza. Los horarios hay que restringirlos para que la gente no salga. Para que después a las ocho de la mañana haya colas inmensas en los bancos. Aprobamos eso si le damos el voto de confianza.

Seguramente el tiempo me va a quedar corto para seguir enumerando más cosas, pero reflejo

la indignación de un pueblo como Lima norte, de donde vengo y al cual represento, que sufre las consecuencias de malas decisiones, y no podemos, a estas alturas, complacientemente decir «no estábamos preparados para la pandemia». Dios es tan grande que no nos manda un terremoto y no nos los mandó antes porque igual hubiéramos dicho «no estábamos preparados».

Esperemos que hacia el futuro...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele quince segundos para que concluya.

**El señor ESPINOZA ROSALES (SP).**— Esperemos que, en un futuro inmediato, si aún se mantiene en el cargo este gabinete, puedan corregir errores.

Es cierto que ha habido algunos aciertos. Por ejemplo, el ministro de Salud ha estado en Lima Norte hace unos días, con Diris Norte, haciendo el mejor esfuerzo a pesar de los problemas. Y también reconocemos y felicitamos esas y otras tantas acciones.

La ministra Fabiola, aunque un poco tarde, pero reaccionó con los caminantes que pasaban por el centro, por el sur, por el norte, desplazándose a sus regiones, demoraron, porque estuvieron durmiendo semanas en las calles y no pudieron mandar buses siquiera o alquilar hostales de tantos que hay en la periferia para que puedan pernoctar, en el piso. La indolencia también es un gran problema.

Pero, Presidente, a veces decir no o a veces decir sí por una cuestión coyuntural no implica una medida aprobatoria.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece, congresista Rennán Espinoza.

Tiene la palabra el congresista Francisco Sagasti, portavoz del grupo parlamentario Partido Morado.



**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Muchas gracias, Presidente.

Un saludo, por intermedio de usted, al presidente del Consejo de Ministros y a todos los ministros que nos acompañan en esta sesión.

En primer lugar, quisiera saludar el espíritu constructivo y de armonía entre poderes que

estamos demostrando en el Congreso en la actualidad al recibir al presidente del Consejo de Ministros.

Todos hemos tomado plena conciencia de que estamos viviendo tiempos muy difíciles, tiempos muy complejos, y como se ha declarado en varias oportunidades en esta sala, exigen acuerdos, convergencia de propósitos y colaboración.

Estamos en medio de la peor crisis de salud, económica y social de las últimas dos generaciones. No hemos tenido nada parecido a lo que se nos viene, incluso durante tiempos muy difíciles como los del terrorismo.

Aceptamos, con reservas, el informe que nos ha rendido el presidente del Consejo de Ministros sobre la actuación del Gobierno en el período de interregno parlamentario, y lo exhortamos, señor primer ministro, a desarrollar mejor las líneas de trabajo que tiene —y que usted ha descrito— durante el poco tiempo que le queda al Gobierno hasta el bicentenario de la Independencia.

Si bien no dudamos de las buenas intenciones del Gobierno, en el Partido Morado tenemos críticas constructivas. Criticamos la improvisación, la alta rotación de ministros y de funcionarios públicos en lugares claves, que no ha permitido una continuidad en el ejercicio del poder desde el Ejecutivo.

La descoordinación, que ha sido aparente y claramente demostrada durante los últimos meses entre diferentes sectores del Gobierno, que no ha permitido que ministerios trabajen en conjunto y no ha permitido, por ejemplo, resolver los problemas de cómo hacer llegar la ayuda financiera a diferentes sectores de la población muy pobres que la requieren.

Por último, también, Presidente, a través de usted, criticamos la capacidad de gestión, que limita la puesta en práctica de implementación y que impide transformar muchas veces estas buenas intenciones, de las cuales escuchamos todo el tiempo, en acciones concretas. Los ejemplos abundan y no quisiera entrar en detalle, y solo daré uno:

El presidente del Consejo de Ministros se refirió en su exposición al Decreto de Urgencia 017-2019, del 30 de octubre de 2019, que universaliza la cobertura del Sistema de Salud, y dijo textualmente: «Garantiza la atención gratuita de la ciudadanía en el “Plan Esencial de Aseguramiento en Salud” (PEAS), mediante su afiliación al Seguro Integral

de Salud». Anunció que ahora el 98,48% de los peruanos tienen acceso a los servicios de salud. Sin embargo, seamos claros: no se anticipó el impacto financiero ni se hicieron las provisiones de recursos financieros necesarias, no se tomó en cuenta las limitaciones de recursos humanos, que no permitieron entregar una atención de calidad a todas las personas nuevas, y otros problemas que han sido expuestos crudamente por la crisis de la pandemia del covid-19.

Por ejemplo, de acuerdo con la última encuesta de satisfacción con el servicio de salud —que, dicho sea de paso, data de algunos años—, el desabastecimiento de las medicinas llegaba a más del 20% de las recetas que daban los médicos. Y ahora, como hemos visto recientemente con la pandemia, esto se ha agravado por la necesidad de medicinas para combatirla.

Uno de cada tres pacientes hace algunos años no entendía lo que el médico le decía. ¿Por qué? Porque las citas duraban de 10 a 12 minutos y no es posible explicar en ese tiempo a los pacientes lo que sufren, lo que tienen y cómo enfrentar su enfermedad. Con seguridad, estas deficiencias han aumentado en la actualidad, son temas que habrá que resolver.

Pero, Presidente, la prueba de fuego va a venir en muy poco tiempo cuando recibamos el proyecto de presupuesto de la República, que nos presentará el Ministerio de Economía y Finanzas, que deberá tomar en cuenta la crisis económica que estamos viviendo, y, como se ha dicho, nos tomará al menos tres años en recuperar el crecimiento económico y —como dijo el primer ministro en su exposición— nos ha hecho retroceder siete años en recaudación fiscal.

¿Con qué recursos vamos a afrontar el futuro inmediato que nos trae 2021, el bicentenario de la Independencia?

Será esencial que el Gobierno ahora sí defina prioridades, enfatice la austeridad, garantice la eficiencia y destierre la corrupción, para hacer un uso efectivo de los limitados recursos con los cuales tendremos que trabajar durante los próximos 2 a 3 años por lo menos.

Pero no quisiera quedarme en las críticas. En el Partido Morado siempre miramos adelante, siempre miramos al futuro.

Nos parecen muy interesantes las líneas de trabajo que ha expuesto el señor primer ministro, presidente del Consejo de Ministros, que reiteran aquellas



que expresó el presidente Vizcarra al asumir el gobierno, pero creemos que en el poco tiempo que le queda al Gobierno no es necesario solamente hacer frente a la crisis actual y a las urgencias inmediatas, de la cual han hablado muchos, casi todos los congresistas que me han precedido en el uso de la palabra, y que estoy seguro hablarán muchos más en el tiempo que nos queda de debate. Si bien no podremos avanzar con acciones concretas en medio de esta catástrofe social que prioriza a la salud, es imperativo construir un nuevo sentido común acerca del futuro de nuestro país.

En primer lugar, creo que debemos entablar diálogos respetuosos e inclusivos que conduzcan a consensos operativos sobre una visión realista, una visión realista que estamos en la obligación de tener en el bicentenario de la Independencia, 200 años en los cuales no hemos podido avanzar a esa idea de un Perú republicano de verdad.

Como se dice y como decían algunos de los congresistas y senadores que nos precedieron en el uso de la palabra en estos recintos hace mucho tiempo, deberíamos hacer caso a ese dicho en latín: *pedes in terra ad sidera visus*. Con los pies en la tierra, miremos al cielo...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele un minuto al congresista Sagasti para que concluya.



**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Lineamientos estratégicos para avanzar hacia esta visión realista, Presidente. ¿Cuáles son esos temas?

En primer lugar, aprovechar el talento y revalorizar el talento de todos los peruanos, con educación y con inversión en ciencia y tecnología. Segundo, poner en valor la diversidad de diversidades de recursos naturales, esta prodigiosa diversidad que no hemos sabido aprovechar. Avanzar hacia una vida digna para todas y todos los peruanos, y ya empezaremos la próxima semana con el rediseño del sistema de pensiones. Y, por supuesto, conversión productiva, seguridad integral, en fin.

Para terminar, agradecemos al presidente del Consejo de Ministros su presentación. Reiteramos nuestras reservas y críticas constructivas. Esperamos que corrija errores y empecemos a superar la catástrofe de la pandemia del covid-19, y que nuestro país pueda llegar unido, con una visión consensuada de futuro, al bicentenario de la Independencia.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Merino de Lama).**— Se le agradece al congresista Sagasti.

Por una cuestión de orden, el congresista Omar Chehade tiene la palabra.



**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

Brevemente, una cuestión de orden nada más.

Extrañamente, mientras el presidente del Consejo de Ministros estaba haciendo uso de la palabra, el canal 7 de televisión estaba transmitiendo en vivo y en directo justamente las dos horas y algo más que el presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zeballos, explicaba las políticas de gobierno y todo lo que han sido los actos de gobierno en el interregno parlamentario. Sin embargo, extrañamente, terminó de hablar y el canal 7, canal del Estado —y ojo que tienen varias cadenas, el 7.1, el 7, el 7.2—, inmediatamente suspendieron la transmisión en vivo de la sesión ordinaria que se dio el día de hoy para la cuestión de confianza.

Pediría, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros y por su intermedio, Presidente del Congreso, que, por un tema democrático, un tema de respeto a todos los congresistas de la República, se reinicie, por favor, esta transmisión que estaba haciendo el canal 7, porque estaríamos en desventaja. Salvo que el Gobierno no quiera escuchar las críticas que le hace la oposición o las que le hacen los demás congresistas o bancadas parlamentarias.

Creo que, por un tema de equilibrio democrático, se debe escuchar tanto al presidente del Consejo de Ministros como a todas las bancadas, a no ser que el asesor del Presidente de la República, el señor Maximiliano Aguiar, haya «sugerido» cortar esa transmisión del canal 7 de televisión.

Así que, por su intermedio, Presidente del Congreso, doctor Merino, doctor Zeballos, pido que se reinicie, por favor, la transmisión en vivo del canal del Estado.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se agradece al congresista Chehade.

La Presidencia hace suya la invocación y se harán las coordinaciones pertinentes.

Tiene la palabra el congresista Checco Chauca, portavoz del grupo parlamentario Frente Amplio.



**El señor CHECCO CHAUCA (FA).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio suyo, saludo la presencia del primer ministro y de todo el gabinete ministerial que ha venido a explicarnos cómo están o estamos intentando salvar las vidas de millones de peruanos en el país.

Luego de escucharlo muy atentamente, le pregunto al primer ministro: ¿de qué lado está el primer ministro? ¿De qué lado está el gabinete?

A continuación, vamos a plantearles muchas preguntas, quejas, exigencias, inquietudes y propuestas.

Ayer hemos estado reunidos más de 35 organizaciones sindicales, gremiales, organizaciones que representan a la gran mayoría de peruanos y peruanas (maestros, trabajadores públicos, pueblos andinos, amazónicos, servidores docentes, universitarios, trabajadores del sector Salud), y estas organizaciones nos preguntaban y nos decían: «Hemos llegado a la siguiente conclusión: que este gabinete, lamentablemente, no ha demostrado que está a la altura de las mayorías, a la altura de las mayorías que en el día a día están sufriendo por la pandemia del covid-19 y también por el hambre y por el olvido».

Empezamos a conversar con ellos y nos dicen: «¿Cuál es el apoyo a la pequeña y mediana agricultura?». Escuchaba al primer ministro y nos decía que hay un gran apoyo, pero este apoyo solamente llega al 2% y el 98% de ciudadanos y ciudadanas se está quedando con míseros bonos. Y no hay un plan político, no hay un plan público para la pequeña y la agricultura.

Entonces, la pregunta volvería a repetirse: ¿de qué lado está este gabinete?

También preguntamos: «¿Qué está pasando con la educación?, ¿qué está pasando con la salud?». Tenemos un presupuesto marginal en comparación con los demás países de Latinoamérica. Sueldos que, lamentablemente, perjudican la estabilidad de muchos ciudadanos que ahora trabajan en el sector Salud que no son hasta el momento nombrados, lo cual no les permite realmente llegar a estos beneficios, pese a tener ya una norma que así lo establece.

Tenemos que ver, a través de los medios de comunicación, cómo los niños del sur andino vienen caminando dos o tres horas para acceder a la educación pública que ahora, lamentablemente, junto a la salud, se han convertido en un negocio, en un servicio y no en un derecho fundamental. Y vuelvo a preguntar: y este gabinete, ¿de qué lado está?

Estamos tan preocupados viendo que los precios de los medicamentos se vienen elevando hasta las nubes, que estos precios no están al alcance del bolsillo de los ciudadanos y ciudadanas de a pie. Y nos ponemos a recordar que este monopolio, lamentablemente, no tiene respaldo para que termine, de parte del Ejecutivo. Han observado una ley que sancionaba el acaparamiento, la adulteración. Y ahora vuelvo a preguntar, señor ministro: ¿de qué lado está?

En el tema laboral, estamos viendo que, aparte de mutilar la negociación colectiva, aparte de defender a los trabajadores, implementamos la suspensión perfecta de labores, nos oponemos al 25% de retiro de las AFP y empezamos a plantear propuestas como las que hemos visto: que el Banco Central de Reserva, el banco de todos los peruanos, tenga que prestarles dinero a estas empresas privadas. Y sigue la pregunta, señor primer ministro, ¿de qué lado está?

He escuchado también con mucha preocupación, cómo usted plantea como un logro la reactivación económica. Que estos 324 kilómetros que se piensa asfaltar del Corredor Vial del Sur sea un logro realmente, cuando el 90% del tránsito de ese corredor es para la empresa minera y esta carretera se va a asfaltar con el dinero de todos los peruanos. Y volvemos a preguntar: ¿de qué lado estamos?

Por eso, señor primer ministro, estamos preocupados porque el covid-19, como otras catástrofes, ahora va a hacer nuevos ricos y la corrupción viene subiendo ostensiblemente como viene subiendo el covid-19, y el hambre y la pobreza de igual manera. Y nosotros, ante esa preocupación, no hemos visto en su discurso ni una autocrítica ni una propuesta a ese 70% de ciudadanos y ciudadanas que tienen que salir a las calles para buscar el pan, para no morir por el hambre.

Por eso planteamos, señor primer ministro, que debemos iniciar rumbo al Bicentenario, una propuesta también en este nuevo Congreso que realmente está reaperturando los espacios democráticos de mayorías y minorías, un nuevo pacto, porque está desnudada la carencia a nivel

político, económico y las desigualdades en este país. Y esta desnudez significa que tenemos que plantear un nuevo reto al Bicentenario, y ese nuevo reto tiene que ser un nuevo pasto, un nuevo acuerdo, una Asamblea Constituyente.

Señor primer ministro, pido a usted que asuma estas responsabilidades como amerita este espacio histórico. Nosotros no queremos cargar en la historia del Perú que tuvimos la oportunidad de sacar adelante a nuestro pueblo y solamente vamos a tener un nefasto precedente de no haberlo hecho por culpa de algunos tantos que se han aprovechado de la cosa pública. No podemos asumir estas responsabilidades sabiendo que todo no está funcionando.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— El congresista José Vega, de Unión por el Perú, tiene la palabra por seis minutos.



**El señor VEGA ANTONIO (UPP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo la presencia del primer ministro y también la presencia de todos los ministros, que esta mañana y tarde nos acompañan cumpliendo con el artículo 130 y 135, quienes han podido exponer sus lineamientos generales de política de gobierno.

Voy a empezar manifestando, señores ministros, señor primer ministro, que, de acuerdo al análisis que ustedes nos están haciendo ver, es un país distinto que muchos de la mayoría de los peruanos no vemos.

Usted nos ha hablado de muchos logros en diferentes sectores, pero las cifras que nos acompañan, por ejemplo, muestran que, en muchos sectores, no hay una ejecución correcta. Por ejemplo: Justicia, solo el 21%; en Interior, creo que hay un nuevo ministro porque el anterior debe haber ejecutado un 50%; en Salud, 26%; Educación, 0,3% en este Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de covid-19 en el Trabajo.

La verdad, señor primer ministro, vemos que las cifras y los planteamientos que usted nos ha expuesto, no es la realidad de lo que viven la mayoría de los ciudadanos del país.

Esta emergencia sanitaria nos ha demostrado, por cierto, cómo está nuestro país. Es una situación

que la tenemos que evaluar si, por ejemplo, los actos de corrupción han generado que los ingentes recursos del país se han ido por el caño de la corrupción, millones de soles. Por lo menos citando cinco Presidentes de las últimas tres décadas se han llevado millones de soles que han podido servir para lograr que hoy tengamos una atención de salud, que probablemente no debíamos estar pasando esta situación de crisis desbordada en la salud pública.

Ese plan del Gobierno no se ha podido ejecutar para lograr frenar la corrupción. Es un fenómeno gravísimo como la pandemia, pero nosotros, desde el Parlamento, creemos que debemos impulsar medidas y cambios radicales con el objetivo de frenar la corrupción.

En la campaña nosotros planteamos, inclusive, que para frenar la corrupción era importante el cambio de la Constitución y del artículo 140: restablecer la pena de muerte para que a todos aquellos Presidentes y altos funcionarios que sean ladrones se les ponga a buen recaudo. La pena de muerte.

Hoy vemos todos con tristeza, por el tema de la pandemia, cuántas familias pierden sus seres queridos. En los hospitales es imposible encontrar una cama para UCI, y mucha gente se muere en sus casas.

Por cierto, esto lo heredaron ustedes, lo heredó este Gobierno, no es que esto se generó ahora. Pero, por cierto, en gran medida, la función que cumplen los ministros no la están ejecutando, no están siendo eficientes. Por resultados, están jalados en la gestión.

Citar, por ejemplo, al ministro de Justicia, por intermedio de la Mesa. Él tiene una alta responsabilidad de haber permitido que mueran empleados, que mueran presos y que haya mayor contaminación porque no tuvo la capacidad de tomar previsiones pese a tener los recursos, de los cuales solo ha gastado un 10 o 12%. Es el acto que genera una indignación en la ciudadanía.

Hoy nosotros decimos «todos a su casa». Y es verdad, iniciamos, creo, con una buena medida, pero ahora, por los resultados, ya vemos que las calles están desbordadas por la gente. Ya no quieren morir en sus casas por el tema de la enfermedad que es gravísima, de la pandemia del covid-19, no quieren morir de hambre y salen a buscar día a día cómo sustentar su casa, cómo sobrevivir. Esa es la cruda realidad que estamos viviendo.

El Gobierno hasta hoy solo desarrolla cifras —por cierto, todos los días— y nos dice que ahora estamos ya sobre 130 000 infectados, tenemos casi cuatro mil personas fallecidas por el tema del covid-19.

En Sudamérica, en el tema de infecciones, nosotros encabezamos la lista, o sea, nos está ganando la enfermedad, a pesar, ciertamente, de que el Gobierno atinadamente inició primero el plan para poder frenar la cuarentena y todas las medidas que se han tomado.

Ustedes —por intermedio de la Mesa Directiva, Presidente— deben responder qué factores han fallado, no hay planificación, no hay trabajo integrado, porque los resultados dicen lo contrario. Todos los días tenemos que lamentar y tenemos que ver con tristeza la muerte de muchos ciudadanos y muchos compatriotas.

La reacción del Gobierno —como hoy— es explicarnos o que los ministros expliquen que la responsabilidad está en los ciudadanos que no cumplen con la cuarentena. Se da también complementariamente ese acto, ese hecho. Pero quienes gobiernan tienen la responsabilidad de planificar, de organizar, de preparar, de prever que esto no ocurra.

¿Qué ha pasado en el transcurso de estos días? Se ha flexibilizado y ya vemos por todos los lados a gente buscando trabajar, hacer algo. Cuando esto se incrementa y esta generación de crisis nos lleve a una situación sanitaria de mayores consecuencias graves e inesperadas, ¿cuál será el plan, cuál será la propuesta que tienen los ministros para poder, de alguna manera, responder a esta exigencia de esta coyuntura, de este momento inesperado para todos?

Pero vemos que el Gobierno se queda en el diagnóstico, en el análisis y no encuentra el camino de la solución a esta problemática grave que nos aflige a todos.

Consideramos que el gobierno, el Presidente de la República, el primer ministro, ya no deben buscar el camino de la confrontación, de qué nos divide, qué nos confronta, a qué nos oponemos. Es el momento de buscar la unidad para enfrentar este proceso, pero franca, sincera, abierta y que eso permita a todos los ciudadanos tener la esperanza, la expectativa de lograr que esta coyuntura pueda frenar y, por lo menos, generar una expectativa de cambio.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene dos minutos para terminar, congresista.



**El señor VEGA ANTONIO (UPP).**— Gracias, Presidente.

Señor primer ministro, señores ministros, este gabinete viene desde el período anterior a este nuevo Parlamento y hoy estamos seguros —porque eso lo establece la Constitución— de que pedirán el voto de confianza.

Hay mucha reacción política como la nuestra, y consideramos que no lo merecen porque al gabinete y, fundamentalmente, al primer ministro, creo, que el agotamiento, el cansancio, les ha ido ganando y no vemos que los resultados puedan ser favorables a futuro para encarar la problemática social y económica.

Inclusive lo que va a venir es la inseguridad producto de lo que hoy se va a incrementar. Hay un desafío. Inclusive le auguro suerte al nuevo ministro del Interior, esperamos le vaya bien porque la situación va a ser terrible, la delincuencia va a crecer, el hambre va a crecer.

Esperamos que el Gobierno tenga reflejos, tenga capacidad, que pueda contar con personas que le den, por lo menos, las ideas fundamentales para poder lograr responder a esta exigencia que todos los ciudadanos piden y esperan que el Gobierno responda a lo que hoy va a venir, paralelamente a lo que está significando esta crisis sanitaria: trabajo, empleo, el problema de la seguridad, el problema de la educación, otro factor desbordado también ahora porque los colegios públicos están en el abandono, en la crisis, porque el presupuesto que se da es un presupuesto que no alcanza para la calidad de educación. La salud pública, del mismo modo, necesita incrementar el presupuesto.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Concluya, congresista.

**El señor VEGA ANTONIO (UPP).**— Gracias, Presidente.

Probablemente, son temas que, ustedes, por el tiempo que les queda, no van a tener tiempo de tocarlos. Pero esperamos que este gabinete que está de salida pueda tener la capacidad de responder y veo que hay varias bancadas que tienen esperanza y expectativas de que ustedes pueden hacer algo.

Nosotros ya no tenemos esperanzas, creemos en la necesidad del cambio urgente para lograr. Y no hay que tener miedo a los cambios, creo en el país, en el nuevo ciudadano, gente honesta, honorable,

decente, capaz, que pueda hacerlo mejor que el primer ministro que hoy representa al Gobierno.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece al congresista José Vega.

Tiene el uso de la palabra el congresista Guillermo Aliaga, del Partido Político Somos Perú.



**El señor ALIAGA PAJARES (SP).**— Muchas gracias, Presidente.

Por intermedio de usted y la Mesa, saludo al primer ministro y al gabinete que viene el día de hoy a solicitar el voto de confianza.

Quisiera empezar, Presidente, por intermedio suyo, claro está, dando un mensaje.

Ministra de Economía, su Reactiva Perú y el FAE-Mype no llegan al microempresario.

Ministra de Economía, su Reactiva Perú y el FAE-Mype no llegan al microempresario.

Ministra de Economía, su Reactiva Perú y el FAE-Mype no llegan al microempresario.

Podría pasarme diciéndolo y repitiéndolo una y cuantas veces lo he escuchado personalmente de cada uno de nuestros hermanos peruanos, microempresarios ellos que vieron una luz que decía: «Reactiva Perú y FAE-Mype me van a apoyar».

Mario Salas Chirinos y María Cristina Livia Bedoya, microempresarios ellos que, con lágrimas, han cerrado sus empresas, y vieron cómo sucumbió todo el análisis e inversión que hicieron desde sus modestas trincheras. No les queda más que lagrimear, porque sus microempresas ya perdieron.

¿Qué vamos a hacer? ¿Llevarles un ramo de flores? Porque para ellos su microempresa es tan igual como un ser querido, solamente que ese ser querido no se sienta en la mesa, pero ya la vieron sucumbir.

Presidente, la última encuesta nacional arroja que el 73% de los peruanos considera que las medidas económicas no fueron suficientes. El 75% de los peruanos considera que las medidas tomadas por el Gobierno para rescatar a las mypes no fueron suficientes.

Las micro y pequeñas empresas representan a más del 97% de las empresas en el Perú, representan casi al 20% del PBI nacional y dan empleo a más del 85% de la masa laboral. Sin embargo, solamente el 11% de esas microempresas han sido calificadas para acceder al Reactiva Perú.

Y ante esta situación, ¿qué hizo la Representación Nacional? En una medida muy criticada, liberó parte de los fondos de las AFP. Si no lo hubiésemos hecho, hoy en día habría más Marios Salas y María Cristinas Livias llorando el que sus empresas hayan perdido, y fue esta Representación Nacional. Y recuerdo claramente cuando estuvimos en esta misma sala, en este hemiciclo, defendiendo que se liberen parte de los fondos de las AFP.

Esta Representación Nacional es distinta a la anterior, Presidente, porque estamos escuchando lo que quiere el pueblo, que durante muchos años ha sido soslayado.

En la misma línea, este Congreso ha apoyado los requerimientos por parte del gabinete y del Ejecutivo. Es así como, el 26 de marzo, cuando se solicitaron facultades, inmediatamente fueron otorgadas.

Es más, se ha hecho un nuevo pedido de facultades para el tema del deshacinamiento de los penales y en un tiempo récord lo hemos otorgado. Pero, después de cuatro días, recién hoy se publica la norma de la delegación de facultades. Es decir, el Congreso corre para luego poner un freno. Si el deshacinamiento de los penales era un tema tan urgente como para que esta representación se quedase hasta las 4 de la mañana, creo que hubiese sido importante poder responder con la misma prontitud.

He escuchado muy atentamente al primer ministro cuando habla de que este Gobierno tiene que invocar a que todos trabajemos con transparencia, pilar importantísimo. Y creo que este Congreso no va a ser ajeno a eso. Sin embargo, si vamos a hablar de transparencia, tenemos que ser transparentes en los números.

Es que causa preocupación —por no poner otra palabra— el hecho de que se nos haya dicho que estamos en una meseta. Hoy día, en un diario de gran circulación, me he dado cuenta de que la meseta sigue yendo hacia arriba. Y eso, salvo que me esté confundiendo, no es transparentar bien la información.

Pero, ¿por qué es importante? Porque nuestros hermanos y hermanas peruanas este lunes han

salido a la calle diciendo: «Bueno, estamos en meseta». Y dentro de su ignorancia, como la de quien habla, esa meseta significa que hay un *statu quo*, que la cosa no se va a disparar. Y sin embargo, ya la Organización Panamericana de la Salud ha dicho que seguimos subiendo. Ese tipo de desencuentros en la información hacen daño y lo hacen mucho.

Todos los días vemos compatriotas que están pereciendo. Estamos viendo que la cosa se descontrola. Sin embargo, hoy en día tenemos que dar un espacio para poder hacer una reflexión. Pero esta reflexión no se puede dar si es que tenemos acá un miembro del gabinete que está pidiendo confianza cuando pende de un hilo que se mantenga en el mismo.

Cuando entré a la política, Presidente, con un partido que se llama Somos Perú, lo hice con esto, con corazón. Y cuando di mis mensajes como político nuevo, lo hice con esto. Y cuando dije que, si los políticos no cambiaban, deberíamos cambiar a los políticos, lo dije en serio. Si hablamos de que, si los políticos no cambian, debemos cambiar a los políticos, hoy día un político tiene que ser cambiado.

¿Estamos a punto de dar, luego de este debate, una votación para ver si damos una confianza sobre la base de que alguien ya puso su cargo a disposición? Con el mayor de los respetos, nada contra nadie en particular. ¿Pero vamos a dar una confianza a alguien que ha puesto el cargo a disposición? Coherencia, palabra muy importante.

Vamos a ir juntos, se lo dije al señor primer ministro hace poco menos de una semana cuando estuvimos hasta la madrugada. Somos Perú viene a trabajar y a trabajar juntos sobre la base de la transparencia, sobre la base de la humildad. ¿Y dónde queda eso cuando vemos que no a todos les ha llegado el bono y vemos que hay personas que se han llevado 174 000 soles? Indignación. Coherencia no respetada. Indignación que prima.

Actuemos moralmente. Pidamos a los que están en esta sala que todos actuemos y empujemos el coche hacia el mismo sitio.

Mi bancada sigue debatiendo. Y es triste decirlo. Porque hoy en día vemos deficiencia en muchos aspectos, tal vez con muchas ganas de trabajar, tal vez con muchas buenas intenciones. Pero, por otro lado, vemos gobernabilidad, una disyuntiva, que espero nos podamos iluminar el día de hoy.

Porque estamos en medio de una guerra, como bien lo dijo el congresista Urresti. Estamos en medio de una guerra y por eso necesitamos estar juntos. Pero estemos juntos los que estamos tratando de empujar el coche y siendo coherentes. Y si vamos a dar o no el voto de confianza, que sea sobre la base de personas que hoy en día merecen estar acá y no que hayan puesto sus cargos a disposición, con el mayor de los respetos.

Solamente queda decir, Presidente, que se nos ha expuesto muy claramente respecto de los actos sucedidos en el interregno, así como los actos que han acontecido ya después de él, y hoy día se pide una confianza.

Respecto de los actos del interregno, quiero hacer una salvedad, señor Presidente. Que si se otorgase, de ser el caso, facultativo está, que se evalúe una posible cuestión de confianza sobre el artículo 135 de nuestra Carta Magna, que eso no signifique que esta Representación Nacional claudica de revisar los decretos de urgencia emitidos en el interregno, porque todos los días recibo llamadas y todos los días camino, y existe personas que siguen cuestionando decretos de urgencia como el 014-2020, 016-2020, entre otros.

Finalmente, espero que podamos tener las cosas y la mente clara poder otorgar o denegar el voto de confianza. Nuestro país nos necesita unidos, y esa es la premisa que hace que la duda todavía quepa en mí y no tome una decisión de carácter extremista.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece la palabra al señor Guillermo Aliaga.

Se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

**—A las 15 horas y 3 minutos, se suspende la sesión.**

**—A las 16 horas y 32 minutos, se reanuda la sesión.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se reanuda la sesión.

Continuamos con el debate.

Tiene la palabra el señor congresista Meléndez Celis, portavoz del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, hasta por seis minutos.



**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, la bancada de Alianza para el Progreso le hace llegar el saludo al gabinete Zeballos.

El Perú esperaba que el gabinete del presidente Vizcarra empiece pidiendo perdón a las miles de familias que han perdido a sus seres queridos, porque les hemos fallado como Estado. Así se construye una sociedad grande, justa, reconociendo nuestros errores y en la presencia del gabinete no hay *mea culpa*, no hay ni autocríticas, cuando esto es lo que esperábamos esta tarde.

Por eso, quiero recordarle un pasaje épico de aquella novela que se escribió hace más de tres mil años, la *Iliada*, donde Idomeneo dice: «Rey de Creta —le dice a Néstor—, rescate usted al médico que está en batalla». Y lo dijo porque si hay algo que tenemos que decirle hoy día al país es que el Gobierno nos ha conducido a una catástrofe sanitaria, porque hemos tenido —y seguimos teniendo— un ministro de Salud que, de manera irrespetuosa, ha ofendido a los profesionales de la salud.

Cuando tenemos a la presidenta de EsSalud, que maneja la seguridad social diciéndole al país que el covid-19 no era una enfermedad letal o mortal. Como consecuencia, hoy tenemos más de cuatro mil peruanos que han fallecido, y eso en los registros, porque solo en Loreto ya vamos a llegar a mil y el Gobierno no ha sincerado las cifras.

Hoy tenemos que decir y reflexionar como Estado, y para eso es importante hacernos las autocríticas.

Una lluvia de millones. 128 900 millones para enfrentar esta crisis, 20 000 millones para los bonos, para los sectores o para las familias más humildes. Sin embargo, los bonos no han llegado a las comunidades indígenas, a los pueblos altoandinos y a muchos pueblos del Perú.

Entonces, Presidente, hoy tenemos que reencontrarnos, porque si hay algo que tenemos que decirle al gabinete Zeballos es que ellos han tenido varios meses administrando un país, solos, y los decretos de urgencia que han emitido —que, por cierto, son más de 70— no han dado la respuesta al clamor ciudadano.

El Decreto de Urgencia 007-2020, sobre los medicamentos genéricos. Los ha vencido los monopolios de las farmacias, solamente ha quedado en el papel ese decreto de urgencia. El

017-2020, sobre la universalización de la salud. Solamente ha quedado en el papel ese decreto de urgencia, porque muchos peruanos han fallecido por falta de oxígeno, medicamentos y equipos biomédicos.

Eso esperábamos esta tarde del gabinete Zeballos. ¿Cómo vamos a reconstruir este país? Y acá está este Parlamento, pero no se puede reconstruir un Estado de bienestar cuando no se hace una autocrítica, cuando no se reconoce nuestros errores.

Alianza para el Progreso lo dijo al presidente Vizcarra. El presidente Acuña, cuando nos convocó a Palacio de Gobierno la gobernabilidad, lo dijo al presidente Vizcarra y en presencia del señor Zeballos: que declare en emergencia la salud.

Si el Gobierno hubiera tenido la humildad de tomar esa propuesta de Alianza para el Progreso, hubiéramos enfrentado de manera diferente la crisis de la pandemia del covid-19. Pero más fuerte ha sido la soberbia y no se puede construir una sociedad justa cuando gobierna la soberbia.

Por eso hoy nos convocan para un voto de confianza. Y el voto de confianza se construye, el voto de confianza se gana. Pero hoy millones de peruanos están sufriendo porque la economía está golpeando cada familia, cada hogar. Por eso es por lo que salen hoy a las calles.

Cuando se le dijo al Gobierno «aplica políticas diferenciadas» no era porque estamos en contra de él, sino porque las realidades en el Perú son diferentes, los contrastes de los pueblos son distintos. Por eso Loreto sufrió esta catástrofe sanitaria; por eso en el norte hoy estamos viviendo este terrible incremento de la pandemia, en Lambayeque, Piura, La Libertad y otros pueblos del Perú.

Presidente, si hay algo que no podemos dejar de decir hoy día es que la crisis sanitaria nos ha desnudado como país.

Esperaba del señor Zeballos que hoy día anuncie al país que va a acabar con esas leyes perversas e injustas en temas laborales. Eso espera el Perú: nunca más contratos de locadores de servicio, nunca más servicios CAS, eso esperábamos hoy que anuncie al país dentro de su política general de gobierno.

Lo hago en el mejor ánimo, porque si hay algo que hoy nosotros como Estado tenemos que hacer es reconstruir esta patria y estamos para eso. Pero

la confianza no se negocia, la confianza se gana, y para ganarse la confianza tenemos que mostrar comportamientos democráticos, respeto a la ley y a la Constitución, pero, sobre todo, amor al país.

El Congreso, este nuevo Congreso aprobó la ley de retiro de las AFP y nos hicieron una anticampaña, porque nos dijeron que íbamos a quebrar a la economía. Sin embargo, 60 000 millones de soles acaba de anunciar el señor Zeballos que son para el fondo de Reactiva Perú. ¿Y para quién va a ser los sesenta mil millones? ¿Para el microempresario de Yurimaguas o para aquel hombre que vive del día a día de economía familiar de Tumbes, de Tacna, de Madre de Dios? No, Presidente...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele un minuto más para que concluya.



**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Por eso, hoy tenemos que reflexionar sobre eso. esperábamos que el Gobierno trace una línea de una política de gobierno de justicia social.

Y así como nosotros hemos legislado para retirar sus fondos de los trabajadores, de los pensionistas —no era la plata de las AFP—, hoy queremos y esperábamos que el Gobierno anuncie también el retiro de la ONP, que pague a los fonavistas. Ese es el Estado que queremos. Y en esa línea esperamos que el gabinete Zeballos se encamine.

Por eso, hoy tenemos que construir de una vez como Estado una agenda país, esa agenda país que están esperando las mujeres y hombres altoandinos, que saben que estamos entregando miles de millones de soles a la gran empresa y a las empresas formales; de repente, esperando el pequeño productor que se dedica al cultivo de la papa, al maíz, al arroz. Ellos están esperando de su Estado.

Ese Estado invisible, hoy tenemos que hacerlo visible, hoy, hoy. Así se gana la confianza.

Alianza para el Progreso, responsable y anteponiendo sus intereses del país, es consciente de que hoy el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo tenemos que trabajar de la mano. Pero con sinceridad, haciendo una política de austeridad y que no aparezcan otros Jorge Cisneros u otros Swing que, en plena pandemia, reciben consultorías vergonzosas cuando se están muriendo mis hermanas y hermanos de la Amazonía, cuando los pueblos indígenas están combatiendo solos. Eso no se merece el Perú profundo.

Esas son las reflexiones que tenemos que hacer esta tarde y el Perú sabe que este nuevo Congreso es diferente, que este nuevo Congreso se la va a jugar por el Perú.

Nosotros no vamos a responder ni a consignas políticas ni a los grandes grupos de lobistas, que lo único que han hecho en el pasado son leyes que hoy no benefician al pueblo.

Eso esperábamos del primer ministro Zeballos. Que, en su política de gobierno, le diga al país «ya no más desigualdad». ¿Cómo hoy somos capaces de utilizar 128 000 millones? ¿Quién va a pagar ese dinero? El pueblo. Entonces es momento de hacer una política de reivindicación; es la hora de construir ese estado de bienestar donde el sistema de salud funcione, donde la educación no sea excluyente. Porque hay que ser sinceros: la educación virtual no va a llegar a los pueblos de la Amazonía y vamos a seguir teniendo esa enorme brecha social. Y son estas diferencias, estas injusticias que hoy día tenemos que acabar, porque más allá de un voto de confianza está el Perú y por el Perú tenemos que ponernos a trabajar.

¿Qué nos dijo el primer ministro Zeballos cuando vino a sustentar la delegación de facultades en el tema de los penales? Nos felicitó por las leyes que habíamos aprobado de manera unánime en el tema de salud. Han pasado siete días y hasta el día de hoy no se promulgan. ¿Cómo vamos a construir ese Estado eficiente, ese Estado que queremos que le dé a los peruanos las condiciones de vivir en una sociedad de bienestar?

Por eso hay más de cuatro mil fallecidos. Hoy este Parlamento tiene que hacer un pacto, pero no un pacto donde mañana, cuando ya no estemos en este hemicycle, vuelvan la confrontación, las diatribas, los insultos. Hagamos un pacto de verdad por el Perú. Alianza para el Progreso está decidido a trabajar por la grandeza de esta patria.

Gracias, Presidente.

Que Dios bendiga al Perú y, más allá de esta dura crisis que vivimos, el Perú es más grande que sus problemas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se agradece al congresista Meléndez.

Tiene la palabra el congresista Aguilar Zamora, de Acción Popular, por dos minutos.





**El señor AGUILAR ZAMORA (AP).**— Gracias, Presidente.

Buenas tardes. Por intermedio suyo, quiero saludar al señor primer ministro y a los miembros del gabinete ministerial, así como a todos mis colegas congresistas.

El primer ministro hoy nos ha expuesto que el compromiso del Ejecutivo es el de cerrar las brechas en los diferentes sectores. Sin embargo, me pregunto: ¿cómo es que puede cerrar brechas si la distribución de los recursos no es equitativa?

Hay regiones, como el caso de la región San Martín —que represento—, que no percibe transferencia por concepto de canon, pero sí aportan cuidando los bosques, que son los pulmones de nuestro país.

¿Por qué el Ejecutivo nunca ha querido abordar la problemática de la disparidad de la distribución de recursos? Dirán que eso es una competencia del Legislativo. No, señores. El querer legislar para lograr una equidad en la distribución de los recursos es un tema económico y que el Legislativo no lo puede hacer solo. Es hora ya de que el Ejecutivo se ponga a trabajar en este tema, porque sin equidad no lograremos ningún cierre de brechas en todos los sectores de nuestra población.

Hoy vemos que solo algunas personas pueden acceder al programa Reactiva Perú, que no contempla a los emprendedores de pequeños negocios, como los restaurantes, una peluquería, entre otros, que nunca podrán acceder a estos beneficios y están condenados a seguir en la pobreza.

Un tema que también quiero resaltar es la problemática de las personas varadas en la emergencia decretada. No es posible que nuestros hermanos, a consecuencia de la falta de coordinación de las entidades del Estado, tengan que exponer sus vidas en las calles con el fin de retornar al lugar de origen. Es necesario que se tomen las medidas inmediatas y sin demora.

Asimismo, quiero levantar mi voz para hacer sentir el pedido de nuestros hermanos de los pueblos indígenas u originarios, quienes desde el inicio de la pandemia han insistido para ser visibles ante el Gobierno.

Sin embargo, luego de haber transcurrido más de 71 días, hasta la fecha no cuentan con protocolos debidamente aprobados, pese a que el 10 de mayo se publicó el Decreto Legislativo 1489, el cual no

tiene nada nuevo, salvo la aprobación de un fondo de 5 millones de soles para financiar las acciones de dicho decreto, monto que es insuficiente dado el número de pobladores indígenas.

Exijo, Presidente, que el Ejecutivo atienda sus pedidos considerando la inmediata inclusión de sus representantes en los comités covid-19 y asegurando que todas las comunidades indígenas puedan tener acceso a bienes de primera necesidad, sean a través de los bonos otorgados por el Midis o mediante los fondos transferidos a los Gobiernos locales.

Asimismo, pido la intangibilidad de los territorios indígenas de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI) y el cese de derechos de futuros proyectos extractivos garantizando el respeto de los principios de no contacto, intangibilidad de las reservas indígenas y reservas territoriales, resaltando el derecho a la vida.

Para concluir, le pido al Ejecutivo que trabajemos juntos. El Perú está primero.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece al congresista Aguilar Zamora.

Tiene la palabra el congresista Chehade Moya, por dos minutos.



**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Muchísimas gracias, Presidente.

Lamentablemente —y las buenas tardes a los señores ministros también—, me parece, con todo respeto, que el presidente del Consejo de Ministros se ha equivocado de discurso. Probablemente pensaré que estamos en la ciudad de Zúrich, en Berna, en Estocolmo, donde se vive una realidad que es muy distinta a la del Perú.

Lamentablemente, estamos cansados de que tanto el gabinete del señor Zeballos, como el presidente Vizcarra, cada tres días salgan a decir una famosa palabra, que seguramente es armada por su asesor de imagen, el señor Aguiar, es decir: «estamos esforzándonos», «los esfuerzos», y lo repite 14, 15 veces.

Señores y señor Presidente, la población ya está harta de los esfuerzos del Gobierno que, lamentablemente, ha fracasado. La población no quiere esfuerzos, la población quiere ver los primeros resultados y estos resultados han fracasado.

No hemos llegado a la meseta ni al descenso ni está cayendo la meseta, como se ha dicho falsamente en este discurso y en los discursos del Presidente de la República. El covid-19, lamentablemente, nos está ganando la batalla y nos está ganando la batalla en todos los frentes.

Somos el principal país de América Latina infectado y con muertos en la región, porque Brasil tiene cerca de 300 millones de habitantes y el Perú solamente tiene 30 millones. Somos el primer país más infectado del mundo si contamos un infectado por un millón. ¿De qué meseta podemos estar hablando?

Se está diciendo que, por ejemplo, estamos reactivando la economía. ¿Qué economía se puede reactivar si este gobierno, mejor que el mejor de los químicos, ha destruido en tres meses la economía nacional so pretexto del covid-19? Cada día el Perú pierde mil setenta millones de soles por el Estado de emergencia. Al día 105, el 30 de junio, en que supuestamente acabará el estado de emergencia, habremos perdido un aproximado de 112 000 millones de soles, es decir, 33 000 millones de dólares. 33 000 millones de dólares es la deuda externa que tiene el país.

Asimismo, Presidente, tenemos cerca de dos millones de desocupados. Sin embargo, el Presidente de la República sale alegremente a decir que hemos llegado a la meseta, que estamos en descenso, cuando la curva es hacia arriba.

Otra cosa también importante es que cada vez que se presenta el discurso a la nación por parte del jefe de Estado como del presidente del Consejo de Ministros, el señor Zeballos, se habla de echarle la culpa directamente a la nación, que son irresponsables, que hay necesidad por parte de la población, que son necios. No es necesidad, es necesidad, porque existe 70% de informales. Hay 70% de informales en el país, son millones de habitantes en el estado de informalidad y el 30% nada más de formales. Entonces, ¿qué se puede decir de que hay necesidad por parte de la nación?

No puede ser posible que el gabinete no haya hecho un *mea culpa* el día de hoy y haya admitido el fracaso de su gestión, una gestión que ya tiene varios meses. Y, dicho sea de paso, el señor Zeballos, que el día de hoy ha salido a decir que el famoso hacinamiento en los penales tiene décadas, que es un problema integral. El señor Zeballos ha tenido 15 meses en el Ministerio de Justicia...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele un minuto para que concluya.



**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Gracias, Presidente.

El señor Zeballos ha tenido 15 meses en el Ministerio de Justicia y, por supuesto, el señor Castañeda lo mismo. ¿Qué cosa han hecho?

Absolutamente nada por el deshacinamiento de los penales o por los contagios. Y es por ello que el ministro Zeballos no puede decir que es un problema integral. Claro, cuando la bomba le explota en la cara, cuando hay muertos e infectados en los penales, recién solicita la delegación de facultades legislativas.

Por eso creo que este gabinete no merece la cuestión de confianza, no la merece porque nos está llevando a la ruina, ha destruido la economía y estamos perdiendo la batalla contra el covid-19.

Vamos a pensar seriamente en la cuestión de confianza, vamos a pensar primero en el país, en anteponer los intereses a favor del país, pero que, por favor, sinceren las cifras, que no le mientan al país.

Este gabinete, Presidente, es una lágrima; este gabinete ha fracasado, tanto el ministro Zamora, que debería renunciar de inmediato, como el ministro de Justicia, el señor Castañeda. Creo que, por dignidad, deberían renunciar antes de que el país siga en el hundimiento.

Vamos a pensar el voto de confianza.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece, señor Chehade.

Tiene la palabra el congresista Arapa Roque, de Acción Popular, por dos minutos.



**El señor ARAPA ROQUE (AP).**— Presidente, por intermedio de usted, en primer lugar, saludo al gabinete.

Sin embargo, tenemos que ser claros sobre el momento actual que vive el país gracias a la cabeza del Ejecutivo, que nos ha llevado a un desastre social, a un desastre económico y también en el tema de salud.

Es decir, en esta guerra contra el covid-19 probablemente estemos perdiendo las batallas. Y cuando se pierden batallas, en la guerra tiene que pasar algo, y eso es lo que se tiene que pensar.

Primero, quiero empezar diciendo el tema del interregno parlamentario. Pensaba escuchar en el tema de los decretos de urgencia. Hay decretos de urgencia que tienen que ser repensados antes de que el Congreso los observe, como el tema del Decreto de Urgencia 014-2019, el 015-2019, cuyos artículos 11 y 12 vulneran el derecho de los jubilados del régimen del Decreto Ley 20530; el Decreto de Urgencia 016-2019 y el Decreto de Urgencia 043-2019, que deberían, en vez de estar apoyando la ley Chlimper, empezar a anularla, pero no se ha escuchado ese tema.

Y vamos al otro tema del trabajo que están emprendiendo en el tema de educación... Esperaba escuchar qué es de las 814 000 *tablets* que debieran haber llegado ya y debieran haberse distribuido en todo el país.

Veo en mi tierra, en la región de Puno, caminando niños por los cerros tratando de capturar las redes, tratando de capturar la señal de radio para que puedan entrar en el tema de la educación.

Sin embargo, en el proceso educativo, lamentablemente esto ha fracasado, y esto lo tiene que reconocer el Ejecutivo y el presidente Vizcarra: que, en el tema educativo, no se puede estar jugando con la esperanza de los niños porque quieren aprender en casa.

Ciertamente pareciera que no hay un gabinete, un Presidente que gobierne para un país que tiene muchas nacionalidades y hay un sector rural que necesita ser atendido. Eso tiene que ser inmediatamente respondido, no hay una respuesta ante ello. ¿Cómo van a solucionar el tema de la cobertura de las señales en todo el país, en los sectores rurales donde no alcanza la señal para que los niños puedan tener acceso a la educación?

Entonces, ese tema es absolutamente fundamental. También pensar escuchar en el tema agrario. Hay, para el tema de la reactivación, 60 000 millones de soles, ciertamente. Reclamo a nombre de mi pueblo y digo que para esos pequeños agricultores deben tener mínimamente 5000 millones, para mi región debe haber mínimamente puestos colocados para que pueda reactivarse porque está claro —lo han dicho— que ese presupuesto no está destinado en gran porcentaje para los pequeños agricultores, sino para las empresas grandes que en realidad estaría apoyando este Gobierno, lo que está mal, porque obviamente no está gobernando para los pequeños agricultores que hacen la agricultura familiar en un 80% y brindan el alimento para que lo pongan en las mesas de todos los peruanos.

Pensaba escuchar también el día de hoy cómo es que el Estado va apoyar en el tema, por ejemplo, de que...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele tiempo para que el congresista concluya.

Congresista Omar Merino, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor MERINO LÓPEZ (APP).**— Gracias, Presidente.

Señor Presidente, señores congresistas, señor presidente del Consejo de Ministros, miembros de su gabinete, ciudadanos a quienes representamos.

Las palabras enseñan, los valores motivan, pero los números mandan, y hoy las estadísticas siguen encendidas sin martillazo que ralentice la curva de nuevos casos, con pacientes en las unidades de cuidados intensivos que están a punto de colapsar ocupando más del 90% de la capacidad instalada y con más de 3900 fallecidos. Esto sin contar el evidente subregistro de decesos, la diáspora de nuestros hermanos que pugnan por retornar a sus lugares de origen, huyendo del hambre y el abandono del Estado, el caos en los mercados, el hacinamiento de los medios de transportes. Son caldo de cultivo para la diseminación de la pandemia, el desnudo de su falta de reacción.

Tras esa tensión crónica reflejada en cifras, nos muestra cómo el dengue ha generado en el presente año 26 000 casos, la malaria con más de 5800 casos. Esta realidad sanitaria tiene múltiples responsables, entre los cuales señor primer ministro también está su gestión. Hemos visitado hospitales de salud y confirmado la situación de crisis institucional, donde su presidenta ejecutiva vive en una realidad paralela ajena a las demandas de los profesionales de salud, que lo único que reclaman son mejores condiciones de trabajo y que se les entreguen los EPP que requieren. ¿Y que respuestas obtenemos, señor primer ministro? Solo faltas de respeto y curiosas contrataciones de funcionarios denunciados.

Nos preguntamos si el gobierno mantiene aún el eje de lucha frontal contra la corrupción. Por ejemplo, Robert Fajardo Saucedo, investigado por el Ministerio Público en la adquisición de 980 computadoras a precio sobrevaluado y la señora Raquel Palomino Zárate, a quien EsSalud denuncia por colusión y malversación. Si alegamos

la presunción de inocencia como requisito para contratar funcionarios denunciados por corrupción, entonces señor primer ministro, ¿a quiénes les dimos la delegación de facultades en materia penitenciaria? Contraten a Los Destruidores en EsSalud.

Queremos cambiar esta realidad. Por esto la Comisión de Salud y Población promovió el primer Pleno Temático de Salud, en el cual aprobamos cuatro dictámenes, entre ellos declarar la emergencia del Sistema Nacional de Salud y regular sus reformas. Queda pendiente por abordar la problemática de los recursos humanos en Salud, en homenaje a los que entregaron su vida como los 33 médicos cirujanos que murieron en el cumplimiento del deber.

Alianza para el Progreso les exige que mejoren en esta realidad y que no le den la espalda a quienes siguen entregando la vida por todos nosotros, Presidente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece al congresista Merino.

Tiene la palabra el congresista Ayquipa Torres, del Frepap, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— La congresista Chávez Cossío tiene la palabra por cuatro minutos.



**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Gracias, Presidente.

Bueno, en primer lugar, lamento que el Gobierno no demuestre saber ponderar la importancia del presente, el futuro versus el pasado.

El presidente del Consejo de Ministros, el señor Zeballos, dice que viene con humildad, ¿pero qué hace? Prefiere iniciar su intervención hablándonos del pasado, de lo que hizo el Gobierno en los cinco meses y medio transcurridos desde que perpetró la disolución del Congreso elegido en 2016.

¿Es necesario que el Gobierno dé cuenta de lo que hizo sin control político alguno, gastando recursos de todos los peruanos y endeudándonos con nuevas emisiones de bonos encargadas —oh, incómoda casualidad— a abogados y a agentes vinculados a Odebrecht? Sin duda que debe dar cuenta.

Pero ocurre que ese interregno acabó el 16 de marzo último al instalarse este Congreso complementario, justo el día en que tardíamente el Gobierno recién decretó el estado de emergencia y dispuso confinarnos en nuestras casas, restringiendo significativamente las actividades y derechos constitucionales de los peruanos.

¿Por qué poner la carreta delante de los caballos, señor Presidente?, ¿por impericia?, ¿por casualidad? Por supuesto que no. No es casual que el representante del Gobierno, que ha sido ha demostrado su adicción a plantear cuestiones de confianza, haya sido muy tímido esta vez y no nos la haya planteado ni ofrecido plantearla al concluir cada parte de su intervención. Ha roto así la tradición del propio Gobierno, porque los gabinetes del señor Villanueva y Del Solar, cuando se presentaron, trajeron —y por escrito en su copia escrita del discurso— la indicación de que estaban presentando el voto de confianza. Intenté llamar la atención sobre esto, y se quedó mudo el señor ministro Zeballos.

Entonces, puedo decir que algo huele mal en el Gobierno, parafraseando a Marcelo, un personaje de la obra de Shakespeare referido a Hamlet.

Presidente, es urgente hablar del presente y del futuro, pues ocurre que, por demoras y errores de las medidas gubernamentales dispuestas por el gabinete del señor Zeballos, sus idas y venidas, ensayos y —por favor, escúchenme bien— por graves actos de corrupción en las adquisiciones del Ministerio del Interior, por ejemplo, se han causado y se están causando y se van a seguir causando graves consecuencias y daños en la situación económica del país y sobre todo en el bienestar de la población, especialmente la población más vulnerable, los trabajadores y los micro y pequeños emprendedores.

Al leer su discurso sobre el interregno, al pasar de la página cinco a la seis, el presidente del Consejo de Ministros como que improvisó, introdujo algo que no ha incluido en la versión escrita que nos ha distribuido. Casi de soslayo, al vuelo, nos ha anunciado la gran depresión en los ingresos nacionales que se avecinan.

Por eso, más importante y urgente es debatir sobre la política general del gobierno, sobre cómo enfrentaremos la pandemia, que es previsible que nos amenace aún en los próximos meses y —ojalá que no— en los próximos años.

¿Cómo haremos para aliviar el daño causado en nuestro aparato productivo para reactivar nuestra

afectada situación económica y social y para evitar que la población más vulnerable sea condenada a la miseria y a la muerte?

Nada ha dicho el presidente del Consejo de Ministros sobre medidas para focalizar mejor la ayuda económica directa y evitar que se desperdicien miles de millones de soles en manos de quienes no lo necesitan, y queden, sin embargo, desamparados quienes requieren urgente ayuda, sobre todo peruanos de las poblaciones más distantes a la capital de la República y a las capitales de departamento o regiones.

Nada nos ha dicho sobre el deficiente avance en la inversión pública en este ejercicio que ya va para terminar su primer semestre; solo un 13% se ha ejecutado.

Nada nos ha mencionado sobre proyectos mineros concretos con nombre y apellido que, por falta de confianza del propio Gobierno en su capacidad promotora y fiscalizadora, ha dejado paralizados. Esos proyectos significarían miles de millones de dólares en inversión, miles de puestos de trabajos y actividades conexas, millones por canon, hoy más que nunca necesarios.

Nada nos ha dicho tampoco la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la necesaria racionalización y simplificación del aparato estatal para eliminar ministerios y organismos que duplican acción y burocracia. Nada sobre la reducción de gasto en consultorías, avisaje estatal y contrataciones superfluas de allegados al gobierno. Eso sí, el Gobierno defiende la compra de pruebas serológicas, inútiles para detectar contagiados reales.

Creí hasta el momento que se trataba solo de una simple concertación corrupta, con proveedores que hasta hoy no conocemos, pero hoy me queda claro que las pruebas serológicas, con sus falsos negativos, estarían sirviendo para ocultar la cifra real de contagiados y fallecidos por el covid-19.

Presidente, esta situación es muy lamentable. Lamentamos que el presidente del Consejo de Ministros nos venga a dar algunos detalles sobre la disolución del Parlamento como que él lo hubiera aprobado. No lo aprobó. Quiero recordarle —y está en la sentencia del Tribunal Constitucional— que el presidente Vizcarra tomó en solitario la decisión de disolver el Congreso y el hoy señor presidente del Consejo de Ministros era, en ese entonces, ministro de Justicia del gabinete Del Solar; ese gabinete Del Solar no apoyó la disolución del Parlamento.

Entonces, estas cosas deben servir para realmente con humildad aceptar que todos debemos con-

certar, pero no se puede concertar cuando no hay transparencia en el Gobierno. Y quiero que la gente sepa que el presupuesto nacional lo administra, lo gasta el Poder Ejecutivo; el Congreso es apenas un 0,5% del presupuesto nacional, pero muchas veces se enfocan contra el Congreso para tapar, para diluir las enormes responsabilidades que tiene el Poder Ejecutivo, y...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Dele un minuto para que concluya.

*(La congresista prosigue su intervención sin activar su micrófono).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista, prenda su micro.

*(La congresista prosigue su intervención sin activar su micrófono hasta concluir).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista, Alarcón Tejada, tiene dos minutos para intervenir.



**El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo al señor presidente del Consejo de Ministros y a los señores ministros.

El día de hoy, ustedes vienen al Congreso a pedir el voto de confianza porque la Constitución los obliga a hacerlo, porque si no, no lo hubieran hecho.

Señor primer ministro, le pedimos que dejen de ser soberbios, tienen que reconocer que no están haciendo bien las cosas, que las políticas de Estado en los diferentes sectores no han sido efectivas; me refiero a los sectores de Educación, Salud, Trabajo, Seguridad, entre otros.

El coronavirus llegó al Perú y cambió nuestras vidas, pero lo que no es aceptable es que, a pesar de que se sabía desde noviembre del año pasado, que teníamos una crisis sanitaria en curso, no se hizo nada, señor primer ministro.

Es a raíz del primer caso, detectado en marzo de este año, que se toma las medidas, como el estado de emergencia, cuarentena, disposición de recursos para compras. Señor primer ministro, no hubo una estrategia sustentada en informes de los diferentes sectores que participan en el despliegue de las decisiones del Ejecutivo.

Se sigue parchando, ajustando, pero el costo es muy alto. Y no me refiero al aspecto económico, me refiero a las vidas de los peruanos que se van apagando día a día por un maldito coronavirus que no logramos doblegar.

Señor primer ministro, si no se logró prevenir oportunamente y tenemos el problema avanzando, creciendo día a día, ataquémoslo, ataquemos el problema, pero ataquemos con medidas efectivas, medidas que lleguen especialmente a los más pobres, que están sufriendo las consecuencias.

Con respecto a la política laboral de este gabinete, desde fines del año pasado, durante el interregno marcado por la disolución del Parlamento, se emitieron decretos de urgencia que pusieron en evidencia los verdaderos intereses antipopulares e inconstitucionales que defiende el primer ministro Zeballos y su gabinete de ministros, digitados por los grupos de poder históricamente vinculados a la corrupción, contrarios a la Constitución y a los intereses de las grandes mayorías de peruanos. Me refiero expresamente a aquellos decretos de urgencia que contravienen los Convenios 98 y 151 de la Organización Internacional del Trabajo, como el Decreto de Urgencia 014-2020, que violenta la Constitución al incorporar a los trabajadores de las empresas del Estado en la negociación colectiva de los servidores públicos.

Pero los hierros del Gobierno no se limitan a los decretos de urgencia en materia laboral. También, en esta situación de emergencia, se evidencia nuestra incapacidad para atender a la población con un bono verdaderamente universal. En plena emergencia sanitaria, el sentido común establecía la imperiosa necesidad de brindar un bono de subsistencia alimentaria universal que beneficiara a todos los peruanos por igual. Sin embargo, siendo criterios heredados de la Colonia, que vela por...

—**Asume la Presidencia el señor Luis Alberto Valdez Farías.**



**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Un minuto para que concluya, congresista Alarcón.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Almerí Veramendi, tiene la palabra por dos minutos.

*(Interferencia de audio de otros congresistas).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Por favor, ¿pueden cerrar sus micrófonos? Muchas gracias.

Congresista Almerí Veramendi.

*(Se escuchan diversas quejas de otros micrófonos abiertos sobre la conexión a la plataforma virtual).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Cierren sus micrófonos por favor, vamos a continuar con el siguiente congresista.

Congresista Alencastre Miranda, tiene la palabra por dos minutos.

*(Se escuchan diversas quejas de otros micrófonos abiertos sobre la conexión a la plataforma virtual).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Cierren sus micrófonos, señores congresistas. Vamos a solucionar los problemas técnicos.

*(Pausa).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Luego de superado el problema técnico...

Al no encontrarse en la sala, tiene la palabra el congresista Alencastre Miranda.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Por favor, tres minutos para reiniciar el sistema.

*(Pausa).*

**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Presidente, llamó al congresista Almerí Veramendi y quedó pendiente.

**El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).**— Presidente, Edgar Alarcón estaba en uso de la palabra y se cayó el sistema.

**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Presidente, el congresista Almerí Veramendi...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Apaguen sus micrófonos. Vamos a permitirle al congresista Alarcón, por excepción, que concluya su intervención por un minuto.



**El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).**— Gracias, Presidente.

Estaba tocando el tema laboral, y ahora estaba tocando el tema de la situación de emergencia, donde también el Estado, especialmente el

Ejecutivo, ha mostrado incapacidad para atender a la población con el bono verdaderamente universal.

Mencionaba que, en plena emergencia sanitaria, el sentido común establecía la imperiosa necesidad de brindar un bono de subsistencia alimentaria universal que beneficiara a todos los peruanos por igual; sin embargo, siguiendo criterios heredados de la Colonia que ve en la población grupos de castas que suscitan discriminación y olvido, este Gobierno optó por establecer bonos parciales a pequeños grupos poblacionales, utilizando bases de datos incompletas y desactualizadas. Ello motivó que existan millones de peruanos no atendidos con estos bonos alimentarios, debido a que el Estado no los reconoce, no los ve y los ignora como ya históricamente pasa desde hace siglos.

Pero nosotros estamos aquí para hacer que esos millones de peruanos ignorados tengan voz en este Parlamento y su voz —tenga la certeza, señor primer ministro— sea oída a nivel nacional a través del voto, de nuestro voto.

En el aspecto de lucha contra la corrupción, como arequipeño, como ex contralor general de la República —me enorgullezco de mencionarlo—, como presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, y como nacionalista, no puedo dejar de pronunciarme con respecto a temas vinculados a la corrupción, que llegan lamentablemente hasta niveles muy altos del Poder Ejecutivo.

Me estoy refiriendo al caso denominado Swingates, que pone en evidencia cómo este Gobierno burla la normatividad de contrataciones del Estado con terceros, direccionando y favoreciendo a personas, que no reúnen los perfiles adecuados, con suculentos contratos celebrados en plena crisis sanitaria nacional, favoreciendo compromisos políticos subalternos a los intereses de la patria, como una burla de cáustico humor negro que afecta la dignidad nacional y dificulta la institucionalidad y gobernabilidad de la República, más aún cuando pasamos momentos tan difíciles que...

*(Interferencia de audio de otros congresistas).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Señores congresistas, por favor, les voy a pedir que apaguen sus micrófonos.

**El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).**— Gracias, Presidente.

Exige honradez, demanda sensibilidad y prudencia en el gasto público.

Por esos y por muchos motivos más, como las expresiones de negligencia, incompetencia, menosprecio por la vida humana de médicos y enfermeros en todo el país, así como por la incapacidad manifiesta de autocrítica y transparencia en la gestión de la presente emergencia sanitaria, puesta de manifiesto por el Ejecutivo, anuncio por intermedio de usted, Presidente del Congreso, que mi voto y el voto del frente patriótico, la bancada de UPP en su conjunto, será por el respeto a la dignidad histórica de millones de peruanos olvidados y excluidos por aquellos peruanos de abajo, por los peruanos de a pie, nuestro voto será negándole la confianza a este gabinete ministerial.

La voz de la historia así lo demanda, y el reclamo popular así lo exige.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Alarcón.

Tiene la palabra el congresista Almerí Veramendi.



**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Muchas gracias, Presidente.

En primer lugar, saludo al presidente del Consejo de Ministros, a los señores ministros de Estado.

Es tan corto el tiempo que creo que lo más importante es coadyuvar a esta inexperiencia política, tal vez, que el destino le ha deparado al señor Vizcarra. Y, obviamente, el primer ministro, presidente del Consejo de Ministros, ha tenido todo este tiempo una labor de una especie de bombero, creo que hace un buen esfuerzo.

Creo que la bancada de Podemos Perú ya lo ha expresado y va a apoyar la gobernabilidad, que es lo más importante en este momento tan difícil para el Perú.

Como representante de la región Lima Provincias, quiero manifestar a los señores ministros y al presidente del Consejo de Ministros temas puntuales que necesita nuestra región.

La región Lima Provincias tiene alrededor de 181 000 hectáreas agrícolas y tiene un fondo de

31 millones de soles para el año 2020; es decir, 171 soles por hectárea, lo cual es irrisorio al ser una inversión el Estado y debido a esto, nuestros agricultores viven en una situación de abandono, por lo que quiero permitirme hacer cuatro o cinco sugerencias puntuales que pido que tomen nota todos los ministros involucrados en el tema.

Primero, quiero pedirle al presidente del Consejo de Ministros que no permita que los Gobiernos regionales actuales inviertan los recursos públicos en elefantes blancos de piedra, cemento y madera, cuando se debe priorizar las inversiones en infraestructura de riego, reservorios de agua, plantas de tratamiento de agua potable, encausamiento de los ríos.

Los gobernadores regionales quieren pasar irresponsablemente a la historia haciendo obras de elefantes de piedra. El presidente del Gobierno Regional de Lima Provincias quiere hacer un balneario de piedra para el turismo —dice— de 8 kilómetros, para gastar 80 millones. ¿Para qué? ¿Para pasar a la historia? Esta irresponsabilidad, señores, se ve en muchos gobernantes regionales.

Como segundo punto, quiero pedir a los ministros y al presidente del Consejo de Ministros que realicen un proyecto de inyección de inversión para la flota pesquera nacional y la pesca artesanal, para garantizar la alimentación de millones de peruanos con pescado barato para todos. Luego de la pandemia no va a haber trabajo y tenemos que garantizar una buena alimentación para todos nuestros niños y nuestra familia.

Lima Provincias tiene actualmente mucha minería informal; se vienen explotando yacimientos de oro, yacimientos que no pagan, destruyen el medio ambiente, no pagan el canon minero, no producen ningún impuesto al país. Hay que, de una vez por todas, combatir este flagelo a nivel nacional.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que termine, congresista.

*(Sin respuesta).*

Prenda su micrófono, congresista Almerí.



**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Señor, para finalizar, decía que hasta cuándo la Sociedad Nacional de Pesquería va a dominar el mar peruano en complicidad con malas autoridades del Imarpe, de Fondepes, de la Marina de Guerra,

que se ponen en complicidad y no tenemos hasta ahora un pescado barato en la canasta familiar.

Pido que se construya el hospital de Cañete, un elefante blanco que hubiese podido salvar la vida de muchos cañetanos y que fue una promesa del Gobierno de Vizcarra.

Finalmente, señor, saludo a todos mis colegas parlamentarios y esperamos otorgarle este voto de confianza.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista Almerí.

Tiene la palabra la congresista Alencastre Miranda.



**La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).**— Muy buenas tardes, Presidente.

Señoras, señores congresistas, al Primer ministro y su gabinete.

Presidente, mi región de Áncash ha recibido tres veces al responsable del Gobierno en la lucha contra la pandemia y al ministro de Salud. La mayoría de los pobladores ancashinos se sigue preguntando «¿cuántas veces lo vamos a recibir con tanta expectativa y sin resultados concretos?».

Los ancashinos queremos acciones. ¿O esperan encontrar una región llena de muerte y desolación?

A la fecha, Áncash tiene ya más de 3400 casos confirmados de contagios y más de 260 muertos. Ya estamos en un alarmante sexto lugar a nivel nacional.

En mi región Áncash, las principales actividades económicas siempre fueron la pesca, la agricultura, la siderúrgica y la minería. En nuestras épocas de oro, el Perú fue una potencia pesquera gracias a Áncash, pero, por tantas autoridades infectadas por el virus de la corrupción, ahora no nos queda nada de eso.

Otro ejemplo vivo son las malas decisiones que tomó su gabinete en el caso de Antamina.

Hoy en día vivimos una lucha constante de los pescadores, por eso pido que se cumplan los protocolos de seguridad y sancionar a las empresas que no cumplen con ello, ya que este virus ya dio muerte a un líder pesquero.



Áncash es una de las regiones que cuenta con la mayor cantidad de pescadores artesanales a nivel nacional, los mismos que a la fecha vienen suplicando por la atención del Ministerio de la Producción para tratar su plataforma de pedidos y así mitigar las consecuencias sanitarias derivadas del covid-19.

Señor presidente del Consejo de Ministros, el clamor es el dinero de los aportantes de la ONP es hoy, cuando esas familias necesitan tener las mismas oportunidades que los afiliados de las AFP. El pueblo está sufriendo las consecuencias de las malas decisiones y los actos de corrupción de los Gobiernos pasados.

Señor presidente del Consejo de Ministros, usted lo dijo, quiero un país justo, sin malas decisiones, sin robos ni corrupción. Es por ello por lo que les pido a ustedes que cumplan con lo que están ofreciendo al pueblo y no nos decepcionen.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Alencastre.

Es el turno de la congresista Solís Gutiérrez, por dos minutos.



**La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).**— Gracias, Presidente.

El presidente del Consejo de Ministros nos ha dicho que han invertido muchos millones de soles para superar los efectos de la pandemia, y eso es rescatable en un país como el nuestro, siempre lleno de carencias.

Pero es evidente que el Sistema Focalizado de Hogares es muy deficiente. Si hubiera dado resultados no veríamos a tantos peruanos y peruanas en los mercados, exponiéndose al contagio, buscando vender cualquier cosa para llevar un pan a sus hijos; y otros a los que ya ni vemos, que se están muriendo afectados por el covid-19, sin ninguna asistencia y a los que no les llegó ningún bono.

En educación, otra vez un buen anuncio, 850 000 *tablets* para los estudiantes, para posibilitar que sigan estudiando. ¿Pero cuándo se empiezan a repartir estas *tablets*? Y los créditos y las becas anunciadas para estudiantes de educación superior para estudiantes con bajos recursos, ¿son suficientes? En verdad necesitamos una superestructura, un súper Pronabec que se agigante ante el reto; si no, no salimos adelante.

La salud como la educación son los pilares de cualquier país que quiera tener un desarrollo pleno y el covid-19 ha venido a desnudar nuestra horrorosa realidad. Estamos dentro de los más golpeados y no hay meseta ni bajada por más que se anuncie, lamentablemente.

En educación, esperemos que no llegue el anuncio de la pérdida del año escolar.

En el caso de las víctimas de la violencia familiar, el primer ministro ha admitido 18 muertes, 18 mujeres que han sido asesinadas por su pareja. ¿Y cuántos miles de niñas y adolescentes están siendo violadas en el silencio de las puertas cerradas en el confinamiento del covid-19 en este mismo momento?

El presidente del Consejo de Ministros ha dicho que han recibido 39 226 llamadas de auxilio, pero no nos ha dicho cuántas fueron atendidas, cuántas mujeres salvadas de las manos de su maltratador.

Me estoy preguntando cuántas de esas 18 asesinadas podrían haber sido rescatadas realmente y llevadas a un albergue, a una casa refugio de esas que, hoy día, no están funcionando desgraciadamente.

El reto es enorme. Hemos visto un gran esfuerzo, sí, claro que sí, pero necesitamos mucho más y mucha más eficiencia.

El éxito en este contexto de la pandemia del coronavirus es una obligación, tenemos que estar a la altura de esta terrible circunstancia que nos ha tocado vivir. Esperemos que la historia pueda hacer un mejor recuento de lo realizado en esta etapa del coronavirus.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Solís.

Tiene la palabra el congresista Fernández Chacón.

Por favor, tengan la bondad de apagar sus micrófonos.



**El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).**— Estimados colegas, dar el voto de confianza o no es una actitud política y que tiene que ver con los sectores que nosotros representamos.

Tienen razón los que reivindican la pequeña, mediana o gran empresa en pedir que todo les favorezca a ellos. Bueno, hablo en nombre

de los trabajadores; he sido trabajador toda mi vida, y creo que, de los 123 000 votos que saqué en Lima, muchos de ellos son trabajadores. Y así no lo fueran, y así no hubieran votado por mí, es mi clase y tengo que defenderla.

Dar un voto de confianza a la segunda fase del lobismo de PPK no me parece coherente en un trabajador.

Si hablo en nombre de los trabajadores desocupados, los que viven de sueldos miserables y jornadas agotadoras, no tendría por qué dar un voto de confianza.

Si hablo en nombre de los 1 200 000 trabajadores que han perdido su puesto de trabajo en esta coyuntura, no tendría por qué dar un voto de confianza.

Si soy parte de los pensionistas de la ONP, de la 20530, de la AFP o de cualquier otro régimen pensionario, a quienes no nos han dado un centavo partido por la mitad, no podría dar un voto de confianza.

No podría dar un voto de confianza los que han perdido su trabajo por tres meses bajo el disfraz de la suspensión perfecta de labores.

¿Pero alguien que representa a los trabajadores o pelea por hacerlo puede dar un voto de confianza por eso? Creo que no.

Si me identifico con los pobres, porque están viendo los bonos que vuelan o los fantasmas que no les ha tocado nada ni como andinos, ni como pobres, ni como desocupados, ni como fuera de planilla. Yo no sé de dónde salen esos siete millones de peruanos favorecidos por estos bonos. Deben ser bonos fantasmas.

Lo que existe es la informalidad, 72% de informales en el Perú y que, precisamente, son parte de los que tienen que salir hoy a trabajar en lo que sea para comer al día siguiente lo que puedan. ¿Pero ustedes creen que ellos pueden votar o dar un voto de confianza por eso?

Al sector salud, mire, los hemos aplaudido como héroes, y a las tres de la tarde me han mandado un video donde las heroínas del sector salud de la zona norte han sido apaleadas. Se les aplauden cuando ponen el pecho y la vida por delante, y se les apalea cuando piden derechos.

Mi voz es la voz de los CAS, de los terceros, de los suplentes, que es la última categoría, los

suplentes accidentales que hay en la administración pública. De los trabajadores que no han recibido absolutamente nada.

En una cosa tienen razón, la cosa se va a poner peor. Y como la cosa se va a poner peor, no espero nada distinto a lo que está haciendo este Gobierno con lo que viene. Les llamo a la alerta a mis compañeros de trabajo, preparémonos para lo que viene.

Entonces, para poder pelear contra la cuarentena del hambre, para poder exigir los impuestos a las grandes fortunas empresariales ya sin mucho cuento: el bono universal de S/1000 que estamos pidiendo desde el Frente Amplio; la anulación de la suspensión perfecta de labores en defensa de la comida de la gente, no se suspende el estómago por tres meses; formalización de todos los trabajadores del sector público, ya que es el Estado el que más violenta los derechos de los trabajadores.

Si a alguien le molesta mi canto —como dice alguna canción por ahí—, allá ellos. Solamente quiero ser coherente y no hay en mí ese dilema hamletiano de ser o no ser. Soy y quiero ser la voz de los trabajadores en este Congreso.

Muy amable por su atención, colegas.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista Fernández Chacón.

Tiene la palabra el congresista Benites Agurto, por dos minutos.



**El señor BENITES AGURTO (FREPA).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo la presencia del señor presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zeballos, a todos los ministros y señoras ministras, estimados colegas congresistas. Tengan ustedes muy buenas tardes.

Presidente del Consejo de Ministros, a los representantes políticos que estamos en el hemiciclo nos corresponde ahora hacer el control sobre la política planteada que se nos ha dicho el día de hoy.

Por ello, me corresponde señalar que el Estado, en su vinculación con los ciudadanos, debe acercarse a sus intereses diversos, legitimando así su accionar con distintas políticas públicas. Sin embargo, requiere construir primeramente diagnósticos de las características de la sociedad peruana, como son la multiculturalidad y los diferentes choques en la cosmovisión.

La relación intergeneracional, donde los extremos, jóvenes y personas adultas mayores son especialmente excluidos del ejercicio de sus derechos laborales.

Los estratos sociales y barreras burocráticas que generan distintas actividades informales. Las prácticas económicas ancestrales, como la microactividad agropecuaria, son marginados por grandes intereses económicos.

En ese esfuerzo, el Poder Ejecutivo viene impulsando el gobierno electrónico desde 2001 hasta la fecha y ya van casi 20 años en su diseño e implementación.

La pandemia del covid-19 fue una gran oportunidad del Estado por lograr identificar a los sectores pobres y de extremas pobreza, y los empobrecidos con el covid-19. Pero todos hemos sido testigos de las inconsistencias y debilidades de los registros que se han generado para la entrega de los diferentes bonos y el colapso de las plataformas para el acceso al ciudadano.

Por otro lado, Presidente, los reclamos de diferentes sectores al acercar los palanqueos financieros del programa Reactiva Perú a sectores encumbrados para mantener su *statu quo* bajo el argumento de asegurar la continuidad de la cadena de pagos.

Asimismo, una situación bastante comprometida para el Ejecutivo es el subregistro de los fallecidos por el covid-19, existiendo cuestionamientos a las cifras oficiales que hasta...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene un minuto para que termine, congresista. Prenda su micrófono.

**El señor BENITES AGURTO (FREPA).**— ... la descentralización es todavía una quimera por cuanto los Gobiernos regionales están sometidos a las decisiones del Ministerio de Economía y Finanzas, y no tienen autonomía para atender las prioridades en la emergencia sanitaria.

Además, muchos Gobiernos regionales carecen de capacidad de gestionar obras con inversiones transparentes. Los entes rectores de toda la política de salud están centralizados en la capital, con escaso margen de coordinación con municipios provinciales y distritales, y peor aún los municipios de los centros poblados de los lugares más alejados de nuestro país, donde se siente el latido de nuestro profundo Perú.

En esta modernización del Estado, se aprobó el control concurrente como facultad de la Contraloría

General de la República para fiscalizar las inversiones durante la emergencia sanitaria, pero hemos sido testigos de que altos mandos policiales y militares han estado comprometidos en graves hechos de corrupción, jugándose con la salud de nuestros policías y militares que están en la primera línea de mando, juntamente con los médicos, enfermeros, trabajadores de limpieza, entre otros.

Por tanto, lo descrito previamente, presidente del Consejo de Ministros, debe indicar a la Representación Nacional qué cambios realizará el Poder Ejecutivo para fortalecer la transparencia del ejercicio del poder —como se afirmara—, y una coordinación más estrecha con los municipios y Gobiernos regionales para articular esfuerzos en esta crisis sanitaria.

¿Qué cambios en la modernización del Estado realizará su sector para evitar estas inequidades e injusticias, para acercar el Estado a los más necesitados y no fortalecer aquellas viejas maniobras del oscurantismo de la Edad Media?

No olvidemos, presidente del Consejo de ministros, que las facultades y competencias del cual goza el Poder Ejecutivo es un poder derivado, cuyo titular original es el pueblo, y nosotros somos sus representantes...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Mesía Ramírez, por tres minutos.

(Sin respuesta).

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Mesía, encienda su micrófono, por favor.



**El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).**— Gracias, Presidente, y disculpe, no me había percatado.

Digo que el día de hoy vamos a saber aquí en el Congreso de la República quién es quién, porque hay muchos que son muy populistas en el Pleno, pero hoy día vemos que todos critican la política del Gobierno y pretenden estar del lado del pueblo.

Hoy día vamos a saber cuáles son los partidos políticos que están de parte del pueblo. Fuerza Popular está con el pueblo y por eso es por lo que ratificamos, por lo menos, que este Gobierno, este primer ministro, no merece la cuestión de confianza.

No merece la cuestión de confianza por razones que son obvias y que todos sabemos. Nos estamos cansando acá de escuchar cómo todas las bancadas, incluso la bancada del Gobierno ha dicho que hace oposición con reservas. Pero, en fin, cada uno sabrá cómo responde ante sus electores.

No puede haber cuestión de confianza no solo por los problemas de la pandemia, que han demostrado que este Gobierno está atiborrado de medianías intelectuales, que no son capaces de poder combatir con eficacia los problemas de la población más necesitada, sino porque, en la exposición del primer ministro, podemos observar una serie de ausencias fundamentales en materia de política general de gobierno, ni qué decir todavía de los decretos de urgencia en materia de interregno.

Por ejemplo, la inversión pública para 2020 solo ha sido del 13%. ¿Eso qué quiere decir? Ineficiencia en el gasto público. Además, la ministra ha adelantado que la recesión será de dos dígitos, pero el país necesita saber a qué realidad económica nos enfrentamos. Hay muchas cosas que podría decir.

¿Qué va a pasar con los un millón doscientos mil trabajadores que se han quedado sin empleo por la cuarentena? ¿Qué va a pasar con respecto a los doce millones que trabajan en la informalidad y que hoy no tienen ingresos y sobre lo cual el ministro no ha dicho ni una sola palabra? ¿Y qué va a pasar con los muertos y los contagiados en las comunidades indígenas, a las cuales se pronuncia, se declama, pero que hoy día ha habido un absoluto silencio sobre ellos? ¿Y cuál es la incapacidad también de las mentiras sobre las cifras del covid-19 y cómo lo vamos a seguir enfrentando?

Aquí algunos dicen que van a darle la confianza, algunos grupos políticos dicen que van a dar la confianza al primer ministro por un problema de gobernabilidad. Pero justamente de eso se trata: para darle gobernabilidad al país tenemos que cambiar esta Presidencia de Consejo de Ministros que ha demostrado absoluta incapacidad para manejar la crisis y para gobernar.

En este momento darle la cuestión de confianza al primer ministro significa ingobernabilidad. Y gobernabilidad en este momento significa que el Poder Ejecutivo recapacite, que este Congreso se ponga a la altura de las circunstancias y pueda hacerle comprender al Poder Ejecutivo que la población está harta de la mediocridad y de la falta de capacidad para llevar adelante una estrategia que hoy día no nos ha sido expresada a la Representación Nacional.

¿Cuál es la estrategia que el Gobierno ha traído acá al Pleno de la República? Ninguna. ¿Y cuál es la política general del gobierno? Ninguna. No hay propuestas sobre inserción laboral para los miles de jóvenes que se van a encontrar sin trabajo. Lo único que sabemos es que los tiempos que se vienen son absolutamente nefastos, no hay luz al final del túnel si es que este primer ministro y su gabinete continúan llevando a cabo la marcha de un país que vemos cómo se hunde.

Cuando vemos cómo las políticas son absolutamente contradictorias, solo hay que ver los videos que se pasan en materia de educación, por niveles, en el mismo nivel, en la radio, en la televisión y en las redes sociales. Son absolutamente contradictorios para un mismo nivel, no hay estrategia, no hay educación. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

El ministro ha venido a señalar también, por otro lado, que hay un combate a la corrupción, pero ya sabemos qué es lo que está pasando en el Ministerio Público. Este último ha informado que desde el 16 de marzo al 16 mayo se han presentado un total de 506 casos de corrupción...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Un minuto para que termine, congresista.

Prenda su micrófono, congresista Mesía.



**El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).**— Gracias, Presidente.

Ahora sí para terminar. Quiero señalar, simplemente para terminar, que, en muchas partes, en muchos asentamientos humanos de la ciudad de Lima, vemos banderas blancas, y en vez de llevar alimento, en vez de subir a los cerros para darle a la población alimentos, casa por casa, en compañía del Ejército y de las Fuerzas Armadas, se la hace bajar de los cerros para ir a los bancos, donde no tienen cuentas, para que las abran y se enfermen, y vayan de frente a la muerte.

Es por estas circunstancias que, en este momento, vamos a tener que ver quiénes son coherentes.

Todos los 130 congresistas, sin excepción, hemos dicho que este primer ministro está mal, pero vamos a darle la cuestión de confianza, vamos a votar por la gobernabilidad o por la ingobernabilidad.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se agradece al congresista.

Tiene la palabra la congresista Apaza Quispe, por dos minutos.



**La señora APAZA QUISPE (UPP).**— Gracias, Presidente.

Buenas noches a todo el gabinete que nos acompaña esta noche.

El trabajo es un deber y un derecho, el Estado promueve condiciones para el progreso social y económico de todos los peruanos. Tenemos el derecho a la igualdad de oportunidades sin discriminación.

¿Qué está pasando con respecto al famoso Plan de Reactivación Económica? ¿Realmente hacia quién está dirigido o a quién favorece?

Las mypes desempeñan un papel central en el desarrollo de la economía nacional. De acuerdo con los datos oficiales, constituyen más del 99% de las unidades empresariales en el Perú, crean alrededor del 85% del total de puestos de trabajo y generan aproximadamente el 40% del PBI.

De la misma forma, la pequeña minería artesanal prácticamente está dejada a su suerte, sin considerar que son aproximadamente más de 400 000 peruanos que indirectamente están vinculados con esta actividad y miles de personas que se favorecen por el ciclo económico que generan a través del consumo interno local o regional.

Así podemos seguir nombrando más organizaciones empresariales que están paralizadas por sus funciones y el Poder Ejecutivo no presta atención para una solución efectiva al respecto.

Presidente, se promulga el Decreto Supremo 080-2020-PCM, el cual aprueba la reanudación progresiva de las actividades económicas conforme a la estrategia elaborada por un grupo de trabajo multisectorial; sin embargo, solo está enfocada en la gran minería, así está expresado en el anexo de dicho decreto supremo. Deben incluir también en este decreto supremo al inicio de las labores de los pequeños mineros, mineros artesanales.

Finalmente, urge una notación preferente a nuestras organizaciones, que son las bases sociales más importantes de nuestro país. Ahí están las cifras que lo demuestran, pero pareciera que algunos no quieren verlas.

Solicitamos, entonces —Presidente, por intermedio de usted, me dirijo al primer ministro—, que preste atención a la necesidad de nuestros pequeños, medianos artesanos, agricultores, pequeños mineros, alpaqueros, transportistas, comerciantes y demás profesionales independientes que claman volver a trabajar. Solo exijo eso, las mismas condiciones para volver a trabajar.

Presidente, ha sido descubierta no solo la podredumbre de algunos funcionarios del más alto nivel, a raíz de las millonarias compras direccionadas de productos en mal estado sobrevaluados. Sin embargo, en las calles de Lima, hay miles de compatriotas durmiendo en la calle con hambre, con frío, en situación, lamentablemente —y duele decirlo—, de indigencia total.

¿Qué delito cometieron ellos para recibir ese trato de parte del Estado? Aquellos peruanos que están varados en distintas ciudades, lejos de sus hogares. ¿Qué delito cometieron ellos para sufrir la indiferencia del Estado y del Gobierno? ¿Qué terrible delito cometieron los jóvenes, madres de familia, niños, personas de la tercera edad que están a la intemperie durmiendo en las calles sin comer, padeciendo del frío y del peligro del contagio? ¿Para ellos qué? ¿No hay prioridad? ¿Qué espera el Poder Ejecutivo? ¿Que realmente...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— 30 segundos para que termine, congresista.

**La señora APAZA QUISPE (UPP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, me dirijo al primer ministro para que se actúe con mayor firmeza, rapidez para atender a nuestros hermanos y hermanas que claman ayuda para volver a su ciudad natal.

También mencionaba que hemos tomado manifiesto del primer ministro durante su presentación sobre la minería y el agua, donde la minería debe proteger el medio ambiente.

Debo decirle que en este momento, en la región de Puno, tenemos conflictos sociales en la cuenca de Llallimayo, donde vienen siendo —por la indiferencia del Estado— contaminados nuestros ríos; la minera Minsur, la minera San Rafael vienen haciendo estos desmanes. Y esto lo protege el Gobierno porque, lamentablemente, están haciendo el apoyo para la gran minería, para las grandes empresas, pero para nuestros agricultores, para nuestros hermanos de a pie es la indiferencia y el castigo del Estado.

Y para recordarle una de las tantas promesas que hizo el Presidente en mi querida región de Puno, cuando nos mencionaba en 2018 que...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Apaza.

Tiene la palabra la congresista y tercera vicepresidenta, Cabrera Vega.



**La señora CABRERA VEGA (PP).**— Gracias, Presidente.

Hay un tema que viene siendo soslayado —espero que no sea de manera deliberada— que en Podemos Perú consideramos de vital importancia, sobre todo en esta coyuntura sanitaria de emergencia internacional que vivimos, y está referido a que el Perú es el único país de la región que no tiene una reserva aérea. Esto es totalmente delicado, y me explico en la siguiente forma:

El Perú adquiere mascarillas, respiradores y pruebas covid-19 en el mercado internacional. Los proveedores atienden el pedido y los embarcan. Este pedido hace sus escalas, y pueden llegar a determinado país que también está afrontando una crisis sanitaria. En esta escala, revisan el contenido de la mercadería y, de considerarlo, pueden declararlo de necesidad nacional, pagan la factura y retienen la mercadería. Este ha sido el destino de muchas compras realizadas, precisamente, por este tema de la falta de reserva aérea del Perú.

En cambio, Chile, nuestro vecino del sur, sí tiene reserva aérea, ¿y qué es lo que hace? Manda aviones privados y recogen directamente la mercadería. Esta llega completa y en forma oportuna y rápida.

Asimismo, esta reserva aérea permitiría realizar vuelos humanitarios. No solamente a nivel internacional, sino también acá hemos visto cómo muchos de nuestros compatriotas han querido y quieren regresar a su región, y los vemos caminando y somos indolentes.

Es necesario que el Gobierno ponga atención a esto y se preocupe por corregir dicha situación. Es necesario que el Perú cuente con sus reservas aérea y marítima.

De otro lado, si me lo permite, hoy se ha publicado la ley sobre las facultades otorgadas respecto al deshacinamiento de los penales. En virtud a ello, me permito sugerir y exhortar principalmente al ministro de Justicia para que, con sus técnicos,

evalúe la necesidad de implementar la medida menos grave para la sociedad porque —si bien es cierto— la salud de los internos es importante y hay todo un capítulo en el Código de Ejecución Penal, también la seguridad ciudadana tiene que ver, precisamente, con la integridad y la vida de los peruanos de bien, de aquellos que siempre respetaron las reglas y vivieron dentro del marco legal.

Igualmente, considero innecesario incluir la figura de la remisión de la condicionalidad de la pena, que no es otra cosa que la suspensión de la ejecución de la pena. Cuando hablamos de ello, nos estamos refiriendo a una persona sentenciada, una persona hallada culpable, donde se ha activado todo el aparato jurisdiccional, por lo que no se puede socavar el trabajo de policías, fiscales y jueces en tal sentido.

Además, hay que considerarse que muchos internos —tengo conocimiento directamente porque me han comentado directamente varios magistrados a los que les han llegado *habeas corpus* correctivos y, si bien es cierto fueron contagiados con el covid-19, ya se encuentran recuperados— son asintomáticos e imagínese introducir una figura jurídica, tratar de encajarla en el artículo sexto del Código Penal y solamente para que sea de manera temporal, porque se sugiere que solamente sea por esta época de la pandemia.

En realidad, sería algo procesalmente incorrecto y que podría traer resoluciones que nos haría lamentar muchas desgracias, porque podría salir gente indeseable. En todo caso, en Podemos Perú consideramos que la prisión preventiva con penas no mayores a seis años podría ser lo indicado.

Pero me reafirmo, hay otras formas de deshacinar los penales: a través de un censo, en primer lugar, y una reclasificación de los internos, y, previamente —si están pensando dar algún tipo de beneficio de excarcelación—, que el juez pueda contar con un informe sobre el grado de readaptación y el grado de peligrosidad que representa el interno beneficiado.

Podemos Perú privilegia la salud de todos los peruanos, pero también se preocupa por la seguridad, la seguridad ciudadana de todos los peruanos, porque con la seguridad ciudadana estamos protegiendo también la vida, y eso no puede ser soslayado.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Cabrera.

Tiene la palabra el congresista Costa Santolalla, por dos minutos.

(Sin respuesta).

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra el congresista Bajonero Olivas, por dos minutos.



**El señor BAJONERO OLIVAS (AP).**— Gracias, Presidente.

Por su intermedio, saludo al primer ministro y a su gabinete.

Presidente, por lo que hemos escuchado del primer ministro, vivimos en un país de maravillas; sin embargo, lo que observamos es que el gobierno está fracasando en la lucha contra el covid-19, así lo demuestran las estadísticas y la realidad.

Cuando ya sabíamos de la pandemia por los medios de comunicación, el Gobierno optó por subestimarlos, cerrando las fronteras externas de manera tardía, y las internas, sin planificación; y hoy, hay muchos peruanos en el exterior y miles de ciudadanos luchando para regresar a su lugar de origen, y ahora se sigue gastando millones de soles.

Los famosos bonos y el falso bono universal, del que tanto se jacta este Gobierno, no llegan al que realmente lo necesita, lo que demuestra la falta de capacidad para la articulación entre las instituciones del Estado. ¿Cómo es posible que el Gobierno no cuente con una plataforma única de información?

Cuando el Presidente asumió el cargo, prometió la construcción de 80 hospitales, pero no los construyó. Y lo peor: no fue capaz de promover la culminación de los hospitales paralizados, como es el caso de dos hospitales en mi región de Huánuco.

Para Reactiva Perú se está destinando 60 000 millones de soles, lo que beneficia a algunas empresas, cuando se debe beneficiar a todos por igual, priorizando a los micro y pequeños empresarios.

Hablábamos de educación virtual, pero nos olvidábamos de que hay miles de familias que no cuentan con fluido eléctrico y menos con internet, y ahora el Gobierno está en la obligación de trabajar en ello para integrarlos a la llamada educación virtual.

En esta coyuntura, podemos alimentarnos gracias a los hermanos agricultores y ganaderos, pero son los que menos han sido favorecidos, y el Gobierno debe hacerse presente con presupuestos para impulsar a este sector y llevarlo a un nivel competitivo.

Finalmente, todo esto no servirá de nada si es que no luchamos contra la corrupción en todos los niveles de Gobierno, y, conscientes de ello, como Acción Popular hemos presentado el proyecto de ley que incluye nueva causal de vacancia y suspensión por actos de corrupción en los Gobiernos locales y regionales, y esperemos pronto que se agende para su próximo debate, y demostraremos la lucha frontal contra la corrupción.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista Bajonero.

Tiene la palabra la congresista Omonte Durand, por dos minutos.



**La señora OMONTE DURAND (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

A través suyo, me dirijo al Presidente de la República, Martín Vizcarra.

Presidente de la República, hemos escuchado al primer ministro y, evidentemente, tenemos dos realidades distintas: una, la del Gobierno, y otra, trágica y cruel, que es la del Perú, que todos estamos sufriendo con miles de fallecidos y muchos de ellos en las formas más duras.

Con millones de peruanos, hombres y mujeres en las calles, y que tienen que salir porque no tienen otra alternativa, porque no les llegó una canasta, porque no les llegó un bono; con decenas de médicos y enfermeras fallecidos porque no tenían el equipo adecuado; con decenas de miembros de nuestras Fuerzas Armadas y Policiales fallecidos y, en muchos de estos casos, porque sus equipos fueron comprados bajo actos de corrupción; con decenas de miles de industrias asfixiadas, con decenas de miles de pequeñas y medianas empresas quebradas, con decenas de miles desempleados.

Todo esto, paralelamente a 90 000 millones de soles y el primer ministro nos dice que hemos sido calificados internacionalmente como audaces en el gasto para enfrentar esta pandemia. Y es cierto, hemos sido audaces. Pero, lamentablemente, con una audacia ineficaz que no ha favorecido a los peruanos, a los millones de hombres y mujeres que desean, aspiran y tienen el derecho.

Este Gobierno ha tenido la oportunidad de, sin control alguno, aprobar su presupuesto para el año 2020; de expedir 70 decretos de urgencia sin ningún control, refrendados por el Ministerio de Economía y Finanzas; de subastar 60 000 millones de soles de nuestras reservas internacionales.

Nos dice el primer ministro que la pandemia no discrimina y tiene razón, la pandemia no discrimina. Pero discriminan los que toman las decisiones y que, finalmente, favorecen, lamentablemente, a los que sí tienen posibilidades. Pero a aquel que no las tiene, lo ataca vilmente y lo puede llevar a la muerte.

Presidente Martín Vizcarra, Alianza para el Progreso considera que usted debe de cambiar de estrategias, debe dar un giro frontal al... debe cambiar de generales. Más allá de si se le da o no el voto de confianza, usted tiene que cambiar a su equipo de generales, cambiar sus estrategias si realmente le quiere ganar al covid-19, a la muerte, al hambre, a la pobreza, a la corrupción, a la recesión económica. Tiene el deber de hacerlo por el Perú, tiene el deber de devolvernos la esperanza, porque como usted dice, el Perú es primero.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece a la congresista Omonte.

Tiene la palabra la congresista Cayguaray Gambini, por dos minutos.



**La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPPAP).**— Gracias, Presidente.

Loreto, la región a la que represento, es una región pobre e ignorada por todos los Gobiernos, incluyendo este.

El 8 de abril me reuní con el Comando de Operaciones covid-19, acompañada por representantes de las comunidades nativas y pedimos la aprobación de un plan para prevenir el contagio en las comunidades nativas.

Luego de casi dos meses, cuando ya se tenía 220 casos confirmados de las etnias achuar, omagua, awajún y otras; seis muertos en las comunidades ticuna y 600 nativos en el distrito de Trompeteros con síntomas de covid-19, recién se aprueba la Resolución Ministerial 308-2020-MINSA, con un presupuesto para mejorar solo cinco centros de salud en Loreto.

Presidente, este Gobierno no es confiable para nuestras comunidades nativas. Exigimos que el ministro de Salud responda al llamado de sus representantes y vaya a Iquitos y se reúna con ellos. Están cansados de esperar y quieren acciones inmediatas.

Por otro lado, en la sesión de la Comisión de Fiscalización, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social nos comunicó que recién se está coordinando con las transportadoras de valores para el cobro de los bonos en Loreto y que las plataformas móviles PIAS [plataformas itinerantes de acción social] ni se han utilizado. Total ineficiencia por parte del Ministerio de Inclusión y del Ministerio de Cultura.

¿Qué les decimos a las comunidades nativas? ¿Qué les decimos? ¿Que van a llegar tarde? ¿Que sigan esperando? Si no pueden responder con prontitud.

Hay un solo camino ético: la renuncia, porque la población de las comunidades no puede seguir sufriendo las consecuencias de funcionarios sin humanidad y de escaso patriotismo

Presidente, por intermedio de usted, quiero preguntarle al Primer ministro: ¿por qué seguir confiando en ministros a quienes se les encargó la atención de los más pobres y no cumplen con su compromiso y deber funcional?

Asimismo, que indique el avance que tiene el Ministerio de Cultura en el registro de las comunidades nativas y campesinas, para identificar la población vulnerable a la que le irá la ayuda.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece a la congresista.

Tiene la palabra el congresista Espinoza Velarde, por dos minutos.



**El señor ESPINOZA VELARDE (PP).**— Gracias, Presidente.

A través de la Mesa, saludo al primer ministro y a todos los ministros que nos acompañan.

Quisiera empezar haciendo un voto de reflexión, porque ha habido, en los últimos 30 años, Gobiernos con altos índices de corrupción que no han hecho nada por este país, que no han invertido nada en el sistema de salud y mucho menos en el sistema de educación.



Por eso esta es la consecuencia que vivimos hoy todos los peruanos, los peruanos de a pie, pese a que este es el Congreso, este es el Gobierno que debe devolver la confianza a los más de 30 millones de peruanos.

Digo, ¿dónde estuvieron los últimos 30 años, en los cuales pasaron Presidentes? Y aquí en este Parlamento también existen algunos congresistas que formaron parte de ese Gobierno y que hoy se rajan las vestiduras, y reclaman y exigen.

También hay que ser conscientes de que hoy nuestro sistema de salud es un sistema precario, que ya estaba en UCI y hoy lo hemos llevado al coma. Lamentablemente es nuestra situación.

Vengo de un cono, de Lima este. Cuando era ambulante creía en el político, creía en aquella persona que iba a sacar adelante este país. Hoy he dejado mi comodidad, mi tranquilidad, mi privacidad, para representar a ese cono, a ese cono que piensa y cree que este es el momento de que todos los peruanos nos unamos y saquemos adelante este país.

Hoy no tenemos enemigos, todos somos peruanos. Este virus no distingue clase ni economía ni sexo ni religión.

Entonces, invoco, llamo a la solidaridad de todos los peruanos, al Ejecutivo y al Legislativo, ya que tenemos que unirnos. Son más de cuatro mil familias que ya han fallecido; sus familiares, hijos que lloran, que han perdido a la mamá, al papá. En carne propia he vivido ello: he visto cómo mi hijo lloraba, mi hija lloraba, mientras su padre estaba combatiendo con la vida y mi esposa estaba en una clínica privada luchando para salir de este coronavirus.

Hoy también tenemos que ser responsables. ¿Qué cosa hemos hecho por este país? Tenemos que ser conscientes de que hay ocho mil peruanos que están en los hospitales luchando por su vida, más de los 40 000 contagiados, y muchos más a los que, lamentablemente, hoy no podemos hacer un descarte a través de la prueba rápida y, mucho menos, de la prueba molecular.

Por eso, llamo a todas las bancadas a un voto de reflexión, a un voto de unión, porque es el momento de que todos los peruanos nos unamos para salir adelante, y luchar y acabar con esta pandemia que es el coronavirus. Es el único enemigo en común.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista Espinoza.

Tiene la palabra el congresista Gonzáles Santos, por dos minutos.



**El señor GONZALES SANTOS (PM).**— Muchas gracias, Presidente.

Saludo al primer ministro Vicente Zeballos y a todo el Consejo de Ministros de nuestro país.

Hemos escuchado atentamente la información sobre las medidas adoptadas en el interregno. Sabemos que enfrentamos una crisis sanitaria, económica y que no acabará prontamente. Esto lo sabemos todos.

Reconocemos los esfuerzos realizados por el Ejecutivo, pero debemos expresar también nuestra preocupación, porque estas medidas tengan efectos directos y sirvan para salvar la vida de las personas.

Nosotros, desde nuestro trabajo en el Callao, recibimos numerosas denuncias, como seguramente todos los congresistas aquí las reciben, y realizamos un trabajo de visita a los hospitales, fiscalizando y verificando mediante un trabajo de campo para hacer que las medidas adoptadas por el Ejecutivo y el Congreso terminen beneficiando a los ciudadanos que más las necesitan.

Pero me pregunto: ¿lo hace el Ejecutivo? ¿Verifican que las decisiones tomadas lleguen verdaderamente a las personas? ¿Visitan los hospitales? ¿Visitan los centros de salud a comprobar en campo que sus decisiones verdaderamente lleguen a las personas? No los veo realmente.

Tengo la impresión de que las decisiones se toman desde un escritorio o sin tener en cuenta la real situación de los médicos, los trabajadores de salud y los ciudadanos.

Todos los días en el mensaje nos mencionan que hay camas UCI, pero, ¿dónde están estas camas? ¿Por qué no informan en qué establecimientos, en qué nosocomios se encuentran? Necesitamos un informe detallado de cuál es la situación de cada hospital en el país por un tema de transparencia.

La desatención a los centros de primer nivel de atención, la poca voluntad de intervenir en las regiones donde es clara la falta de capacidad de parte de algunas autoridades regionales. ¿Por qué esperar que el Congreso otorgue ciertas facultades para

que, dentro de la emergencia, el Minsa acompañe o supervise las Direcciones Regionales de Salud?

Hace poco, los servidores de salud de la Diresa [Dirección Regional de Salud] Lima Norte han sido detenidos por reclamar pagos de abril y de mayo. ¿Así les estamos agradeciendo a los servidores de salud que, a pesar de no contar con las condiciones sanitarias, cumplen con su trabajo? Hay que tomar consciencia frente a esas realidades.

Por otro lado, las pequeñas y microempresas siguen quebrando porque no se les otorga permisos para operar. Pero sí a otras empresas de mayores dimensiones.

No vemos mayores propuestas, primer ministro, y eso nos preocupa. Saludamos los aciertos, no los vamos a negar, pero solicitamos que mejoren sus esfuerzos para lograr que la ciudadanía sienta aquellas buenas decisiones que dicen que están tomando.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista Bartolo Romero, por dos minutos.



**La señora BARTOLO ROMERO (UPP).**— Gracias, Presidente.

Por su intermedio, expreso mi saludo al presidente del Consejo de Ministros y a su gabinete ministerial.

Primer ministro, todo el Perú ha escuchado con atención su discurso y pareciera que estuviéramos escuchando el cuento de *Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas* cuando, en estos momentos, mi región ocupa uno de los primeros lugares de muertes por coronavirus, ya que el sistema de salud había colapsado antes de la pandemia por el olvido de sus autoridades.

Parece que usted, primer ministro, había perdido el timón antes de esta emergencia sanitaria, cuando la salud debió ser lo primero, debió proteger la vida del personal de primera línea. Pero, lamentablemente, vemos un personal de salud, de la Policía Nacional del Perú y militares sin equipos de protección adecuados hasta la fecha.

Qué fácil es echar la culpa a la población, a aquellos que tienen que salir a trabajar para sostener a su familia y no morir de hambre, cuando al inicio se

dijo quince días de cuarentena y ya vamos por los noventa días. ¡Qué falta de planificación, primer ministro! Claro, para ustedes el pueblo no tiene cultura, no tiene educación, no tiene hambre, los consideran ambulantes informales.

¿De dónde cree que van a sacar la plata para darles de comer a sus hijos, para comprarles medicinas con altos precios que ustedes no controlan? Señores, el pueblo no percibe un sueldo como los altos funcionarios del Banco Central de Reserva, por ejemplo; no como ustedes, señores ministros, no pueden quedarse en casa.

Primer ministro, usted ha manifestado al pueblo peruano que el Gobierno está gastando más de 128 millones de soles, un gasto que supera todo lo históricamente invertido en el Perú en un programa de emergencia. Sin embargo, nos preocupa que gran parte de estos recursos no lleguen a los compatriotas que verdaderamente los necesitan, ni a los informales, que constituyen el 75% de nuestra fuerza laboral. Por el contrario, 30 000 millones de soles solo ha servido para que, en gran medida, los bancos ganen más dinero con la plata del pueblo.

¿Qué ha pasado? ¿Qué ha pensado hacer el Gobierno con la deuda de los miles de peruanos en el sistema financiero? ¿Por qué el Gobierno no dispone el congelamiento de las deudas bancarias por 12 meses, para facilitar liquidez a la economía familiar?

A miles de personas se les ha congelado sus trámites de jubilación por efecto de la pandemia. Pedimos que se declare la jubilación automática para todos aquellos que ya iniciaron dicho trámite.

Primer ministro, hace más de una semana el Presidente de la República dijo que ya habíamos llegado al punto más alto de contagio del covid-19, y que habíamos entrado a la famosa meseta estadística. Sin embargo, las cifras demuestran que los contagios siguen incrementándose, que no existe tal meseta. Esto revela el fracaso de la estrategia del Gobierno, sin que nadie asuma responsabilidad por tal fracaso.

Exijo que se haga público cuánto dinero se está gastando en publicidad en medios de comunicación, así como las consultorías de expertos en comunicación y empresas encuestadoras. Digamos en qué consistieron las consultorías que brindaron las empresas Ipsos y Apoyo, por muchos millones de soles.

El pueblo solo exige acciones eficientes, señor primer ministro...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Un minuto para que termine, congresista. Encienda su micrófono.

(Sin respuesta).

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Bartolo Romero.

Si no está en la sala, continuamos con la congresista Ayasta de Díaz.



**La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).**— Gracias, Presidente.

Esta pandemia que vivimos todos los peruanos a causa del covid-19 nos viene mostrando el deficiente estado de nuestro sistema de salud.

Como representante de Lambayeque, diaria...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Ayasta.

(Pausa).

**La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).**— Presidente, ¿me escucha?

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— La escuchamos, congresista Ayasta.

**La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).**— Presidente, hubo un apagón por acá por mi...

... 6732 infectados en nuestra región... dos fallecidos. Lamentablemente, somos la región con el porcentaje de más letalidad a nivel nacional... punto 94%.

Con estas cifras, ¿cómo nos... usted... que el Decreto Supremo 094-2020-PCM no se priorizó a Lambayeque... de productos... ¿Qué pasó, primer ministro?, ¿se olvidaron de Lambayeque?

El Ejecutivo compró... ventiladores, de los cuales solamente llegaron... 31 no cumplieron con el estándar del Ministerio de...

Primer ministro... cobrar las garantías por las compras deficientes, pero yo le pregunto: ¿quién nos devolverá la vida de los que murieron esperando un ventilador en Lambayeque y en todo el Perú? Esto sí es un crimen.

Primer ministro, exigimos su inmediata intervención, no con explicaciones. No quiero explicaciones, sino acciones. Acciones, primer ministro.

También, primer ministro, esperamos que, por fin, los miles de compatriotas tanto del interior como del extranjero puedan reencontrarse con sus familias. Nuestros migrantes merecen un mejor trato y solución a sus problemas.

Señor primer ministro, vivo en el campo y conozco muy de cerca las necesidades de los agricultores. Aquí en Lambayeque y en todo el país nuestros hermanos se levantan a las 3 de la mañana para trabajar en la chacra, buscando el sustento diario para sus hogares, y no todos han sido beneficiados con el bono rural u otro.

Se nos señala como una de las regiones que menos cumplimos las directivas del Gobierno.

Primer ministro, nuestra gente de Lambayeque tiene hambre, sus hijos tienen hambre, y se sienten obligados a salir por sus mismas necesidades.

Primer ministro, usted ha manifestado hoy que a grandes males grandes remedios. Remedie las necesidades de nuestros hermanos lambayecanos, primer ministro.

Tiene muchas deudas con Lambayeque. Está en sus manos la reconstrucción del norte, que hasta ahora es puro humo. Está en sus manos... la vida de todos los peruanos.

Gracias, Presidente.

**—Falla intermitente en el audio del congresista.**

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra el congresista Luna Morales.



**El señor LUNA MORALES (PP).**— Presidente, muy buenas noches.

La guerra contra el covid-19 la estamos perdiendo y es quizá por la incapacidad de muchos funcionarios del Gobierno.

Ya son responsables de cuatro mil muertos y más de 140 000 infectados a nivel nacional, Presidente. Y se calcula que, para agosto, podemos llegar a los 20 000 muertos.

¿Y a quién van a culpar en ese momento? ¿Con qué nueva excusa van a salir? No le pueden echar la culpa a nuestra gente, mandarlos a sus casas con covid-19 y decirles que se queden encerrados

por más de 70 días —ahora por 90 días— sin nada que comer, sin un trabajo y sin ingresos.

El hambre mata y es lo que está haciendo que ellos salgan a las calles a buscar trabajo, porque nuestra economía es una economía informal en más del 70%.

No le echen la culpa al pueblo, que ya ha soportado más de 71 días en cuarentena.

Presidente, otra guerra que también estamos perdiendo es la guerra de la reactivación económica. Se puso que Reactiva Perú iba a ser la esperanza para los pequeños y microempresarios y las grandes empresas, pero, en realidad, solamente está beneficiando al gran empresario.

Va a ser usted, ministra de Economía, culpable de la quiebra de aproximadamente dos millones de pequeñas y microempresas. Los sesenta mil millones de Reactiva Perú no han llegado a los pequeños empresarios, pero se ha beneficiado a grandes bancos y a sus clientes como Casa Andina, con más de 10 millones, y se han olvidado del pequeño y microempresario, que son los que realmente generan trabajo.

Usted es culpable de la desgracia y del mal manejo de nuestra economía, ministra. Le pediría que renuncie por dignidad y le haga un favor al país, porque no hay solución para los un millón doscientos mil desempleados, no hay solución para los 12 millones de informales; porque ha beneficiado y ha defendido a las AFP en este mismo Congreso, porque ha beneficiado a los bancos y a sus grandes clientes, porque no aplicó medidas extremas de austeridad en el momento en que más se necesitaba.

No queremos más excusas. Los pequeños y microempresarios lloran día a día la quiebra de sus pequeñas empresas que con tanto sacrificio han hecho y eso está generando más desempleo.

Si estuviéramos en otras circunstancias, nuestra posición sería completamente diferente. Podemos Perú quiere tener fe, quiere tener esperanza de que el primer ministro y el Presidente harán los cambios necesarios e inmediatos para corregir los errores que tenemos actualmente.

No queremos excusas. Basta de excusas. Queremos solucionar este problema juntos, pero trabajando realmente juntos, sin excusas y sin pretextos.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra el congresista Barrionuevo Romero, por dos minutos.



**El señor BARRIONUEVO ROMERO (SP).**— Gracias, señor Presidente.

El colapso del servicio de salud es resultado de que no existen políticas de Estado, sobre todo políticas claras del actual Gobierno. Por eso, este Gobierno ha fracasado, por ejemplo, en la entrega de los bonos, por falta de data.

La reactivación económica es otro error, porque exigen tantos requisitos que solo favorecen a las grandes empresas.

Otro fracaso: 200 respiradores, comprados a precio de oro, siguen sin llegar hasta hoy, y lo peor es que en plena emergencia el Minsa apenas ha gastado el 28% de su presupuesto. Esto es incapacidad.

Dicen que el Instituto Nacional de Salud está cerca de encontrar la vacuna contra el covid-19, pero, ¿cómo podemos exigir si reciben bajos presupuestos, diez veces menos de lo que se paga en consultorías y publicidad del MEF?

La educación virtual no está funcionando, no llegan las *tablets*. La ejecución presupuestal del Minedu apenas alcanza el 24% al día de hoy. Esto demuestra que la educación no es prioridad para este Gobierno.

Tenemos que invertir en educación para que ya no exista ignorancia ni delincuencia. No seamos egoístas con nuestros compatriotas.

¿Cómo podemos hablar de mejorar el agro cuando el presupuesto para este sector es solo el 40% del presupuesto asignado en comparación al sistema de justicia? ¿Por qué? Porque es cierto.

¿En el Perú hay justicia? No, porque los funcionarios son designados por favores políticos y no por capacidad.

Finalmente, el problema de nuestro país es la mala distribución de nuestro dinero y una pésima ejecución del gasto.

Por eso, sugiero a este Gobierno que priorice los gastos en salud, educación y agricultura. Debemos incrementar el presupuesto hasta en un 8% del PBI.

Urge una reasignación y modificación presupuestal, y debe hacerlo la ministra María Antonieta con sus amplios conocimientos de estudios en Harvard. Demuéstrelo. Haga, ministra, que su familia y todo el Perú se sienta orgulloso. Haga historia en nuestro Perú.

Por su intermedio, señor Presidente, pido al primer ministro que modernice el Estado. Ya no dé discursos, ponga en práctica y justifique la existencia del Ceplan con políticas claras, que la Dirección de Presupuesto Público garantice la calidad del gasto, que Servir logre que los funcionarios y ministros sean los mejores profesionales, con solvencia ética, y no amigos.

La confianza no se gana con discursos ilusorios y medidas populistas. Se quiere resultados.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se agradece al congresista Barrionuevo.

Tiene la palabra la congresista Vásquez Chuquilin.



**La señora VÁSQUEZ CHUQUILIN (FA).**— Muchas gracias, Presidente.

Por su intermedio, quiero empezar recordando a un peruano cualquiera. Maicol Pariona Carbajal tenía solo 25 años y una familia con dos pequeños hijos. El 19 de abril se ahogó en el río Las Pampas. Se ahogó tratando de regresar a su domicilio, a su hogar, que estaba ubicado en Cocharcas, Apurímac.

¿Por qué? Porque Maicol, como cientos de peruanos, se quedó varado producto de la medida de aislamiento social. Murió como han muerto otros, y no se sabe.

En estos últimos días esa situación se ha agravado. Muchas personas están caminando en las carreteras para regresar a sus lugares de origen. No son varados, no son simples migrantes, señor ministro, son desplazados forzosos. ¿Y por qué son desplazados forzosos? Es que están huyendo del hambre, la miseria y de la enfermedad de aquí, y no hay una política.

Varios ministros han sido citados a nuestras comisiones en el Parlamento, y se restringen a contestar que solamente están buscando albergues. No, el desplazamiento forzoso necesita una política y el Gobierno no ha sido capaz de dar una respuesta a eso.

Como a ese tema sensible, otros temas no han recibido respuesta. La crisis está tratando de soportar en los sectores más débiles, y miren a los trabajadores, a los que ya antes de la crisis, el Gobierno les daba la espalda. ¿Acaso nosotros no estábamos reclamando, antes de la crisis del covid-19, por los decretos legislativos que disminuían sus derechos y resulta que, durante la crisis, nuevamente haya medidas contra ellos. ¿Qué es si no la suspensión perfecta?

Se está tratando de reactivar la economía sobre las espaldas de los más débiles y de beneficiar solamente a las grandes empresas con millonarias subsidios que se otorgan, y que a las mismas se les otorga, incluso, beneficios tributarios. No, en este país se niega el pagar más a los que ganan más. Esa es una medida que no se quiere discutir.

Y no solamente eso. Hoy veíamos en esta mañana cómo en el Mercado Central se estaba apaleando y deteniendo a mucha gente que salía a vender algo para ganarse el pan de cada día. Se está criminalizando y persiguiendo la miseria, esa miseria de la que no es culpable la población, sino el fracaso de una política.

Hemos llamado a los ministros y les hemos dicho que esta política fraccionada de los bonos no está funcionando. ¿Por qué se niegan a dar el bono universal personal, que haría que llegue esta ayuda a todos los peruanos que han sido golpeados por la crisis y que no se discrimine a esos sectores doblemente vulnerables, discapacitados, indígenas, mujeres...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que concluya, congresista.

**La señora VÁSQUEZ CHUQUILIN (FA).**— Muchas gracias, Presidente.

Los pueblos indígenas se siguen muriendo porque el Ministerio de Cultura sigue en cuarentena. El Ministerio de Cultura no ha tenido nunca y hasta el momento no tiene una respuesta acertada para ellos.

No se está hablando de retornar a la nueva normalidad, no vamos a retornar, nos negamos a retornar a una nueva normalidad donde los privilegios son para unos y las miserias para muchos.

Así no vamos a otorgar la confianza.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece a la congresista Vásquez.

Tiene la palabra el congresista Palomino Saavedra, por dos minutos.



**La señora PALOMINO SAAVEDRA (PM).**— Gracias, Presidente.

Señor presidente del Consejo de Ministros, en representación de la región Piura, quiero decirle que el Gobierno nos ha tratado como entenados en cuanto a la atención del covid-19 en mi región.

Piura, señor presidente del Consejo de Ministros, es la segunda región con mayor población del país y es la tercera región en ingresos tributarios.

El 88% de las provincias de Piura presenta contagios por covid-19. Solicitamos se transfieran recursos a los distritos que estaban recibiendo migrantes de Lima y no se nos atendió. Las rondas campesinas han hecho su esfuerzo para contener la pandemia; sin equipos de protección personal, también se están infectando.

A través de usted, los siete congresistas de la Región Piura hemos solicitado una reunión con el señor Presidente de la República para exponerle la problemática que estamos atravesando los piuranos. Hasta la fecha no tenemos respuesta.

Pero, aun así, tenemos la esperanza de que nunca más nos van a enviar pruebas moleculares que no se puedan utilizar, que ahora si nos van a atender con lo que necesitamos los piuranos: medicina a precio justo, equipos de protección personal, pruebas moleculares y rápidas, un mayor número de médicos y enfermeras, y una planta de oxígeno para el hospital Santa Rosa.

Saludamos que esta última semana se haya trasladado personal de salud a la ciudad de Talara y tenemos la confianza en que esa es una señal de que las cosas empiezan a cambiar.

Para el agro, señor presidente del Consejo de Ministros, solicitamos crédito cero interés para nuestros agricultores que nos vienen alimentando, sobre todo a la mesa popular, hemos presentado un proyecto de ley para el crédito cero interés. Por ellos reclamamos justicia financiera para nuestra agricultura.

Le voy a dar mi voto de confianza, señor Zeballos, porque los piuranos todavía confiamos en el

presidente Martín Vizcarra, y porque estoy convencida que, de ahora en adelante, vamos a ver más acción y presencia del Gobierno en mi región.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Palomino.

Tiene la palabra el congresista Castillo Oliva, por dos minutos.



**El señor CASTILLO OLIVA (PP).**— Presidente, señores congresistas, es lamentable que en el

mensaje del primer ministro no se haya pedido disculpas sinceras a la población peruana por las acciones del Ejecutivo frente a la propagación del covid-19, inmerso ahora en una crisis de salud pública, con hospitales colapsados, miles de peruanos muriendo por falta de auxilio, y un ministro de Salud con actitudes poco empáticas y hasta indolentes con el personal de salud.

Se les dijo desde un inicio que nuestros héroes de bata blanca están en la primera línea de batalla luchando contra el covid-19, sin equipos de protección personal adecuados; que se debían priorizar las pruebas moleculares en relación a las pruebas rápidas para hacer cercos epidemiológicos efectivos y controlar la propagación del virus; que se necesitaba camas UCI para darles la oportunidad de vivir a nuestros hermanos infectados y complicados; que se debía evitar la especulación y acaparamiento de medicamentos esenciales para el tratamiento del covid-19, así como evitar las aglomeraciones en los bancos y mercados.

Pero nada, señores, no se ha hecho de la forma más adecuada. Estamos en el día 74 de la enfermedad y nuestros hermanos se están infectando por millones y muriendo por miles; esa es la cruda verdad que no se cuenta, que se calla desde el Gobierno. Hablemos con la verdad, somos conscientes que el problema sanitario de nuestro país es producto del abandono delincencial de los gobernantes de las últimas cuatro décadas, pero también es verdad que en este Gobierno no se ha podido hacer bien las cosas enfrentando al covid-19. La historia juzgará sus acciones, señores.

Y también es cierto que no queremos ser objeto de justificación cuando aduzcan que este Congreso es obstruccionista y que no se les dejó hacer todo lo planificado.

Por lo tanto, como bancada Podemos Perú, una bancada responsable, vamos a evaluar y tomaremos la mejor decisión por la gobernabilidad del país que está sumido en una crisis general.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra el congresista Burga Chuquipiondo, por tres minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le pide, por favor, a soporte técnico que habilite el micrófono del congresista Burga.



**El señor BURGA CHUQUI- PIONDO (AP).**— Buenas tardes, Presidente y colegas parlamentarios.

Por intermedio de usted, saludo la presencia del primer ministro y de los señores ministros.

Hoy nos encontramos en la presentación del gabinete en estricto cumplimiento de los artículos 130 y 135 de la Constitución.

Pero hay que recordar que este gabinete no es el mismo que juramentó en octubre de 2019. Hoy este gabinete ha sufrido el 50% de cambios en solo siete meses; es decir, más de un ministro por mes ha sido separado de su cargo y no por injerencia del Congreso, sino por los mismos errores del Ejecutivo. Y esto, creo, explicaría el fracaso en la lucha contra el covid-19.

Hoy hemos escuchado con atención la exposición del primer ministro, llamando a la unidad y al diálogo para enfrentar la pandemia; sin embargo, este pedido de unidad y diálogo se ve distorsionado cuando el Ejecutivo solo tiene palabras de confrontación contra el Congreso. En resumen, la vieja política de escopeta de dos cañones.

También hemos escuchado, apenados, al Presidente de la República tener expresiones altisonantes contra el Congreso de la República, al culparlos de cometer lícitos por el solo hecho de modificar la custodia de las declaraciones juradas de intereses, y trasladarla del Ministerio de Justicia —porque consideramos que no tiene facultades de órgano de control— a la Contraloría General de la República.

Sobre este punto, quiero manifestarle al primer ministro que los ilícitos no se realizan en el

Congreso de la República, se vienen realizando en el Poder Ejecutivo que ustedes representan: al realizar compras sobrevaloradas de respiradores mecánicos que no funcionan, de mascarillas no recomendables y con sobrecostos, de arrancho de equipos de EPP por parte del personal. Y esto no se soluciona, primer ministro, con la renuncia de un ministro o la destitución de un grupo de oficiales. A estos malos funcionarios debe dárseles las penas más altas que dicte nuestro Código Penal para que sirva de ejemplo a la ciudadanía.

Pero también quiero saludar el esfuerzo que ha hecho la PCM [Presidencia del Consejo de Ministros] para tener hoy día 31 000 declaraciones juradas de interés en su portal de transparencia. Me permito sugerir al señor primer ministro que estas declaraciones juradas de intereses sean trasladadas a la Contraloría General de la República, en respeto a la Constitución y tal como ha hecho hoy día el Congreso de la República.

También hay que reconocer, con hidalguía, el esfuerzo que ha realizado el Ejecutivo en la primera etapa de la pandemia a nivel nacional. Sin embargo, hoy con las medidas de liberación de las restricciones, está originando que la pandemia se siga desbordando y las cifras así lo demuestran: ayer han fallecido 195 pacientes en un solo día, la cifra más alta desde que se declaró la emergencia sanitaria.

También hay que cuestionar la información nada transparente de las estadísticas del número de infectados y fallecidos; estas no coinciden esta con la realidad y la población ya no cree en estas estadísticas.

También hay que saludar el esfuerzo, sobre todo de la ministra de Economía, de tratar de reactivar la economía nacional, pero, lamentablemente, no ha tenido el resultado que hubiéramos querido todos, sobre todo en el programa de Reactiva Perú y FAE-Mype por culpa de las instituciones financieras, que no quieren ampliar su cartera de clientes y, de esta manera, masificar el crédito, sobre todo a las Mype. Hoy los fondos solo han ido a las grandes empresas.

Si queremos que los fondos que hoy día está prestando el Banco Central de Reserva ayuden a las Mype, deberíamos de bajar la calificación de riesgo de las Cajas Rurales y Municipales para que puedan ingresar a las subastas del Banco Central de Reserva, y de esta forma puedan llegar a los usuarios finales.

Hoy vemos con tristeza cómo cientos de pacientes están hacinados en los pasillos y corredores de

los hospitales, en sillas de ruedas, algunos de los cuales están muchos días en esta situación.

Le pregunto por qué el Ministerio de Educación no cede las grandes unidades escolares que hoy día están desocupadas porque no hay escolaridad, por qué no usamos esa estructura que tiene presupuesto para poder atender estos cientos, miles de pacientes que hoy día están hacinados en los hospitales, en los pasillos, en sillas de ruedas, dos o tres días. Con el presupuesto y la infraestructura del Ministerio de Educación podemos atender a esos miles de pacientes que están en su primera etapa de covid-19.

¿Por qué la Sunedu no habilitó la titulación de los profesionales médicos que están a la espera de realizar su Secigra? De esa forma, pueden ser contratados por el Minsa y cubrir las plazas que hoy hacen falta.

Hoy recuerdo las palabras del expresidente Belaúnde cuando decía que «a veces es mejor pecar por acción que por inacción» y creo que eso es lo que ha tratado de hacer hoy día el Ejecutivo, pero, en su desesperación de querer luchar contra el covid-19, ha habido marchas y contra marchas, además de que no ha sabido reconocer los errores.

Honestamente pensé que hoy día el primer ministro, hidalgamente, iba a reconocer y decir en qué hemos fallado; lamentablemente, hoy día nos han contado una historia que no coincide con la realidad y es lamentable.

Hoy día creemos que el Ejecutivo solamente se cree el dueño de la verdad; no son hidalgos en reconocer los errores, no saben escuchar y creo que eso es el gran defecto que tiene este gabinete: no saber escuchar o no querer escuchar.

Sin embargo, estoy seguro, primer ministro, que el día de hoy va a tener respaldo de una mayoría simple que le va a dar el voto de confianza. Desde que se instaló, este Congreso le ha manifestado al presidente Vizcarra y a usted que queremos trabajar codo a codo. Lo único que le exigimos a usted y al Ejecutivo es el respeto a este poder del Estado, a este poder constituido el 26 de enero; respeto de un Gobierno a una institución como el Congreso, que es el primer poder del Estado.

Finalmente, decido dejarle una inquietud, señor primer ministro, a fin de que la analice y vea la posibilidad de que renuncie. Creo que es la única posibilidad de formar un gabinete de unidad nacional y poder llevar una agenda única de lucha contra la pandemia, y que, finalmente, se cumpla

el ofrecimiento de julio de 2019 y que juntos, en esos 14 meses que nos quedan, al final del camino, podamos decir: “Finalmente, nos vamos todos”».

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Burga.

Tiene la palabra la congresista Silva Santisteban.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Silva Santisteban, tiene la palabra.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista González Cruz, tiene la palabra.



**El señor GONZÁLEZ CRUZ (APP).**— Presidente, muchísimas gracias.

Por intermedio de usted, mi saludo a los colegas congresistas y, por supuesto, también al señor Vicente Zeballos y a todo su gabinete.

Hoy estamos haciendo un corte después de que el país fue declarado en emergencia y, por supuesto, tenemos que hacer una evaluación de estos saldos de guerra. Tenemos en este momento 4099...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Active su micrófono, por favor, congresista González.

**El señor GONZÁLEZ CRUZ (APP).**— Presidente, decía que asistimos a hacer un balance después de tres meses de que nuestro país fuera declarado en emergencia y, entonces, tenemos que ver los saldos que tenemos en este momento: 4099 fallecidos, 137 policías, 36 médicos y, por supuesto, es lamentable la situación que vive nuestro país.

Tengo que decirle que, de esos aproximadamente cien mil millones que en estos tres meses se han emitido, lo lamentable es, por ejemplo, que los bonos no han llegado en gran parte a los más pobres.

Nosotros recibimos llamadas todos los días de gente que no tiene qué comer, de gente que quiere regresar a su casa, a su región, a su pueblito y no



tiene cómo hacerlo porque no se lo permitimos, porque no hay pruebas rápidas y, entonces, la gente tiene mucho temor, más que al covid-19, a morir de inanición, porque no hay comida para comer.

Es por eso por lo que asistimos a un Pleno en una situación irónica. ¿Irónica por qué? Porque el Estado o el Gobierno ha gastado, por ejemplo, en 2017, S/ 181 020 000 o 181 millones de soles en publicidad; 119 millones de soles en 2018.

Le pido al presidente Vizcarra que gaste menos en publicidad y que invierta más en agricultura, que invierta más en educación, que invierta más en salud. presidente Vizcarra, si usted quiere subir en las encuestas, que sea con hechos concretos, con hechos reales, no soslayando la realidad, no soslayando las cifras.

Presidente Vizcarra, primer ministro, salgamos al campo, vayamos a Loreto, vayamos a Lambayeque, a Piura, a Tumbes, donde nuestros hermanos se están muriendo. No diseñemos recetas que no son asertivas desde el Palacio de Gobierno.

Presidente, usted ha dicho que centra su política en una política anticorrupción. No le puedo creer. Hay una señora que pertenece a la estructura social de Estado y que se llama Fiorella Molinelli. Para que yo le crea, primero, esta señora tiene que ser acusada de cómplice de delito por omisión de funciones, por la muerte de los médicos en el país.

Ya recuerdo, Presidente. Cuando le pidieron el puente aéreo para trasladar oportunamente a los médicos de Loreto, dijo que la respuesta que dio es que no podíamos por la junta de médicos. ¡Qué excusa tan vanidosa, tan infame y que hoy cobró la vida de los médicos, Presidente!

Presidente, quiero hablarle por mi región...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Termine, congresista González.

Prenda su micrófono, congresista, por favor.

**El señor GONZÁLEZ CRUZ (APP).**— Presidente, no puede ser que en mi región, que es la que produce más oro para el país, la que tiene más presencia minera, es hoy la más pobre del país.

Créame usted, la tasa de analfabetismo es 24,5% en nuestra región Cajamarca y, en especial, en la provincia de Hualgayoc, donde están asentadas las empresas mineras; la pobreza promedio en el Perú 20%; en Cajamarca, 41,9%.

Es por eso que le pido, señor presidente Zeballos, señores ministros, mayor atención a la región Cajamarca, porque es una región productiva y que aporta al país, pero es la más abandonada.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista González.

Tiene la palabra la congresista Silva Santisteban, por dos minutos.



**La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).**— Presidente, primer ministro, este es un momento crítico de la pandemia. El primer ministro Zeballos ha dicho que el virus ataca a todos. Le pregunto: ¿quiénes conforman la mayoría de esos ciento cincuenta mil contagiados y más de cuatro mil personas fallecidas?, ¿las clases A y B o las clases D y E?

Las proyecciones futuras para el Perú de fuentes como *The Institute for Health Metrics*, de la Universidad de Washington, son catastróficas, pudiendo llegar a trescientos mil contagiados en poco tiempo.

Esta es una pregunta directa para el ministro Zamora, para el ministro de Salud: teniendo en consideración todo lo que ustedes han hecho, ¿nos podría decir cuál es la proyección de decesos por covid-19 a setiembre de este año?

Enfrentar la pandemia con una estrategia sanitaria que ha privilegiado al hospitalario ha sido al parecer un error. ¿Por qué no se impulsó desde un primer momento una estrategia comunitaria? Lo pidió el Colegio de Médicos del Perú, lo han pedido otras instituciones? Es el momento de que el Ministro de Salud también asuma su responsabilidad por este punto.

No se puede resolver la crisis priorizando a los grandes empresarios en Reactiva Perú y olvidando, por ejemplo, a todos aquellos que deben desplazarse a sus tierras de origen porque no tienen en Lima qué comer ni cómo pagar el cuarto de alquiler.

¿Quiénes se han beneficiado de la gran inversión del Estado, el esfuerzo que ha hecho el Estado por invertir y apoyar en este momento? ¿Acaso han sido los indígenas de Cantagallo o los loretanos que han tenido que hacer una teletón para poder conseguir una planta de oxígeno para controlar la pandemia? Sin duda, no ha sido el pueblo, señora ministra de Economía, y eso es su responsabilidad.

Hoy las farmacéuticas están lucrando con la vida, mientras los trabajadores de la salud están impagos dos meses en la Diris [Direcciones de Redes Integradas de Salud] Lima Norte. En la mañana hemos visto cómo los han reprimido.

Nos preguntamos: mientras esto no se modifique, los trabajadores, los pueblos indígenas, las mujeres, las trabajadoras del hogar, todas aquellas personas con las que ayer tuvimos una reunión nosotros en la bancada, también con las compañeras trans de Lima afectadas por el covid-19, todos esos, los marginados de nuestro país, ¿acaso van a ser los sacrificables de esta pandemia?

Ni subsidios ni protocolos sanitarios, hoy no es el momento de aventuras de ningún tipo. Necesitamos unir todas las fuerzas, pero que se haga urgentemente cambios.

En primer lugar, un giro hacia la estrategia comunitaria en el ámbito de la salud. Los promotores de salud pueden apoyar. En segundo lugar, un giro en la política económica hacia realmente los más necesitados. Y, en tercer lugar, lo que nos están reclamando todos, desde el agro, desde los trabajadores de la cultura, los trabajadores de salud, un bono realmente universal que llegue a todos, porque si no, si...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que concluya, congresista.

Encienda su micrófono, congresista Silva Santisteban.



**La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).**— Solo quiero comentarle al primer ministro que queremos en este momento un bono universal para todos. Se puede, es posible.

Entiendo que se ha denegado antes, pero eso lo están solicitando los campesinos, los trabajadores del agro, los trabajadores de la cultura y de diferentes estratos, los independientes, los informales. Si no, señor primer ministro, esta va a ser también su responsabilidad.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Cayllahua Barrientos, por dos minutos.



**El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA).**— Gracias al Dios de Israel; gracias, Presidente.

Muy buenas noches, señor primer ministro, señores ministros, congresistas todos.

Los discursos que se han expresado y los compromisos que se asumen son para cumplirse con puntualidad y responsabilidad. Olvidar es burlarse de las necesidades y urgencias de los millones de peruanos que esperan respuestas inmediatas. Las respuestas al dolor y necesidad tienen que ser en el momento oportuno y no fuera de tiempo.

El abuso de la industria farmacéutica no tiene perdón, porque se ha aprovechado y sacado ventajas del peor momento que le ha tocado sufrir al país, en especial a la gente más pobre, y pese a la enorme concentración de este mercado, que no solo son farmacias, sino que están bajo una integración vertical con la industria farmacéutica, está poniendo fuera del alcance de la población los medicamentos que podrían salvar su vida.

¿Qué propone su Gobierno para enfrentar los abusos de este mercado? Porque en otros países, como Brasil o Colombia, tienen eficientes mecanismos de regulación de precios para este sector donde no hay competencia.

¿Por qué no ha dispuesto su gobierno que los afiliados de las AFP puedan trasladarse de un fondo a otro con agilidad para protegerse frente a la crisis que estamos sufriendo? Los afiliados han perdido miles y millones de soles. El único fondo que no ha perdido es el fondo cero, mientras que las pérdidas de los fondos 1, 2 y 3 han sido catastróficas. Sin embargo, el fondo cero solo se ha dispuesto para los mayores de 65 años; eso es injusto y abusivo.

Si un afiliado quiere trasladar sus ahorros a un tipo de fondo más seguro, el trámite puede demorar más de 30 días, mientras en Chile apenas dura cuatro días. Su Gobierno pudo haber corregido esto. Y no solo eso, pese al pedido desesperado de miles de afiliados, quienes han visto que sus fondos se han destruido. ¿Qué medidas van a adoptar...?

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que concluya, congresista.

**El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA).**— Que todos los años, cuestan vidas que requieren el apoyo solidario de la población. Hoy, ha publicado una disposición en el Minagri,

que habilita más de cuatro mil actividades en 22 regiones por 91 millones, de los 150 000 millones aprobados, lo cual consideramos insuficiente, pero es un avance.

Frepap tiene un fuerte compromiso con el campo y la agricultura por lo que saludamos la medida. Queremos confiar, y en otros ministerios harán lo propio para poder dar la confianza.

Señor ministro, basta ya de los diezmos, basta ya de la avaricia, basta ya de la sobrevaloración.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece congresista.

Es el turno de la congresista Silupú Inga. Tiene la palabra por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra el congresista Chagua Payano, por dos minutos.



**El señor CHAGUA PAYANO (UPP).**— Muchas gracias, Presidente.

Los etnocaceristas no vamos a darle la confianza a un gabinete que permite que en esta pandemia se salven y se enriquezcan más los grandes empresarios, y que se mueran o se empobrezcan más los pobres.

A diario nos lamentamos... que el Estado... económicamente a nuestros pequeños ganaderos, a nuestros... a nuestros pobres.

¿A quiénes beneficia el Estado? ¿Quiénes se benefician con los miles de millones de dólares que el Estado se presta del exterior y que aumentan nuestra deuda externa para futuras generaciones? ¿Quiénes se benefician con los treinta millones que el BCR le está prestando a las AFP? ¿Quiénes se benefician con los sesenta millones de Reactiva Perú? Son los grandes empresarios los que se benefician, son quienes realmente gobiernan nuestro país: las AFP, la banca privada, las grandes mineras, los medios de comunicación, encuestadoras.

Esto me hace recordar cuando, en plena guerra con Chile, nuestros hermanos se morían luchando contra los chilenos y un sector de la oligarquía se

hacía cada vez más rico en plena guerra. Y hoy, en plena guerra contra el covid-19, es igual: mientras nuestros compatriotas mueren luchando contra el virus también ahora la oligarquía se enriquece más.

¿Por qué, señor ministro? ¿Por qué, señor Presidente? Porque el Estado tiene un carácter antinacional y este es un carácter congénito, porque desde hace 199 años este Estado nació para gobernar a favor de una oligarquía criolla, explotando y saqueando al 99% de la población, a quienes no reconocía como ciudadanos.

Actualmente, el Estado sigue igual de antinacional. Los grandes poderes económicos, la nueva oligarquía de hoy son los que realmente gobiernan nuestro país, son los únicos que se benefician de este Estado en plena pandemia. Y por eso, les digo a ustedes, grandes empresarios, a ustedes me dirijo: esto está por acabar, porque, en medio de esta pandemia del covid-19, el pueblo ha visto claramente y ha comprendido la verdadera naturaleza antinacional de este Estado criollo, hoy plasmado claramente en la Constitución de 1993, que permite que los precios de las medicinas y mascarillas se eleven 30, 40 veces sin que nadie puede evitarlo; que permite que los peajes de la corrupción sigan vigentes y no podamos anularlos; esta Constitución que da todo a favor de las grandes empresas y poco o nada a favor de la nación.

Por eso, les reitero señores del Ejecutivo y Legislativo: si queremos realmente salvar al país, además de tomar la...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que concluya, congresista. Encienda su micrófono.

**El señor CHAGUA PAYANO (UPP).**— Por eso, les reitero señores del Ejecutivo y Legislativo: si queremos realmente salvar al país, además de tomar medidas inmediatas de corto plazo como, por ejemplo, el cambio del gabinete, un bono verdaderamente universal, etcétera, también tenemos que abordar el problema de nuestro país desde la raíz y eso se hace obligatoriamente derogando esta Constitución de 1993 y restableciendo la Constitución de 1979, mientras una Asamblea Constituyente elabore una nueva Constitución.

Eso es todo, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece congresista.

Tiene la palabra el congresista Dioses Guzmán, por dos minutos.



**El señor DIOSES GUZMÁN (SP).**— Presidente, por intermedio de usted el saludo al pueblo peruano y al señor primer ministro.

Al postularme al Congreso por la región Piura, prometí traer la voz del pueblo al Parlamento. Hoy, traigo la voz apagada de 481 piuranos hombres y mujeres, que murieron clamando... medicina en los hospitales colapsados de Piura.

Hoy, traigo la voz débil de 7000 piuranos contagiados, quienes siguen clamando por oxígeno, medicinas, camas, respiradores en los hospitales de Paita, Sullana, Talara, Piura, de mi región.

Hoy, traigo la voz de 1 850 000 piuranos que, indignados, exigen mayor atención del Ejecutivo para enfrentar juntos la pandemia que no afecta, y que reclaman un Ejecutivo que lidere y tome decisiones urgentes para salvar la vida del pueblo.

Hoy, traigo la voz de los médicos, enfermeras, obstetras, técnicos y personal de salud, que claman por equipos de protección y respeto laboral. Hoy, traigo la voz de los padres de familia de ocho millones de escolares, que reclaman una educación de calidad, una educación como derecho fundamental y no una educación como bien o mercancía. La voz de los universitarios y estudiantes de Educación Técnica que reclaman que el ciclo o los ciclos del 2020, sean salvados.

Hoy, traigo la voz de los agricultores, pescadores, trabajadores petroleros, mineros, de construcción civil, mototaxistas y transportistas en general que claman por una política de reactivación económica, sobre todo para los más pobres, para los pequeños emprendedores, para los informales y no para los grandes empresarios y medianos empresarios.

Hoy, traigo la voz de las provincias, distritos y centros poblados de mi región, que vienen exigiendo al Gobierno: «Sal de las deudas de las obras de reconstrucción pendientes». Aún esperamos la construcción de los hospitales para Piura y Sullana, que hubieran salvado la vida de muchos de mis paisanos.

Finalmente, en medio de esta pandemia, el Congreso debe responder al desafío histórico de este voto de confianza, pensando no en el Gobierno, no en el gabinete, sino pensando en el país, pensando en todos los peruanos.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece congresista Dioses.

Tiene la palabra el congresista Mendoza Marquina, por dos minutos.



**El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).**— Muchas gracias, Presidente.

Bueno, en esta oportunidad quiero referirme a lo que ha señalado el primer ministro, que ha emitido 70 decretos de urgencia, de los cuales los Decretos de Urgencia 014-2020, 015-2020 y 016-2020 afectan a los trabajadores de los cuales levanto la voz en esta oportunidad.

El primer ministro también dijo que la lucha contra la corrupción ha sido y es un compromiso permanente de este Gobierno, pero, en ese mismo sentido, no son más que palabras que se llevan el viento si este Gobierno está enlodado en la corrupción.

El Ministerio Público viene investigando 32 presuntos casos de corrupción vinculados al sector salud, cometidos durante la pandemia. Y cómo no recordar las grandes compras millonarias sobrevaloradas por el Ministerio del Interior, que han sido la causa de la caída del señor Carlos Morán. Esta corrupción es la más grande que estamos viviendo ahora.

Nos faltan instalaciones de salud, pero las clínicas privadas miran, cruzadas de manos, que la gente se muera; farmacias en manos de magnates sin rostro humano. ¿Qué ha hecho usted, señor ministro, para corregir esto? Indignantemente, han emitido el Decreto Legislativo 094-2020-PCM, que exige que las clínicas estén a disposición del Minsa. Les tiemblan las manos para chocar con los privados aun cuando se trata de preservar la vida.

Señor primer ministro, no han señalado ni una sola palabra para cobrar a Telefónica, a estas grandes empresas que le deben millones al país, los tratan como a dioses, pero a los sectores pobres, con látigo y hambre. Ha habido un bono universal que nada de universal tiene, nuevamente se miente al país y se juega con sus necesidades; hasta ahora miles de peruanos no han accedido. Implementaron la cuarentena con el estómago lleno para los ricos y con hambre para los pobres, qué paradoja que ustedes dicen ser responsables cuando el pobre sale con hambre a las calles para llevar un pan a sus hogares.

A la Educación han planteado un programa llamado Aprendo en casa; está orientado para los sectores urbanos, pero no así para las zonas altoandinas, a las zonas rurales que en este momento no llegan todas esas políticas. ¿Qué ha

pasado con las *tablets* que no pueden entregar en más de 40 días de haberlo anunciado? Esto presenta absolutamente su ineficiencia conjunta.

Finalmente, sacaron el Decreto Legislativo 1476, para transparentar gastos, que hasta la fecha no tuvo resultados concretos; en consecuencia, hay más de 110 000 estudiantes que piden su traslado y no han sincerado las pensiones. Y hoy también expreso y levanto la voz de miles de estudiantes jóvenes universitarios que en las universidades privadas no bajaron ni un sol sus pensiones. Eso es lo que estamos viviendo en este momento.

Finalmente, el señor presidente ha señalado que el Perú requiere cambios profundos...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que concluya, congresista. Encienda su micrófono.

**El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).**— Muchas gracias, Presidente.

Estamos viviendo un momento tan difícil en nuestra patria. Por eso ahora es importante pasar a una nueva página de nuestra historia que nos permita que el Perú pueda reivindicarse verdaderamente y que el pueblo peruano de tierra adentro, el Perú profundo, pueda ser reivindicado y pueda ser atendido verdaderamente.

Levanto esas voces olvidadas y silenciadas de miles de peruanos que hoy día están clamando por hambre, por el respaldo del Gobierno de turno.

Por eso, no hay razón para darle la confianza a este Gobierno.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista.

Tiene la palabra la congresista Silupú Inga.

Se les agradece a los señores congresistas que apaguen los micrófonos, por favor.



**La señora SILUPÚ INGA (FP).**— Buenas noches, Presidente.

Quiero recordarle, señor Zeballos, que el Estado peruano no produce dinero, que todo el dinero que dispone es el de nosotros, las mujeres y hombres del Perú que le damos para que nos brinden educación, salud, justicia y seguridad.

Todos nos hemos sacrificado pagando impuestos directos e indirectos, porque es una mentira que el 70% del país no paga impuestos, cuando todos, en mayor o en menor medida, pagamos el impuesto al consumo de los combustibles. ¿Y qué hemos recibido? Una educación que no educa como se espera debido a la pobreza de nuestros estudiantes y que no pueden tener acceso a las clases virtuales o de televisión, una salud que mata, una justicia que encarcela inocentes y una seguridad que nos encierra en nuestras casas.

Nuestro pueblo del Perú le dio al Estado y al Gobierno, que usted representa, su sangre y su sudor, y usted le ha pagado con muerte, desempleo, pobreza y hambre. Han pagado ustedes bien con mal, señor Zeballos. Hospitales sin equipamiento, sin medicinas, médicos, enfermeras, técnicos de enfermería y personal de apoyo olvidados.

En mi provincia de Sullana, la gente se está muriendo en las calles por el coronavirus, se mueren afuera de los hospitales, se mueren en sus casas. Pero el pueblo también está muriendo de hambre, señor Zeballos.

Su conducta y la actitud del Gobierno no tienen excusa. Cada muerto, cada viuda, cada huérfano, cada desempleado, cada peruano que muere de hambre y cada víctima de la pandemia es causa de sus malas políticas, señor Zeballos.

Señor Zeballos, nuestro país, nuestro Perú profundo no quiere palabras, sino hechos, señor Zeballos. Nuestra gente se está muriendo, necesitamos hechos, señor Zeballos.

Que Dios le bendiga, señor Zeballos, y le dé sabiduría a usted y a todos nosotros, colegas congresistas, para tomar buenas decisiones y hacer las cosas correctas.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Núñez Salas, por dos minutos.



**El señor NÚÑEZ SALAS (PM).**— Gracias, Presidente.

Primer ministro Vicente Zeballos, señores ministros, gracias por estar hoy en el Congreso.

El Perú nos necesita a todos, no es momento de enfrentar a los poderes del Estado con la población,

tenemos que trabajar en equipo Ejecutivo y Legislativo juntos trabajando por todos los peruanos.

Considero que es una responsabilidad del gabinete transparentar a la población la realidad económica en la que nos encontramos para que puedan entender que no todas las demandas con justicia social podrán ser atendidas.

Pido a la ministra de Economía que, en esta coyuntura, se establezcan precios referenciales para las compras que realizan las entidades del Estado, y así evitar que se sigan realizando compras por malos peruanos que no buscan el beneficio colectivo sino el personal, y a quienes les deberá caer todo el peso de la ley. ¡Basta ya de corrupción!

Activemos la economía del Perú a través de la reactivación de los proyectos de inversión existentes en las regiones. Arequipa necesita que se haga realidad Majes-Siguas, la represa de Yanapuquio, y la carretera Arequipa-La Joya.

Arequipa también necesita del apoyo del Ejecutivo.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Ancalle Gutiérrez, dos minutos.



**El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).**— Muchas gracias, Presidente. Buenas noches a los colegas congresistas. Por intermedio de usted, buenas noches también al gabinete y al primer ministro.

Hemos estado ocho horas escuchando reclamos constantes al Ejecutivo. El Ejecutivo, criticando las acciones del Congreso; los ministros, reclamando la irresponsabilidad de la población; y la población, reclamando a sus autoridades para poder contrarrestar esta situación difícil, este estado de emergencia.

Señores, tenemos que reconocer que hemos fallado a los más de cuatro mil fallecidos.

Presidente, es indignante escuchar declaraciones contrarias respecto a la salud que está comprando esto y lo otro, que diariamente se realiza 25 000 pruebas. ¿De qué nos sirve si hasta el momento somos uno de los tres países con más contagiados en Latinoamérica, con proyecciones de un desastre en los próximos meses?

No solo eso. Existe otro problema que es la educación, que ha estado relegada durante muchos años. Necesitamos un pueblo reflexivo y crítico.

Doble moral tienen algunos parlamentarios cuando en sus partidos hay dueños de universidades, universidades que han lucrado con la esperanza de miles de estudiantes.

¡Qué responsabilidad tan grande les ha puesto la vida, ministros! Es increíble echarle a la gente la culpa de que es responsable del contagio. Pasan años y años y seguimos teniendo el peor sistema público de salud.

No hay derecho de que el Ejecutivo se preocupe solo por los grandes y nada para el pueblo.

No podemos ver en ningún horizonte soluciones prontas si no reconocemos nuestros errores, ministros.

El adelanto de nuestra negación de confianza ha permitido que salgan opinólogos que piensan que se puede negociar con la confianza, esos mismos que opinan que regular el precio de las medicinas y que penalizar el acaparamiento, la especulación y la adulteración es inconstitucional. Que reivindicar los derechos del trabajador va a ocasionar una crisis económica.

Entonces —lo digo firmemente— es hora de cambiar la Constitución. La clarísima pretensión del Frente Amplio es ir en contra de esta Constitución que permite el abuso, la desigualdad y la vulneración de derechos del pueblo.

Tenemos frente a nosotros una decisión de conciencia y ética, y...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista. Encienda su micrófono.

**El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).**— Gracias, Presidente.

Es momento de admitir errores para que no siga creciendo el índice de muertos.

Miles de despedidos por el abuso de la suspensión perfecta de labores, salvavidas de las grandes empresas, y que es una sentencia de muerte para la clase trabajadora.

Tenemos una Constitución del dictador fujimorista, con un modelo neoliberal, por eso los empresarios corruptores y los políticos corruptos roban y

roban. Ahí vemos las consecuencias: hospitales que no funcionan, profesionales de primera línea que mueren por culpa de la corrupción en la adquisición de sus EPP; jefes de policías que roban en los menús, en la compra de mascarillas; el acaparamiento y especulación de las farmacias, el monopolio de las medicinas. Una Constitución que solo permite defender a las abusivas AFP y a los bancos. Con la vida de los peruanos no se juega.

Por estas razones, y como partido democrático, hemos escuchado a las bases del pueblo y nos han pedido que no otorguemos la confianza a este gabinete, pues necesitamos un gabinete de expertos de primera calidad por la crisis que atraviesa el país, y no un gabinete que está siempre jugando al ensayo y error.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Campos Villalobos, por dos minutos.



**El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).**— Señor Presidente, señor primer ministro y su gabinete que esta noche nos visitan en nuestro Parlamento.

Belaúnde Terry decía: «No tengo el afán de protagonismo, vengo al encuentro con el deber».

Justamente, como parlamentario, en esta noche histórica llamo a la reflexión de mis colegas, porque la crisis que está viviendo nuestro país es de dimensiones inusitadas. No se puede comparar ni a la guerra con Chile ni al terremoto catastrófico del año 1970; es una crisis mundial y las consecuencias económicas van a ser para muchos países y nuestro querido Perú está incluido.

De manera que solicito la reflexión, porque nuestro querido país necesita la unidad de sus hijos y debemos estar todos como el puño para salir adelante, es la única manera. Reflexionemos, estimados colegas, porque la crisis es —como repito— de dimensiones nunca vista en nuestro país. Reflexionemos y actuemos con madurez. Lo que el pueblo necesita es ver unidos al Ejecutivo y al Parlamento. ¿Que hay muchos errores? Por supuesto que los hay.

Quiero ser sincero esta noche con mi conciencia y decirle a nuestro presidente Martín Vizcarra, a su

querida esposa y a sus hijos —que son el soporte de ese señor— que me imagino cómo estará en esta situación con tremenda responsabilidad. Así es que, señor primer ministro, trasmitale el saludo de reconocimiento a nuestro Presidente de la República.

Sin embargo, el gabinete está aquí para escuchar y para que tome en cuenta lo que hemos dicho esta noche. Puntualmente, tengo tres aspectos, señor primer ministro, que me preocupan y, sobre todo, a mi región Lambayeque.

Estamos en el primer lugar de las regiones con este problema de la pandemia. Los cinco congresistas de nuestra región estamos unidos en este tema y hemos pedido, reiteradamente, al Presidente de la República que nos visite a la región de Lambayeque. Ojalá se anime, porque necesitamos un reforzamiento y una variación de estrategia para enfrentar este problema de aquí en adelante.

(Pausa).

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Combina Salvatierra, por dos minutos.

**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— Gracias, Presidente.

Quiero empezar...

**El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).**— Señor Presidente...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Apaguen sus micrófonos, por favor.

**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— Presidente, ¿me está escuchando?

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Lo escuchamos, congresista Combina Salvatierra.

**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— Muchísimas gracias, Presidente.

**El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).**— Presidente, a todos ustedes...

**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— Por favor, le agradeceríamos a los colegas que apaguen los micrófonos.

Presidente...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— A ver. Congresista Combina Salvatierra, vamos a concluir el turno del congresista Campos Villalobos.

Escuchémoslo, congresista Campos Villalobos.

**El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).**— Con el mayor respeto, usted les ha permitido a todos unos segundos más para concluir sus ideas.

Quería concluir diciendo, Presidente...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Concluya, señor congresista.



**El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).**— En Ferreñafe, en la parte altoandina, hay 26 000 estudiantes que no tienen computadoras, no tienen sistema de internet.

Finalmente, en cuanto a la agricultura, necesitamos la compensación para los que han cosechado el algodón. Y el problema fundamental, señor ministro de Agricultura, el tema de las agroazucareras, que es un gran problema social en nuestra región —ténganlo en cuenta—, y también la cosecha de arroz...

Termino, señor Presidente, advirtiéndole que, por favor, el ministro tenga en cuenta que la importación libre de esos productos hace una desleal competencia a nuestros queridos agricultores.

Muchísimas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Campos.

Ahora sí tiene la palabra el congresista Combina Salvatierra.

**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— Muchísimas gracias, Presidente.

*(Interferencias de audio).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se está acoplando el audio. Congresistas, apaguen sus micrófonos, por favor.

Ahora sí, congresista Combina, tiene la palabra.

**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— Muchísimas gracias, Presidente.

Quiero empezar recordando las palabras del vocero de Alianza para el Progreso, Fernando Meléndez: «La confianza no se negocia, se gana». Y, en ese sentido, en nombre de los millones de microempresarios del Perú, y como presidente de la Comisión de Producción, quiero pedirle al primer ministro Zeballos, por intermedio de usted, Presidente, que se gane la confianza del Perú diciendo el día de hoy a todo el Perú que el 30 de junio se acaba la cuarentena, se acaba el mantener cerrados los mercados y negocios y que, finalmente, se va a dar paso a la libertad económica que merecen los millones de peruanos que... que mantenerse.

Y le digo que debe ganarse esa confianza porque ya han perdido esa confianza.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Permítame, congresista Combina, me parece que se está acoplando un micrófono.

Les pedimos, por favor, a los señores congresistas que apaguen los micrófonos.



**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— El pueblo peruano sabe que el Gobierno, encabezado, en este caso, por el señor primer ministro, a nivel ministerial, y su ministra de Economía han perdido la confianza cuando han entregado más de 30 800 dólares mediante el programa Reactiva Perú y FAE-Mype, como una garantía de que no le han dado la confianza y la seguridad de cuándo se va a acabar la cuarentena y el estado de emergencia a los microempresarios; es decir, le dan un préstamo a tasas muy bajas, pero no le dicen cuándo puede empezar a trabajar. Eso no es dar confianza, Presidente.

Por otro lado, peor aún, quien debería renunciar el día de hoy, después de votada sí o no la confianza, es la señora ministra de Inclusión Social, ya que se ha entregado 4737 millones de soles, el 1% del PBI en bonos, en cinco bonos que no han servido para nada, donde se ha beneficiado a gente que no se debería beneficiar y donde ha habido muertos que han cobrado bonos; o sea, ha habido corrupción, mala focalización y poca responsabilidad.

Con esa desconfianza que se le ha generado a los microempresarios, el día de hoy el Gobierno les debe dar la confianza diciéndoles que el 30 de junio se acaba la cuarentena, que van a poder empezar, que van a poder trabajar y, sobre todo, demostrarles con hechos y no con palabras que el Gobierno está con la gente.



Es por eso que, en nombre de los millones de microempresarios, le pido al presidente del Consejo de Ministros que garantice el Plan Mype 111 que le entregó Alianza para el Progreso al Gobierno para transformar los gastos superfluos de viajes, *couriers* y viáticos en núcleos ejecutores que puedan inyectar a la economía peruana 111 millones de soles.

¡Qué suerte tiene Richard Swing! Esa suerte me gustaría que tengan los millones de microempresarios para recibir dinero público para seguir generando empresa, para seguir generando desarrollo y darle de comer a sus familias.

Señora María Antonieta Alva, señor Vicente Zeballos, por intermedio de la Presidencia, hechos y no palabras, temas concretos. Digan públicamente que el 30 de junio se termina la cuarentena y si no se acaba, presenten su carta de renuncia, porque no queremos seguir en cuarentena eterna, la gente tiene que trabajar y el Perú se tiene que reactivar.

Dios los bendiga. Muchísimas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Combina.

Tiene la palabra el congresista Gutarra Ramos.



**El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).**— Gracias, Presidente.

Saludo a todos mis colegas y, por intermedio de usted, al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros y técnicos que lo acompañan.

Quiero empezar con un proverbio bíblico que dice: «Cuando los justos gobiernan, el pueblo se alegra; pero cuando el impío gobierna, el pueblo se entristece».

Presidente, mis hermanos agricultores, los trabajadores independientes, los de la ONP, los del sector salud, entre otros, han sido afectados por la actuación de un Estado anquilosado y burocrático, manejado por funcionarios indolentes que no conocen la realidad de nuestro Perú profundo. El Perú no es solo Lima.

Durante el interregno, sin un Parlamento, pudieron hacer mucho, pero este es un Gobierno de incoherencias.

Se postuló la salud universal, pero solo resultó ser una fantasía. Gran parte del país está prácticamente abandonada a su suerte en materia sanitaria,

hospitales colapsados, equipos insuficientes, falta de camas, además de la actitud insuficiente e inescrupulosa de empresarios que abusan de la necesidad del pueblo con el acaparamiento y la especulación de las medicinas que ofertan a precios inaccesibles para el ciudadano de a pie.

Esta realidad no es ajena a mi región Junín. Junto a la autoridad regional, provincial, distrital, solicitamos la ayuda del Poder Ejecutivo, pruebas rápidas, moleculares, presupuesto para el traslado humanitario.

Pero su administración, primer ministro, por intermedio de la Presidencia, escondía la cabeza como el avestruz; se lo hemos planteado a usted en forma directa en las comisiones del Congreso, pero pareciera que les daba la espalda a las regiones, especialmente a Junín. Necesitamos acciones y no solo palabras.

En esa línea, este Gobierno ha dispuesto entregar bonos a la población, y este último, el bono universal, ¿qué de bono universal tiene? Nada fue destinado a los más necesitados. Hoy miles de familias sufren por la inoperancia de sus funcionarios que por años no actualizaron el padrón de beneficiarios.

Pero cuando se trata de la improvisación, la angurria y el pago de favores para contratar al señor Richard Swing, ahí el Estado sí tiene recursos, mientras que nuestros compatriotas sufren para sostener a su familia.

Al respecto, a través de la...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Que termine el congresista.

Encienda su micrófono, congresista Gutarra.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Gutarra, tiene la palabra. Encienda su micrófono, por favor. Tiene 30 segundos para que concluya.

**El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).**— Gracias, Presidente.

A través de la Presidencia, se viene afirmando que no hay dinero, pero sin considerar que este fue entregado al...

Gracias, Presidente. ¿Es necesario que los hermanos de la ONP sean afectados por las malas gestiones de estos diferentes Gobiernos que

direccionaron el dinero a otros fines? Por ello, este Congreso luchará por su promulgación como ley de aportantes para que puedan paliar las necesidades económicas.

Primer ministro, no más indiferencia con los aportantes de la ONP, ellos también necesitan de nuestro apoyo. Por esto, el Frepap siempre estará al lado del pueblo, porque somos del pueblo.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Gutarra.

Tiene la palabra el congresista Zárate Antón, por tres minutos.



**El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).**— Gracias, Presidente.

Saludo a los miembros del gabinete.

Quisiéramos recordarle al Perú que este Gobierno del presidente Vizcarra gobierna desde Palacio por control remoto, especialmente esta lucha de esta pandemia del covid-19.

Sí, Presidente, usted y el primer ministro que hoy día nos ha informado, literalmente, que todo está bien en el Perú, ustedes nos gobiernan por control remoto.

Ha expresado usted, Presidente, que los peruanos, especialmente la región que yo represento, no hemos tomado con responsabilidad los decretos de urgencia.

Presidente, usted nos ha faltado el respeto; usted debió haber caminado las regiones para que conozca su realidad, para que entienda que las decisiones que usted toma por control remoto desde Palacio de Gobierno y que hace por medio de las fuentes televisivas y radiales no son lo que el Perú quiere y necesita.

Esos fugaces discursos con olor a heroísmo, con mucha arrogancia, no le hacen bien hoy día al Perú. Esas decisiones no nos hacen bien, Presidente.

Lo que tenemos hoy por hoy no es causa de la pandemia que azota al país hace dos meses. O, mejor dicho, habría que decir que han bastado solo dos meses para darnos cuenta que a las palabras se las lleva el viento.

Ayer se abrazaba con los gobernadores, con los alcaldes, aquellos a los que usted les ha

descontado el 30% o 40% de su canon petrolero y su Foncomun, y a cambio de ello, ¿qué les dio? Canastas contaminadas con las cuales usted, con esa política equivocada, ha infectado a miles de peruanos, a cientos de piuranos, y con ello ha generado la creación de una nueva relación de héroes peruanos que han pasado a mejor vida por la ineficiencia y la ineficacia, por la incapacidad de este Gobierno, de su Gobierno, Presidente.

No es posible que, tras esas promesas que usted nos hizo de tener un país sin corrupción, haya como consecuencia de ello corrupciones en los ministerios; con transparentar los recursos, cuestionamientos en todos los ministerios, Presidente.

¿Y qué es lo que hoy día tenemos los peruanos? Corrupción en las instituciones estatales, como el Ministerio de Salud y el Ministerio del Interior; un sistema de salud colapsado, desabastecimiento de medicamentos genéricos; excesivos costos en las medicinas; prácticas desleales en el mercado, como el acaparamiento, la especulación y la adulteración; mayor desempleo e informalidad; y una economía en declive. Y parece que usted solo escucha a ese 28,8% de peruanos formales.

Nosotros, que dependemos de una confianza política por un voto popular —y usted no, primer ministro— tenemos la responsabilidad de legislar a favor de todos los peruanos, donde está incluido el 72,8% de peruanos informales que tienen derecho a vivir, que tienen derecho a comer.

Sin embargo, hoy día ustedes los han excluido y ahí está la responsabilidad de los ministerios...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Concluya, congresista. Encienda su micrófono, por favor.

*(El congresista prosigue su intervención sin activar su micrófono hasta concluir).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Ha concluido su turno.

Tiene la palabra el congresista Chaiña Contreras, por dos minutos.



**El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).**— Muchas gracias, Presidente.

Un saludo al presidente del Consejo de Ministros y a toda su comitiva. No sé si estará la ministra de Cultura.

Un balance de las normas emitidas en el interregno parlamentario nos permite afirmar que el Gobierno utilizó esta circunstancia excepcional para arrasar con los derechos laborales y proteger los privilegios económicos y tributarios para los grupos de poder económico.

Me refiero, Presidente, al Decreto de Urgencia 014-2020, que, en la práctica, hace inviable la negociación colectiva para los trabajadores del sector público, y al Decreto de Urgencia 016-2020, que facilita el despido de los trabajadores en el sector público, entre otras disposiciones.

En salud, Presidente, 13 médicos han fallecido en un mes, es decir, un médico fallecido cada 12 horas. Enfermeras fallecidas, personal de salud en general no bien atendido; policías fallecidos, no atendidos oportunamente; un ministro de Salud indolente que se negó a traer médicos con covid-19 de Iquitos a la ciudad de Lima.

Es más, se le ha pedido su renuncia; sin embargo, ha sido amparado por el Presidente de la República que le ha dado su confianza, pero no tiene la confianza del pueblo peruano, no tiene la confianza de los médicos a nivel nacional. Una presidenta ejecutiva que no guarda la compostura ni respeta la majestad del Parlamento.

¿Cómo podemos hablar de darle la confianza si no cumplen con la población más necesitada y solo se dedican a apoyar a empresarios millonarios y no a la clase trabajadora ni a los más pobres?

La historia se repite, Presidente, como hace 30 años con la pandemia de cólera de 1991 y, desde entonces, ¿qué se ha hecho por la salud pública? Casi nada, mientras que sucesivos gobernantes han utilizado el poder para favorecer a sus amigotes, empresarios mercantilistas que se han enriquecido a costa de la miseria del pueblo.

Han tenido que pasar treinta años para que un virus esponga con crudeza el desastre al que nos han conducido.

La historia es la misma y usted, primer ministro, ha elegido no cambiar el rumbo de la historia, sino repetirla, transitar en el viejo vagón que transporta la desigualdad y miseria, y que viaja...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

Encienda su micrófono, por favor, congresista Chaiña.

**El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).**— Presidente, el voto de confianza se gana apoyando a los más necesitados, al pueblo en general y a aquellos que necesitan justicia.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista.

Tiene la palabra el congresista Flores Villegas, por dos minutos.



**El señor FLORES VILLEGAS (PP).**— Señor Presidente del Congreso, señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros, colegas congresistas, pueblo peruano, les digo: si un pueblo es vencido es porque nunca estuvo unido.

Hoy nuestro querido Perú afronta una batalla contra un enemigo oculto llamado coronavirus, una batalla que aún no hemos ganado y que lucharemos hasta vencer.

Para ganar esta guerra necesitamos hoy más que nunca la unidad y disciplina de los 33 millones de peruanos.

Pido en nombre de todos los peruanos que sufren a diario hambre, abandono, desocupación y muerte, que se mejore las estrategias para atacar el coronavirus, que el día de hoy ha cobrado 4099 muertos, y, sobre todo, paliar el hambre, porque no está llegando la ayuda a todos los peruanos.

Juntos podemos lograrlo. Depongamos todo tipo de intereses particulares, ideológicos, económicos, porque esta guerra no solamente la gana el presidente Martín Vizcarra, tampoco Manuel Merino, el Congreso o Johan Flores; esta guerra la ganamos todos, pero juntos y organizados.

Otorgar la confianza es otorgar gobernabilidad al país, es otorgar equilibrio, es transmitir hermandad y solidaridad a todos los peruanos.

Es hora de unirnos y dejar los individualismos y egoísmos. Demos la confianza, pero fiscalicemos con toda la fuerza, porque no vamos a permitir ni a aceptar la corrupción ni la incapacidad.

Señores ministros, demuestren ustedes al país entero que tienen la voluntad de servirlo, ejerzan el liderazgo que demandamos todos, con transparencia, con honestidad. Y si alguno de ustedes, ministros, está traicionando al Perú, renuncie.

Colegas congresistas, como aimara que soy, del valle del Ticsani, con la fuerza del mar de mi querido puerto de Ilo y del volcán Ubinas, de la región Moquegua que represento, por la gobernabilidad de nuestro Perú, porque sigamos trabajando al lado del pueblo, de los millones de peruanos que han perdido el empleo, y reactivemos de una vez por todas la economía nacional, mejorando las estrategias para juntos vencer al coronavirus, votemos hoy a favor de darle la confianza a nuestro gabinete. Juntos sí podemos. ¡Podemos Perú!

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista Flores Villegas.

Ahora es el turno de la congresista Fernández Florez, por dos minutos.

**La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).**— Buenas noches, Presidente. Saludo cordialmente al primer ministro y a su Consejo de Ministros.

Voy a hacer uso de la palabra como representante de la ciudad imperial del Cusco.

Empezaré con el tema de inclusión social. Primer ministro, usted menciona que los bonos ya llegaron a 2 700 000 hogares del Perú. ¿Dónde están esos hogares? Porque en Cusco no se ve.

Es muy importante que estos bonos lleguen a los hogares más pobres que los necesitan. En Cusco, mis hermanos porteadores quedaron sin dinero para poder sostener a la familia. Mis hermanos de construcción civil, igualmente. ¿Dónde está el bono universal? No se sabe, y es plata de todos los peruanos, señor.

Asimismo, voy a mencionarle sobre el Sistema de Focalización de Hogares. Estos formatos no sirven, primer ministro, no sirven. Es urgente que se pueda hacer otro tipo de herramientas para que estos fondos o bonos que puedan llegar lleguen al destino que corresponde.

En salud, ¿qué se puede esperar del sistema de salud en la actualidad, primer ministro? Establecimientos de salud colapsados, equipos biomédicos obsoletos, recursos humanos maltratados. En estos tiempos, podemos decir que el recurso humano del sector salud es explotado con contratos antojadizos, con sueldos paupérrimos, señor. En esas condiciones no se puede trabajar en salud.

Menciona usted fortalecer el primer nivel de atención. Excelente, porque ahí llega el 70% de la población. Estamos hablando de nuestros centros y puestos de salud. Pero piense usted: ¿cuántos establecimientos de salud tiene que hacer en el Perú? ¿Y el hospital Antonio Lorena, primer ministro, para cuándo? Cusco lo necesita urgentemente. Ahora es el momento en que usted se tiene que comprometer a que los establecimientos de salud tienen que ser fortalecidos en sus tres aspectos: infraestructura, equipos y recursos humanos.

Asimismo, Cenares. ¿No cree usted que se duplican funciones con el tema de Perú Compras? Y el Estado destina 700 000 soles mensuales para un trabajo de almacenaje de productos y, al año, 8 400 000 que, tranquilamente pueden ir para el primer nivel de atención en salud.

También indica que a la fecha son 30 millones de peruanos que cuentan con un sistema de seguros. Pero, ¿dónde se atienden estos asegurados, señor?, ¿dónde...?

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que concluya, congresista.

Prenda su micrófono, por favor.



**La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).**— Gracias.

Sobre los conflictos sociales, menciona que los conflictos sociales en el Corredor Sur han sido solucionados. Mentira, no fueron solucionados, porque la alta comisionada que fue nombrada por resolución ministerial no cumplió con la labor como debió ser; simplemente se declaró en emergencia. Hablo esto para respetar los derechos de mis hermanos de la provincia de Chumbivilcas y distritos: Santo Tomás, Capacmarca, Chamaca, Colquemarca, Livitaca, Llusco, Quiñota.

Y en educación, señor primer ministro, la educación remota es una situación discriminatoria, porque en las provincias altas de mi región Cusco no hay internet. La gente no cuenta con un aparato para poder su educación.

Por lo tanto, señor, la educación y la salud han sido totalmente descuidadas. Y basta, señores, de maltratar a mi pueblo, porque no se merece ese tipo de maltratos; porque a mayor analfabetismo, mayor engaño. Gente que sufre de anemia, que no accede a un servicio de salud, tampoco tiene buen futuro, señor.

Muchísimas gracias por escucharme, Presidente. Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Fernández Flórez.

Es el turno del congresista Gino Costa, por dos minutos.



**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Muchas gracias, Presidente.

Colegas congresistas, mi saludo al primer ministro Zeballos y a las ministras y ministros que lo acompañan.

Este es un voto de investidura inusual. Normalmente, el voto de investidura ocurre a los 30 días siguientes a la juramentación del gabinete, y es una expresión de esperanza de que al gabinete le vaya bien.

El día de hoy, el voto de investidura ocurre ocho meses después de la juramentación del gabinete, período que comprende no solo el interregno parlamentario, sino también dos meses y medio de la que es, probablemente, la peor emergencia sanitaria de nuestra historia republicana.

El debate de hoy demuestra que la confianza que votaremos dependerá más de lo que ha hecho el gabinete que de lo que se propone hacer; dependerá más del pasado que del futuro.

En ocho meses de gestión, en circunstancias normales o extraordinarias como las que vivimos, hay que reconocer que no hay gabinete que no cometa errores, que no tenga gestiones sectoriales problemáticas, incluso ministros que preferiríamos ver en sus casas.

Por ello, al considerar nuestro voto, cabe hacerse dos preguntas, Presidente.

Primero, si más allá de nuestras críticas, estamos seguros de que habríamos hecho mejor el trabajo que este gabinete, con ese Estado y sus limitaciones, con esta salud pública y sus deficiencias, con esta informalidad y con esta pandemia, con una capacidad destructiva inimaginable, que hasta el momento ha ocasionado tres veces más muertes per cápita que en el Perú en el país más desarrollado del mundo, que es Estados Unidos, y cinco, seis o siete veces más muertes per cápita que en el Perú en los países más desarrollados de Europa, como España, Italia, Francia, Gran Bretaña y Bélgica.

Segundo, si creemos que podríamos haberlo hecho mejor o mucho mejor, como traslucen varias de las intervenciones que hemos escuchado hoy día, cabe preguntarse si, en medio de esta tragedia, quisiéramos generar una crisis ministerial que obligue al Presidente y a su equipo a distraerse en ella y ponerse a trabajar en armar un nuevo gabinete ministerial.

Estoy seguro de que no es eso lo que nos reclama el Perú. Lo que el país reclama es que el Congreso colabore con el Ejecutivo y que el Ejecutivo colabore con el Congreso. La ausencia de esa colaboración llevó a que el pueblo repudiara al Congreso anterior y aplaudiera su disolución.

Seamos coherentes...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que termine, congresista.

Prenda su micrófono, congresista Gino Costa.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Trabajar conjuntamente le daría al país la estabilidad que requeriríamos para caminar ordenadamente a las elecciones generales del próximo año, que son las del Bicentenario. Eso, creo yo, es lo que reclama el país de nosotros. Ojalá que estemos a la altura.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Olivares Cortés, por tres minutos.



**El señor OLIVARES CORTÉS (PM).**— Gracias, Presidente.

Buenas noches a todos los presentes.

Presidente, además de la transmisión del canal del Congreso, hay miles de personas en las redes sociales viendo en vivo esta presentación, y me animo a afirmar que lo que esperan averiguar no es quien le gana a quien. Si se pasan el día viendo esta reunión es para saber cómo avanzamos de ahora en adelante, cómo mejoramos, porque así como estamos hasta hoy no podemos seguir avanzando, con un Ejecutivo que amarra la pelota y trabaja solo, escuchando al Congreso solo cuando se asusta y tratando de inventar cosas que el sector privado ya inventó y que ya tiene listas para aportar.

Es verdad que el Gobierno ha asumido un reto enorme y que ha heredado problemas estructurales, pero eso no puede ser una carta blanca. En mi rol de representante, tengo que decirles bien claro cuáles son los problemas de fondo que se tienen que resolver de inmediato; hay un montón, pero, por el tiempo, voy a mencionar solo tres.

En el sector cultura, 66 días después de iniciada la emergencia recién se emitió un decreto de urgencia para mitigar el impacto en el sector, que involucra a miles de empleos directos e indirectos.

El arte, señor primer ministro, nos ha permitido sobrevivir al confinamiento, y está hecho para superar las tragedias. Necesitamos ejecutar un plan que permita recuperar esos puntos de cultura que son vitales en nuestras comunidades y en nuestras zonas populares, que es justamente lo que países vecinos como Chile, Argentina, Ecuador o México están haciendo.

Lo segundo, el transporte. Si queremos evitar que el foco de contagio no sean los mercados, sino ahora el transporte público, hoy más que nunca necesitamos cambiar la forma cómo nos movemos. No nos sirven excusas de a quién le compete qué, necesitamos que el Ejecutivo lidera una reforma radical en el país, que sienten a quien tengan que sentar, pero que se haga.

Finalmente, Presidente, lamento que no se haya dicho ni una palabra sobre los desalojos que sufren tanto peruanos y peruanas cada día y que hoy caminan por las carreteras porque les pusieron un candado en el cuarto que les alquilan. Solo en Villa El Salvador, 1235 personas hoy están viviendo en la calle y otros están amenazados con desalojo.

Hemos tenido que presentar un proyecto de ley porque el Ejecutivo no ha tomado cartas en el asunto, como sí lo han hecho Gobiernos en España, en Colombia, en Argentina o en Alemania.

Presidente, este no es un momento normal y este no es cualquier voto de confianza; este es un momento para sumar, desde la crítica y la fiscalización, pero de sumar. ¿O qué queremos? ¿Queremos bajarnos al gabinete en plena pandemia y sentir que ganamos un partido? ¿O alguien acá quiere ser ministro?

Necesitamos que el Ejecutivo cumpla su rol, pero que no siga trabajando solo, porque hay miles de ciudadanos tratando de ayudar, porque hay un sector privado listo para resolver temas con

mayor velocidad y porque hay un Congreso que está cerca del pueblo y que no puede estar echado al costado.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Olivares Cortés.

Tiene la palabra el congresista Bazán Villanueva, por dos minutos.



**El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).**— Presidente, le digo al primer ministro que me decepciona su discurso, lo noto pobre en ideas, débil en espíritu y escaso en acciones ante la situación que vive el país.

Parece que la estrategia es *sálvese quien pueda* y, ante el grave dilema de elegir entre la economía y la vida, han preferido lo primero frente a lo segundo.

Tenemos casos. Habló hoy de la minería, que garantiza los derechos de las comunidades y el ambiente, pero hasta ahora el Ejecutivo no aprueba el marco metodológico de la ley de cabeceras de cuenca; y tampoco ha dicho nada de los 821 trabajadores contagiados en las empresas mineras y que estas hoy representan focos de contagio.

Hoy no dicen nada de las muertes que pudieron evitarse pese a estas crisis, cuando tuvieron que obedecer a la Sociedad Nacional de Pesquería y la Confiep para que inicien la primera temporada de pesca, y hoy tenemos a sus primeras víctimas. Por ello pedimos, desde acá, la suspensión de estas actividades.

La gente está en las calles y en las carreteras, buscando con qué comer y retornando inhumanamente a sus comunidades, porque ustedes no hacen caso al pueblo y tampoco a las propuestas de estos congresistas, como lo ha hecho la bancada del Frente Amplio al pedirles la entrega de un bono universal tan solo con el DNI y con las filtraciones del caso, tal como lo está haciendo el vecino país de Chile al imponer un impuesto a las grandes fortunas para patrimonios mayores a los 10 millones de dólares, y con ello, y una reforma integral del sistema tributario, poder financiar bonos universales pero que sean verdaderos.

Hubiese esperado escuchar que, frente al abandono de nuestra agricultura, que da de comer al país, se establezcan medidas especiales con un programa Reactiva Perú rural de 10 000 millones de soles para agricultores propietarios de menos de 5 hectáreas.

Hubiese esperado escuchar que, por ampliar la vigencia del régimen de promoción agraria — que usted hoy día ha saludado y que exonera de impuestos— y al eliminar estos beneficios tributarios, hubiésemos recaudado más de 4617 millones de soles para apoyar a la pequeña agricultura nacional.

Hubiese esperado escuchar que, ante la pérdida de empleos por la suspensión perfecta de labores, el Reactiva Confiep —que ahora ustedes promueven— debería reorientarse a un Reactiva Mypes que, de cada cien trabajadores, emplea a ochenta. Y priorizando la producción interna, que el slogan «El Perú primero» no quede solamente en ello, y no sigamos comprando los productos del extranjero como...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene 30 segundos para que concluya, congresista Bazán Villanueva.

*(El congresista prosigue su intervención sin activar su micrófono).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Encienda su micrófono, por favor, congresista Bazán.

**El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).**— Presidente, ¿cómo dar la confianza a quienes nunca confían en nuestros pueblos indígenas y originarios? Han tenido que pasar 70 días desde que ellos les han dado propuestas para conformar una comisión multisectorial y elaborar un plan de emergencia diferenciado para que ahora no tuviéramos cifras de más de siete mil contagiados y casi 500 fallecidos; o comunidades donde, de 800, 600 están siendo contagiados.

Lamentablemente, hubiese esperado, escuchando la voz de miles de peruanos y peruanas que son conscientes de que el sistema construido por políticas neoliberales, en los últimos años donde ha primado el capital sobre el trabajo, el dinero sobre la vida, el oro sobre el agua y la corrupción sobre el respeto de los bienes públicos, hoy día nos anuncie que el Gobierno va a iniciar un camino profundo de cambios que debe llevarnos a cambiar las reglas económicas y políticas convocadas.

Para ello, nosotros seguimos insistiendo en una Asamblea Constituyente que, junto al pueblo, elabore una nueva Constitución. Lamentablemente, no se ha escuchado la voz y el grito de los pueblos.

Señor primer ministro y su gabinete, ustedes han perdido la confianza del pueblo. Ya es hora

de dar un paso al costado y construir un nuevo rumbo del país.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Bazán Villanueva.

Tiene la palabra el congresista Durand Bustamante, por dos minutos.



**El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).**— Con la venia del Presidente del Congreso de la República, congresistas todos. Con la venia del señor primer ministro, Vicente Zeballos, ministros todos:

Quien les habla es Kenyon Eduardo Durand Bustamante, congresista de la República por la región de Huancavelica.

Presidente, no cabe duda de que el problema de nuestros pesares, que el problema de esta estructura no es otra cosa que el sistema neoliberal que nos aqueja. Este es el sistema neoliberal que nos ha empujado, cual carnada a los leones, a ser regulados por la oferta y la demanda, la mano invisible.

¿Cómo entender que, en esta situación de pandemia, puedan subir los precios de manera exponencial en cuanto a las medicinas? ¿Cómo entender?

¿Cómo entender que nuestros hijos en el campo, en Huancavelica, caminen de cerro en cerro buscando internet para poder aprender algo?

¿Cómo entender que nuestro agro esté abandonado hasta estos niveles? Ya estamos por cumplir 200 años de vida republicana.

¿Cómo entender que nuestros hermanos huancavelicanos tengan que venir estacionalmente a las grandes ciudades a buscar trabajo como comerciantes informales, como canillitas, como vendedores de periódicos? ¿Cómo entender?

Esta noche no es una noche cualquiera. Esta noche es una noche en la cual jamás nuestro silencio será cómplice de la corrupción; nuestro silencio nunca más será cómplice de los funcionarios ineficientes; nuestro silencio nunca más será cómplice de un pueblo sumido en la depresión, en la pobreza, en la anemia, en la desnutrición.

Presidente, disculpe que me emocione, pero mis palabras no son palabras solamente de ocasión,

mis palabras son un sentimiento hecho pueblo, ya que evoco, a través de ellas, la frustración, el desdén, la dejadez...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

Encienda su micrófono, por favor.



**El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).**— Solamente quiero agradecer a mi pueblo, Huancavelica, por haber permitido que los acompañe en su periplo hacia nuestras tierras, hacia nuestros hogares.

También, condenar el lado insensible de este Gobierno que no se puso del lado de mi pueblo y por ello pido al señor presidente de este Consejo de Ministros las disculpas hacia mi pueblo, Huancavelica.

Muchísimas gracias, Presidente. Mi gratitud eterna y mi razón de ser. ¡Que viva Huancavelica y que viva el Perú!

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Puño Lecarnaqué, por dos minutos.



**El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, un saludo al señor primer ministro y a los ministros de Estado.

Es para mí imposible no iniciar por la salud de nuestro pueblo.

El supremo Gobierno anuncia un sistema de universalización de la salud y que se atenderá desde la ciudad más grande hasta la ciudad más pequeña. Hoy le hablo por la ciudad más pequeña de mi país, la que solo tiene 140 000 electores, y es por eso que a veces políticamente no los miran.

Pero debo decirles que aquí nace y termina el Perú, en el departamento de Tumbes. Señores, el Perú no termina en Piura, el Perú termina 300 kilómetros más al norte.

Hemos pedido que a Tumbes se le declare en desastre sanitario, porque todo el sistema de salud

ha colapsado. Nuestros índices de letalidad están al 11%, están por encima del promedio nacional de América y del mundo. Nuestra gente se muere, señor ministro, por oxígeno medicinal, y un balón de 3 metros cúbicos de oxígeno cuesta 10 000 soles. Queremos, urgentemente, una planta de oxígeno para la región.

Aquí se ha dicho una gran verdad, Presidente: miles de peruanos han inmigrado de la capital a sus ciudades de origen. ¿Eso por qué? Por el diseño de un país centralista y de ejecución presupuestal bajo una planificación vertical de arriba hacia abajo. Y aún hay miles queriendo salir de la capital por el miedo a la enfermedad y a la muerte.

Al mes de abril, 120 000 personas habían solicitado su apoyo para regresar, y solo habían retornado 2200. Esta gente necesita ahora una oportunidad laboral y para esto está la expansión urgente de la frontera agrícola, con recursos hídricos de cuencas nacionales cuya agua se pierde al mar.

Tumbes les ofrece 15 000 nuevas hectáreas, con recursos hídricos propios, y, en el corto plazo de un año, ofrecer 30 000 empleos directos y más de 100 000 empleos indirectos, y una inversión...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiempo adicional para que concluya el congresista Puño Lecarnaqué, por favor.

Encienda su micrófono, congresista Puño.

**El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).**— Gracias.

Y menor de los 500 millones de dólares gastados en un proyecto hidráulico que, en los últimos años, en sus 50 años, no ha incorporado una hectárea de tierra.

Si bien es cierto que el Estado, nuestro Estado, a través de Agroperú, ha entregado 600 millones de soles, estos son más bien un salvataje a una banca quebrada como Agrobanco, para que les preste a los agricultores a una tasa de interés — según ellos— baja.

Pero, ¿ustedes creen que los campesinos pueden acceder a estos créditos con los requisitos que se les imponen? Los campesinos son deudores, están en Infocorp, ya no tienen garantía de sus tierras, no están organizados, no tienen títulos de propiedad. ¿Cómo van a acceder a los 440 millones de soles, que, comparados con los sesenta mil millones de soles al empresariado nacional, solo representan el cero punto por ciento de la primera campaña?



La primera campaña está por conseguirse, porque culmina en julio. El problema es la próxima campaña. Necesitamos entre 5000 a 10 000 millones de soles, o sea un 8,3% o un 16,6% de lo que se le ha asegurado a la empresa nacional, y asegurar los alimentos para los 32 millones de peruanos.

No hagamos de esta emergencia sanitaria una emergencia alimentaria, y eso 440 millones vayan a un fondo de salvataje directo a los agricultores a través de Agroperú directamente, señor.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista Fabián Díaz, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no está en la sala, tiene la palabra el congresista García Oviedo, por dos minutos.

**La señora FABIÁN DÍAZ (AP).**— Señor, ¿ha llamado a Fabián Díaz?

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Fabián Díaz, adelante. Tiene la palabra por dos minutos.



**La señora FABIÁN DÍAZ (AP).**— Gracias, Presidente.

En representación de mi región Huánuco y del país, voy a abordar los siguientes sectores para su atención inmediata; es decir, agricultura, educación y salud.

El sistema agrario, que hoy es el único que se encuentra alimentando a la población, se encuentra abandonado; por ello, solicito asesoramiento técnico, riego tecnificado, industrialización y comercialización de los productos para impulsar el consumo de productos cultivados en nuestro país. Solicito también declarar en emergencia el sector agrario para su atención inmediata.

En educación: infraestructura educativas deficiente, maestros jubilados con pensiones menos que el sueldo mínimo. ¿Esa es la gratitud que se da a aquellos que nos formaron? Peor, un tremendo error del ministro de Educación en esta pandemia.

Plantearon la educación virtual. Contratan a personajes de la farándula para dictar las clases desmereciendo así a los maestros. ¿De qué educación de calidad estamos hablando, señor ministro? Esperemos dar su lugar a los maestros.

¿Qué es de los alumnos de zonas urbanas, marginales y rurales? Unos no cuentan con equipos tecnológicos ni dinero para contar con internet y tener la oportunidad para la educación virtual con sus maestros, y otros no cuentan con la señal de los medios de comunicación. ¡Qué gran desigualdad! ¿Acaso el Ejecutivo solo piensa en la clase alta y media de la capital?

Solicito al Ejecutivo, por intermedio de usted, Presidente, incrementar el presupuesto para el sector educación.

¿Qué es del nivel universitario? Del mismo modo, alumnos no cuentan con equipos informáticos. El ministro de Educación también ofreció dotarlos de *laptops*, lo que hasta la fecha no se hace realidad. Tampoco tienen la economía necesaria para contar con el servicio de internet.

Asimismo, solicito otorgar un bono universitario para cubrir la educación virtual.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Diez segundos, para que concluya, congresista Fabián Díaz.

Encienda su micrófono.

**La señora FABIÁN DÍAZ (AP).**— Gracias, Presidente.

Del mismo modo, quiero abordar en cuanto a la salud.

El covid-19 puso en evidencia las falencias que tiene el sector Salud y que no son de ahora, por lo que también encontramos hospitales, centros de salud y puestos de salud en total atraso, colapsados y desabastecimiento de equipamientos médicos, tanto en medicamentos... por lo que solicito cubrir la brecha de recursos humanos.

¿Qué indica la OMS? Como mínimo recomienda asignar al gasto público en salud un equivalente al 6% del PBI en el Perú. Desde varios años atrás solo destinamos el 2,2% del PBI.

Por lo mencionado, usted, señor primer ministro, ¿tiene previsto incrementar el PBI en el sector salud para mejorar la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos tal como recomienda la OMS?

Por último, por su intermedio, Presidente, quiero hacer llegar mi saludo por la implementación de la oferta móvil dentro de los avances del Minsa ante la pandemia del covid-19; por ello, solicito que se pueda replicar dicha implementación en la región de Huánuco.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece a la congresista.

Tiene la palabra el congresista Acate Coronel, por dos minutos.



**El señor ACATE CORONEL (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

A través de su persona, un saludo al primer ministro y también a los ministros.

El Club Loreto lloró de nuevo la muerte de un médico yurimagüino, aquí en la ciudad de Lima, el cirujano Héctor Herbozo, que tuvo que ser trasladado a Lima porque en Yurimaguas no tenemos con qué salvar la vida a las personas. Ya tenemos treinta fallecidos en Yurimaguas, en la provincia del Alto Amazonas.

En la Amazonía tenemos 51 pueblos indígenas y originarios, en los cuales hay 350 000 personas. Hasta el día de hoy, en plena pandemia, siguen siendo desatendidos, invisibilizados por parte del Gobierno nacional y también por parte de los Gobiernos regionales, a pesar de que son una población altamente vulnerable al coronavirus y a otras enfermedades.

Recién el 9 de mayo el Ejecutivo ha emitido un decreto legislativo, el 1489, luego de que los pueblos indígenas lo demandaran al Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos.

La educación a distancia en la Amazonía, en Loreto, en los pueblos indígenas, no tienen ningún resultado. El Gobierno es consciente y sabe que no hay señal de celular, no hay internet, no hay energía eléctrica; no hay forma de que los estudiantes indígenas puedan estudiar o seguir la educación a distancia.

Hasta el día de hoy los centros de salud en poblaciones indígenas están desatendidos en toda la Amazonía peruana. No hay atención, no hay médicos, no hay equipamiento, falta oxígeno. Y

hasta el día de hoy esto no se está atendiendo, primer ministro, señores ministros, a través de la Presidencia.

Ningún bono ha llegado a los pueblos indígenas de la Amazonía, y eso ha sido claro, y en este caso a la ministra de Cultura en una sesión de la Comisión de Cultura en el Parlamento Nacional. ¿Cómo quieren que los pueblos indígenas puedan salir y afrontar esta pandemia el día de hoy? En San Lorenzo, en el Datem del Marañón, los pueblos indígenas hoy están sufriendo.

Ministro de Salud, a través de la Presidencia: sabemos que la Minera Aurífera Retamas (Marsa) ha entregado, en estos momentos, una planta de oxígeno; por favor, llévenla a la zona indígena, a la zona del Datem del Marañón.

Presidente, hoy, aquí en Lima hay una planta de oxígeno que ha comprado la Gerencia Subregional del Alto Amazonas; esta necesita ser trasladada a Yurimaguas lo más pronto posible.

Le pido al primer ministro, al ministro de Salud, al ministro de la Producción que, por favor, implementen un...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos, congresista Acate.

**El señor ACATE CORONEL (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

Decía que esta planta se pueda instalar en Yurimaguas, en el hospital Santa Gema, lo más pronto posible. La planta está aquí en Lima desde hace ya dos días y necesita ser trasladada a Yurimaguas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista Acate Coronel.

Tiene la palabra el congresista García Oviedo, por dos minutos.



**El señor GARCÍA OVIEDO (AP).**— Gracias, Presidente.

A través de la Presidencia, quiero saludar al primer ministro, a los ministros de Estado, y decirle algo muy importante en nombre del Congreso.

No se enfrente con la población. Soy un joven que tiene 29 años de edad y junto con otros congresistas jóvenes no tenemos la culpa de los Gobiernos anteriores, no tenemos la culpa de los problemas estructurales; no quieran decir que este Congreso es culpable de las cosas que se arrastran de gestiones anteriores, apenas tenemos dos meses y medio.

Represento a la región Callao con mucho orgullo. Soy un chalaco que viene porque cree todavía en las convicciones, cree en sus ideales, en los ideales de Belaúnde, en los ideales de un buen Perú.

En ese sentido, apoyo a los enfermeros, al personal médico, al personal de suplencia para que se reconozca sus derechos laborales, al personal de salud para que se restrinja el CAS, para que se elimine.

Asimismo, quiero contarles del Callao, la voz que llevo y que está cerca. El Callao no es Lima, señores ministros.

Quiero aprovechar estos últimos segundos para dirigirme al ministro de Salud, que me recibió en su despacho. He mostrado fotos, vídeos, he expuesto mi vida yendo a UCI, a hospitalización de los hospitales del Callao, al hospital Carrión. Hoy han hecho huelga los médicos de este porque no tienen implementos.

Señor ministro, ¿por qué no va al Callao? Ministro de Salud, señor Zamora, ¿qué pasa? ¿Por qué no quiere ir al Callao si está tan cerca? Ha ido tan lejos. ¿Por qué no va al Callao con tantas denuncias? Es la región más contaminada. Tenemos cerca de 400 muertos, hospitales colapsados. ¿Por qué no va al Callao?

Quiero decirle también que estamos comprometidos con mejorar este país; esta nueva generación está comprometida.

No salgan a la televisión a decir que nosotros estamos haciendo mal las cosas, respetemos la separación de poderes. Nosotros no cuestionamos sus decisiones ejecutivas ni políticas, hay formas para hacerlo.

Esta nueva generación de jóvenes políticos que levantaron la voz en este cierre del Congreso anterior no tiene la culpa, hay muchos errores que han pasado.

Le pido en nombre de todos los chalacos, en nombre de toda la región Callao, que entiendan que no es parte de Lima.

Le pido, señor ministro de Salud, que vaya al Callao, visite el Callao, pise el Callao. No sé qué más hacer para que la gente del Callao entienda que no seguimos más marginados.

Quiero terminar haciendo un saludo a los congresistas que seguimos fiscalizando y no nos cansamos ante ninguna corrupción.

Nuestras banderas ahora son anticorrupción, son legalidad y no impunidad. Siempre adelante y gracias, Presidente, por darme la palabra.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista García.

Tiene la palabra el congresista Inga Sales, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra la congresista Lazo Villón, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no está en la sala, tiene la palabra el congresista Ascona Calderón, por dos minutos.



**El señor ASCONA CALDERÓN (APP).**— Gracias, Presidente.

En primer lugar, quiero saludar al señor presidente del Consejo de Ministros, mi paisano, amigo, el doctor Vicente Zeballos Salinas; y, por supuesto, a los señores miembros del gabinete que lo acompañan.

Primero, debo manifestar mi total rechazo a las disposiciones dictadas en materia laboral durante el período del aislamiento social obligatorio, pues colisionan abiertamente con el principio de progresividad y no regresividad garantizado en el artículo 28 (26?) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, las cuales se advierten, lamentablemente, por parte del Gobierno en un apoyo incondicional a las empresas agrupadas en la Confiep y a la Sociedad Nacional de Minería. Ellas vienen produciendo normalmente, como lo hemos señalado desde un comienzo.

Durante la cuarentena, se permite a las empresas optar por una suspensión perfecta de labores, prevista en el Decreto Legislativo 728. Esta viene

siendo utilizada de manera fraudulenta para, finalmente, extinguir la relación laboral al final de la cuarentena.

Tema de vital importancia e interés nacional es la política laboral y previsional, cuyos alcances o avances no han podido responder a las naturales expectativas de los trabajadores y pensionistas del régimen público y privado.

Los trabajadores del sector público continúan en regímenes laborales distintos, con similares funciones y obligaciones, pero con diferentes derechos salariales y condiciones de trabajo que generan, indudablemente, discriminación y aumentan las brechas sociales.

El Régimen Servir no ha resuelto el problema, solo sirve para privilegiar al segmento de altos funcionarios del Estado. El régimen CAS, que debe desaparecer...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Concluya, congresista Ascona Calderón. Encienda su micrófono, por favor.



**El señor ASCONA CALDERÓN (APP).**— Decía que el régimen CAS, heredado del Gobierno del difunto expresidente, el doctor Alan García, es absolutamente discriminatorio y ha habido varios intentos para extinguirlo. Sin embargo, continúa vigente.

Los trabajadores del sector privado se mantienen en igual o peor situación: una parte de ellos en el ámbito informal y la otra, sujeta a sueldos mínimos vitales, con el agravante de que se mantiene en permanente evaluación y nunca se actualiza.

Los jubilados y pensionistas del sistema público tienen similares discriminaciones y afectaciones de sus derechos.

El Sistema Público de Pensiones, administrado por la ONP, confuso y burocrático... dizque insostenible solo abona pensiones hasta 800 soles, por debajo del sueldo mínimo vital.

El Sistema Privado de Pensiones, administrado por las AFP, lo conocemos.

El actual Gobierno, como ningún otro, ha tenido —y lo han dicho varios de nuestros colegas—...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Diez segundos para que concluya, congresista.

**El señor ASCONA CALDERÓN (APP).**— Las herramientas económicas y legales favorables para resolver desigualdades.

También queremos decir que el nuevo régimen de pensiones cuenta con su propia fuente de financiamiento, mediante una...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Llaulli Romero, dos minutos.



**El señor LLAULLI ROMERO (AP).**— Gracias, Presidente.

Distinguido señor presidente del Consejo de Ministros y su gabinete, distinguidos congresistas, tengan ustedes muy buenas noches. Y hago un saludo especial a la región Junín y a todo el Perú, que nos está viendo y escuchando esta noche.

En primer lugar, felicitarles por el trabajo que vienen realizando en enfrentar la pandemia del covid-19 en todo el Perú.

En segundo lugar, mi participación es para debatir la política general del Gobierno en el sector agrario, que representa el 25,4% de la población, con un promedio de 7 millones de peruanos que labran la tierra de sol a sol para poder abastecer de alimentos a los 33 millones de peruanos.

Por tal razón, le pido a usted, señor primer ministro, que en su política general de gobierno incluya, en la política agraria, los siguientes puntos:

1. Que todos los agricultores tengan financiamiento a bajos intereses, incluso a cero.
2. Ampliar el seguro catastrófico cuando se presenta una plaga o enfermedad.
3. Ampliar la asistencia técnica a todos los agricultores.
4. Mejorar las vías de acceso para que puedan trasladar sus productos de la chacra a la ciudad.
5. Ampliar los mercados nacionales e internacionales para poder vender los productos de nuestros hermanos agricultores.
6. El subsidio agrario, cuando los precios bajan en el mercado o cuando estamos en estado de emergencia.

También quiero hacerle un pedido especial en nombre de los científicos.

Que se reactive el Instituto Nacional de Investigación Agraria, el INIA, con buenos laboratorios, con buenos profesionales, para poder hacer investigaciones en el sector agrario.

De igual manera, la implementación de un programa de investigación científica en el sector salud, para que se pueda investigar.

También en el sector educación.

Señor ministro, si ustedes invierten en investigación les...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Diez segundos para que concluya, congresista. Encienda su micrófono.

**El señor LLAULLI ROMERO (AP).**— Para concluir, Presidente, decía que es bueno invertir en investigación para poder estar preparados en el futuro.

También tengo un último pedido en nombre de la región Junín: que se culminen los hospitales que están paralizados, no solamente en nuestra región, en diferentes regiones, que se necesitan.

Muchas gracias, señores ministros, y que Dios los bendiga.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra el congresista Benavides Gavidia, por dos minutos.



**El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo al señor presidente del Consejo de Ministros y a los señores ministros.

Estimados colegas, no es un secreto que el empeoramiento de la crisis del coronavirus se debe a una respuesta ineficaz del Ejecutivo para reducir los contagios.

A esto se suman los actos de corrupción de los malos elementos de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, quienes han sobrevalorado el precio de las mascarillas y hasta las raciones de alimentos del personal, con compras por más de 15 millones de soles. ¿Cómo es posible que quien vende el rancho a la Policía sea alguien que se dedique a la venta de llantas?

¿Cómo es posible que 137 policías hayan muerto en las calles desprotegidos, 323 estén hospitalizados y 7793 se encuentren contagiados?

¿Cuál es la labor del Ejecutivo? ¿Por qué no se fiscalizó que las compras se realicen a tiempo? ¿Por qué no se fiscalizó que los equipos de protección lleguen a tiempo? ¿Cuántas muertes, cuánto dolor hubiéramos evitado en esas familias que hoy lloran al sentir la partida de sus familiares?

Presidente, también por intermedio de usted, debo decir al señor primer ministro Zeballos que, cuando habló de la lucha contra la inseguridad ciudadana, ha cometido una grave injusticia. Olvidarse de nuestros hermanos ronderos que, desde el primer día de la declaratoria de emergencia, salieron a los cercos en las fronteras de sus distritos, en sus provincias, en su región, a cuidar a su población.

Por eso —y lo digo en voz alta y con orgullo—, felizmente todavía hay personas que representan la reserva moral de este país, y esos son nuestros nuevos héroes, esos son nuestros ronderos que exponen su vida bajo el sol y la lluvia sin recibir ni un céntimo por su trabajo.

Por eso, es el momento de pensar en ellos, en sus familias y en sus hijos. Es momento de darles la ayuda necesaria para que sigan trabajando por nuestro país. Gracias a los ronderos, Cajamarca es hoy la región más segura del país.

Desde aquí les digo a mis paisanos y hermanos ronderos cajamarquinos que no descansaré hasta darles el sitio histórico que ellos se merecen.

Señores ministros, sentemos las bases de una nueva República libre de inseguridad ciudadana, donde la educación y la salud sean los pilares del desarrollo de nuestro país.

Señores ministros...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista. Encienda su micrófono, por favor.

**El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).**— Gracias, Presidente.

Señores ministros, por el amor a nuestra patria, por el amor a nuestra gente, hagamos del Perú un país grande y soberano.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra el congresista Huamán Champi, por dos minutos.



**El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).**— *Ama llulla, ama sua, ama qella* [No seas mentiroso, no seas ladrón, no seas flojo].

Presidente, por intermedio de usted, saludo al primer ministro.

Nos hemos dado cuenta de que el Poder Ejecutivo ha hecho lo que ha querido, pero hoy aplicaremos la Constitución Política a través de nuestra función de fiscalización, porque se ha descubierto el más alto índice de corrupción, especialmente en la Policía Nacional del Perú, y en otros organismos del Estado. Se aprovecharon de la pandemia del covid-19 pensando que el pueblo peruano estaba durmiendo.

Por eso, me atrevo a decir que nos encontramos frente al crimen organizado, que le está robando al Estado peruano y a las autoridades de justicia, que tienen que hacer su trabajo junto a la Contraloría General de la República.

El sector salud está en completo abandono. Los hospitales y centros de salud han colapsado a nivel nacional. ¿Y qué han hecho el Presidente y sus ministros?

Fue una gran mentira del señor presidente Vizcarra cuando decía que, durante su Gobierno, haría entrega de miles de hospitales para todas nuestras regiones del Perú. Pero pregunto en este momento: ¿cuántos hospitales ya se entregaron a nivel nacional?

Por eso, Presidente, hay que tener en cuenta un verdadero plan de contingencia y de implementación para poder brindar servicios de calidad a la población. Por eso el colapso es grave dentro de nuestro país.

Hago un llamado al primer ministro...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Diez segundos para que concluya, congresista.

**El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).**— Señor primer ministro, continúo.

Nosotros tenemos problemas en la región Cusco. Hasta hoy el Gaseoducto Sur Peruano no se hace realidad. El aeropuerto de Chinchero hasta hoy está abandonado. El turismo no se reactiva como se debe reactivar. También nuestros hermanos transportistas en el turismo, porque el Cusco vive del turismo.

Así también hago un llamado a nuestros señores ministros para que reactiven la agricultura, la educación y la salud, porque sin esas tres partes principales el Perú va a seguir atrasado.

Por eso, señor...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Manuel Merino de Lama, Presidente del Congreso de la República.



**El señor MERINO DE LAMA (AP).**— Señor presidente del Consejo de Ministros y ministros que lo acompañan el día de hoy.

Quiero, en primer lugar, dar un saludo democrático en el cumplimiento de la presencia de ustedes aquí en el Congreso de la República, respetando la Constitución Política, y creo que eso es sumamente importante.

Definitivamente, la emergencia sanitaria que nos afecta a todos los peruanos ha puesto en evidencia la fragilidad de nuestro sistema de salud. Es cierto que ningún país estaba preparado, pero la respuesta de nuestras autoridades no es la que los peruanos esperábamos.

Soy representante de la región Tumbes y, en ese efecto, quiero dirigirme en este momento de entre los 130 parlamentarios que nos acompañan. Y quiero referirme fundamentalmente, primero, para levantar mi voz de protesta por la falta de atención por parte del Poder Ejecutivo a la letalidad que se está dando en Tumbes en casi el 10%.

Efectivamente, el sistema de salud ha colapsado en Tumbes, y los tumbesinos nos encontramos en una situación de indefensión y vulnerables, tal como ha sucedido en la región de Iquitos.

No hay oxígeno para atender a la ciudadanía en los centros de salud y quiero solicitar, señor presidente del Consejo de Ministros, a través de sus buenos oficios, que se pueda implementar una planta de oxígeno en Tumbes.

Presidente, el 10 de abril acudí con el Presidente de la República a la región Tumbes, hace más de 50 días, y ahí el Gobierno Regional asumió el compromiso de poner en funciones el Hospital Regional II-2 Jamo de Tumbes para que pueda funcionar un pabellón covid-19. A la fecha, no se pone en funcionamiento este hospital.

Todo sigue exactamente igual, y en esa misma línea, buscando alternativas para apoyar en esta lucha contra el coronavirus, conversamos con el Presidente, conversamos con usted, conversamos con el ministro de Salud, sobre una posibilidad importante que creo que nos preocupa, que era, justamente a través de una empresa tumbesina, tener la oportunidad y la posibilidad de poner a disposición un laboratorio de última generación, que iba a permitir tomar aproximadamente diez mil pruebas moleculares diarias. Esta situación, Presidente, sigue hasta la fecha en compás de espera.

Inclusive, queremos solicitarle al Instituto Nacional de Salud que, más allá de la adecuación que ha hecho la empresa para ponerse a disposición del Gobierno Regional de Tumbes y de Piura, pueda lograr que se use el RUO en pruebas moleculares, que tiene un costo casi cinco, seis o siete veces menor al que tenemos actualmente. Se viene utilizando en Estados Unidos de América y creo que sería una gran posibilidad para la región Tumbes y la región Piura, para la región La Libertad, que también tiene una planta similar, un laboratorio de esas mismas condiciones y esa misma calidad.

Hay situaciones que nos resultan realmente preocupantes, señor presidente del Consejo de Ministros, y debo compartirlas con usted y con sus dignos ministros que le acompañan.

Quiero referirme a Tumbes, donde se dio la primera concesión de agua, una concesión que se dio el 2005 y que fracasó en pocos años, y se ha tenido que asumir una gerencia y la administración por parte del OTASS [Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento].

Aquí hubo un compromiso en 2014, en un trabajo institucional en el Ministerio de Vivienda, y una inversión de 1300 millones de soles para poner en condiciones óptimas el ingreso a la patria en esta zona de frontera, con la adecuación y la oportunidad de tener agua para todos los tumbesinos.

Han pasado casi cinco años. En 2015 quedaron cinco proyectos cuyos recursos iban a hacer agua por el Ejecutivo, cinco proyectos que han ido paseando desde Tumbes hasta Lima y de Lima hasta Tumbes, y que hasta ahora no se ejecutan; proyectos aprobados pero falta ponerlos en calidad. Y ahí quiero solicitarle, señor presidente del Consejo de Ministros, que se pueda, a través del propio Ministerio de Vivienda, facilitar el apoyo para que esos proyectos que tienen financiamiento se pongan en calidad y se puedan ejecutar.

Porque, en esa misma línea, en el distrito de Aguas Verdes, que es la puerta de ingreso a la patria, tenemos casi cinco años y no hay agua. Ahí también hay un trabajo pendiente y creo que es la oportunidad —en este momento en que tenemos paralizadas las actividades— de, al menos, poder culminar la evaluación y la puesta en calidad de estos proyectos que son parte de la lucha contra el coronavirus. Porque si no tenemos agua para lavarnos las manos, ¿cómo podemos enfrentar esta pandemia que nos viene golpeando fuertemente a todos los peruanos y, fundamentalmente, a los tumbesinos?

En esa misma línea, debo mencionar un tema que creo que es recurrente en otro sector, pero que va en la misma línea, en el sector del Ministerio de Agricultura, en la Dirección de Agro Rural.

Antes del 16 de marzo, antes de que asumieramos funciones, me reuní con el señor ministro de Agricultura, y estuvimos con los directores de línea, y —no me va a dejar mentir el señor ministro de Agricultura— ahí nosotros solicitamos un proyecto que estaba en Agro Rural y en Reconstrucción con Cambios, y que era justamente para un grupo de agricultores que quería tener una oportunidad.

Se da el caso de que este proyecto, señor presidente del Consejo de Ministros, ha retornado, con observación tras observación, tres veces entre Agro Rural y Reconstrucción con Cambios. Indudablemente eso nos preocupa, porque no es posible que, pese al esfuerzo profesional que se pueda realizar, estemos prácticamente en esas idas y vueltas, y, al final, estos agricultores siguen esperando tener un trabajo digno y ganarse el pan de cada día.

Asimismo, creo que es importante reafirmar —y aquí están nuestros vicepresidentes, que estuvieron en la conferencia de prensa que hicimos con Conveagro [Convención Nacional de Agro Peruano], e incluso varios congresistas lo han mencionado, señor presidente del Consejo de Ministros— que los agricultores quieren tener una oportunidad de reactivarse tras la quiebra económica, y ellos han pedido 5000 millones al programa Reactiva Perú para que cerca de un millón de familias recuperen esa pequeña agricultura que es la que ha dado la seguridad alimentaria al país.

Creo que gracias a esas oportunidades para esa población vulnerable, que está sufriendo las consecuencias al día de hoy, es que, eficazmente, el Gobierno regional, a través de las rondas

campesinas, ha logrado ser una de las regiones de mejor conducta y responsabilidad en el control del covid-19. Ahí están los agricultores y creo que hay que darles una oportunidad.

De igual manera, un sector vulnerable y que aún no tiene respuesta por parte del Ejecutivo es el sector de las personas con discapacidad. No hay una política pública ni un plan nacional de discapacidad reflejado en programas específicos. Hay un registro insuficiente del Conadis que no refleja las cifras reales, y que la sociedad civil en general y mi despacho hemos trasladado sin tener respuesta ni atención hasta la fecha.

Finalmente, quiero compartir un tema que es preocupante para nosotros, señor presidente del Consejo de Ministros, porque hemos enfrentado, como demócratas, los momentos más difíciles que vivió el país en estas dictaduras: es el manejo del Estado para generar zozobra y preocupación. Me voy a referir puntualmente a que, el día de hoy, la Diviac junto con la Fiscalía han intervenido la municipalidad del distrito de San Martín de Porres.

Precisamente, el Gobierno local está de aniversario y a comienzos de la semana estuve acompañando al señor alcalde. ¿Y por qué me refiero a esto, señor presidente del Consejo de Ministros? Porque nos pusimos a meditar y decimos: ¿y por qué de esa manera como han actuado la Diviac [División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad] y la Fiscalía para ir a hacer una inspección de denuncias ciudadanas sobre el reparto de canastas o la compra de alimentos no han actuado con esa misma celeridad cuando ha habido problemas con el Ministerio del Interior, donde inclusive se manipularon las cámaras de seguridad? Creo que estamos en la misma línea, porque queremos enfrentar la corrupción.

De la misma forma, están los problemas que ha tenido el Ministerio de Salud en la compra de las pruebas rápidas, que también han sido procesos irregulares y entendemos que la línea de lucha contra la corrupción tenemos que enmarcarla fundamentalmente.

Más aun, señor primer ministro, señor presidente del Consejo de Ministros, a través de la Presidencia, cuando con usted hemos luchado frontalmente contra la corrupción, cuando hemos tenido la suerte de estar juntos en este Parlamento Nacional y enfrentar la corrupción y lograr el congelamiento de cuentas de Gobiernos regionales que han estado involucrados en la corrupción. Creo que esa es la forma.

Estoy convencido de que, uniendo esfuerzos entre el Ejecutivo y el Legislativo, vamos a tener éxito, pero creo que ese éxito lo queremos expresar en esta noche porque somos demócratas y queremos un Perú mejor. Queremos un Perú mejor, luchar contra la corrupción, vencer a este virus invisible, recuperar la economía, porque aquí lo más complicado, más allá de lo que estamos enfrentando, es la recuperación de la economía.

Creo que el Parlamento está dispuesto a poder colaborar con el Ejecutivo para trabajar y articular conjuntamente acciones que permitan que todos los peruanos tengan esperanza en la recuperación económica que se viene en los meses o años siguientes. Y ese es nuestro compromiso, señor presidente del Consejo de Ministros y sus ministros de Estado, a través de la Presidencia.

Le expresamos nuestro agradecimiento y nuestro compromiso permanente en esta lucha contra la corrupción, que creo que es la línea que tiene este nuevo Parlamento y que esperamos articularla de una manera real, conjuntamente con el Ejecutivo, especialmente con usted a la cabeza como presidente del Consejo de Ministros.

Muchas gracias.

**El señor Presidente (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista Manuel Merino de Lama, Presidente del Congreso.

Ahora tiene la palabra la congresista Carcausto Huanca, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra el congresista Condorí Flores, por dos minutos.



**El señor CONDORÍ FLORES (APP).**— Gracias, Presidente.

A través de usted, saludo la presencia del primer ministro Zeballos y de su gabinete de ministros.

En Alianza para el Progreso siempre apostaremos por la gobernabilidad del país. Tenemos muy claro que si le va bien al Ejecutivo también le ira bien a todos los peruanos.

Pero, como congresistas de la República, no podemos renunciar a nuestra principal función de representar, legislar y fiscalizar.



Lamentablemente, las decisiones que ha tomado el Ejecutivo para enfrentar la pandemia no han sido las más acertadas a la luz de los resultados. Y no lo decimos nosotros, lo dicen las estadísticas, lo dicen las cifras que cada día se incrementan de manera alarmante, tanto en número de contagiados como de personas fallecidas.

Hasta el momento no hemos escuchado una sola palabra de autocrítica de parte del Gobierno. Muy por el contrario, ante el fracaso de las medidas adoptadas, se termina culpando al ciudadano peruano, tildándolo de responsable. Sí, de responsables a nuestros hermanos peruanos que viven de su trabajo del día a día, aquellos que nunca recibieron ningún bono familiar, ninguna canasta de víveres y ningún tipo de apoyo por parte del Estado.

En estos momentos, nuestros hermanos peruanos salen a las calles porque no encuentran otra alternativa al dilema entre dejar morir a sus familias de hambre o arriesgarse a que se contagien con este virus mortal.

Solo pido que no se siga dirigiendo la política de lucha contra el coronavirus desde Lima, el centralismo nunca ha sido la solución. Soy de la región Ica y tuvimos ya una mala experiencia con el Forsur en la época del terremoto.

Presidente, nuestros hermanos peruanos exigen hoy más que nunca la unión de sus autoridades, que dejen de lado intereses políticos y personales, que trabajen de la mano y de manera articulada con las autoridades de los tres niveles del Estado y, básicamente, con la población organizada de nuestra...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya. Congresista, encienda su micrófono.

*(El congresista da por finalizada su intervención y no activa su micrófono).*

**—Reasume la Presidencia el señor Manuel Arturo Merino de Lama.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Leslye Lazo, tiene la palabra por dos minutos.



**La señora LAZO VILLÓN (AP).**— Muy buenas noches, Presidente.

Por intermedio de usted, mi saludo al primer ministro y a todo su gabinete.

Manifiesto que este voto de confianza se está dando en condiciones extraordinarias ocasionadas por la covid-19, lo que cambia las prioridades del Ejecutivo y del Legislativo. Pero algo que no debe cambiar en ningún contexto es la primacía y el respeto a nuestra Constitución, así como el respeto y el derecho a la vida, a la salud y a nuestra dignidad.

En ese sentido, hace dos semanas, al sustentar el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el deshacinamiento de los penales, advertí que el Estado podría incurrir en grave responsabilidad por no respetar los derechos humanos.

Este martes, el Tribunal Constitucional ha sentenciado que el hacinamiento penitenciario es una violación a los derechos humanos. Ya podemos imaginar las reparaciones civiles que la justicia supranacional impondrá al Estado si no revertimos esa situación a la brevedad.

El lunes se remitió la autógrafa de ley que otorga facultades al Ejecutivo para resolver el problema del hacinamiento. Por ello, pido al Ministerio de Justicia considerar los lineamientos y propuestas del dictamen de la Comisión de Justicia, que refleja el trabajo consensuado de los tres poderes del Estado, donde no solamente prima el derecho a la vida y a la dignidad, sino que también se cuida la seguridad ciudadana.

En este momento quiero levantar mi voz por todas aquellas mujeres que no son escuchadas, pues debo mencionar que el Decreto Legislativo 1470 fue emitido por el Gobierno para proteger a las víctimas de la violencia familiar; sin embargo, a la fecha, no se ha implementado del todo.

Le pido que dispongan las acciones correspondientes a fin de asegurar la implementación total y articulada de este decreto.

La Municipalidad de Lima ha informado a mi despacho que, a la fecha, el Gobierno central no ha dado apoyo a su iniciativa de la Casa de la Mujer, un programa creado para proteger a las víctimas de la violencia familiar en tiempos de pandemia.

Le pido a este gabinete que, por favor, sea más sensible y que brinde el apoyo a esas iniciativas, iniciativas tan sensibles.

Finalmente, mientras que, en este momento, Presidente, nos encontramos debatiendo si otorgamos o no la investidura a un Consejo de Ministros que, lamentablemente, viene perdiendo la batalla contra la covid-19 —como ya lo han dicho mis antecesores—, miles de peruanos se encuentran en

la calle trabajando, vendiendo de manera informal cualquier producto, con lo cual harán llegar un plato de comida a la mesa de su hogar; eso es lo que está motivando esta cuarentena, la informalidad. Otros cientos, muriendo y agonizando, haciendo colas en los hospitales para ser atendidos; nuestro personal de salud, ni qué decir, contagiándose por no tener los implementos necesarios.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Concluya, congresista.



**La señora LAZO VILLÓN (AP).**— Finalmente, digo: ¿qué hacemos contra esta problemática? ¿La respuesta que ha dado el primer ministro es, simplemente, que no estábamos preparados? Esa no es la respuesta que esperamos.

Reconocemos sus aciertos, pero por sus desaciertos están muriendo miles de personas. Solo porque estamos en este contexto de emergencia, algunos debemos dar nuestro brazo a torcer, porque la ciudadanía no espera más problemas, espera soluciones inmediatas, espera ver el esfuerzo de la clase política en conjunto.

Estamos en tiempos excepcionales, sí, que requieren de nosotros esfuerzos excepcionales. Ejecutivo y Legislativo debemos trabajar juntos con honestidad y buena voluntad para el beneficio de todas y todos los peruanos.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Hidalgo Zamalloa, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).**— Buenas noches, Presidente, congresistas, primer ministro y a todos los ministros.

Quiero comenzar diciendo: «Año de la Universalización de la Salud».

Semejante nombre; le quedó grande el zapato al Gobierno. Y hay otra frase que dice «economía más estable de la región». Vergüenza ajena debería darnos al hablar de esas cosas.

Represento a la región Cusco, una región turística, minera, gasífera, agrícola. Turística, pero con miles y miles de trabajadores de turismo en las calles; minera y gasífera con empresas irresponsables que no tienen ese rostro humano que queremos los pueblos del interior del país.

Tal es así que la empresa Repsol —y escúchelo bien, primer ministro—, esta empresa abusiva, en un documento emitido a mi despacho, me indica que los más de dos millones de dólares que ha entregado al Gobierno peruano los ha destinado al Callao, Ventanilla y Atalaya. Todos somos peruanos, pero este gas sale de las entrañas de la provincia de La Convención, en la región Cusco.

Como provincia agrícola, La Convención es exportadora de café; la provincia de Urubamba exporta maíz blanco. Pero nuestros agricultores ahora están abandonados, postergados. El 52% del presupuesto del canon se ha reducido en la región Cusco, sobre todo en la provincia de La Convención. El INEI y el Sisfoh no sirven para nada.

Los cocaleros de La Convención como del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) están también pasando por una crisis tremenda; los cocaleros de La Convención, de Yanatile también.

Presidente, en mi región me da vergüenza decir que, en vez de que el Gobierno lleve esas plantas de oxígeno, mi pueblo organizado, La Convención, está haciendo una colecta —como también Pichari, dos colectas— para comprar su planta de oxígeno...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Concluya, congresista.

**El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).**— 80% de la clase trabajadora es informal y muchos de ellos, miles de ellos están en la calle, más de doce millones de peruanos han quedado, literalmente, sin trabajo.

Esto no es un juego, por eso el Gobierno no debe pecar de autosuficiente. Convoque, primer ministro —a través de usted, Presidente—, a infectólogos, a biólogos, a estudiosos de las ciencias biológicas para ayudar a combatir este coronavirus y comencemos la reactivación económica por el agro, por el transporte, por el turismo.

Muchísimas gracias por darme la oportunidad y que Dios lo bendiga.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Novoa Cruzado, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor NOVOA CRUZADO (AP).**— Muchas gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo al primer ministro y a su gabinete en pleno, por asistir a informar los actos del Gobierno realizados durante el

interregno parlamentario, así como exponer la política general de gobierno. Saludo este hecho, ya que demuestra la madurez política, tanto de las autoridades del Poder Ejecutivo como de las de este Congreso.

El día de hoy nos hemos dado cita de manera virtual, cumpliendo con los protocolos establecidos para cumplir no solo con un mandato constitucional, sino, sobre todo, nos hemos dado cita para compartir y debatir juntos, entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, cuáles van a hacer las siguientes acciones concretas que debemos tomar de manera conjunta en beneficio de nuestra población, que hoy está sufriendo gravemente los efectos impredecibles de la pandemia de covid-19.

Hoy más que nunca el Perú nos necesita unidos. Desde aquí invoco al gabinete en pleno —a través de la Presidencia— a tener una mayor apertura al diálogo y de convocatoria nacional.

Este Congreso está a disposición para trabajar juntos para el país las 24 horas del día, trabajar juntos en las principales políticas públicas que nuestro país necesita que se implementen con suma urgencia para hacer frente a esta pandemia de manera más efectiva, lo que es tarea de todos.

Presidente, «O me muero de hambre o me muero por el covid-19» es lo que dice la gente que diariamente tiene que salir a trabajar en la informalidad, porque no tiene otra alternativa.

Para mí, son unos guerreros que salen al campo de batalla donde tienen al enemigo suelto y no lo ven, y ustedes siguen diciendo: «Quédate en casa». Pero, ¿en qué lógica pueden pedir eso, señor Primer ministro y señores ministros? ¿Qué ha realizado el poder Ejecutivo para combatir el covid-19?

Pero también debemos reconocer sus aciertos y también sus desaciertos.

Sabemos que este virus es importado; entonces, consideramos un desacierto el hecho de no ser...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Huamaní Machaca, tiene la palabra por dos minutos.



**La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).**— La bancada del Frepap es la voz de nuestros hermanos agricultores.

El sector agrario aporta el 5,3% del PBI, emplea a más de cuatro millones de peruanos y es motor que

dinamiza la economía. Sin embargo, esta pandemia en nuestro país ha reflejado la realidad: no se le está dando la debida atención a todo el eslabón de la cadena de producción, insumos, acopios, procesamiento, comercialización y exportación.

La FAO indica que la pequeña agricultura en el Perú provee el 60% de los alimentos básicos para el país, tal como está estipulado en el Decreto de Urgencia 041-2020.

Se estima que las pérdidas son de 1611 millones de soles en el sector agrario y la agricultura está siendo afectada negativamente bajo este escenario. Se proyecta que el crecimiento económico del valor bruto de la producción y de la actividad agropecuaria sería -2,1% para 2020.

Se destacó que existe un impacto negativo en la agricultura familiar ante la escasez de agua, el desarrollo de la infraestructura agrícola en la especie, aquella referida al aprovechamiento del agua, porque constituye un factor clave para el desarrollo de la actividad agropecuaria.

En el Perú, el riego es un factor determinante en el crecimiento productivo agrícola y el desarrollo humano en las zonas rurales del país, por lo que la bancada del Frepap exhorta al Estado a que se declare en emergencia la agricultura del Perú; a que se impulse el desarrollo de infraestructura agrícola en los canales de riego, represas y riego tecnificado para el desarrollo de la competitividad y de la cadena productiva; a que el Estado priorice, en los tres niveles del gobierno (nacional, regional y local), la adquisición de alimentos de producción local para los programas sociales.

Presidente, el ministro de Cultura ha realizado unos pagos de treinta mil soles por un servicio que en estos momentos no resulta primordial y, por el contrario, mis hermanos de las comunidades indígenas de Ucayali no reciben atención inmediata; hasta el momento ya van 55 fallecidos, por lo que este pago es una cachetada a la pobreza.

Solo con este motivo le digo al primer ministro que pudo haber beneficiado a aproximadamente 40 familias de agricultores o a 79 familias pobres. Pregunto al señor primer ministro: ¿cuántos suman las pérdidas en las compras sobrevaloradas de mala calidad que han realizado los diversos ministerios? Y uno de ellos, el ministerio del Interior y el ministerio de Salud, han dejado...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Tito Ortega, de Fuerza Popular, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor TITO ORTEGA (FP).**— Buenas noches, Presidente; asimismo, al primer ministro Zeballos y a su gabinete.

Voy a referirme principalmente a la gestión de Víctor Zamora, que ya hace rato debió haber renunciado junto con Molinelli. ¿Por qué? Porque la cronología que voy a presentar dice lo mismo.

Desde el 2 de abril y durante ocho días, con recomendación del mismo Farid Matuk, se circuló fragmentando a los habitantes por género. El Gobierno no hizo nada y Farid Matuk siguió trabajando normalmente, tristemente célebre por el censo de 2017, que debió haber abortado y que sirvió muchas veces y hasta ahora para la entrega de bonos ya mencionados.

El 11 de abril nos habló de que un grupo iba a morir en el hospital, otro grupo en la calle, en el albergue o en sus casas —refiriéndose a los pacientes con covid-19—, y crea un comando de levantamiento de cadáveres. Esas declaraciones fueron muy infelices, crearon pánico y mucha gente, con el miedo, se enfermó más que con el covid-19.

Más allá, el 11 de mayo, de acuerdo al Decreto Supremo 083-2020-PCM, Zamora habla sobre la disposición de que las financieras deben permitir un aforo —en los bancos también— de hasta el 50%, que será obligatorio; sin embargo, dice que, además, se debe usar los guantes para poder ir a los bancos y mercados. Se desdice cuando entra en revisión del mismo.

El 12 de mayo tiene palabras —y muy desacertadas— contra el gremio médico, lo cual creó un conflicto entre gremios.

Asimismo, el 14 de mayo habla de una situación que empieza a dar frutos y empieza a hablar de la meseta, que hasta ahora son picos en la parte alta de toda la meseta.

El 26 de mayo nos habla sobre el hospital Octavio Mongrut, en la cual dicen que hay 834 camas que tienen tratamiento para oxígeno y lo demás pendiente. Sin embargo, ayer y hoy no se ha podido atender a pacientes y dicen que recién se los atenderá a partir del 15 de junio.

Presidente, creo que estos actos y perlas que nos presentan tanto Zamora como Molinelli coinciden en que no se está llevando bien la pandemia y nos ha ganado, de tal manera que ambos —con un dedo de frente— deberían haber renunciado ya a sus cargos.

También quiero referirme a la región Junín, de donde provengo. En la plataforma se está planteando un paro regional en estos días, porque no hay aporte presupuestario y se requiere alrededor de 25 millones de soles para sostener la lucha contra la pandemia en mi región de julio a diciembre. El Gobierno, al parecer, no ha hecho los desembolsos correspondientes y se requieren para la atención permanente de las camas UCL... que lo requieren.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Chavarría Vilcatoma, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).**— Muchas gracias, Presidente.

La amarga e indignante experiencia que vivimos en cada guerra la estamos viviendo ahora en esta guerra contra esta pandemia. Lo vivimos en la guerra con Chile, en la guerra interna que vivió nuestra querida patria, lo mismo también en el conflicto con el Ecuador. Mientras los de abajo y el pueblo luchan, los de arriba amasan grandes cantidades de dinero.

Señor primer ministro, ¿por qué tendría este Congreso que darle su voto de confianza al Gobierno? Todos sabemos que el sistema de salud peruano ha sido un desastre durante muchos años; eso no lo generó el presidente Vizcarra ni sus ministros, pero si fueron continuadores de todas las malas prácticas que llevaron a la tragedia en salud que hoy padecemos y, por tanto, también son responsables hoy.

Su política ha fracasado, señor primer ministro. Dése cuenta: el Presidente habla del bono, un gran engaño y otro fracaso, porque al día 73 del estado de emergencia no llega todavía el bono a familias que se mueren de hambre, según declaraciones de la propia ministra de Desarrollo e Inclusión Social. Hoy tenemos 1,3 millones de hogares supuestamente programados, pero que hasta ahora no han recibido nada; eso se llama incompetencia y se trata de un monto miserable. Peor, las canastas son un insulto al pueblo, además de que a muchos no les han llegado o también han sido mordidas por la corrupción en este Gobierno.

¿Y se pretende que una familia viva 15 días con víveres valorizados en no más de S/50? Señor ministro, ¿su familia o la del señor Vizcarra se sostienen con ese monto quincenal?

En la página web del Ministerio de Economía y Finanzas encontramos que los recursos asignados para combatir el covid-19... el ministerio de Salud, con 867 millones de asignación presupuestal, apenas tiene un avance del 28%; el ministerio de Economía y Finanzas, con 226 millones de presupuesto, solo presenta un avance del 2,8%; el ministerio de Educación, con 162 millones de asignación presupuestal, tiene un avance de apenas un 0,3%. O sea, no han ejecutado casi nada.

El pueblo se sigue muriendo por falta de alimentos, por falta de atención de salud; nuestros niños pierden clases...

—**Asume la Presidencia el señor Guillermo Aliaga Pajares.**



**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la congresista Gallardo Becerra, por el plazo de dos minutos.



**La señora GALLARDO BECERRA (PP).**— Gracias a Dios, buenas noches a cada uno de los señores ministros aquí presentes y a la Representación Nacional.

Presidente, por su intermedio quisiera solicitarle al presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zeballos, al ministro de Salud, doctor Víctor Zamora, y a todos los ministros que refrendaron el Decreto Supremo 094-2020-PCM que me expliquen cómo es posible —si las propias cifras del Gobierno demuestran que Lambayeque es la región con mayor tasa de contagiados y fallecidos en el interior del país, muy por encima del promedio nacional— que ustedes no hayan considerado a los pacientes lambayecanos en el primer nivel de atención en el Decreto Supremo 094-2020-PCM, porque no cumplen con entregarles los medicamentos que necesitan los pacientes lambayecanos. Los lambayecanos exigimos ser incluidos en el Decreto Supremo 094-2020-PCM. ¿Cómo, señor presidente del Consejo de Ministros, pedir confianza si estas acciones, por el contrario, generan desconfianza.

Esta es su oportunidad para que genere confianza; pido su compromiso con Lambayeque y que se modifique el decreto supremo.

Sobre el mismo caso, al señor ministro de Salud, Víctor Zamora. En mi región Lambayeque tenemos

6732 pacientes infectados con el covid-19 al 27 de mayo. Le he cursado oficio, le he llamado sobre esto y no tengo respuesta alguna hasta el momento. Por ello, quisiera...

*(Interferencia de audio de otros congresistas).*

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Por favor, apaguen sus micros, congresistas.

**La señora GALLARDO BECERRA (PP).**— Para salvaguardar la salud de los pobladores de mi región Lambayeque.

Al señor ministro del Interior, Gastón Rodríguez Limo. Señor ministro, tenga a bien informarnos sobre los siguientes puntos:

1) El exjefe de la II Macro Región Policial Norte, general Julio Díaz Zulueta, fue separado de su cargo por las presuntas irregularidades en la adquisición de productos de limpieza e higiene adulterados, para las regiones policiales de Lambayeque, Amazonas y Cajamarca, realizadas al 26 de marzo del presente año. Al respecto, mi despacho le cursó el Oficio 077-2020-MMGB, de fecha 22 de mayo de 2020...

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— A continuación, tiene la palabra el congresista Gonzales Tuanama, por dos minutos.

**El señor GONZALES TUANAMA (SP).**— Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias a todo el país por estar pendientes de lo que ocurre en este Congreso del pueblo...

**La señora GALLARDO BECERRA (PP).**— ... medidas correctivas tomadas por su cartera, para evitar que esa...

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— El congresista Gonzales Tuanama está haciendo uso de la palabra.



**El señor GONZALES TUANAMA (SP).**— Muchas gracias, Presidente.

Desde acá, saludo a todo el país y a todo el gabinete ministerial.

Me encuentro en momentos muy difíciles en mi región Ucayali, donde definitivamente no podemos ser indolentes al sufrimiento de la población, donde a cada momento la población nos llama, clama por un ventilador mecánico, clama por una cama UCI. En este momento

hay cuatro ciudadanos que están clamando por camas UCI; sin embargo, en el hospital covid-19 de Yarinacocha, aquí en Ucayali, tenemos 23 respiradores que están almacenados, de los cuales solamente cuatro están funcionando. ¿Por qué? Por la incapacidad de mandar completos los respiradores y por la atención por parte del área técnica y normativa del ministerio de Salud.

Otros aspectos: la falta de medicamentos, la falta de acciones inmediatas. Hace unos días llegó el primer ministro acá a Ucayali, donde escuchamos que se comprometía con varias cosas, muchas de las cuales todavía no se realizan.

En estos momentos muy difíciles que vivimos, creo que no corresponde negar el voto al Consejo de Ministros, pero sí debemos ser claros en que existe un gran descontento por parte de la población, y desde ya se debe clarificar, transparentar la gestión pública, por supuesto.

Se necesita también la ejecución en realidad de los compromisos como en Ucayali y en todo el país. Ucayali necesita oxígeno, señor primer ministro, señor ministro de Salud. Ucayali necesita tener las camas UCI en funcionamiento.

En consecuencia, el compromiso que tenga que cumplirse vamos a estar ahí, fiscalizándolo día a día desde la capital de la República; en cualquier parte del país, los congresistas de la República vamos a estar ahí, fiscalizando fuertemente.

Esta situación que está viviendo el país va a pasar, pero sí vamos a tener que lamentar muchas pérdidas de vida, y eso va a ser a consecuencia de la incapacidad; eso va a ser juzgado en su momento.

Desde acá, mi solidaridad y mi más sentido pésame a toda la población peruana que ha perdido a sus seres queridos. Este Congreso trabaja para el pueblo, y Somos Perú va a seguir en esa misma brega, trabajando por el país, como siempre lo ha demostrado.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— A continuación, tiene la palabra el congresista Montoya Guivin, por dos minutos.



**El señor MONTOYA GUIVIN (FA).**— Buenas tardes, Presidente. Muchas gracias, señor primer ministro, señores ministros, colegas todos.

Todos sabemos que estamos pasando momentos difíciles. La ciudadanía reclama, sobre todo, el derecho a la vida, porque la salud resulta ser un negocio.

Señor ministro de Salud, ya van más de cuatro mil muertos. Usted dijo que las pruebas rápidas son iguales a las moleculares. Mentira.

Convocó a un grupo de expertos teóricos, el Grupo Prospectiva covid-19, y dejó de lado a epidemiólogos de campo que han pedido públicamente participar. Este grupo está conformado por ex ministros de Salud que fracasaron y contribuyeron al desastre del sistema de salud, y dejaron una frase histórica: «El dengue es un psicosocial».

Hoy no es la excepción, con sus marchas y contramarchas, con sus famosas curvas y martillazos que dejan mucho que desear, y junto a ellos, sus familiares están en grupos de investigación de drogas. ¿Eso no es conflicto de intereses?

Por otro lado, ¿cómo es posible que se convoque a internos de Medicina sin la autorización o el acuerdo de la Aspefam [Asociación Peruana de Facultades de Medicina] y sin los equipos de protección personal para atender en las postas y centros de salud?

Ahora más que nunca vemos la precariedad de los hospitales que no funcionan, trabajadores sin derechos laborales, policías que se enferman y mueren mientras sus altos jefes roban; falta de camas en las UCI, lo que hace que la gente se muera en sus casas; monopolios de farmacias que especulan y acaparan, y no se hace nada.

Señores ministros, conozcamos el interior del país, los hospitales de todo el país. Mi región Amazonas no es la excepción: un sistema de salud precario; ciudades sin servicios básicos de agua como Bagua, Utcubamba, Luya y Condorcanqui; y todo con la complicidad de sus autoridades y funcionarios regionales.

Vivimos en dos mundos diferentes: uno es lo que dice en el papel y el otro, la realidad. Luchemos por un país mejor, recuerden que los cargos no son eternos, y que no solo el covid-19 mata, sino también la indiferencia de las autoridades. Desterremos el cáncer de la corrupción, trabajemos juntos, trabajemos para salir de esto, porque nosotros representamos al pueblo.

Muchísimas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Muchas gracias, congresista.

A continuación, tiene la palabra el congresista Oyola Rodríguez, por el plazo de dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Si no se encuentra en la sala virtual, tiene la palabra el congresista Pérez Espíritu, por el plazo de dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Si no se encuentra en la sala virtual, tiene la palabra la congresista Paredes Eyzaguirre, por el plazo de dos minutos.



**La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).**— Presidente, a través de usted, me dirijo a nuestro primer ministro.

Qué bonito hubiera sido que, después de escuchar a todos dándoles las reglas, las normas, los pedidos, estuviéramos acá sabiendo que nos habían escuchado y que habían calmado el dolor, pero ahora más que nunca agradezco haber sido la discípula y haber conocido a Fernando Belaúnde Terry, quien con firmeza enfrentó a quienes sometían al pueblo. Y por eso, me dirijo muy claramente.

Hace algunos días denuncié que la ministra de Economía, María Antonieta Alva, era hija del dueño de la empresa Corporación Geotécnica, que estaría vinculada a Graña y Montero, y esta empresa, a su vez, al Bank of New York Mellon de Estados Unidos, que sería uno de los que ha facilitado los bonos, 3000 millones de bonos.

Pero el tema no queda ahí. El tema es que el ministro, el ex embajador de Venezuela, Jorge Raygada, denuncia al hermano de la señora María Antonieta Alva Luperdi, José Luis Alva Luperdi, consejero legal del vicepresidente del Banco Mundial, donde también se habrían emitido 5000 millones de dólares en bonos; de estos, se habrían tomado 1800 millones en esta transacción, que corresponde al 0,8% del PBI.

Hemos denunciado esto, y el primer ministro no ha hecho nada, nada. Y lo más grave, nos estamos quedando endeudados y nuestros hijos y los hijos

de nuestros hijos, y alguien tiene que responder por esas miles de muertes.

Todo el pueblo se acercó a decirle: «Esta es la solución, cerraron tal sitio». Yo misma lo he hecho, Presidente, pero usted no quiere escuchar al pueblo. Se quiere escuchar al corrupto, al sobón, ese sobón solamente se acerca porque es corrupto.

Pido a este Congreso, porque se apoya el señor ministro, el señor primer ministro, en la Contraloría General de la República, en ese control concurrente, a que venga el contralor y nos diga cómo está haciendo ese control concurrente.

Se han gastado miles de millones y nos están dejando totalmente endeudados.

Una debida investigación con responsabilidad penal de todos los funcionarios de este gobierno que vienen...

*(La congresista prosigue su intervención sin activar su micrófono).*

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Tiene un minuto para que concluya.

Congresista, prenda el micrófono, se encuentra apagado.

**La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).**— ... mi gratitud, mi respeto a este Congreso valiente, que sale y le pide al primer ministro que ya basta de cuentos. Empiecen a atender. ¿Quieren nuestro apoyo? Las cuentas claras y aquí estamos para apoyar.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Muchas gracias, congresista.

A continuación, tiene la palabra el congresista Pérez Mimbela, por el plazo de dos minutos.



**El señor PÉREZ MIMBELA (APP).**— Gracias, Presidente.

Buenas noches, primer ministro, ministro, colegas.

El 31 de enero del presente año, el Ministerio de Salud aprueba, mediante Resolución Ministerial 039-2020-MINSA, el Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del coronavirus. En otras palabras, el propio Ministerio de Salud puso en evidencia

y advirtió que el covid-19 ya era una amenaza nacional. Y, para ello, estaba implementando un plan de contingencia.

Sin embargo, el Gobierno del presidente Vizcarra recién reacciona casi dos meses después y el 11 de marzo declara el estado de emergencia nacional.

Mucho se ha comentado respecto a esta tardía decisión. Por supuesto que sí, se hubieran evitado miles de contagios y muertes; así lo confirman distintos pronunciamientos y publicaciones, incluso de colegios profesionales.

La verdad es así. El Gobierno fue negligente en cuanto a su tardía respuesta, pero esta negligencia no queda ahí. También fue negligente y reaccionó tarde en la compra de implementos de seguridad y protección de nuestro personal médico, mientras que países como México, Colombia, Chile, realizaban compras corporativas de Gobierno a Gobierno con el objetivo de asegurar las cantidades necesarias y el ahorro a bajos costos, asegurando de esta manera una real implementación de las medidas indispensables de seguridad para su personal médico frente a la pandemia.

Incluso, el Gobierno chino donó a nuestro vecino del sur, Chile, 300 respiradores artificiales por sus millones de compras realizadas. ¿Pero qué hizo nuestro Gobierno? Prefirió transferir cientos de millones a los Gobiernos regionales en un escenario de desabastecimiento nacional, obligando a estos a comprar mascarillas sobrevaloradas, pagándose hasta un 5000% de sobreprecio. Las consecuencias: se perdieron millones en compras sobrevaloradas y, lo más importante, hoy millones de hermanos peruanos lo estamos pagando día a día en los diferentes hospitales desabastecidos.

Hace muy poco el Minsa ha enviado siete toneladas de insumos médicos y consideró solo a seis regiones. Áncash, a la que represento, una de las regiones con mayor tasa de infectados, ha sido desconsiderada, discriminada. Esto no puede estar pasando, Presidente.

Desde Alianza para el Progreso estamos proponiendo leyes a favor del pueblo peruano. Este nuevo Congreso no le debe nada a nadie, menos a aquellas grandes empresas dueñas de monopolios, acostumbradas a que defiendan sus intereses con *lobbies*.

Hoy más que nunca los peruanos merecen sentirse orgullosos de su Estado que los respalda entre las adversidades como las que vivimos actualmente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Muchas gracias, congresista.

A continuación, tiene la palabra el congresista Inga Sales, por el plazo de dos minutos.



**El señor INGA SALES (AP).**— Presidente, por intermedio de usted, saludo al primer ministro y a su gabinete.

Mi región Loreto es una de las más afectadas en el país por el covid-19, ya supera el millar de fallecidos.

Cabe resaltar que Loreto tiene el mayor número de personal sanitario infectado, con 229 médicos, de los cuales 10 se encuentran en UCI y 17 ya han fallecido.

He viajado junto al primer ministro Zeballos a la ciudad de Iquitos, donde conocí *in situ* la situación de la triste realidad sanitaria que vive nuestra región.

Si bien se ha obtenido importantes avances para controlar esta pandemia, aún resultan insuficientes para atender la gran demanda que exige esta enfermedad al interior de mi región.

Es por ello, que aprovecho la oportunidad para reiterar mis pedidos de más camas de hospitalización para el interior de la región, plantas de oxígeno para nuestras provincias y la llegada de mayor personal médico para Nauta, Contamana, Requena, Cabalcocha, San Lorenzo, El Estrecho [San Antonio del Estrecho] y Yurimaguas.

Es importante resaltar, Presidente, la necesidad de promulgar la autógrafa de ley que declare en emergencia el Sistema Nacional de Salud, donde se faculta al Minsa a asumir la rectoría para el cumplimiento de la Política de Salud Nacional, tal como lo indica el numeral 4.7 del artículo 4 de la autógrafa en mención, que tiene por objeto mejorar la estrategia de la lucha contra el covid-19.

Asimismo, aprobar el incremento del presupuesto del sector salud de manera progresiva hasta llegar al 8% del PBI, con la finalidad de revertir la aguda crisis que atraviesa las gestiones de los establecimientos y redes prestacionales de salud a nivel nacional.

Nuestra región, por su ubicación geográfica, tiene grandes problemas de integración con el resto del país. Es por ello que nuestro grupo parlamentario viene trabajando una iniciativa que modifica la Ley de promoción de la inversión y desarrollo



del departamento de Loreto, con la finalidad de contar con recursos para promover y garantizar la integración vial de mi región.

El expresidente Belaúnde solía decir que: «Las carreteras son aquellas cucharas que llevan el alimento a las ciudades más alejadas del país». Hagamos, pues, que estas cucharas lleven también al progreso y desarrollo de nuestro querido Loreto.

Para finalizar, invoco a todas las fuerzas políticas a luchar juntos contra esta pandemia que ha cobrado más de cuatro mil vidas en nuestro país, promoviendo la ley de la unidad y la hermandad como venimos practicando en Loreto con el apoyo del Vicariato Apostólico de Iquitos, el Ministerio de Salud y la población en general para que juntos podamos vencer a este enemigo invisible y construyamos el país que merecen las futuras generaciones. Sigamos adelante, Presidente.

Muchísimas gracias.

—**Asume la Presidencia el señor Luis Alberto Valdez Farías.**



**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se agradece, congresista Inga Sales.

Tiene la palabra el congresista Trujillo Zegarra, por tres minutos.

(Sin respuesta).

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra el congresista De Belaunde de Cárdenas, por dos minutos.



**El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).**— Muchas gracias, Presidente.

Un saludo a mis colegas y al gabinete que preside el señor Vicente Zeballos.

Con esta concluyen las intervenciones de la bancada del Partido Morado en esta jornada, y quisiera terminar haciendo mías las palabras de un gran peruano y un ilustre excongresista y expresidente, don Valentín Paniagua.

Él decía: «Debemos poner toda la pasión de la que seamos capaces, pero, al mismo tiempo, toda la poca o mucha lucidez con que podamos aportar a la solución de los problemas que afronta el Perú en una hora tan dramática como la que hoy estamos viviendo».

El expresidente Paniagua se refería a otro contexto difícil, el del año 2000 en nuestro país, pero, sin duda, esas palabras son aplicables al difícil momento que nos ha tocado vivir y, por eso, todas las intervenciones del Partido Morado en esta jornada han estado dirigidas a aportar, a hacer una crítica constructiva, porque entendemos que es un momento para una amplia unidad nacional y para remar todos en el mismo bote, asegurando que podamos llegar al objetivo que queremos: superar de manera exitosa esta crisis.

Quisiera concluir estas palabras haciendo una reflexión sobre la vinculación que existe de esta pandemia con el principal reto generacional que enfrentamos que es el cambio climático.

Los científicos señalan que la causa de esta pandemia está en la relación irresponsable que tenemos con el medio ambiente y, creo que, además de enfrentar esta situación, tenemos que entender que este reto del cambio climático será el que tendremos que seguir teniendo como país en los años por venir.

Tenemos que construir una economía sostenible, una economía basada en un Estado fuerte y donde el conocimiento científico no esté relegado, sino sea pieza fundamental del debate de la opinión pública.

Muchas gracias, Presidente, y buenas noches con todos.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, señor congresista.

Tiene la palabra el congresista Lozano Inostroza, por dos minutos.

**El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).**— Presidente, Trujillo. Ya estoy apto.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— De acuerdo.

Tiene la palabra el congresista Trujillo Zegarra y, luego, continúa el congresista Lozano.



**El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludamos al primer ministro y a los señores ministros.

Hemos escuchado la exposición sobre el interregno parlamentario, artículo 135, y política general de gobierno, artículo 130.

¡Qué bueno! Todos sin excepción tenemos que respetar la Constitución. Nuestra historia y los demócratas juzgarán el 30 de setiembre en que se avasalló al Congreso de la República, desconociéndose la división y equilibrio de poderes, y el control político.

Luego del cierre, sin Congreso, siete ministros se vieron obligados a dejar el cargo. ¿Acaso fue por el obstruccionismo?

Ahora, tenemos un nuevo Congreso que, en corto tiempo, ya está experimentando las relaciones con el Ejecutivo. Nuestro trabajo es minimizado e incomprendido, colegas congresistas.

Resalto y rescato la esencia de la unidad, sin soberbia, sabiendo escuchar, sin autosuficiencia, dejándose ayudar, actuando con humildad sin desconocer la realidad, aprendiendo a reconocer errores; siempre es necesario un mea culpa.

Se invoca unidad, y para ello es necesario respeto y coherencia. Si, antes del covid-19, la población demandaba la presencia del Estado, servicios básicos, cobertura y atención de la salud, educación de calidad, impulso a la agricultura y a los emprendimientos, oportunidades laborales —es decir, calidad y vida digna—, nada de lo que dijo da cuenta de su atención.

Ahora, con esta pandemia la crisis se ha agudizado y masificado, la salud y la economía está en cuidados intensivos.

No me extenderé sobre lo que se hizo: pruebas rápidas con falsos negativos y positivos, inmovilización versus concentración en bancos y mercados, bonos excluyentes a muchos que realmente merecían ser focalizados, éxodo y caminantes esperando llegar a su domicilio, agricultores e informales esperando ser vistos y atendidos.

Como representante de la región San Martín, quiero advertir el riesgo inminente frente a esta pandemia para que se priorice su atención a nuestra región, evitando que colapse el sistema de salud como ocurriera en Loreto y Ucayali.

¿Qué acciones se están realizando para facilitar la recepción parcial de los hospitales de Saposoa, Bellavista, Picota y Rioja, y del centro de salud de Jerillo?

De la misma manera, existe el plan de reactivación económica de la región San Martín, propuesta presentada oportunamente por el Gobierno regional. ¿Han previsto su financiamiento? ¿Qué información tiene al respecto? ¿Han

considerado algún programa como Reactiva Perú para los pequeños agricultores o la agricultura familiar toda vez que Agroperú no satisface sus expectativas por las altas tasas y la poca cobertura?

La educación remota en nuestra región no está atendiendo con normalidad y totalidad por la conectividad y la pobreza. Nuestras instituciones...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Concluya, congresista. Tiene diez segundos, por favor.

Encienda su micrófono.

**El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).**— Gracias, Presidente.

Decía que, ¿nuestros estudiantes, docentes e instituciones serán focalizados para beneficiarse con una *tablet* o internet, o continuaremos con errores como los generados por el Sisfoh?

Respecto al bono de trabajadores de construcción civil: ¿por qué la demora en su atención si es con cargo a los recursos de Sencico conforme a lo anunciado por el ministro de Vivienda? ¿Cuál es la estrategia para atender a los trabajadores informales, que son alrededor del 60% de la PEA y quienes han perdido su capital de trabajo?

Los servicios públicos que brindan las municipalidades se encuentran sin presupuesto. ¿qué acciones adoptarán para compensar a las municipalidades la reducción significativa de sus recursos y garantizar estos servicios.

En la reactivación económica tendrá un rol muy importante el programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal. Han previsto dar mayor presupuesto a este programa para que pueda financiar al 100% los proyectos de las municipalidades y se han previsto en esta reactivación...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Concluya, congresista, por favor.



**El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).**— El concurso de los núcleos ejecutores para atender —Presidente, termino— la infraestructura social básica, económica y productiva.

La Representación Nacional tiene bien puesta la camiseta del Perú Continuaremos trabajando con alma, corazón y vida para que la población sienta que la representamos. Dejen de lado el fin y pónganse a trabajar.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Lozano Inostroza, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).**— Buenas noches, Presidente, gracias. Por intermedio de usted, quiero saludar a mi departamento de Madre de Dios, al cual me debo.

También expreso mi saludo al primer ministro Vicente Zeballos y a todos los ministros que se encuentran presentes, y les digo a ellos que, desde un principio, este Congreso ha actuado de manera responsable; incluso, cuando el Poder Ejecutivo nos ha pedido facultades, le hemos dado facultades al Gobierno.

De igual manera, también nosotros como congresistas hemos trabajado arduamente y aprobado leyes importantes para este país; este Congreso está con el pueblo.

Lo que no entienden los ministros es que no nos dejan trabajar a los congresistas; presentamos oficios, pero no nos responden en su debido momento. Les llamamos a las comisiones: en la Agraria se llamó al ministro de Agricultura; en la de Inclusión Social también se le llamó a la ministra de Inclusión Social; y así sucesivamente, se les invita a que participen las comisiones y tampoco vienen, simplemente dicen que están ocupados o que vienen haciendo otras labores.

Entonces, desde allí vemos la falta de respeto hacia nosotros los congresistas. Los ministros tienen que entender que ellos se deben a su trabajo y nosotros los congresistas nos debemos a nuestro pueblo, y nosotros representamos al pueblo. Nosotros queremos trabajar en equipo y desde un principio siempre lo hemos dicho, Presidente.

Quiero también indicar, en estos momentos como plan de la reactivación económica tenemos a mototaxistas de Madre de Dios, que son más de diez mil mototaxistas que están pidiendo que se les permita trabajar con los respectivos protocolos covid-19. Ellos no están pidiendo bonos a pesar de que no les ha llegado, sino están pidiendo simplemente el respeto a su trabajo y que puedan también ser parte de la fase de la reactivación económica.

En Madre de Dios también tenemos la minería y, como en todo el país, también se está pidiendo la reactivación de la pequeña minería y la minería artesanal, que están presentes en los 24 departamentos del país y que abarcan un universo

estimado de más de cuatrocientos mil personas que se dedican de manera directa a dicha actividad y un millón y medio más de peruanos vinculados indirectamente a través del comercio, la industria, agricultura y servicios diversos.

Nosotros estamos para sumar, pero, lamentablemente, este gabinete, liderado por Vicente Zeballos, no ha dado la altura, no está a la talla; por lo tanto, pedimos su renuncia y desde aquí, desde Unión por el Perú, le diremos no a la cuestión de confianza.

Buenas noches.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se agradece al congresista.

Tiene la palabra la congresista Lusmila Pérez.



**La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).**— Gracias, Presidente. Por intermedio de usted, me dirijo al primer ministro y al presidente Martín Vizcarra.

En la región Huánuco no tenemos hospitales de nivel, solo de contingencia. Señor ministro de Salud, necesitamos una planta procesadora de oxígeno para Tingo María y Huánuco, para salvar vidas.

Voy a hablar en nombre de los olvidados, de mis hermanos agricultores y ganaderos de la sierra y Amazonía de nuestro país.

A muchos de ellos no les ha llegado los bonos. A ellos solo los miran, no los toman en cuenta, pero hoy, gracias a ellos, comemos.

La problemática del agro, en particular la agricultura familiar en el Perú, es muy amplia: bajos ingresos por la actividad alimentaria, falta de titulación de sus tierras, acceso al agua, canales de riesgo en particular en la región Huánuco, insumos —la agricultura necesita tener acceso al capital de créditos, pero con tasas de interés bajas—, pérdidas de cosechas por el covid-19.

Limitaciones de acceso a los mercados. Los agricultores que siembran papa, olluco, maíz, oca, café, plátano, yuca, necesitan vender sus productos a un precio justo, Presidente.

Faltan vías de comunicación, mantenimiento y rehabilitación de sus trochas carrozables. Lo más triste: muchas veces son afectados por las plagas, ranchas, y el seguro agrario es catastrófico, no satisface la agricultura familiar.

Presidente, hay que darle la mirada también al Alto Huallaga. El café, el cacao y otros necesitan prevenir y controlar las plagas; también necesitan un precio justo. También estamos frente al drama nacional de los palmicultores de la selva, de no tener quien compre su producto, la palma, por la importación de otros países donde la agricultura está subvencionada.

Nuestros agricultores están absolutamente olvidados, abandonados. En nombre de los 2 200 000 agricultores de a pie, le solicito precisar si existe una política agraria. De ser así, ¿en qué consiste?

Asimismo, solicito que nos informe sobre el plan de reactivación del sector agropecuario nacional. Si lo tiene, ¿en qué consiste y en cuánto tiempo se verán los resultados?

Finalmente, los congresistas de Alianza para el Progreso somos provincianos, conocemos de cerca la realidad de nuestros agricultores; por eso, hoy su voz es escuchada en este Congreso.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Machaca Mamani, por dos minutos.



**El señor MACHACA MAMANI (FREPA).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted me dirijo al Poder Ejecutivo, al señor primer ministro y a su gabinete ministerial.

Quien habla es un congresista de la República que representa a la ciudad heroica de Tacna, cuya ubicación geográfica es fronteriza con las hermanas Repúblicas de Chile y de Bolivia.

Hoy, mi región Tacna está en crisis, sus principales actividades económicas están paralizadas. La Zofratacna, el turismo y la agricultura requieren la inmediata atención del Gobierno nacional.

La Zofratacna requiere del comercio electrónico y el reglamento de la Ley 30976, Ley que modifica la Ley 27688, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna.

Los hoteles y restaurantes requieren de pruebas rápidas y préstamos para capital de trabajo.

Nuestros agricultores esperan los bonos, el apoyo del Gobierno central para la reactivación de la economía, los préstamos y los títulos de propiedad.

El pueblo de Tacna, es un pueblo de lucha, un pueblo heroico que hoy espera la ayuda del Gobierno.

Señor primer ministro, vemos con mucha preocupación la situación en que se encuentran nuestros agricultores, las más de 2 200 000 unidades de la agricultura familiar totalmente abandonadas a su suerte en plena pandemia del coronavirus, sin ningún apoyo del Gobierno a pesar de su enorme contribución a la seguridad alimentaria.

Me pregunto: ¿los pequeños agricultores del Perú no son los principales actores en el desarrollo del país? ¿La seguridad alimentaria no es prioritaria para el Gobierno?

Señor primer ministro —a través de la Presidencia—, los agricultores quieren saber: ¿cuándo llegarán los bonos rurales o universales o agrarios o como se llamen? ¿Cuándo Agrobanco dejará de dar préstamo solo a grandes exportadores que apoya y se preocupará de financiar a la agricultura familiar? ¿Cuándo llegará la titulación de las tierras agrarias, la tecnificación del campo, la asociatividad?

En resumen, los hombres y mujeres del campo se preguntan: ¿cuándo llegará el desarrollo con prosperidad a las zonas rurales del Perú?

Finalmente, pregunto —por su intermedio, Presidente— al primer ministro: escuché con atención que se tiene un plan de cierre de brechas y me pregunto: ¿cómo, destinando el 3,5% del gasto público y el 1% del PBI para el sector agrario, se va a reducir brechas si se conoce...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para concluir, congresista, por favor.

**El señor MACHACA MAMANI (FREPA).**— Para concluir, Presidente, hago llegar la voz de la región de Tacna. Si bien es cierto, hoy en día, con esta pandemia del coronavirus, los hermanos tacneños tienen el clamor, piden apoyo al Gobierno para que su parque industrial se reactive; las pequeñas y microempresas necesitan apoyo urgente, los hermanos agricultores, los comerciantes, todos en general tratándose de la frontera de Tacna.

Hay que recordar la gran enseñanza sabia. Como frepamista, como partido político Frente Popular Agrícola FIA [Frente Independiente Agrícola] del Perú, estamos al servicio del pueblo y para el pueblo. Por eso, desde aquí, desde el Parlamento Nacional, reclamamos al Poder Ejecutivo que cumpla, que no dé la espalda al pueblo.

Muchas gracias, Presidente.

¡Que viva el Perú! ¡Que viva la región de Tacna!

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Oyola Rodríguez, por dos minutos.



**El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).**— Presidente, señores representantes, saludo la presencia del presidente del Consejo de Ministros y de su gabinete en pleno.

Esta cuarentena obligatoria que ha dispuesto este Gobierno a raíz de la crisis sanitaria hasta el momento ya lleva casi dos meses y medio, y los peruanos venimos sufriendo sus consecuencias.

De esta realidad, por cierto, no se escapa mi región Ica, donde ya colapsaron los hospitales, no hay medicamentos, no hay respiradores y mucho menos pruebas para poder identificar a los infectados por covid-19; ni en el Minsa ni en EsSalud.

Los bonos y préstamos para los sectores productivos como la pesca artesanal y la agricultura no llegan, y el bono universal no es tal porque hasta hoy la población viene reclamando que entran a la plataforma virtual y no los han tomado en cuenta a pesar de que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Los organismos reguladores, Presidente, brillan por su ausencia. Algunas instituciones educativas y universidades privadas siguen cobrando lo mismo a pesar de que se está dando un servicio no presencial; ante esto, Indecopi no dice nada.

¿Y dónde está el Osinergmin que no controla a las empresas eléctricas que están cobrando excesivas tarifas muchas veces sin medir como corresponde y obligando a pagar con amenazas de corte a los usuarios que, en esta situación de emergencia, se ven imposibilitados de pagar estas altas sumas de dinero?

Estos son los resultados fríos de la gestión de este Gobierno en relación al manejo de la crisis sanitaria, que se ha convertido ya en una crisis económica y financiera.

Hay un dicho que dice: «No hay que cambiar el caballo en medio del río», pero en esta coyuntura es importante que se haga un *mea culpa* y que, en adelante, se cambien las estrategias para buscar mejores resultados.

El arquitecto Fernando Belaúnde decía: «Los peruanos tenemos que trabajar, pero también

tenemos que dejar trabajar». Y, en ese sentido, vamos a confiar, pero que esto no signifique un acto de aprobación a lo que se ha hecho hasta hoy, sino que es un acto de buena fe de lo que se haga en el futuro por el bien de nuestro país.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Pérez Flores, por dos minutos.



**El señor PÉREZ FLORES (SP).**— Gracias, Presidente. Por intermedio de usted, agradezco la presencia del primer ministro.

Pero antes de todo quiero hacer también un *mea culpa*. Así como también existe este gran problema por parte del Ejecutivo, ¿qué pasa con el Legislativo que hasta ahora no queremos ver ese quinto dictamen de salud?

Señores, tanto hablamos de la salud, tanto hablamos de nuestros héroes y de todo lo demás, y estamos pidiendo el quinto dictamen que tiene que ver con la estabilidad del profesional de la salud. Por lo tanto, no podemos estar hablando con doble moral. Si acá el Legislativo no quiere trabajar ese tema, que lo diga de una vez por todas para poder hacer una cuestión al respecto.

Además, el Perú no es un país pobre, el Perú es un país empobrecido, por una sarta de delincuentes disfrazados de políticos. La pandemia ha empujado a muchos políticos que piden que se arrodiven al poder, que no han sido para garantizar sus grandes negocios, esos negocios que han hecho su agosto en plena pandemia.

*(Interferencia de audio de otros congresistas).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Por favor, apaguen sus micrófonos, congresistas.

**El señor PÉREZ FLORES (SP).**— Quisiera que me considere los dos minutos, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra, congresista.

**El señor PÉREZ FLORES (SP).**— Señores, estamos hablando de salud, el Perú es un país insalubre. En el Perú mueren cuatro mujeres al día por el virus del papiloma humano. En el Perú mueren por una bacteria que se llama *Helicobacter pylori*, que

se puede solucionar con el tema del agua. El Perú se encuentra dentro de los cuatro últimos lugares junto con El Salvador, Nicaragua y Guatemala; no tenemos agua, no tenemos desagüe. Ese es el Perú.

Acá no nos vengan con economías de «30 000 millones de soles para las AFP, 30 000 millones de soles para los bancos porque así se reactiva la economía». Así no se reactiva. Les demuestro, y estos son estudios del Ministerio de Economía y Finanzas, estudios del mismo Ministerio de Salud.

Señores, ¿cuánto se ha destinado por parte del Ejecutivo, en términos monetarios, para eliminar las grandes brechas sociales?

Señor, con 8% del PBI comenzamos a reactivar la economía, comenzamos a eliminar las grandes brechas sociales. Y estas brechas sociales tienen una evaluación importante que te da una rentabilidad del 15,28%, de más del 15%, se incrementa la población económicamente activa.

¿Qué se ha hecho con los miles de millones? ¿Qué se ha hecho con la ayuda de las microempresas, de la gente que trabaja día a día, de ese 70% de gente que, en este momento, no tiene capacidad de poder confinarse? Todo el mundo dice: «Guárdate en cuarentena». ¿Quién se va a guardar si no tienen qué comer, si sabemos que el 70% vive del día a día?

Presidente, hoy se ha demostrado que no tienen ningún plan, y si lo tienen, por favor, díganlo para comenzar a trabajar todos juntos en esta situación.

Realmente, señor Presidente del Perú, señor Presidente del Congreso, señor presidente del Consejo de Ministros, estamos a tiempo de trabajar por el bien común.

Sacúdase de los lobistas, sacúdase de los vendepatria, hagamos la diferencia, de una vez por todas pongamos a esta hermosa tierra llamada Perú en las grandes ligas del desarrollo.

Trabajemos con dignidad, con soberanía, con competitividad, y si las hay, no hay que darle la espalda al público, a la gente que está atrás esperando que al menos nosotros saquemos adelante esta patria que está sabotada por un grupo de sinvergüenzas que no tiene ansias más que de robarle al Perú.

Discúlpenme por la indignación y por las cosas verdaderas, pero eso es lo que realmente siente el pueblo peruano.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Pérez Ochoa, por dos minutos.



**El señor PÉREZ OCHOA (AP).**— Muchas gracias, Presidente.

Presidente, estimados colegas, señores miembros del gabinete ministerial, reciban un saludo cordial en mi condición de representante de la región Lima Provincias.

Para iniciar, debo reconocer la vocación democrática de este gabinete al asistir ante el primer poder del Estado a fin de cumplir con la obligación prevista en los artículos 130 y 135 de nuestra Carta Magna.

Hoy, el pueblo peruano exige mensajes claros para afrontar juntos esta grave pandemia y mejorar indicadores de educación y salud pública, generación de empleo, inversión pública y privada, seguridad ciudadana.

Esta crisis le va a costar a nuestro país hasta el 30 de junio alrededor de 112 000 millones de soles, cifra que debe causar asombro a los peruanos de a pie; a los del interior de la patria; a los que caminan a diario volviendo a la tierra que los vio nacer; a los que, con mucho esfuerzo, tenían un emprendimiento exitoso, hoy fracasado porque luego de la pandemia tendrán que empezar de cero.

Y esta cifra, tan abultada y que seguirá creciendo si no se hacen las enmiendas necesarias, está llegando a esos montos porque los programas de apoyo a los más necesitados siguen en manos de la misma gente de siempre.

Para muestra un botón: en el Programa Juntos [Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres], entre los años 2015 y 2017, se destaparon hechos de corrupción escandalosos como el caso de los bonos indebidos y cobrados por montos mayores a los cinco millones de soles.

Hoy la historia se repite con los cuatro bonos implementados por el Ejecutivo a través del Midis. Y, ¡oh, sorpresa! Esos funcionarios incompetentes o corruptos son los que están a cargo nuevamente.

Es la explicación a fallecidos, autoridades y funcionarios públicos, peruanos residentes en el extranjero que aparecen en el padrón de beneficiarios y, sobre todo, al desborde de tantas

familias que hoy tienen que tomar las calles porque esperaron uno tras otro los bonos y, a pesar de ser pobres, no salieron en ninguno.

Quizá también sea la explicación del hackeo de la web del bono familiar universal y la desaparición de un millón de soles que acapara a estas horas los titulares de medios de comunicación.

Presidente, los peruanos del Perú profundo, aquellos que han derrotado peores cosas que el covid-19, como el azote del terrorismo, necesitan un Gobierno justo, con apertura al diálogo y, sobre todo, que actúe pensando en el mañana.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Ruiz Pinedo, por tres minutos.



**El señor RUIZ PINEDO (AP).**— Saludo al Presidente del Congreso, al ministro Zeballos y a todos los ministros de Estado.

Soy representante de la región San Martín, y sobre la base de ello, por y para ellos estoy aquí en el Congreso.

Quiero decirles, señor ministros, que en mi región en estos momentos ya ha colapsado todo el sistema de salud, toda la zona del Alto Huallaga, empezando por Tocache, Juanjuí y Bellavista, ya no tienen absolutamente ni una cama UCI.

Por eso es que me hallo en la imperiosa necesidad de decirles que apoyen a mi región; ahí el 80% somos agricultores y necesitamos el apoyo del Gobierno, especialmente para nuestros agricultores, que no solo necesitan un bono de agricultor, necesitan una pensión a partir de los 60 años, porque ellos son los que ahora están manteniendo la mesa que nos da de comer todos los días.

Pese a todo esto, señores ministros —por intermedio de usted, Presidente—, expreso mi agrado de alguna manera por haber permitido, por haber dado recursos al Minsa para que ellos puedan comprar las medicinas que necesitan los pobres del Perú profundo, y ojalá que esos doscientos y pico millones de soles o que esas medicinas lleguen de verdad hacia ellos, porque sí es cierto que las necesitan allá arriba y adentro de las chacras donde no han llegado todavía.

Asimismo, Presidente, por intermedio de usted quiero expresar mi preocupación y preguntarle al primer ministro, al presidente del Consejo de Ministros y a los demás ministros cuál es el criterio que se ha usado para empezar con la primera fase de reactivación económica con obras privadas como las inmobiliarias, si tenemos tantos problemas para terminar nuestros hospitales que están al 5, 6, 7 u 8% de su construcción. En mi región hay cuatro y, en realidad, necesitamos urgentemente que puedan ser terminados para combatir esta pandemia.

Por último, Presidente, por su intermedio, quiero llamar la atención de la ministra de Economía para preguntarle por qué a nuestros alcaldes de todo el Perú se les ha reducido el Foncomún, y cuándo van a recuperar ellos ese dinero que necesitan en estos momentos, no solamente para el pago de planillas —como por ahí se ha escuchado— sino también para reflotar sus unidades y poder dar el servicio de limpieza pública.

Y es así, señores ministros...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Diez segundos para que concluya, congresista. Prenda su micrófono, por favor.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Encienda su micrófono, congresista. Tiene diez segundos para que termine.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Carcausto Huanca, tiene la palabra por dos minutos.

*(Se escuchan expresiones de queja de otros micrófonos abiertos).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Irene Carcausto.

Congresista Núñez Marreros, tiene la palabra por dos minutos.



**La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).**— Buenas noches, Presidente, primer ministro, señores ministros y congresistas todos.

A través de la implementación de la estrategia denominada Aprendo en casa, Minedu dispuso garantizar el

servicio educativo a distancia en las instituciones educativas públicas de educación básica a nivel nacional.

Hoy, en calidad de docente y de congresista, quiero ser la voz de aquellos niños y jóvenes que viven en los límites de la patria, donde se demuestra a corazón abierto el verdadero sentido de patriotismo, porque, a pesar de sentirse olvidados y marginados por las autoridades locales, regionales y nacionales, no dejan de amar a su patria y de sentirse orgullosos de tener una profunda raíz de peruanidad.

La educación es la revancha de los pobres; un sistema educativo eficiente e inclusivo es el pilar fundamental para formar a nuestras futuras generaciones con fundamentos sólidos de patriotismo y ciudadanos responsables, con vocación de servicio y de trabajo para el progreso del país.

Nuestros niños y jóvenes que viven en las fronteras del Perú, y los docentes que, a pesar de las adversidades y con un sueldo de limosna, siguen construyendo peruanidad, son los héroes permanentes de nuestra patria, son los hitos humanos —como dijera nuestro gran maestro Ezequiel Ataucusi Gamonal— que defienden la patria como verdaderos peruanos.

Presidente, las postergaciones y olvidos no pueden ser eternos. Lo que el Gobierno peruano no invierte en personal de las Fuerzas Armadas y Policiales debe trasladarse a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes de las fronteras del Perú, que no esperan limosna, sino simplemente que el Gobierno del Perú cumpla con su deber, y que los ojos de los gobernantes de nuestra patria miren no solo a la capital, sino también a las zonas donde viven los más vulnerables, los más humildes y aquellos que viven en los límites de las fronteras del Perú.

En ese sentido, Presidente, formulo mi pregunta al ministro de educación. Señor ministro, ¿cuáles son las medidas que se han implementado por parte de su ministerio por la problemática de acceso a la educación en las zonas rurales más pobres, que no cuentan con recursos necesarios ni el servicio de internet para garantizar que tengan acceso a las herramientas de informática?

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Pichilingue Gómez, por dos minutos.



**El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).**— Gracias, Presidente. Muy buenas noches, saludo al primer ministro.

Quiero empezar mi reflexión señalando lo siguiente: ¿acaso este Gobierno, desde su inicio, no demostró ser inepto e incapaz?, ¿no recordamos acaso el año pasado que esa ineptitud e incapacidad la tapaba con el Congreso?; y luego de que cerró el Congreso, ¿acaso ha mostrado alguna obra por la que pudiéramos establecer que algo de gestión pública saben? Eso es bueno recordar.

42% del presupuesto del año pasado. Si algo se hubiese invertido en salud, porque no cuento los otros 10% que fueron utilizados en los últimos tres días.

Señor ministro, un pedido de confianza se gana, no es meramente un trámite. Tienen ustedes que entender que cada decisión mal tomada o dejada de tomar puede costar la vida de un peruano.

Este Gobierno siempre ha referido que encabeza a lucha contra la corrupción, pero los hechos han demostrado lo contrario, ya que muchas autoridades han sido transparentes, pero transparentemente corruptas en sus acciones, desde el Poder Ejecutivo hasta los Gobiernos locales.

¿O ya se olvidaron rápidamente de la deficiencia de las entregas de las bolsas de víveres para las poblaciones más vulnerables?, ¿o de la compra de equipamiento sobrevalorado y de ínfima calidad para los miembros de la Policía Nacional del Perú, quienes están en la primera línea de combate, y de los que hoy ya tenemos cerca de 100 policías fallecidos y 5000 contagiados?

Es inadmisibles también, señor primer ministro, que 100 000 pescadores artesanales y aproximadamente 7000 pescadores jubilados hayan sido abandonados y traicionados por este Gobierno, con lo que demuestra una total indolencia hacia un sector que le genera divisas a nuestro país, después de la minería.

Por ello, señor primer ministro, le solicito que se tome en cuenta a los pescadores artesanales, a los pescadores jubilados, ya que la ministra de producción se comprometió a hacer las gestiones ante el Ministerio de Inclusión Social para que sean incluidos en un padrón de beneficiarios, cosa que hasta este momento no ocurre, y por eso reitero que cada mala decisión que tomen o dejen de tomar en esta circunstancia le puede costar la vida a un peruano.



Otra muestra de ineficiencia es que no se han tomado medidas para evitar contagios de la población penitenciaria. Ante mi insistencia en la Comisión de Fiscalización, el ministro de Justicia tuvo que reconocer que tiene 1551 internos contagiados con covid-19, junto a 729 trabajadores del INPE.

Este Congreso en su conjunto, a pesar de todas las dificultades, se las ingenió con mucha voluntad para apoyar y acompañar a la ciudadanía en esta situación delicada, aprobando iniciativas que muchas veces fueron criticadas...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

Encienda su micrófono, por favor.

**El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).**— Terminó diciendo lo siguiente, Presidente: en adelante, cada pérdida de vida ya no solo será responsabilidad del Ejecutivo sino de los que permitan que la ineptitud y la incapacidad sigan tomando decisiones.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece al congresista.

Tiene la palabra el congresista Quispe Suárez.



**El señor QUISPE SUÁREZ (APP).**— Buenas noches, Presidente. Muchas gracias.

Por intermedio de usted, envió un saludo al primer ministro.

Hay un hecho histórico que pudo haber significado un punto de quiebre en la historia peruana y el Congreso incluso ha tenido que tomar acciones en el Pleno de este jueves 20 de mayo: cuando la bancada de Alianza para el Progreso sugirió, con la muy clara intención de querer colaborar con el Gobierno, que se declarara en emergencia la salud.

Ahora ha sido el Congreso quien ha declarado en emergencia la salud. Estamos atravesando una gran crisis sanitaria que no solamente está afectando nuestro sistema de salud, sino también catastróficamente el nivel económico.

El Ejecutivo ha decretado una serie de medidas que el Congreso viene respaldando. Prueba de ello es el otorgamiento de las facultades legislativas para, justamente, legislar en esta emergencia sanitaria.

Sin embargo, vemos con mucha pena que no tenemos un plan claro para mitigar la propagación del virus ni para la reactivación de la economía.

Es importante saber que nuestro pueblo no solamente está muriendo por el virus, sino también por el hambre. Es importante reflexionar sobre los errores cometidos.

El Ejecutivo debe tener una idea o un plan integral de reactivación económica y medidas para fortalecer el servicio de la salud pública, pensando en las necesidades y problemas que afronta el pueblo peruano. Y estoy convencido de que, al ser así, este poder del Estado siempre avalará y respaldará toda propuesta pensada en el bien común.

Sin embargo, por intermedio de la Presidencia, puedo afirmar y decirle al señor primer ministro que le ha fallado al país; se lo digo en nombre de los millones de peruanos que necesitan un subsidio económico y que aún no les llega un bono.

Sobre todo, a nuestros amigos y hermanos agricultores, que están asegurando nuestros alimentos; les ha fallado a nuestros héroes los profesionales de la salud, los miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales que han caído en batalla, y los que aún siguen en pie de lucha contra este virus a pesar de no contar con los equipos de protección personal.

Les ha fallado a todos los peruanos que hemos perdido un familiar o un amigo, porque el precio del oxígeno se ha disparado, al igual que la cifra de muertos, sin que el Estado haga algo por detener esta especulación insensible e injustificada.

Les ha fallado a los emprendedores, hoy endeudados con los bancos, mientras el Gobierno reactiva a las grandes empresas.

Les ha fallado a los millones de trabajadores que han perdido o que van a perder su trabajo gracias a la suspensión perfecta de labores, otro de los grandes errores de este Gobierno. Y, sobre todo, les ha fallado a estos nuevos jóvenes que trabajan para cubrir el gasto de sus estudios.

Por intermedio de usted, Presidente, le digo al señor ministro que le ha fallado al país, se lo digo en millones de...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, señor congresista.



**El señor QUISPE SUÁREZ (APP).**— Para concluir, Presidente, en nombre de mi región, si bien se está sintiendo, aquí hago una mención especial al ingeniero Rodolfo Yáñez, quien viene esforzándose por llegar y luchar contra este covid-19; aún falta mucho.

Aquí hago una propuesta. Todas las semanas, el Minsa reporta la serie de apoyos que llegan a la región Piura; sin embargo, debería hacerse la distribución desde el Minsa a través de cada una de las unidades ejecutoras.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Oseda Yucra, por dos minutos.



**El señor OSEDA YUCRA (FREPA).**— Muchas gracias, Presidente.

Muy buenas noches. Por intermedio de usted, muy buenas noches, señor ministro, señor presidente, primer ministro, colegas, todos.

Se ha dicho que más del 99% de peruanos tiene acceso a la salud, que hay medicinas y no especulación, que el Gobierno ha tenido una rápida acción para garantizar la continuidad del servicio educativo, cuando se miente con desparpajo y se hace cero autocríticas.

Se dice que no hay respeto al Congreso y a la vez no hay respeto a los 32 millones de peruanos que están hoy presentes, representados mediante nosotros.

Se dice que el Gobierno no ha aprobado regímenes especiales tributarios y el Decreto de Urgencia 043-2020, que prorroga hasta el 2031 la ley Chlimper, ¿acaso no da exoneraciones para Drokasa, Virú, Camposol, San Fernando?, ¿y a quiénes se perjudica si no es más que a los 250 000 trabajadores de la agroexportación, que por diez años más seguirán con derechos reducidos mientras las agroexportadoras multiplican sus ganancias pues pagan la mitad del impuesto a la renta, recuperan anticipadamente el IGV [impuesto general a las ventas] y pagan menos a EsSalud?

Pero cuando los trabajadores de EsSalud reclaman estabilidad, el Gobierno se opone. Cuando las grandes agroexportadoras pagan menos a EsSalud y desestabilizan la institución, el Gobierno guarda un silencio cómplice, Presidente.

Señor primer ministro, usted menciona la Ley de Negociación Colectiva. ¿No sabe que todos los trabajadores públicos repudian el Decreto de Urgencia 014-2020? Porque se hace inviable la negociación y desconoce la sentencia del TC, los tratados de la OIT y solo deja los derechos en manos del MEF, que jamás ha querido cumplir la sentencia que declaró inconstitucional el artículo 6 de la Ley de Presupuesto.

Usted dice que son logros la Política y el Plan Nacional de Productividad y Competitividad, esos mismos documentos antilaborales que plantean el prorrateo de los beneficios sociales con la intención de desaparecer las gratificaciones, CTS, vacaciones, engañando de esta manera a los trabajadores sobre el...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

**El señor OSEDA YUCRA (FREPA).**— Gracias, Presidente.

Por último, no nos olvidamos del Decreto de Urgencia 016-2020, cuyo artículo 3 prohíbe a un trabajador reclamar sobre sus reposiciones.

Es indignante que se mencione la especial suspensión perfecta de labores por la que, si el Estado no contesta a las empresas, se aplica el silencio administrativo positivo.

Solamente con estos antecedentes quisiera formular estas preguntas, pues los peruanos no sabemos qué esperar ya de este Gobierno: ¿se van a modificar o corregir algunas de las normas descritas que solo generan abuso y discriminación?, ¿quién define la política de regulación de derechos laborales en el país: el Ministerio de Economía y Finanzas o el Ministerio de Trabajo?

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Mamani Barriga, por dos minutos.



**El señor MAMANI BARRIGA (UPP).**— Gracias, Presidente.

Saludo la presencia del presidente del Consejo de Ministros y de su gabinete ministerial.

En primer término, hay que señalar que este Consejo de Ministros ha tenido más de siete meses de trabajo sin ningún contrapeso político. Sin embargo, ¿cuál ha sido el resultado?

En el interregno, más de siete ministros renunciaron sin presencia de un Congreso que fiscalice o haga un control político. Y hoy estamos perdiendo la batalla contra el covid-19.

Si me pongo del lado de más del 70% de los peruanos que hoy sufren las consecuencias de esta crisis, jamás votaría a favor de la cuestión de confianza que hoy este gabinete viene a pedir.

No voy a acusar al gabinete, mas me hubiese gustado escuchar autocríticas a los errores cometidos. Pero quiero llamar a una reflexión.

Presidente, la gente pide estabilidad laboral, reclama la derogación de los Decretos de Urgencia 014-2020 y 016-2020, el Decreto Supremo 015-2020-TR, entre otros, decretos de urgencia aprobados en el interregno y que afectan derechos laborales.

Los trabajadores de salud piden equipos de protección personal, muchos no han recibido bonos; miles de compatriotas suplican volver a sus lugares de origen; los afiliados a las AFP ahora piden la devolución del 100% de sus fondos y los afiliados a la ONP se sienten discriminados porque no se les ha atendido o no se les atiende con la misma rapidez que a los afiliados a las AFP.

La salud, la educación, la agricultura y otros sectores, en este momento, están por los suelos. Estamos en una crisis sanitaria, económica, política, social, institucional y moral.

Ante esta crisis, el Perú requiere cambios profundos. Y el Frente Patriótico Etnocacerista no se va a cansar de decirlo: un nuevo contrato social; una nueva Constitución que reivindique la dignidad de los peruanos, reivindique nuestros derechos, esos derechos que hoy clamamos y suplicamos; una nueva Constitución que no permita más que las grandes empresas mineras que tienen ventas por miles y millones de soles no paguen ni un sol de impuesto y lo único que dejan es contaminación y más pobreza.

El covid-19 nos ha recordado, hoy por hoy, que todos somos iguales, y esa misma igualdad es la que hoy reclaman millones de peruanos.

Tenemos la gran oportunidad de recuperar el Perú, la gran oportunidad de recuperar la soberanía de nuestros recursos naturales, la gran oportunidad de darles igualdad de oportunidades a todos los peruanos. No la perdamos.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista Carcausto Huanca, por dos minutos.



**La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).**— Gracias, Presidente.

*Hatun napaykuy llipin qamkunapaq*  
[Un gran saludo para todos ustedes].

El Perú está sangrando. Esta pandemia solo refleja las carencias en la atención de las necesidades de todos los peruanos.

La exposición realizada por el presidente del Consejo de Ministros dista mucho de la realidad nacional. Se señaló que, a grandes males, grandes remedios; lo que definitivamente no se está viendo, pues, de haberse dado grandes medidas no se tendría tantos médicos y hermanos fallecidos, tantas personas esperando pruebas de descarte y de atención de salud, esperando bonos nada universales.

Puno espera la construcción de hospitales. Esta pandemia no solo mostró la grave situación del sector salud en el Perú, sino también las grandes brechas y problemas existentes en otros sectores, como el sector educación.

El paso de la educación presencial a la educación virtual en un país que se encuentra en el puesto 124 del *ranking* de competitividad global y en el sistema de calidad educativa, en un país que invierte un 3,8% de su PBI en educación pública, solo aumenta las brechas existentes para el acceso a una educación de calidad.

En el área urbana no todos cuentan con acceso a internet y herramientas tecnológicas. En nuestro país muchos peruanos no poseen acceso a servicios tan básicos como el internet y la televisión. Y esto se acrecienta aún más en nuestras poblaciones rurales y en nuestras comunidades indígenas, donde ya la educación presencial resultaba de

difícil acceso y, ahora, la educación virtual se convierte en un sueño inalcanzable.

En Puno diariamente vemos cómo resulta tan difícil la continuación del servicio educativo por la carencia en servicios tecnológicos. La educación no puede ser un privilegio y en Alianza Para el Progreso lo tenemos claro. Todos los peruanos tenemos los mismos derechos y a todos deben brindarse las condiciones básicas para una vida digna.

No se verifica el contenido educativo del programa Aprendo en casa, además de que este no se brinda en la lengua nativa para...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

Encienda su micrófono.



**La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).**— Asimismo, no solo los estudiantes se ven afectados con el sistema educativo; los maestros no cuentan con las condiciones necesarias para el dictado de clases. Hasta ahora está pendiente el pago de la deuda social al magisterio. ¿Hasta cuándo? Además de la falta de atención a nuestros docentes cesantes, de diferentes regímenes.

No se tiene una adecuada fórmula para el control de los cobros excesivos en instituciones particulares por concepto de servicios no prestados. No se controla la falta de materiales en instituciones donde se produjeron cambios masivos de particulares a públicos y de públicos a públicos, luego del retorno a las ciudades de origen.

En el nivel superior, vemos que los estudiantes no cuentan con una oferta educativa en un número que atienda a la población estudiantil del nivel superior.

Muchísimas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista García Rodríguez, por dos minutos.



**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Muchas gracias, Presidente.

¿Dónde queda ese país que ha descrito, señor Zeballos? ¿Dónde se ha visto esa destreza en economía y en forma técnica que nosotros no conocemos?

No nos engañe. Usted no tiene ni la capacidad de contratar en su despacho a una persona que pueda recibir un documento a sola firma. Y esa incapacidad es la que ha sumido a mi país en desolación, caos, tristeza, muerte y desolación.

Han fracasado el día que se pusieron de lado de los millonarios y le dieron la espalda a nuestra gente. Han fracasado cuando le prestaron plata de los peruanos, a través del BCR, a las AFP. Han fracasado con Reactiva Perú. Han fracasado con las pruebas rápidas y los respiradores mecánicos. Han fracasado con los hospitales. Han fracasado con los bonos universales. Y ese fracaso es el que hace que hoy, cuando salgan a las calles, vean la censura de la población, que no les hace caso, que no se queda en casa porque no confía en ustedes, porque ya perdieron ese principio de autoridad.

Señor Zeballos, ¿dónde está ese congresista que antes luchaba por los hermanos de la ONP? ¿Qué ha visto en el poder que ahora les ha dado la espalda a sus ideales? ¿Buscaban un culpable? Decían que el Congreso era culpable, que la gente, por irresponsable, es culpable. ¿Quiere encontrar un culpable, señor Vicente Zeballos? Pues busque un espejo y mírese ahí usted y su soberbia, que tanto daño le han hecho a mi país.

Y ustedes, señores ministros, vayan a descansar tranquilos hoy en la noche, y ojalá que sus conciencias sucias se los permitan, y que el peso de más de cuatro mil muertes producto de su ineptitud los deje vivir en paz.

Han fracasado y están siendo censurados por la población, y eso no lo va a reivindicar absolutamente nadie.

Quédense con los ricos, que los pobres estamos completos.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Lizana Santos, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra el congresista Rivera Guerra, por dos minutos.

**El señor RIVERA GUERRA (AP).**— ¿Repite el nombre, Presidente, por favor?

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Congresista Rivera Guerra, tiene la palabra por dos minutos.

Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra...

**El señor RIVERA GUERRA (AP).**— Muy bien, Presidente. Sí, me encuentro en la sala.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Adelante, congresista, lo escuchamos.



**El señor RIVERA GUERRA (AP).**— Gracias, Presidente, muchas gracias.

Aprovecho para saludar al primer ministro y a su gabinete en esta oportunidad.

Sabemos que altos funcionarios han estado inmersos en temas oscuros, reuniones secretas, las que tuvieron como consecuencia la renuncia de muchos ministros, siete exactamente, y lejos de dar muestras claras de medidas contra la corrupción, solo dicen siempre que se están refrescando, que se está refrescando el gabinete.

Quiero decir al gabinete Zeballos, por intermedio de usted, Presidente, que el pueblo quiere claridad, el pueblo quiere la verdad y quiere un mensaje contundente de lucha contra la corrupción. Sin embargo, cuando ocurren o se descubren estos hechos, solo buscan generar noticias que sirvan como cortinas de humo para desviar la atención del pueblo y, sobre todo, para desprestigiar al Congreso, buscando el enfrentamiento de los poderes, siempre lo han hecho.

En el tema educativo, en esta pandemia ha sido demostrado que el camino trazado es un error, sin objetivos claros, jóvenes egresados que no respetan las medidas de bioseguridad. Claro, si los profesores cada vez tienen menos derechos para forjarlos en disciplina. ¿Cómo es posible que el docente, así sea agredido, no pueda desaprobar a este pequeño grupo de adolescentes que hasta les han perdido el respeto a sus padres?, ¿no podemos educarlos en disciplina? Todavía nos quejamos del hacinamiento de las cárceles, por ejemplo. ¿Y qué hace el Ministerio de Educación para terminar con la deserción escolar que, a todas luces, es el caldo de cultivo de todos los problemas sociales que existen en el país?

Al docente se le exige una evaluación, y cada vez más exigente. Sin embargo, este Gobierno no tiene un plan de formación o de actualización

docente, no lo ha manifestado en su disertación el señor Zeballos. No se ha avanzado nada en la formación técnica en el nivel secundario, peor si las instituciones educativas de variante técnica no tienen ni siquiera equipo para sus prácticas, mucho menos certificaciones a fin de que los estudiantes se puedan insertar al mundo laboral cuando egresan.

Hoy solo hemos sido testigos de la gran dosis de soberbia que los embarga y digo esto por la mínima intención de reconocer sus errores. ¿Por qué? No se puede gobernar con hipocresía, porque solo están haciendo que nuestros hermanos padezcan hambre.

¿Por qué no se atreven a caminar por los cerros, por ejemplo? Consultar a los que viven hacinados en los cerros, ellos deben ser sus mejores asesores.

Muchas veces el Presidente de la República nos ha dicho que estamos en estado de guerra. Y pregunto: ¿en estado de guerra tenemos que ponernos de rodillas ante las AFP o ante los peajes corruptos?

¿Por qué no se convocó, por ejemplo, al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas? ¿Por qué no se consultan también a los Gobiernos locales, tan comprometidos en la lucha contra el covid-19, para elaborar un planeamiento adecuado tomando en cuenta todos los aspectos: sociales, políticos, económicos?

Presidente, para muestra, un botón. Existe un decreto de urgencia, el 058-2020...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

**El señor RIVERA GUERRA (AP).**— Bien, Presidente.

En este caso, este decreto de urgencia —con el cual no estamos en desacuerdo— entrega 50 millones de soles en calidad de apoyo económico. ¿Pero dónde está el apoyo económico para los profesores, auxiliares de educación, formadores cívicos?

No se está midiendo a todos con la misma vara. ¿Acaso este gobierno es solo para los que tienen amigos y que pueden tener acceso para tocarle la puerta al Estado?

Quiero pedirle en esta oportunidad al gabinete presente que sea justos con el pueblo y que sea eficiente en la lucha contra el hambre de los que menos tienen.

Muchísimas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Roel Alva, por tres minutos.



**El señor ROEL ALVA (AP).**— Señor Presidente del Congreso, señor primer ministro, señores ministros y ministras, colegas congresistas, mis saludos.

El país nos exige a todos estar a la altura de las circunstancias, estar cuando las estrategias han fracasado, plantear soluciones, investigar, fiscalizar, no obstruir, no perseguir. Ambos poderes estamos obligados a trabajar en conjunto, y eso implica comunicación, diálogo y acuerdos. Ello implica que este Ejecutivo mantenga un diálogo, pero constante y permanente con el Poder Legislativo, para poder trabajar en conjunto. Ese es mi primer pedido que le hago al gabinete de ministros.

Mi segundo pedido es preguntarles qué medidas están tomando y tomarán en cuanto a poner el fin a los abusos de las farmacias, clínicas y seguros privados en medio de esta pandemia. No es aceptable que, por la defensa ciega de ciertas premisas ideológicas, se sacrifique la salud y la vida de la población. Nuestra Constitución es clara: los derechos de propiedad y de contratación deben ser compatibles con los intereses públicos de la nación. Este Congreso tiene múltiples iniciativas legislativas en ese aspecto y les pido trabajarlas en conjunto.

Mi tercer pedido es con respecto a la reactivación económica. Esta no puede ocurrir sin las mypes ni las pymes, tampoco podemos excluir a los millones de independientes. Esta pandemia nos está costando vida, salud y nos quedará tasas de aumento de la pobreza, que debemos solucionar de manera urgente e inmediata.

No es posible que los programas de reactivación económica se concentren en las grandes empresas que tienen acceso a créditos subsidiados por todos nosotros. Por ello, pido a la ministra de Economía y Finanzas y de Producción que rectifiquen, que las ayudas vayan también a las pymes, a las Mypes y a los independientes.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar al personal del servicio de salud (enfermeras, enfermeros, personal técnico, asistencial, médicos), a todos los que hemos declarado héroes en esta emergencia por el Parlamento, que aplaudimos, pero que este Gobierno no es

capaz de pagarles puntualmente y de cumplir con mejorar sus condiciones laborales y de seguridad.

¿Cómo es posible que se detenga al personal de enfermería porque están reclamando que se les pague sus servicios que han prestado y que ni siquiera están contratados? Señores ministros, cumplan su palabra, ni un día más con contrato de locación. No más maltrato, no más abusos.

Ya adelanté que lo políticamente responsable con el país y la ciudadanía es otorgar el voto de confianza a este gabinete. Le pido a mi bancada y al resto de bancadas tomar decisiones difíciles y responsables, porque es fácil negar el voto de confianza y decir que se está castigando por los múltiples errores del Ejecutivo —lo que ya mucho se ha mencionado—, pero tenemos que tomar hoy mismo una decisión difícil: ser responsables y dar el voto de confianza al gabinete.

Cabe señalar que este voto de confianza no implica un cheque en blanco o una renuncia a nuestras facultades de fiscalización y control político, que son nuestros deberes constitucionales como congresistas. Señores del Gobierno, si este Congreso les otorga la confianza es por el bien del país y siempre que tomen las medidas correctivas que este Congreso y el país demandan.

Muchas gracias, Presidente del Congreso, al gabinete de ministros y a mis colegas.

**El señor PRESIDENTE (Luis Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Rivas Ocejo.



**El señor RIVAS OCEJO (APP).**— Muchas gracias, Presidente. Muy buenas noches.

Señor presidente del Consejo de Ministros, usted ha dado cuenta el día de hoy de 1486 toneladas de equipos de protección personal. Sin embargo, tenemos miles de profesionales de salud protestando en las puertas de los hospitales, porque estos equipos no llegan por la corrupción y la incapacidad de este Gobierno.

Primer ministro, ha expuesto la realidad de un país de las maravillas, donde todo parece estar bien, sin ninguna capacidad de autocrítica.

No le mienta al país, primer ministro. Describe usted un país con descentralización efectiva, cuando el 90% de la inversión para enfrentar la pandemia que nos afecta se encuentra centralizado

en el Gobierno nacional. Estamos frente a un Gobierno centralista que mira el país desde Lima.

Mientras usted nos brinda cifras de millones que se invierten, la población en el VRAEM, en Ayacucho, en Huancavelica, en Cusco y en otras regiones vienen haciendo colectas —sí, Presidente—, colectas para recaudar de sol en sol y tener su planta de oxígeno para enfrentar al covid-19, y el Estado sigue ausente.

En este momento, el Hospital II Huamanga de EsSalud se encuentra en crisis, porque los profesionales de salud han puesto su cargo a disposición porque no cuentan con equipos de protección; y 104 trabajadores de salud en Huamanga y en Ayacucho se encuentran contagiados con el covid-19.

¿En qué bolsillo ha terminado esos millones, Presidente, que usted acaba de describir? ¿Es que acaso EsSalud ha sido secuestrada por su incapaz presidenta ejecutiva? Y el Gobierno no hace nada aún hasta ahora para enfrentar este problema?

Profesionales de salud en mi región Ayacucho, en el VRAEM, impagos desde el mes de enero hasta el día de hoy, a la espera de la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas. ¿Dónde están esos millones priorizados para este sector, que no llegan a nuestra región Ayacucho?

Profesionales de salud maltratados por este Gobierno, con contratos que discriminan, con CAS, con locación de servicios. Sin embargo, aquí se da cuenta de grandes beneficios, decretos de urgencia como el 014-2020, el 015-2020, el 016-2020, el 021-2020 y otros, que atentan contra los derechos laborales de millones de peruanos y de trabajadores.

Se da cuenta de cifras de millones en bonos; sin embargo, estos bonos no llegan a las familias que más los necesitan el día de hoy.

En Ayacucho, Presidente, en mi región, más de 70 soldados en su servicio militar se han contagiado con el covid-19 por la incapacidad de este Gobierno.

Nuestros hermanos, que ya no tienen qué comer en la ciudad de Lima y tampoco tienen para pagar el pequeño cuarto alquilado y se disponen a caminar para retornar a su pueblo, no tienen apoyo de este Gobierno. Sin embargo, le echan la culpa a la población.

Los comités de autodefensa, que se encuentran en primera fila en nuestra región Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y otras regiones, no

cuentan con ningún apoyo y siguen esperando un bono especial para ellos, Presidente.

Nuestra bancada de Alianza para el Progreso no solo es crítica, hemos hecho también grandes esfuerzos y los seguiremos haciendo para generar consensos.

Pido al Ejecutivo que garantice una inversión pública descentralizada, que reactive nuestra economía, la economía del pueblo. Y, en ese sentido, desde la bancada hemos hecho llegar un proyecto de ley, el 05118/2020-CR...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Concluya, congresista.

**El señor RIVAS OCEJO (APP).**— Y en desarrollo agropecuario.

Le solicito al presidente del Consejo de Ministros que se instale una planta de oxígeno en el VRAEM, y priorice la atención de nuestra región Ayacucho con presupuesto para el personal de Salud y para los equipos que están haciendo mucha falta en nuestra región Ayacucho en este momento.

Nuestro compromiso es con el pueblo y con el país. Por Ayacucho, mi región, requerimos hacer grandes consensos y esfuerzos de unidad, consensos para ganarle esta guerra al virus covid-19. Unidad y consenso por el país, sí, pero con la verdad y con autocrítica.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Lizana Santos, por dos minutos.



**El señor LIZANA SANTOS (Fuerza Popular).**— Muy buenas noches, Presidente.

Mi saludo a la Representación Nacional y a los señores ministros.

La exposición del señor ministro me parece que no es sobre el Perú, parece que está exponiendo sobre un país extranjero, porque lo que pasa en Piura no refleja en nada lo que nos ha comentado.

Esta pandemia ha sido manejada sin ningún plan, ha ido caminando y caminando, fracaso tras fracaso.

Por eso está así la educación en las zonas rurales de Piura, donde no llega la señal de internet, no tienen ningún tipo de facilidad, solamente por llamadas telefónicas o, en todo caso, no hay enseñanza.

Miles de hermanos que regresan a su vivienda habitual han regresado caminando. Ellos han traído el contagio y ahora existe covid-19 en las zonas altas de Ayabaca, de Huancabamba y de Huarmaca.

Esa es la indolencia de este Gobierno y la incapacidad de los señores ministros. ¿Y qué hablar de las municipalidades provinciales y distritales, a las que les han recortado el Foncomun y el canon, y que son los primeros que están al frente de la lucha? Peor si nos ponemos a hablar de las municipalidades y centros poblados menores, que ahora están al frente, cuidando a quienes regresan a su vivienda habitual.

Piura es la segunda región más grande del país; en este momento sufre por hospitales, sufre por medicamentos, los asentamientos humanos sufren por alimentos.

Hoy votaré, Presidente, pensando en los miles de peruanos a quienes no les llegaron los bonos; bonos que, por supuesto, fueron una oportunidad de contagio para ellos... bonos mal ejecutados, mal elaborados y mal entregados.

Hay miles de peruanos que morirán y miles de peruanos acá en Piura que se están recuperando con remedios caseros, muchas veces con medicamentos para animales, los que se están poniendo con el fin de salvarse.

Eso debe llevar a la reflexión a este Consejo de Ministros.

Hoy votaré pensando en los trabajadores independientes que laboran día a día para llevar el pan a su hogar, en los mototaxistas, en los taxistas, y en los ronderos campesinos que nos defendieron y nos ayudaron a acabar con el terrorismo.

Por eso hoy votaré pensando en los miles de fallecidos de todo el Perú y los cientos de fallecidos en Piura. En nombre de Héctor Berna Rocío; de Florencio Soza Martínez; de Antonio Ventura Lizana, alcalde de Cañares, zona andina de Lambayeque; en ellos pensaré el día de hoy.

Hago un llamado a los congresistas que hablan para el público, hablan para la tribuna, muchos de ellos llenos de hipocresía, algunos de ellos dicen...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.



**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— Colegas, es la oportunidad de hacer un verdadero cambio en la patria.

Por eso les pido a todos ustedes luchar, dar un voto consciente y si no, serán culpables junto a este gabinete.

Finalmente, quiero decirles que tenemos que trabajar los Decretos de Urgencia 014-2020 y 016-2020 en este Congreso de la República.

Finalmente, el día de hoy las noticias dicen que hackearon la página web del bono universal y robaron casi un millón de soles de los bonos de los más pobres de la patria. Eso merece una renuncia, eso merece que se vayan a su casa los señores ministros.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Pineda Santos, por dos minutos.



**El señor PINEDA SANTOS (FREAP).**— Gracias, Presidente.

Mis saludos al señor primer ministro, a su gabinete ministerial y a todos los congresistas.

Los peruanos que viven en el país y quienes se encuentran en el extranjero merecen el mismo trato igualitario y, de manera oportuna, la solución de las facultades y necesidades sin ninguna postergación.

De acuerdo con las cifras informadas por la Presidencia del Consejo de Ministros, como parte del Operativo Retorno Seguro, se ha coordinado el traslado de más de dieciocho mil personas que permanecían varadas en Lima a 24 regiones del país.

Sin embargo, los Gobiernos regionales señalaron que estos lineamientos no podían ser aplicados para quienes se encontraban dentro de sus regiones, pero en provincias alejadas de sus localidades de origen, optando por excluirlos y no brindarles el apoyo para que puedan retornar a sus casas.



Es a causa de las voces de protesta de miles de personas que se encontraban en dicha situación que los Gobiernos regionales tuvieron que aprobar acuerdos para que estas personas también puedan regresar a sus casas.

Pese a ello, recibo constantes mensajes y llamadas de compatriotas desesperados pidiendo ayuda, pues llevan más de dos meses esperando encontrarse con sus familias en sus regiones y sobreviven gracias a la caridad de personas de buen corazón.

La repatriación de miles de peruanos es un deber incumplido, muestra de un profundo desinterés y de falta de humanidad, que debe ser solucionado con prontitud.

Señor primer ministro, le traslado las preguntas de miles de nuestros conciudadanos que se encuentran lejos de su patria y también de quienes se encuentran en el Perú, pero lejos de sus localidades. Aún esperan el retorno a sus casas.

Le solicito indicar el mes en que los hermanos peruanos serán repatriados al Perú. ¿Cuál es el motivo por el cual los consulados en todo el mundo han dejado de apoyar a los peruanos en el extranjero?, ¿cuántos ciudadanos aún se encuentran a la espera del traslado humanitario, interregional e interprovincial?

Vamos a apoyar a todos nuestros hermanos peruanos que aún le suplican al Gobierno que, por favor, les ayude a regresar a sus regiones.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Vivanco Reyes, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Si no se encuentra en la sala, tiene la palabra el congresista Maquera Chávez, por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra...

**El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).**— ¿Aló? Sí.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Adelante, congresista, lo escuchamos.



**El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).**— Señor Presidente de la Mesa Directiva, señores parlamentarios, señores ministros.

Espero que en algún momento de su vida hayan leído el libro llamado *En qué momento se jodió el Perú*, de Guillermo Lumbreras.

La pregunta es la siguiente: ¿cuándo se jodió el Perú? Preguntémosnos: ¿cuándo se jodió el Perú?, ¿se jodió con el gobierno de Alberto Fujimori y Montesinos?, ¿se jodió con el gobierno de Alejandro Toledo?, ¿se jodió con el gobierno de Alan García?, ¿se jodió con el gobierno de Ollanta Humala?, ¿se jodió con el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski?

Y el Perú se sigue jodiendo con el actual presidente, Martín Vizcarra, y sus ministros.

Sin embargo, tenemos cuatro mil muertos y 135 000 infectados por covid-19. ¿Por qué? Porque tenemos un Ministerio de Justicia que roba, un Ministerio del Interior que roba, un Ministerio de Salud que roba, un Ministerio de Cultura que roba, un Ministerio de Economía y Finanzas que se pone de rodillas ante la Confiep cautelando los intereses económicos de las AFP y las grandes corporaciones.

Estamos cansados de los actos de corrupción en plena pandemia de covid-19.

Como un ejemplo, una muestra de actos de corrupción aquí en Tacna es el hospital Hipólito Unanue, con un presupuesto inicial de 258 millones de soles, pero lo presupuestaron en un inicio a 279 millones de soles con un avance físico del 30% y un adelanto del 80%, plata en mano, cuando la obra debió concluir o debía ser entregada en junio de 2018.

Un hospital que pudo habernos servido muchísimo y ser de gran ayuda en esta etapa de la pandemia del coronavirus; es decir, la corrupción se ha institucionalizado en todos los estamentos del Estado.

Quiero decirle al presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zeballos, que viene a decirnos que actúan con responsabilidad...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

Encienda su micrófono, por favor.



**El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).**— Compatriotas parlamentarios, el mejor homenaje para nuestros caídos en pandemia, entre médicos, enfermeros, técnicos asistenciales, policías, militares, periodistas y demás hijos del pueblo,

no es darle el voto de confianza al presidente del Consejo de Ministros.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista Saavedra Ocharán, por dos minutos.



**La señora SAAVEDRA OCHARÁN (AP).**— Gracias, Presidente.

Por su intermedio, un saludo al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Estado.

Presidente, el día de hoy podríamos hablar de muchos temas como de la meseta de contagios por covid-19 que nunca llega, de los respiradores inexistentes en los hospitales, de los bonos que no llegan a la población, de las consultorías de Richard Swing; en fin, la lista de temas es interminable.

Sin embargo, me voy a centrar en algo que considero importantísimo para miles de peruanos y peruanas, y es el problema de los connacionales varados en el exterior.

Presidente, hoy no hablo por mí, sino por los más de catorce mil varados y sus familias que se encuentran totalmente desesperadas, esperando que nuestro Gobierno tenga la gentileza de repatriarlos.

Algunos de ellos, incluso, están dispuestos a pagar sus pasajes y fletar vuelos, pero sus esfuerzos se ven truncados por la falta de autorización para su retorno pues las camas de los hoteles son insuficientes para recibirlos.

En relación con esto, hemos revisado la Guía Técnica de Atención de Viajeros que ingresan y salen del país con sospecha de infección por covid-19, modificada por Resolución Ministerial 221-2020/MINSA.

Sobre el particular, se establece que las personas que llegan al país y se encuentran en cuarentena en los hoteles, pasarían por pruebas de diagnóstico

de covid-19 y, según sus resultados, los casos negativos, los positivos asintomáticos y los leves podrían pasar su cuarentena en sus domicilios, protocolo que no se está cumpliendo.

Entonces, nos preguntamos: ¿por qué se mantiene 14 días en aislamiento a todo repatriado? Eso se podría resolver rápidamente mediante un testeo molecular en el primer día de alojamiento y, luego de saber los resultados, podrían ir a sus domicilios o a centros de salud, según sea el caso.

La situación de los peruanos varados la hemos discutido con todos los sectores involucrados y con el propio ministro de Salud, quien se comprometió a coordinar con el ministro de Comercio Exterior y Turismo, y estoy a la espera de una respuesta.

Finalmente, quiero dirigirme a todos los peruanos varados en el mundo y a sus familias, que se han comunicado conmigo por redes sociales, correos electrónicos y llamadas telefónicas. Quiero que sepan que Acción Popular y mi persona no dejarán de insistir hasta que el último de ustedes vuelva a nuestro país y se reen cuentren con sus familias. Siento mucho lo que les está pasando. Ese es mi compromiso.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Salinas López, por dos minutos.



**El señor SALINAS LÓPEZ (AP).**— Gracias, Presidente.

A través de la Mesa Directiva, saludo la presencia del gabinete del señor Vicente Zeballos. Y, a través de esta exposición, los saludo en nombre de la región que represento, la región Piura, que es el segundo departamento más poblado del país, y, sobre todo, de la provincia de Paita, que es la provincia que en este momento está completamente abandonada.

Ya hay casi quinientos fallecidos que seguramente hubieran emitido también, a través de los congresistas de la región, un saludo al gabinete, pero ahora somos nosotros la voz de todos los fallecidos.

El señor Zeballos ha informado que hace todo lo posible para luchar contra esta pandemia. Y, para usar sus propias palabras, señor Zeballos, a través

de la Mesa Directiva, le pregunto: por ejemplo, si hacer todo lo posible es haber castigado tres semanas con un silencio sepulcral a más de seis millones de usuarios que esperaban el 25% de sus fondos de AFP. ¿O es que nosotros teníamos que asumir una denegatoria fáctica de la aprobación de la norma?

Además, indica el señor Zeballos, que entendieron la excepcionalidad de la medida de liberar los fondos de la CTS y parte de la AFP. Le recuerdo al señor Zeballos, a través de la Mesa Directiva, que este dinero no es del Gobierno. Este dinero es de los bolsillos, del trabajo y del esfuerzo de todos los peruanos.

¿Hacer todo lo posible, señor Zeballos, por ejemplo, es permitir que los bancos lleven a cabo reprogramaciones automáticas y sin previo aviso de los créditos vencidos durante la emergencia de más de ocho millones de personas, que somos los que utilizamos el sistema bancario, reprogramaciones permitidas y autorizadas por la SBS e indirectamente por el Ministerio de Economía, Presidente?

¿Hacer todo lo posible, señor Zeballos, por ejemplo —a través de la Mesa Directiva—, es haberse demorado más de un mes en entregar los alimentos al programa Qali Warma a nivel nacional, cuando sabemos que estos son desayunos y almuerzos de cientos de miles de niños en toda la nación?

¿Hacer todo lo posible, señor Zeballos —le pregunto a través de la Mesa Directiva—, es enterarnos hoy día, por ejemplo, que se han rebajado los sueldos los funcionarios del Estado en un acto de solidaridad, cuando desde la PCM se pretendía contratar una póliza con una cobertura de cuatro millones de dólares para Palacio de Gobierno?

¿Hacer todo lo posible es tener una ministra en el hemiciclo en este momento que ya ha puesto su cargo a disposición por la supuesta contratación de una persona que, hoy nos enteramos, ha entrado y salido de Palacio de Gobierno? Cuánto quisiéramos los congresistas poder entrar y salir, y contarle al presidente Vizcarra los problemas de nuestras regiones tan solo por 20 minutos.

Por último, si se sale del hemiciclo con la confianza en las espaldas a favor del gabinete Zeballos, que no se olviden las palabras de Fernando Belaúnde Terry: «Aquel que se aleje del cauce constitucional siempre se va a dirigir a la barbarie».

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra la congresista Tocto Guerrero, por dos minutos.



**La señora TOCTO GUERRERO (SP).**— Presidente, por intermedio de usted saludo a nuestros visitantes.

La resignación es aquella que, aunque sabemos que las cosas están mal, nos hace callar. ¿Y por qué callamos?

Callamos por miedo. Deberíamos ser hoy dignos y que aquellos que aún tenemos para comer, pensando en aquellos que ahorita ya no tienen en su bolsillo, digamos basta a esta denigración y plantemos cara. Es ahora, amigos congresistas.

Soy hija de agricultores, de allá de un pueblo que se llama Chirinos, en la provincia de San Ignacio, en nuestra región Cajamarca donde, al igual que otros agricultores del país, seguramente ahorita están viviendo lo mismo, perdiendo sus cosechas, porque les dijeron que vamos a estar 15 días aislados, y, después, pasó una semana más y otra semana más, y así seguimos estando en cuarentena.

En vez de decirles «quédate en casa», debemos enseñarles a decir «guarda tu distancia», que es lo más prudente en este momento.

Amigos, allá, en el Perú profundo, donde ahorita las familias se tocan los bolsillos y no encuentran el bono prometido por este Gobierno, pero sí ven en las noticias o escuchan en la radio que el funcionario de un ministerio compró una botella de lejía a 14 soles cuando saben que la compramos a cuatro soles, y no hemos sido lo suficientemente capaces y, sobre todo, no hemos plantado cara para decir «ya basta de corrupción», y condenar con cadena perpetua como el pueblo lo exige.

Así debe sentir sobre este país aquel ciudadano que hoy día en la mañana ha escuchado a nuestro primer ministro decir que se han destinado millones de millones para los traslados humanitarios, y este ciudadano sigue caminando sin saber cuándo llegará a su destino.

La hipocresía de este país seguramente ha sentido aquel emprendedor que hoy día en la mañana ha escuchado a nuestro primer ministro decir que se han destinado millones para la reactivación económica, mientras este emprendedor seguramente recoge lo poco que ha quedado de su negocio, pero sí sabe que grandes empresas se han beneficiado de estos fondos destinados a la reactivación económica, una de ellas Casa Andina.

Indignación debe sentir este peruano cuando escucha a una ministra solicitar solidaridad a los bancos, pero que no ha tenido la misma solidaridad para emitir el Decreto de Urgencia 035-2020 para decirle a las grandes empresas prestadoras de servicio de luz que cobren igual al consumo de hace seis meses...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.



**La señora TOCTO GUERRERO (SP).**— Señores congresistas, nosotros no somos más que representantes de la voz del pueblo.

El día de hoy hay que ponerse de pie para decir: no más a la injusticia, a la desigualdad y, sobre todo, no más a la corrupción. Démosle la espalda a la indiferencia y a la indolencia, que hasta el día de hoy es lo único que hemos recibido.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista Rodas Malca, por dos minutos.



**La señora RODAS MALCA (APP).**— Gracias, Presidente.

Por su intermedio, saludo al primer ministro y a su gabinete.

Es necesario señalar que la crisis económica del Gobierno empezó antes de la pandemia. Los medios de comunicación masivos ya reflejaban esa realidad, pero las acciones del Gobierno durante la pandemia han mostrado la incompetencia de este, ha agravado ambas crisis. Crece la pandemia...

Lastimosamente, es necesario señalar que los martillazos no han combatido la pandemia, pero sí han golpeado la economía popular. Además, las cifras y la crisis económica que afrontamos nos señalan que el Gobierno ha perdido en ambos campos.

No se puede enfrentar la crisis con el enfoque hospitalario, militar y policial. La cuarentena no ha servido para fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud, y menos aún para fortalecer la capacidad de respuesta del enfoque comunitario en democracia y participación social.

De modo increíble, los 8000 establecimientos de salud del primer nivel de atención, los centros de salud y las postas fueron abandonadas, y recién, luego de 75 días, el Gobierno voltea la mirada hacia el enfoque comunitario y los centros y puestos de salud. ¡Qué irrisorio, señores ministros!

Presidente, la pandemia ha mostrado la incapacidad del Gobierno de asegurar el abastecimiento de los insumos, equipos y medicamentos necesarios para enfrentarla.

Además, durante el interregno se ha dado curso a la aplicación de decretos de urgencia como el 014-2020 y el 016-2020, antilaborales. También el Decreto de Urgencia 007-2019, de medicamentos genéricos, que anunciaron el año pasado con bombos y platillos, que lo único que hacía era favorecer a la gran empresa poderosa farmacéutica. Resultado: hoy no tenemos medicamentos genéricos en las farmacias.

Parece increíble que recién el Gobierno se dé cuenta de que ya no hay oxígeno medicinal en el país, y que afirme hoy en este hemiciclo que ahora se necesita más de 40% del oxígeno que se consume regularmente.

Es atroz lo que nos ha dicho el día de hoy el primer ministro. Ha reconocido que ya no hay oxígeno medicinal para los afectados de covid-19. Hoy ha reconocido que ha condenado a muerte a miles de peruanos. Tanta indolencia es insoportable.

Necesitamos un Estado que nos garantice, según nuestra Constitución, en el artículo 1: la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Los artículos 7, 9, 10 y 11, donde el Ejecutivo y su gabinete son los responsables de determinar la política nacional de salud, derecho universal, libre acceso a las prestaciones de salud y a pensiones.

Los peruanos necesitamos un Estado que nos garantice salud y educación de calidad.

Desde Alianza para el Progreso se plantea la reforma de salud. También se hace urgente la reforma laboral. No queremos que los hijos de sus hijos, señores ministros, sean contratados bajo la modalidad CAS, que sean contratados como locadores de servicio.

¿Con qué autoridad le dicen ahora al pueblo «quédate en tu casa»? Una frase, un logo que solamente es un privilegio...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene diez segundos para que concluya, congresista.

**La señora RODAS MALCA (APP).**— Sumamos a esto a los principales responsables de la salud, la presidenta ejecutiva Fiorella Molinelli y el ministro Zamora, quien pidió públicamente perdón y disculpas a su orden, pero la presidenta Fiorella Molinelli faltó a la investidura en la Comisión de Trabajo, con desprecio y con empoderamiento. Será que se pone bajo el paraguas de Chinchero.

Hermanos congresistas, hoy más que nunca no podemos desentendernos. El precio de desinteresarse de una política justa y correcta es el ser gobernado por los peores hombres.

Por eso, desde Alianza para el Progreso estamos con el pueblo y para el pueblo.

Inversión con justicia social.

Rumbo a un cambio total.

Por la educación, la salud y los trabajadores.

No más CAS. No más inestabilidad...

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Concluya, señora congresista.

(Sin respuesta).

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Tiene la palabra el congresista Simeón Hurtado, por dos minutos.



**El señor SIMEÓN HURTADO (AP).**— Gracias, Presidente.

Por su intermedio, un saludo al primer ministro y a su gabinete.

«Aún no he muerto, amigo mío; ahora les toca a ustedes terminar la obra comenzada, siguiendo el camino que les he trazado». Frase del célebre mártir de la Medicina peruana, Daniel Alcides Carrión, pasqueño con mucho orgullo.

Colegas, el Perú está sufriendo y lo expuesto hoy por el primer ministro sobre la política general de gobierno no refleja nuestra realidad, está alejado de cómo sobreviven las familias más pobres del Perú. Este Gobierno nos pide confianza; sin embargo, no ha dicho toda la verdad, no ha hecho un *mea culpa*, cero autocrítica.

Es importante valorar las fortalezas y debilidades de un gobierno; sin embargo, hoy hemos escuchado prácticamente que no tienen una estrategia clara de cómo vencer el covid-19, reactivar la economía y generar empleo.

Millones de peruanos, hace más de 70 días, viven en condiciones de abandono y este Estado no ha llegado a ellos; por el contrario, el Gobierno quiso blindar a las AFP y hoy pretende blindar a las concesionarias de los peajes.

Los errores y las malas decisiones de este Gobierno nos han costado miles de vidas y limitan nuestra mirada hacia el futuro, Presidente.

Por ejemplo, compras de ventiladores y EPP manchados de corrupción, pruebas rápidas moleculares insuficientes. ¿Y qué decir de las medicinas? Hospitales deficientes y colapsados, más de cuatro mil fallecidos, entre ellos 36 médicos y miles en espera de atención, como mis hermanos de la región de Pasco que tienen que ser trasladados a otras regiones para ser atendidos.

Despidos disfrazados de suspensión perfecta de labores, millones de niños y adolescentes que van a perder el año escolar, no tienen acceso a internet, radio, televisión ni a las *tablets* anunciadas por el Gobierno.

Reactiva Perú discrimina, no apoya al mediano y pequeño empresario. Tenemos un sistema de transporte deficiente que necesita de subsidios.

Los bonos no han llegado a los hermanos más necesitados, lo que ha generado el levantamiento *de facto* de la cuarentena. Abandono al sector agrario. Incumplimiento de deudas sociales.

En la conciencia de este Gobierno quedarán los miles de fallecidos y los más de 135 000 contagiados. ¿Cuántos más morirán por el covid-19 y por el hambre?

El pueblo clama unidad, sin soberbia y con humildad, corrigiendo errores y brindándoles soluciones concretas. Los peruanos somos luchadores, lo hemos demostrado, siempre hemos salido adelante y esta vez no será menos. Adelante. Que Dios los bendiga.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista Arlette Contreras, por dos minutos.



**La señora CONTRERAS BAUTISTA.**— Gracias, Presidente.

Presidente, este es un nuevo Congreso, un Congreso elegido por la voluntad del pueblo peruano.

En estos momentos tan difíciles de emergencia sanitaria, es importante realizar acciones concretas para luchar en unión ante esta pandemia que ya ha desnudado las grandes carencias y deficiencias de los servicios públicos básicos para la ciudadanía en general.

Sin duda, este debate es muy amplio, pero es necesario tener una voz crítica, una voz para corregir y, además, para sumar esfuerzos.

Si hay algo que me preocupa grandemente que descuidemos es nuestra lucha contra la otra pandemia, la pandemia de la violencia enraizada de manera estructural en nuestra sociedad como es la violencia contra las mujeres, niñas, niños y más en este período de confinamiento. Que nada siga invisibilizando lo que afrontamos las mujeres día a día.

Con dolor y con mucha preocupación comparto con ustedes cifras de esta pandemia.

Durante el confinamiento, 9693 niños, niñas y adolescentes han llamado a la Línea 100 para alertar sobre hechos de violencia contra ellos mismos o contra sus madres. Estas llamadas han sido para denunciar violencia, y se han venido incrementando hasta en un 50% y hasta el 20 de mayo, hacían un total de 36 333 y, para hoy, son casi 40 000 y 18 feminicidios. Estas cifras son propias del Ministerio de la Mujer.

Además, según la Defensoría del Pueblo, solo entre los meses de enero y abril de este año, se han reportado 554 mujeres adultas desaparecidas, y 1311 niñas y adolescentes desaparecidas. ¿Las están buscando?, ¿el Estado está haciendo algo?

Hoy es el Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres y, en ese contexto, ojalá el Gobierno nos dijera también que está brindando el *kit* de emergencia para las niñas y adolescentes violentadas sexualmente.

Presidente, soy una defensora de los derechos humanos de las mujeres, y traigo la voz de miles de mujeres, niños y niñas asesinadas, desaparecidas o violentadas que continúan exigiendo atención a este Estado.

El 50% de la población peruana corresponde a las mujeres, que por muchos años han sido y siguen siendo olvidadas por este Gobierno. Hoy también quiero darles voz a esas mujeres que, si no mueren por covid-19, mueren desaparecidas, mueren de hambre, mueren por enfermedad, pobreza o por violencia machista y, además, por la dejadez del sistema de justicia y del Gobierno de este país.

Hoy el gabinete ha venido a pedirnos el voto de confianza, aun cuando poco se han ocupado de las mujeres, niñas y niños de nuestro país. Y es que el Gobierno tiene que corregir esos errores.

En estos momentos, es importante también dar un mensaje de fe y esperanza, sí, pero también es importante trabajar con esfuerzo, sinceridad y dedicación por un Estado con salud, educación, justicia y reparaciones para las mujeres niñas, niños y todas las personas más vulnerables frente a esta pandemia.

Gracias, Presidente.

**—Resume la Presidencia el señor Manuel Arturo Merino de Lama.**



**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— La congresista Santillana Paredes tiene la palabra por dos minutos.



**La señora SANTILLANA PAREDES (APP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo al primer ministro y al gabinete.

Al 2020, somos aproximadamente 32 millones de peruanos (censo del 2017 del INEI) y, de acuerdo, al portal oficial de la Sala Situacional covid-19, al día de hoy, el número de muestras realizadas en todo el Perú solo alcanza los 905 278.

Señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de Salud, de acuerdo a las cifras mencionadas anteriormente, se han realizado pruebas a menos del 3% de la población total. Esta cifra devela que se están tomando decisiones sin tener una base científica de la población total con covid-19, lo que resulta letal para todos: que el Gobierno adopte medidas sin el manejo de cifras reales y por ende, no sabe adónde vamos. Ante ello, lo exhortamos a que garantice un barrido de pruebas a toda la población.

Asimismo, observamos que persisten en adquirir pruebas rápidas cuyos resultados, por cierto, no resultan confiables. Es hora de corregir esta situación.

Presidente, esta guerra no la vamos a ganar con encuestas; es momento de que el Gobierno se preocupe más por la vida de la gente que por su popularidad; no busquen titulares en los medios, busquen acciones eficaces. El costo de esta guerra lo están pagando los que menos tienen, a quienes no les ha llegado una canasta de víveres y siguen esperando un bono, una ayuda que no llega.

¿Y qué decir de los olvidados de siempre, los pensionistas de la ONP, los exfonavistas que viven con 400 y 500 soles al mes? Que Dios se apiade de ellos.

El pueblo sigue esperando que el Gobierno flexibilice o subsidie pagos atrasados en las instituciones financieras, pero el Gobierno dice que esperemos a que los propios banqueros lo hagan de buena voluntad. ¿Esperar eso, señor primer ministro?

El aparato productivo nacional está paralizado y el Gobierno está más preocupado por conservar, salvar a las grandes empresas que a las pymes, que son las que mueven el 70% de la economía nacional.

Resalto que hoy haya mencionado que se tomará con prioridad el fortalecimiento de la salud mental en nuestro país. Por ello, presenté el Proyecto de Ley 5357, que declara de interés nacional los problemas de salud mental, porque se debe integrar los tres niveles de gobierno para crear un plan multisectorial.

Presidente, por intermedio de usted también quiero decirle al primer ministro, pedirle especialmente por mi región San Martín, para que el bono universal llegue a los artesanos, a las comunidades nativas, a los ronderos, a los caseríos, a los centros poblados, que viven al margen del río Huallaga, del río Huayabamba, del río Mayo; esas son las personas que necesitan el bono.

En Alianza para el Progreso, somos 22 congresistas que vamos a luchar por el Perú profundo, por los más pobres.

¿Y qué decir también de la toma de pruebas rápidas...?

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Rayme Marín, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor RAYME MARIN (FREPA).**— Un saludo al señor primer ministro y a su gabinete.

Lo que caracteriza a las acciones del Gobierno es la lentitud, la mirada distorsionada y la falta de claridad en sus medidas.

Los humildes y olvidados del Callao han sido defraudados. Recibo constantes llamadas de muchos de ellos, que señalan no haber sido beneficiados con ningún bono, por lo que les queda salir a las calles en búsqueda de sustento para no morir de hambre.

Se vienen momentos difíciles y no podemos afrontar la crisis sanitaria diciendo que tendremos dos mil camas disponibles recién en los próximos días. ¿Que pasará cuando, en los próximos 30 días, los contagiados lleguen a 250 000?, ¿qué diremos?, ¿que no están en los cálculos?, ¿que la medicina recién se compró?, ¿que los EPP para los profesionales de salud están llegando?

El sector cultura está totalmente abandonado. ¿Qué acciones ha realizado el Ministerio de Cultura para hacer el reglamento, el padrón de comunidades campesinas y nativas, y evitar las muertes y contagios de nuestros hermanos de las comunidades, quienes casi nunca son atendidos eficientemente por el Estado?

El Ministerio de Cultura tampoco cuenta con un registro nacional de artistas y gestores culturales, actualizado por especialidades, que permita identificar y focalizar decisiones y acciones a favor de este sector.

Lamentamos que la ministra de Cultura no haya asistido a la sesión de la Comisión de Cultura, lugar donde pudo haber explicado a la población por qué personajes allegados al más alto nivel de este Gobierno, como Richard Swing, se beneficiaron con jugosos contratos para dictar charlas motivacionales al personal de su ministerio. ¿Qué le está pasando?

Todo ministro debe entender que la responsabilidad es funcional y ética; por lo tanto, el camino es simple: si éticamente se siente vergüenza por las acciones de sus funcionarios, por ética y decencia, se hace necesario un cambio.

¿Qué pasa con el Indecopi, institución que está bajo su mando, señor primer ministro? Esta es otra de las instituciones que no está a la altura de los problemas y necesidades de la población

para enfrentar los abusos del mercado. ¿O es que ha llegado el momento de pensar en una nueva institución que proteja al consumidor y no solo a la libre competencia y a la propiedad intelectual?

Llegó el tiempo de reaccionar. La bancada del Frepap está atenta y no vamos a permitir que el pueblo siga siendo víctima de la inacción de sus autoridades.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Pantoja Calvo, de Unión por el Perú, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor PANTOJA CALVO (UPP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, mi saludo al primer ministro Vicente Zeballos, así como a los señores ministros que lo acompañan.

Hoy más que nunca necesitamos un Estado eficaz, eficiente y, sobre todo, transparente en el uso de los recursos públicos, a fin de revertir esta grave crisis sanitaria, social y económica que vive el país a causa del covid-19.

Hoy necesitamos más que nunca de un Estado moderno que llegue al pueblo y trabaje para el pueblo; necesitamos una política que recuerde que el país no empieza y termina en Lima, sino que nuestro país es megadiverso y multiétnico. Y, por ello, estamos aquí, legislando y fiscalizando.

La inversión pública es un instrumento eficaz para dinamizar la actividad económica y, cuando esta se realiza correctamente, permite generar sinergias en el sector privado, fomentando la producción y competitividad para cerrar las brechas existentes en infraestructura, saneamiento, salud, educación, transporte, vivienda, entre otros.

La razón de ser de todo Estado es la protección y promoción del bienestar de su población. Por consiguiente, ¿qué hace el Gobierno para proteger a nuestra Policía Nacional y a los miembros de las Fuerzas Armadas frente a esta pandemia —teniendo en cuenta la gran cantidad de fallecidos y contagiados—, quienes no cuentan con el equipo de protección personal necesario? Al respecto, ¿qué acciones está realizando?

También, ¿qué acciones están adoptando respecto a los actos de corrupción, que son de

público conocimiento, referentes a las compras cuestionadas, en pleno estado de emergencia, de las fuerzas del orden?

Asimismo, nuestro país es un destino turístico importante, como lo es la región del Cusco, por su valioso patrimonio histórico. ¿Cuál será la política sectorial de emergencia que van a implementar para reactivar el turismo interno y receptivo?

Eso es todo, Presidente. Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Acuña Peralta, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor ACUÑA PERALTA (APP).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, un saludo al primer ministro y a todos los ministros.

Cuatro años de incapacidad de este Gobierno, cuatro años de abandono a las regiones del interior del país. Por eso es que el día de hoy se refleja cómo se ha tenido un mal manejo en el tema de la pandemia.

¿Qué ha hecho este Gobierno por la descentralización?, ¿qué ha hecho este Gobierno por la descentralización fiscal? Lo único que ha hecho es la concentración del poder, creando oficinas descentralizadas en todas las regiones del país, paralela a los Gobiernos regionales y Gobiernos locales. Nunca apostaron por la descentralización.

De lo único que se han preocupado es de darles 50% del PBI a Lima y al Callao, porque ahí están los medios más importantes del país; sin embargo, a los Gobiernos regionales, solamente el 18% y a los Gobiernos locales, el 11%. El 70% del presupuesto lo maneja el Gobierno central.

El día de hoy hemos escuchado al primer ministro decir: «40 millones para la reconstrucción con cambios a Lambayeque». Si lo dividimos entre 38 distritos, estamos hablando de S/1 052 000.

Es una vergüenza lo que están haciendo con la región de Lambayeque. Así como la han abandonado en el tema de transferirle recursos para los proyectos de inversión, igualito la han abandonado en esta epidemia.

El Ministerio de Transportes, luego de inscribir el año pasado un proyecto del terminal marítimo de Lambayeque, este año nos ha contestado que



tiene que pasar la pandemia para que lo inscriban dentro del plan del proyecto del Ministerio de Transportes, como si la epidemia les impidiera inscribir este proyecto dentro del plan del Ministerio de Transportes. ¿Eso qué significa? Ineficacia, abandono, ineficiencia, la no decisión política de apostar por los grandes proyectos del país que van a beneficiar a la Macrorregión Nor Oriental del Maraón.

Presidente, hoy día nos han hablado de la reconstrucción con cambios. ¿Qué hay del drenaje fluvial para la Lambayeque?, ¿qué hay de los centros de salud que ni siquiera están en el plan de la reconstrucción?, ¿qué hay de los centros educativos que hasta el día de hoy no se ejecuta ni uno en la región Lambayeque?, ¿qué hay de los puentes que fueron afectados y que, cuando fue el ministro, dijo: «Vamos a reponer de inmediato todos estos puentes». Hasta el día de hoy, ninguno.

El día de hoy nos han hablado de los GORE Ejecutivos, como si los GORE Ejecutivos hubieron solucionado la problemática del interior del país. Los GORE Ejecutivos solamente han servido para la foto y para un simple trámite documentario.

La ineficiencia de este Gobierno es que el PIA de este año del Gobierno nacional solamente han gastado el 6,5%; o sea, en el primer trimestre, 6,5%, cuando debían de gastar el 25%.

Y otro de los grandes errores de este Gobierno es no haber instalado los COES a nivel nacional para afrontar esta pandemia. ¿Por qué no lo han instalado? Porque creyeron manejarlo solos, por buscar protagonismo, por no buscar la unidad, por no buscar la concertación.

Este Gobierno habla de que quiere el diálogo. ¿De qué diálogo habla cuando no tiene la madurez política para escuchar la oposición de los otros sectores, de los partidos políticos?

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la palabra el congresista Rubio Gariza, del Frepap, por dos minutos.



**El señor RUBIO GARIZA (FREPOP).**— Señor Presidente, colegas parlamentarios, señor primer ministro, ministros todos, muy buenas noches. Ya deben estar agotados.

Bueno, señor primer ministro, usted habla de integridad y lucha contra la corrupción. Pregunto: ¿por qué no ha cambiado a sus ministros más cuestionados?

Además, se sigue manteniendo exoneraciones tributarias privilegiando a las grandes empresas, se sigue endeudando el país en el exterior para hacer préstamos a las mismas grandes empresas y no a los pequeños microempresarios, que representan el 99,5% del total de empresas del país y que comprenden el 85% de la población económicamente activa. ¿Así hablamos de reactivación económica, señor primer ministro?

Usted habla de justicia, equidad y transparencia. Hablemos del Programa Reactiva Perú. Le pregunto: ¿cuántas empresas de los micro y pequeños empresarios han sido favorecidas con este programa?

Se sabe que las micro y pequeñas empresas, si tienen deudas en las Sunat, no pueden acceder a este programa. Señor primer ministro, ¿las grandes empresas que deben a la Sunat han sido favorecidas? Pregunto: ¿quiénes son las empresas favorecidas? Indíquenos, por favor, el portal donde buscar.

Además, usted habla de progreso y que lo bueno siga. La ley Chlimper, por ejemplo, la Ley 23760, a la cual el Decreto de Urgencia 047-2019 amplía su vigencia hasta 2031. Le pregunto: si aumentan las exportaciones aumentan las divisas, aumentan las ganancias; entonces, ¿por qué se sigue manteniendo el nefasto artículo 7 de esa ley, que priva el derecho de los trabajadores agrarios a recibir sus gratificaciones y sus CTS?, ¿es justo, es equitativo esto, señor primer ministro, ya que usted habla de justo y equitativo?

El Frepap no es obstructionista, el Frepap defiende la reactivación económica, comenzando por favorecer a los más necesitados y no a aquellos que facturan millones al año.

Señor primer ministro y su gabinete, ¿harán ustedes las correcciones?, ¿tienen la voluntad política para hacerlas?, ¿qué estamos esperando?

Es necesario ya cambiar, transformar —como usted dice, todos juntos—, pero hay que hacer los cambios necesarios, no seguir haciendo lo mismo. Hay que demostrar una actitud que verdaderamente muestre a las grandes mayorías.

Todos los parlamentarios han hablado y hemos visto las deficiencias; no sé si capacidad, no sé si desinterés, pero tiene que cambiarse.

El Frepap está atento a eso; el Frepap no quiere que se atrase más el país; el Frepap no quiere más muertos; el Frepap no quiere que mientan a la población, tienen que hablar con la verdad, es necesario.

Quieren confianza, pero hablen la verdad; quieren voto de confianza, pero transfórmenlo, hagan las correcciones necesarias que se tienen que hacer, escuchen.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Gupioc Ríos, de Podemos Perú, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor GUIPIOC RÍOS (PP).**— Buenas noches, Presidente.

Bueno, la población está perdiendo la confianza en el Ejecutivo debido a la negligencia en la atención a sus justas demandas.

No entiendo cómo los funcionarios del Ejecutivo pueden dormir cada noche cuando hay pobladores que se mueren por hambre, por medicamentos, por falta de asistencia médica; cuando han cometido innumerables errores y omisiones, tales como la falta de dotación de bioprotectores al personal de primera línea, compras con sobrepagos, bonos excluyentes, posturas en defensa de los grandes poderes económicos, poco interés por repatriar a nuestros connacionales varados en el extranjero, nula estrategia para la protección de nuestros pueblos indígenas ante el covid-19, la falta de vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria, falta de apoyo real a las mypes por parte de Reactiva Perú y FAE-Mype, la suspensión perfecta de labores y un sinnúmero de actos del Ejecutivo que se alejan de las legítimas expectativas de la población.

Más indignante es que el señor primer ministro haya venido a este Parlamento a pedir facultades para legislar en favor de los presos, cuando ese tiempo valioso era para debatir la penalización del delito de acaparamiento y especulación, demostrándose con ello, Presidente, que no son conscientes de la real necesidad de la población.

Las políticas públicas deben estar orientadas a satisfacer las demandas de la población, porque el dinero que administran ellos es de la población y no del interés particular y mercantil de las grandes empresas.

Como Podemos Perú, de cederles el voto de confianza, exhorto, a través de usted, al señor

primer ministro, a que, como gesto político, retire la confianza a la presidenta de EsSalud y renueve a su gabinete, que sí se la han ganado con mucho punche. Por ejemplo, la ministra de Cultura, de Economía y, en especial, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, porque ya rebasó los límites con la noticia de hoy, con el robo de más de un millón de soles por error de su seguridad informática en su página web del bono universal.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Vásquez Tan, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor VÁSQUEZ TAN (SP).**— Presidente, por intermedio de usted, un saludo al primer ministro de la República y a los ministros de Estado que están presentes.

Identificar y señalar los errores de un gabinete por supuesto que es necesario y lo sabe en abundancia; sin embargo, las circunstancias actuales exigen una nueva actitud de la clase política del país.

En estos momentos hay miles de compatriotas que esperan y claman atención inmediata: unos por haber contraído el covid-19, otros por no tener un pan que llevar a su casa y otros que intentan permanentemente retornar a sus pueblos sin encontrar respuesta ni apoyo de las instituciones ni de los funcionarios que actúan con indolencia.

Este tema es lo que más nos preocupa en estos momentos; por eso, la invasión del covid-19 a nuestro pueblo peruano exige una respuesta unitaria de todos nosotros. Tenemos que combatir a un adversario común y, para eso, el Ejecutivo tiene la obligación de convocar y concertar con todas las instituciones del Estado y con la sociedad civil; pero, para ello, tiene que despercudirse de sus intereses ideológicos o de clase, bajo el principio rector de la transparencia para recuperar la confiabilidad de los grandes sectores populares, que hoy se sienten obligados a permanecer encerrados y excluidos de los principales programas gubernamentales, como son los bonos y la reactivación económica.

En este nuevo escenario, propiciado por la emergencia sanitaria, el Ejecutivo, conjuntamente con los demás poderes, debe iniciar la construcción de un nuevo modelo de Estado, democrático y descentralista, fortaleciendo la lucha contra la pandemia, pero también luchando férreamente

contra la pandemia de la corrupción, que hace tanto daño a nuestra patria. Millones de compatriotas, a quienes representamos en este Parlamento, esperan que este nuevo Congreso tenga voluntad política de articulación.

Es por eso que exhorto al Ejecutivo a deponer actitudes de soberbia y generar espacios de diálogo permanente y transparente que permitan diseñar los nuevos lineamientos del desarrollo nacional, a partir de la realidad concreta de cada región del país sin exclusión alguna.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Quispe Apaza, del Frente Amplio, tiene la palabra por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Si no se encuentra en la sala, la congresista Ayquipa Torres, del Frepap, tiene la palabra por dos minutos.



**La señora AYQUIPA TORRES (FREPA).**— Gracias, Presidente del Congreso, y, por su intermedio, expreso el saludo al primer ministro del Estado.

Quiero comenzar mi expresión agradeciendo a nuestro Dios. Señor primer ministro, en mi condición de congresista de la República, representando a la Región Ica, he visitado varios Gobiernos locales, los cuales manifiestan diferentes problemáticas suscitadas en la emergencia nacional.

Para reactivar la economía a nivel nacional, se debe observar la inversión pública; asimismo, ha de tenerse en cuenta que, en nuestro país, el derecho al trabajo es reconocido por la Constitución Política del Perú, en el artículo 12, inciso 15, y en el artículo 59.

La realidad en el sector público, en los Gobiernos locales, es que se han realizado recortes al presupuesto, como también se ha visto afectados por los recursos directamente recaudados. Por ello, considero que se debe promover la reactivación de los núcleos ejecutores, por lo cual se debería ejecutar como política nacional la generación de un plan económico y laboral inmediato, cumpliendo las formalidades sanitarias.

De igual forma, un sector importante para la reactivación económica es el sector turismo; ello se debe dar con la participación del Gobierno central, regional y local.

En virtud de lo manifestado, formulo las siguientes preguntas: ¿cuáles son las medidas inmediatas de reactivación económica y laboral propuestas por el Gobierno?, ¿de qué manera se apoyarán a los operadores turísticos, pequeños productos agropecuarios y guías de turismo nacional?

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Troyes Delgado, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor TROYES DELGADO (AP).**— Muchas gracias, Presidente.

Saludamos las medidas adoptadas por el Gobierno. Sin embargo, también hay que ser críticos en el sentido de que no han sido muy bien implementadas, no tenemos un plan programático y estratégico de desarrollo para nuestro país.

No es posible que sesenta mil millones de soles de Reactiva Perú vayan para la gran empresa cuando el 95% del sector es microempresario y 4%, mediana empresa; ahí tiene que estar encaminado. 27 500 millones entregados ya, colocados al sector empresarial.

Quisiéramos que se haga una publicación de todas las empresas que han sido beneficiadas. El Estado y el pueblo tienen que saber a dónde ha ido ese dinero, en manos de quién está. No vaya a ser que estén yendo en beneficio de compadrazgos.

En el sector agrícola, 620 000 soles, menos del 2% de este fondo de Reactiva Perú, cuando ahí tenemos el 30% de nuestra población que está muriendo de hambre.

En el sector cafetalero, en Junín, en Cajamarca, el café está que se cae, porque están perdiendo las cosechas; tienen por ello que refinanciar, están por quitarles las tierras, y ahí el Estado está durmiendo. No sé qué está haciendo el ministerio de Agricultura, que está demorando esa colocación de fondos y no llega al sector que debe llegar, pero ahí estoy pidiendo que se inyecten más fondos para este sector agricultura, porque es el fondo que promueve la seguridad alimentaria.

No es posible que, por ejemplo, en las cooperativas y asociaciones, no puedan sacar una vigencia de

poderes por la pandemia y hasta ahora no se les haya dado la formalidad para que puedan prorrogar las diligencias de poder hasta que dure la pandemia. Y ahí, pedimos al ministerio de Producción que tome cartas en el asunto y pueda, pues, prorrogar las facultades a las cooperativas y pueda gestionar sus fondos que tanto necesitan ahora en campaña, para que acopien sus productos.

En el tema que dice el señor ministro del hambre cero, ¿cómo van a lograr eso si no se invierte en agricultura, no se invierte en educación, y se ha olvidado la salud?

Si nosotros no invertimos en educación, difícilmente vamos a salir del desarrollo. ¿Qué vamos a hacer con este 70% de población estudiantil que termina la secundaria y no sabe qué hacer porque no logra ingresar a las instituciones técnicas y a la institución universitaria?

Ahí hay que tener políticas claras de reforma educativa si queremos que mejore nuestro país. No me vengan a decir que hambre cero cuando no hay una política bien clara, una política económica que está...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Verde Heidingger, de Alianza Para el Progreso, tiene la palabra por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Verde Heidingger, prenda su micro.



**El señor VERDE HEIDINGER (APP).**— Gracias, Presidente.

Hemos escuchado decir que los decretos de urgencia y actos de gobierno durante el interregno y las políticas públicas que se vienen implementando tienen como finalidad mejorar, entre otros, el sistema de salud. Quisiéramos crear eso.

Sin embargo, hubiéramos querido escuchar, sobre todo, un decreto para exigir la devolución de los más de diez mil millones de soles que deben las empresas a la Sunat, que servirían para comprar miles de pruebas rápidas, moleculares o respiradores mecánicos, o también para pagar mejor a los doctores, técnicos y a todo el personal que está al frente de la contención de esta pandemia.

Hubiéramos querido escuchar que ya se dispuso que las comunidades nativas de nuestro país están siendo atendidas y no que la ministra de Cultura está viendo cómo hacerlo, mientras nuestros hermanos de las más de 128 comunidades nativas de la selva central, los yaneshas y ashánincas de la selva, mueren de hambre.

El país quiere escuchar, a raíz de miles de reclamos y marchas, que vayan a separar a la señora Molinelli, que no es condescendiente con las necesidades de sus trabajadores de EsSalud en todo el país.

Hubiéramos querido escuchar que el Gobierno está preocupándose por el Perú profundo, atendiendo a todas sus necesidades, y evidenciar una descentralización responsable, porque, Presidente, solo Lima no es el Perú.

¿Qué están haciendo con los miles de jóvenes, que fueron a estudiar a la capital y que adelantaron sus matrículas en las universidades e institutos? Es más, ¿aquellos que viven en cuartos alquilados y no pueden solventar más sus gastos y están abandonados?

En mi región murieron personas que tuvieron que ser trasladadas de la selva baja a un hospital covid-19, a 4300 metros sobre el nivel del mar; es riesgoso llevarlas a la altura, sobre todo porque el covid-19 ataca las vías respiratorias. Oxapampa y Villa Rica, ubicados en la selva, con más de 90 000 habitantes, no tienen implementados hospitales covid-19, que debe tratar a toda la población de la selva, incluidas las comunidades nativas.

Señor primer ministro, señores ministros, esta situación no puede seguir así. Pasco es una región que históricamente aporta grandes divisas al país.

Necesitamos políticas que prioricen a los más vulnerables y que hoy el Estado ha olvidado. Todavía estamos a tiempo, Presidente, para enmendar rumbos, apoyar socialmente a los más vulnerables.

El pueblo de Pasco; el país en general, representado por este Congreso; y el partido Alianza para el Progreso, exigimos mayor dedicación a nuestros pueblos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Retamozo Lezama, tiene la palabra por tres minutos.



**La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).**— Gracias, Presidente.

Me permito saludar al presidente del Consejo de Ministros y a todos sus integrantes.

Estamos en el espacio perfecto para trasladar a este gabinete el sentir e impotencia de millones de peruanos que perdieron a los suyos; de aquellos peruanos infectados en una cola de un banco y que, a la fecha, no encuentran atención en salud; de aquellos que perdieron su trabajo y que, a estas alturas, ya no tienen un pan para llevar a su hogar.

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social ha sido invitada a diversas comisiones aquí en el Congreso de la República. La he seguido con atención y coincido con ella en su preocupación por brindar mayor inclusión a los pobres y vulnerables de nuestra nación.

Pero considero que esta preocupación debe permitir reconocer nuestros errores y admitir que el principal obstáculo que ha tenido el Gobierno del presidente Martín Vizcarra para llegar con apoyo social a quienes más lo necesitan en esta emergencia es, sin lugar a dudas, el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh).

La ministra Luna mencionó en la Comisión de Fiscalización que la clasificación socioeconómica se realiza a pedido de las personas. Y me pregunto: ¿acaso al Midis no le importa que la gente muera en los cerros con covid-19 sin poder obtener esta clasificación socioeconómica? El Sisfoh y las unidades locales de empadronamiento tienen que salir a buscar a la gente, no esperar que esta venga a suplicarles su atención. Acerquémonos a ellos.

Ministra, primer ministro, fortalezcamos y amplíemos los procesos de comunicación, capacitación y trabajo con actores locales. Fortalezcamos los procesos de control de calidad durante el recojo de información. Dotemos a los Gobiernos locales de presupuesto para activar las unidades locales de empadronamiento. ¿Qué se espera? Esto lo advirtió el Banco Interamericano de Desarrollo hace tres años y nunca se han tomado en cuenta estas recomendaciones.

Mientras no se haga una reforma estructural al Sisfoh, los recursos de todos los programas sociales no cumplirán su finalidad de ayudar a las personas en situación de pobreza. Y esto es doloroso, porque hoy la gente muere por no tener un sol para comprar una pastilla, para adquirir un poco de alcohol o una mascarilla, o no poder comprar un pan para aplacar el hambre.

Señor primer ministro, solicito que se declare en emergencia el Sisfoh. Los programas sociales manejan sus intervenciones en base a la información que reciben de este sistema. Permitamos que estos casi dos mil millones de soles de presupuesto anual que manejan los programas sociales de apoyo monetario, sean mejor dirigidos y se deje de culpar a las regiones, a los Gobiernos locales, y que este Gobierno central asuma el liderazgo con humanidad y amor al prójimo, con voluntad sincera y real.

Yo agradezco de todo corazón que el gran maestro Ezequiel Ataucusi Gamonal nos haya enseñado que la política debe hacerse con honestidad y dirigida hacia los pueblos, a aquellos que más lo necesitan.

Señor primer ministro, desde el Frepam alertaremos la inacción y los actos de corrupción, pero apoyaremos aquellas iniciativas que permitan reducir la pobreza, promover el empleo temporal y el desarrollo de capacidades.

Ministros, impulsemos el desarrollo territorial y la descentralización como factores claves para el desarrollo de nuestra nación.

Presidente, por intermedio suyo, quiero preguntar a la señora ministra de Inclusión Social: ¿cómo tiene planificado reformar el Sisfoh a fin de que los problemas que han sucedido no se vuelvan a repetir?, ¿cuáles son las etapas que se desarrollarán para mejorar este sistema?

Yo y, a la vez, todos los peruanos estaremos atentos a las respuestas que nos vayan a dar.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Quispe Apaza, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor QUISPE APAZA (FA).**— Gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo al primer ministro y a los ministros de Estado.

¿Cómo otorgarle la confianza a un gabinete que se jacta de haber dispuesto un monto equivalente al 17% del PBI para enfrentar la crisis sanitaria cuando, hasta la fecha, no hay un bono universal para la gente? Tampoco hay crédito para los miles de microempresarios que están viendo quebrar sus negocios.

El bono a las grandes empresas bajo el nombre de Reactiva Perú, es una muestra de que este gabinete, este Gobierno, no trabaja para el microempresario, para el carpintero, para el mecánico, para el artesano, para el agricultor y para el pequeño ganadero; trabaja para las grandes empresas.

¿Cómo darle confianza a un gabinete que se jacta de un Plan Nacional de Competitividad y Productividad que vulnera derechos laborales?

¿Cómo otorgarle confianza a un gabinete que se horroriza cuando exigimos que las AFP debe devolverles el dinero a sus aportantes y aplaude a un Banco Central de Reserva que sale al rescate de las utilidades de las AFP?

Presidente, durante décadas hemos seguido al pie de la letra un modelo económico que ha desmantelado al Estado, mercantilizando la salud y la educación. De tanto ahorrar en salud, hoy estamos cosechando enfermedad y muerte.

Quiero decirle al ministro que tuvieron la enorme oportunidad de darle un nuevo rumbo a la política económica de nuestro país, pero no lo hicieron. Prefieren estar del lado de las grandes empresas, de esas que eluden impuestos y gozan de exoneraciones tributarias, mientras que persiguen a los pequeños comerciantes y ambulantes que, en medio de esta emergencia, buscan el pan para sus hijos, sufriendo del ataque intolerante del Estado que les quita sus productos.

El Frente Amplio es coherente con su postura; aquí no venimos a figuretear, aquí no decimos una cosa y votamos por otra. El Frente Amplio es coherente, decimos algo y lo cumplimos.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Vigo Gutiérrez, de Fuerza Popular, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).**— Buenas noches, Presidente. A través de usted, saludo al... y a toda la comitiva de ministros que le acompañan.

En mayo de 2018, cuando ya era Presidente de la República el señor Vizcarra y presidente del Consejo de Ministros el señor Villanueva, se emitió el Decreto Supremo 056-2018-PCM, que emitía... primer eje, integridad y lucha contra la corrupción.

¿Qué pasó, Presidente? El primer ministro estuvo en la cárcel por problemas de corrupción y ahora es liberado por temas de coronavirus.

Segundo eje... resulta, en el interregno, siete ministros cambiados, ministros que duraban no más de 23 días, ministros que duraban más de 30 días, y ninguna institucionalidad reforzada y crecida.

... equitativo para los últimos tres años, al 2021... al 2019, el número de personas en pobreza extrema aumentó en 62 000; estas cifras fueron dadas por el Instituto Nacional de... del bienestar de la población en salud y educación, que... en los últimos tres años, ni un hospital construido de los 80 prometidos, ninguna escuela, ningún colegio construido, ni mucho menos la educación mejorada, Presidente.

... efectiva hacia los niveles regionales y locales, hoy nuestras regiones abandonadas.

Presidente, ahora con el coronavirus, en marzo lo dijimos: estamos de acuerdo con las medidas, pero qué... su nivel de ejecutivos, sus ministros no funcionaban. ¿Qué pasaba?

Dijimos «compren ventiladores ya». Ahora, han pasado dos meses y, ¿qué ocurre? En diez días, en 20 días, tendremos 2000 camas más. Los pacientes ya se están muriendo en la calle; el oxígeno ya no alcanza, en 10 días tenemos 15 000 camas. Estas camas... o de hospitalización, estos ventiladores UCI tenían que haber estado para los primeros días de abril.

No se... mañana, los pacientes necesitan camas...

Sus programas sociales han sido un rotundo fracaso, con bastantes puntos que en el futuro se tiene que investigar por la Contraloría.

Cambie a sus ministros, ponga verdaderos gerentes, líderes, lo que efectivamente necesitan nuestros pacientes, nuestros trabajadores de la salud, nuestros maestros, para reactivar la educación, reactivar la economía.

A mi región Cajamarca, el coronavirus, si bien es cierto no la azota al nivel de otras... pero es una región catalogada como una de las más pobres y olvidadas en los últimos tiempos por el Gobierno.

Pido, a través de usted, presidente Merino, comunicarle al presidente del Consejo de Ministros

y a todos sus ministros un programa especial para mi región con el fin de reactivar... que es el producto de panllevar por más de 70% de mis hermanos campesinos de...

Necesitamos apoyo a la mediana y microempresa de mi región. Necesitamos mejorar la calidad de salud olvidada; la educación, con más del 20% de analfabetos... y, por supuesto, por qué no decir la reactivación minera esperada por más de diez años.

Démosle un tinte social, un tinte de defensa del medio ambiente, donde los actores sociales, los inversionistas, el Gobierno, la ciudadanía estén de acuerdo para reactivar un poco más de crecimiento en mi región.

Dos meses esperando la instalación de nuestro laboratorio para diagnóstico del coronavirus, Presidente. A través de usted, pido por favor el inmediato apoyo del... en efecto ya este laboratorio.

Cambie a sus autoridades, cambie a sus ministros, necesitamos políticas rápidas para la reactivación económica. Necesitamos políticas rápidas, gente que sepa, que ejecute. Sus ministros no están funcionando, primer ministro.

... en sus manos —Presidente, a través de usted, al primer ministro— está el éxito o el fracaso de esta pandemia. La historia los juzgará. Los muertos, más allá...

Presidente, como decían algunas personas, estará en su conciencia la justicia...

*(Falla intermitente en el audio del orador).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Ramos Zapana, de Unión por el Perú, tiene la palabra por dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Si no se encuentra en la sala, el congresista Sánchez Luis, de Podemos Perú, tiene la palabra.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Si no se encuentra en la sala, el congresista Yupanqui Miñano, de Somos Perú, tiene la palabra.



**El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).**— Muchas gracias, Presidente. Buenas noches.

Por intermedio suyo, hago llegar mis saludos al primer ministro, ministros y colegas congresistas.

Represento y saludo a la región La Libertad.

Hablar de luchar contra el covid-19 es también luchar contra la corrupción.

Me pregunto: ¿cómo prevenir el abuso del poder durante la pandemia del covid-19? En mi región hemos tenido altos funcionarios abusivos en la Policía Nacional. El caso de un oficial, quien denunció a su comando por actos de corrupción. Por denunciar, ahora él se encuentra en la clandestinidad por más de un mes y recibe amenazas de muerte.

¿Y qué dijo a todo esto el ministro del Interior? Mintió al decir que el suboficial se encontraba tranquilo en Cajamarca. ¿Qué pasa?, ¿por qué lo hizo?, ¿o fue el consejo de cuestionados asesores?

Me pregunto, Presidente, escuchando al primer ministro sobre la lucha contra la corrupción, quien dijo expresamente «corrupción, nunca más»: ¿realmente su gabinete está comprometido a luchar contra la corrupción?

¿Qué pasa con la ministra de Cultura? No nos visitó el día de ayer en la Comisión de Cultura.

No solo es el caso Swing. Tenemos varios temas por resolver en Lambayeque, La Libertad, casos de corrupción de funcionarios, de vicepresidentes.

Finalmente, quiero exigir a los ministros compromiso la lucha contra la corrupción. La bancada de Somos Perú rechaza los encubrimientos, el desinterés. Necesitamos respuestas claras y concretas hacia nuestra población.

El otorgamiento del voto de confianza no es una carta blanca para el Gobierno. En tal sentido, seremos estrictos e inflexibles en nuestra lucha contra la corrupción, con una labor fiscalizadora y control político. Debemos luchar juntos contra la corrupción para crear un país más justo y próspero.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Ramos Zapana, de Unión por el Perú, tiene la palabra.

**El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).**— Presidente, llamó antes al congresista Orestes Sánchez de Podemos Perú.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— De acuerdo.

Congresista Sánchez Luis, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).**— Muy buenos días, Presidente. Por intermedio de usted, saludo al señor primer ministro y a todos los ministros.

Quiero iniciar dando gracias a Dios, porque también acabo de salir hace unos días de UCI y, bueno pues, al menos ya estoy en proceso de recuperación.

Señor primer ministro, en su discurso del día de ayer, cuando iniciamos su presentación, usted habló de la no violencia contra la mujer y, precisamente, mirando el noticiero de la mañana, veo cómo lastimaban a dos modestas féminas, precisamente arrastrándolas en el suelo y quitándoles su poquita mercadería que tenían.

¿Quiénes?, ¿eran delincuentes?, ¿eran rateros?, ¡No! Eran serenazgos, enviados por un mal alcalde que no tiene sensibilidad humana, que no está viviendo la realidad de la problemática social, económica actualmente.

Entonces, ¿qué necesitamos? Necesitamos entender todos de una vez y ponernos de acuerdo. Señor primer ministro, le invoco a que usted convoque, a través de la PCM, a un Acuerdo Nacional muy amplio, donde podamos participar todos y estén representados todos los sectores, de esa manera, podemos analizar las cosas prioritarias.

Por otro lado también, señor primer ministro, quiero extenderle el pedido que representa a miles de iglesias cristianas evangélicas y, por supuesto, la Iglesia católica también. Necesitamos que reabran las iglesias para que podamos estar orando por nuestro país y por nuestros compatriotas que vienen pasando momentos difíciles.

En Estados Unidos, el presidente Donald Trump ha autorizado que las iglesias se abran, lógicamente respetando todo lo que significa el orden y todo lo que significa el 50% de... mantener las distancias respectivas y las mascarillas.

Tengo entendido que esos almacenes de Qali Warma estarían llenos de productos prontos a

vencerse, puesto que los alumnos ya no han podido aprovecharlos. Esos pueden repartirlos en estos momentos a todos los asentamientos humanos y a los pueblos jóvenes, donde tienen necesidad y hay hambre en estos momentos.

No esperemos que se malogren y tengan que botar y que tengan que pagar por esos productos de Qali Warma que están en sus almacenes. Urgente... eso permitiría que, de alguna manera...

Señor primer ministro, señor Presidente, muchas gracias por esta participación. Por el bien de nuestro país y por la gobernabilidad, vamos a darle el respaldo a este Gobierno, por tratarse de que estamos en un momento difícil y no podemos estar en confrontaciones.

Dios le bendiga.

**—Asume la Presidencia el señor Guillermo Aliaga Pajares.**



**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Muchas gracias, congresista.

A continuación, tiene la palabra el congresista Checco Chauca, por el plazo de dos minutos.

*(Sin respuesta).*

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— A continuación, tiene la palabra el congresista Ramos Zapana, por el plazo de dos minutos.



**El señor RAMOS ZAPANA (UPP).**— Muchas gracias, Presidente.

Por intermedio de usted, saludo al primer ministro y a su gabinete, y le recuerdo que este Gobierno no ha iniciado en noviembre de 1919, sino que es la continuidad del Gobierno que empezó hace cuatro años, en 2016.

Ha venido a informar como acciones de lucha contra la corrupción, se resume en la creación de la declaración de intereses. Con razón durante toda esta pandemia han proliferado tantos actos de corrupción.

Respecto al famoso Plan Nacional de Infraestructura como componente dinamizador de la economía, debo hacer notar que la realidad ha



demostrado que es un fracaso, puesto que ella se tiene baluarte obras como, por ejemplo, los PTAR del Lago Titicaca.

Seguro estarán buscando a quien acusar por su retraso o negación, seguro que el culpable es el coronavirus. Pero, en realidad, el primer ministro no ha dicho nada sobre un plan que favorezca a la gran mayoría de la población y que pueda generar alguna esperanza de sobrevivencia.

He escuchado y todo el Perú ha escuchado que el Gobierno tiene un mensaje resumido en «quédate en casa», «no salgas», «quédate». Porque si no te mata el virus lo hará el hambre, pero igual perecerás.

Permítame, Presidente, expresar la voz del pueblo que represento, la región de Puno, y preguntar, ¿qué medidas del Gobierno han funcionado? Ninguna: la cuarentena, los bonos, Aprendo en casa, el plan de traslado a los compatriotas varados.

¿Qué fue de los sesenta mil millones de soles dizque para reactivar la mediana y pequeña empresa? ¿No es cierto que estos montos terminaron en manos de las grandes empresas mafiosas, que son exitosas gracias a la necesidad de la gente, especulando y monopolizando en compras del Gobierno?

En salud, ni hablar. En lugar de optimizar la atención han hecho lo contrario, han cerrado la atención en hospitales y postas del país, solo reducido a emergencias.

Y la indignación más grande del pueblo hacia este Gobierno, no es tanto la falta de atención, eso es ya casi hasta normal por décadas de olvido. Lo que indigna es la permanente mentira, es el engaño cotidiano de este Gobierno, la incoherencia entre lo que habla y la realidad que existe en la calle.

En cuestiones básicas como la educación, la pregunta del millón: por intermedio de su Presidencia, pregunto al señor primer ministro y al ministro de Educación sobre el sinceramiento de las universidades: ¿por qué han perjudicado a más de doscientos mil estudiantes por denegatorias de sus licenciamientos?

Y, sin embargo, ¿porqué, señor ministro, han licenciado universidades fantasmas que no tienen alumnos, no tienen docentes, no tienen infraestructura, no cuentan con nada de lo que piden las condiciones básicas de calidad y, sin embargo, están licenciadas?, ¿qué interés existe ahí?

Para acabar, Presidente, quiero expresar el sentir de ese peruano y peruana, que seguro en estos momentos nos estará escuchando molesto. Y cae como anillo al dedo, por las circunstancias que vive el país, lo dicho por ese mexicano llamado Benito Juárez: «Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan».

Este Gobierno defiende a las AFP, a los peajes de Odebrecht, defiende al grupo Intercorp que se ha hecho millonario con la salud de los peruanos en esta emergencia. Este Gobierno tiene la desconfianza del pueblo. ¿Confianza? Manan, janiwa [No, no].

Este Congreso, como primer poder del Estado, tiene...

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Tiene diez segundos para que concluya. Por favor, prenda su micro.

**El señor RAMOS ZAPANA (UPP).**— Gracias, Presidente.

Ya no actuemos todo el tiempo como bomberos, coyunturalmente, iniciemos ya una reforma estructural del Estado. Este sistema del libre mercado —en realidad, libre saqueo— ha colapsado, el virus lo ha dejado moribundo.

El pueblo de a pie y el Frente Patriótico Etnocacerista peruano piden a todo pulmón un nuevo y verdadero contrato social, una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución que responda a los intereses de la mayoría de los peruanos y no a una minoría como hoy ocurre.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Muchas gracias, congresista.

A continuación, tiene la palabra el congresista Vivanco Reyes, por el plazo de dos minutos.



**El señor VIVANCO REYES (FP).**— Muchas gracias, Presidente.

Quiero dirigirme al presidente del Consejo de Ministros y pedirle que, a través de los decretos de urgencia que se estén emanando a través del Ejecutivo, tengan correlación o coherencia con la realidad.

Se tiene en consideración que se ha sacado un decreto de urgencia donde se pide que salgan los gasfiteros, los plomeros, los técnicos, pero también

debemos activar la cadena productiva, activar la cadena económica, para que las ferreterías y las diferentes empresas pequeñas puedan producir y trabajar. Asimismo, es incoherente escuchar que deban salir las cosmetólogas a los domicilios para activar su labor.

Es contraproducente cerrar las postas médicas y, de esa forma, eliminar el tema de la vacunación a los niños. Es fácil decir que los niños salgan a las calles con sus padres, pero no los protegemos.

A nivel nacional, Presidente, se ha descuidado el tema de las campañas de la vacunación infantil, y creo que es importante, señor primer ministro, que activen y trabajen las campañas de vacunación para que nuestros hijos puedan salir a la calle protegidos.

Asimismo, debo decirle, que no solamente debemos de ver el tema de la salud. En nuestro distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, se ha iniciado nuevamente una ola de asaltos, de crímenes y de extorsión. Aquí me dirijo al ministro del Interior: se tiene un proyecto pendiente para este distrito, para contribuir y poder apoyar a la seguridad ciudadana, señor ministro.

Se debe de trabajar en varios sectores, en varios aspectos, y no solamente de manera aislada la pandemia del covid-19, sino que tenemos que activar la economía a través de los sectores y de los microempresarios, ya que son miles de personas que están a la espera de que se puedan activar y de esa forma, contribuir a su canasta familiar y evitar que existan más ollas comunes, con la única intención de que, con el trabajo que se pueda dar, ellos puedan tener ingresos, puedan alimentar a sus familias y, de esa forma, contribuir a nuestro país.

Señor primer ministro, tenemos que sacar decretos de urgencia coherentes con la realidad, tenemos que sacar decretos de urgencia que se ajusten a las necesidades del pueblo.

No podemos permitir que el Estado haya dividido al país en dos partes: en pobres y ricos, y que esta pandemia solamente afecte a los pobres, y a los ricos, simplemente no tocarlos y no decirles nada. No podemos dejarle la responsabilidad al pueblo para que ellos puedan salir adelante y tengan la necesidad de salir a las calles a buscar su bienestar social, económico y, sobre todo, de sus familias. Creo que ese es el gran error de no acordarse de aquella gente que vive en los sectores más vulnerables, más pobres de todas las ciudades a nivel nacional.

Al contrario, tenemos que sacar decretos de urgencia que los equiparen, que los tengan en cuenta a ellos y puedan dar solución a los problemas.

Creo y pienso, Presidente, que, si nosotros no trabajamos de una manera integral la problemática de esta emergencia sanitaria, siempre vamos a tener descontento a nuestro pueblo, porque observamos que solamente se está trabajando...

—**Reasume la Presidencia el señor Manuel Arturo Merino de Lama.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista Vásquez Becerra, de Acción Popular, tiene la palabra por dos minutos.



**El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).**— Gracias, Presidente.

Presidente, congresistas, señor primer ministro y ministros, reciban un cordial saludo de la región del Cusco.

Quiero manifestar que las cifras oficiales de esta pandemia covid-19 reflejan que el Gobierno no conoce la realidad socioeconómica del país, demostrada y ratificada por nuestro informe.

Por esa razón, Presidente, por intermedio de usted, quiero exigir la mirada del Gobierno central ante un gran problema: el turismo del Cusco.

Hablo del turismo receptivo, de visita a la milenaria cultura inca, de los nueve mil guías de turismo que usted mencionó, agencias locales, de los miles de artesanos en general, de las madres campesinas tejedoras, de transportistas, de las microempresas de turismo, hoteles y restaurantes, pero, principalmente, del porteador, al que no hizo mención en su informe.

¿Quién es el porteador? Es el peruano que le lleva la mochila al turista en el camino inca, el que recibe a los cuatro millones de turistas que al año llegan a visitar Machu Picchu, Ollantaytambo, Tambomachay, la montaña de los Siete Colores, Pisac, Calca y el Valle Sagrado de los Incas. Son más de ocho mil porteadores cusqueños por los que no se ha hecho nada.

El turismo receptivo, Presidente, es presencial y será muy complicado los siguientes meses. Por esos exigimos respuestas concretas, tangibles, en forma inmediata, con soluciones a mediano y largo plazo para la problemática del turismo de la región del Cusco, y para más de doscientos mil empleos perdidos.

La agricultura familiar es un gran problema en el Perú, pero cuando hablo de agricultura familiar,

me refiero al agricultor que, ahora más que nunca, nos está llevando la comida a nuestros hogares.

Usted mencionó a Agrobanco. Quiero informarle al señor ministro por intermedio de usted, Presidente, que ellos otorgan créditos solo a los que tienen terrenos de más de cinco hectáreas, cuando la posesión de terrenos en la sierra del Perú es de 1,5 a 2 hectáreas por familia.

Por esta razón, todos los agricultores, con justo derecho, exigen el bono agrario, pero, fundamentalmente, solicitan, para esta campaña agrícola que está por empezar, capitales para las semillas, apoyo con maquinaria agrícola, capital para el pago de la mano de obra y, principalmente, asegurar un mercado para sus productos.

Reitero nuevamente que, al parecer, ustedes no conocen la realidad de nuestro país, y exijo el apoyo a la agricultura familiar en forma inmediata y concreta.

La educación virtual no funciona, y tenemos que aceptar que el año académico ya se perdió en las zonas rurales.

También debo informarles que hoy miles de estudiantes de la Universidad Andina, una universidad privada, son obligados a tener una *laptop* y a pagar el cien por ciento de sus pensiones como si el servicio fuera presencial; los estudiantes, en su mayoría, son de zonas rurales. Exhorto al Ministerio de Educación a parar este abuso contra los alumnos y padres de familia del Cusco.

Para terminar, Presidente, Acción Popular es un partido demócrata, humanista y responsable. Bajo el pensamiento de Belaúnde y Valentín Paniagua, por la situación en la que nos encontramos, estamos en la disyuntiva de otorgarle la confianza y poner en la balanza precisamente al pueblo que es el más perjudicado, el que está sufriendo los efectos de la pandemia y buscar la unidad para vencer y salir de esta crisis.

Luchamos por la verdadera justicia social, pero también exigimos que este gabinete sea autocrítico, reflexivo, eficiente y no siga con la improvisación.

Este Congreso es nuevo y desea trabajar por un país próspero con equidad, que nuestras palabras vayan de la mano con los hechos.

¡Adelante, sí se puede! *Qayay Qosqo!* [¡Vamos, Cusco!].

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Guillermo Aliaga Pajares).**— Tiene la palabra el congresista Luis Valdez Farías.



**El señor VALDÉZ FARÍAS (APP).**— Señor Presidente del Congreso de la República del Perú, por intermedio de usted, un saludo al señor presidente del Consejo de Ministros y, a través de él, a todo su gabinete.

El día de hoy vengo en representación no solamente de la región La Libertad sino de todo el Perú, pero pensando en los peruanos y peruanas que están ahí en El Milagro, en Alto Trujillo, en El Porvenir, en La Esperanza, en Florencia de Mora, en Sánchez Carrión, en Julcán, en Chepén, en Pacasmayo, en Virú.

Allá en las regiones del Perú como Ucayali, Puno, Huancavelica, Amazonas, San Martín, Tumbes, Lambayeque, La Libertad; allá donde los peruanos todavía soñamos con un Perú distinto, con un Perú mejor, con un Perú inclusivo, un Perú desarrollado, donde la educación es la herramienta más importante, más fuerte para sacarnos de la pobreza y para eliminar esas barreras sociales que son tan evidentes.

Represento hoy a esos peruanos que sueñan con un Perú competitivo, que sueñan con un Perú íntegro, que sueñan con ser un país de primer mundo; porque hay que aceptar que ese país de primer mundo tiene una educación de calidad.

Que más del 50% de nuestros niños en el Perú tienen anemia, y hoy no pueden ir a una aula y aprovechar los pocos, cortos y escasos conocimientos que se les transfieren.

Sueño que nuestros niños tengan maestros calificados; que el Estado se preocupe de la instrucción de estos, de su calificación, de su especialización para que les puedan transmitir conocimientos válidos y de calidad, y que nuestros niños puedan competir con cualquier otro niño del mundo; abrazo esa esperanza todavía, señor Presidente.

Sueño con ese 70% de jóvenes del Perú que no van a una universidad, que no tienen acceso a un instituto y cuya condena será ir a ese 70% de la informalidad que no es una mera estadística, Presidente.

Sueño con tener a mi país y a mis niños del Perú en escuelas que reúnan las condiciones, las características suficientes para que este proceso de enseñanza y aprendizaje sea óptimo.

Soñamos los peruanos que nuestro sistema de salud —y no lo digo hoy por la pandemia— que ese sistema de salud sea de calidad, que podamos ir a esa primera línea de atención y podamos contar con un médico general, un médico especialista, un médico ginecólogo o un pediatra, que tanto escasean en el Perú.

Que no solamente la infraestructura, sino también el equipamiento, y que los profesionales de la salud sean motivados con una remuneración congruente, justa; pero, además, que nuestro país tenga esos puentes, esos puertos, esos aeropuertos que nos hagan un Perú competitivo y que hoy cada vez se aleja más ese sueño.

Han pasado muchos Gobiernos en el Perú y poco o nada han hecho por darles no solamente servicios de calidad, sino darles las esperanzas.

Día a día escucho algunos mensajes por ahí donde nos hacen creer que juntos podemos, y no me cabe la menor duda de que así es. Pero los mensajes a veces son solamente eso, no tienen un fondo, no tienen un contenido, no tienen una razón.

A veces, cuando los políticos, Presidente, llegamos al poder, nos olvidamos de nuestro pueblo, nos olvidamos de nuestra gente, nos olvidamos de que existen esas necesidades y utilizamos el poder para situaciones confusas.

En estos días se ha repetido un nombre por ahí que, por respeto a mis hermanos y hermanas del Perú, no lo voy a repetir, pero que genera frustración, genera desazón y desesperanza, porque el poder se ha instituido para hacer el bien, para generar bienestar, para generar calidad de vida.

¿Qué nos ha pasado en el camino para olvidar nuestras raíces?, ¿acaso no sabemos que tenemos distritos en el Perú donde nuestros niños tienen anemia?

El 80%, 90% de nuestros niños en algunos distritos del Perú, sobre todo los rurales, padecen de anemia; en promedio, superan el 50% y eso es condenarlos a vivir sin posibilidades de desarrollo.

Esas deben ser las verdaderas prioridades de nuestro país. ¿Qué hemos hecho hasta ahora?

Hemos venido —y se lo digo con todo respeto a través de usted, Presidente, al señor primer ministro— a exponer un *file* —y se lo digo como mucho respeto, reitero— que no tiene consecuencia con la realidad del Perú, que no aborda las prioridades de este país, que no piensa en los peruanos, sino pensamos muchas veces en

mantenernos en los cargos. ¿De qué nos sirven los cargos si no podemos llevar bienestar?

Hoy debemos tomar una decisión difícil, pero de ninguna forma podemos claudicar a los intereses del Perú.

Porque en el Perú no hay imprescindibles. El Perú necesita un gabinete de alto rendimiento. Voluntades, todos tenemos la voluntad, somos peruanos, pero no todos tenemos, lamentablemente, la capacidad para enfrentar los desafíos que nuestro pueblo y nuestro país nos exige.

He escuchado atentamente a cada uno de mis colegas congresistas, y a todas las bancadas sin excepción tengo que reconocerlas públicamente por la madurez política, por lo que han demostrado el día de hoy, porque solamente así, despojándonos de las camisetas políticas, despojándonos de los intereses particulares, despojándonos de nuestras fantasías, solamente así podremos asegurar el bienestar de nuestras futuras generaciones.

Hoy estoy pensando en mis hijos, estoy pensando en sus hijos, estoy pensando en los hijos de mis hijos, y para que ellos vengán en condiciones distintas tenemos que trabajar de manera articulada, de manera propositiva y sí con mucha responsabilidad.

Independientemente —a través de usted, Presidente—, emplazo al señor presidente del Consejo de Ministros, independientemente de cual fuera la decisión de este Parlamento, lo invito a reflexionar su permanencia en el Gobierno porque los peruanos estamos esperando mucho más.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece al congresista Luis Valdez.

Señores congresistas, han finalizado las intervenciones, el debate ha concluido.

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Ministros, el señor Vicente Zeballos Salinas, hasta por dos horas, para que pueda terminar el tiempo con sus ministros.



**El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Vicente Zeballos Salinas.**— Señor Presidente, señores congresistas; agradeciéndoles la diligencia del tiempo, permítanme, además, en esta

fase final al cual está transcrita en el documento de invitación, que antes de mis palabras de cierre haga uso de la palabra en primera instancia el señor ministro de Salud; luego, la señorita ministra de Economía y, finalmente, la señora ministra de la Producción.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la palabra el señor ministro de Salud.



**El señor MINISTRO DE SALUD, Víctor Zamora Mesía.**— Muchas gracias, señor Presidente, señor primer ministro y colegas.

Señores congresistas, estoy muy honrado de tener esta oportunidad de dirigirme a la Representación Nacional y, por intermedio de usted, a todo el país, para dar cuenta de todo el esfuerzo que hemos realizado como gabinete y que he realizado en mi calidad de ministro de Estado en la cartera de Salud durante este tiempo que he sido responsable de esta área, fundamentalmente dedicado a la lucha contra la epidemia y su impacto en el país.

He escuchado atentamente cada una de las intervenciones; todas ellas reclaman legítimamente una acción más decisiva de un Estado del estado en que vivimos.

Lo que enfrentamos hoy es una situación única en la historia del Perú y, probablemente, en la historia de la humanidad.

Se proyecta que esta epidemia va a tener efectos devastadores en todos los países del globo y, por supuesto, nos remonta a nuestra historia como civilización en este continente, porque esta epidemia no tiene parangón con el encuentro de los dos mundos y la entrada de nuevas enfermedades que devastaron los pueblos indígenas de las Américas.

Este virus ya ha infectado a 5,5 millones de habitantes del mundo, casi la mitad de ellos se encuentran en el continente americano; ha causado ya 350 000 fallecimientos, casi la mitad de ellos en el continente americano.

América es el epicentro de la epidemia, el Perú ya tiene 135 000 casos confirmados y 4099 defunciones; su letalidad comparada con otros países es baja, sin embargo.

Lo importante en el caso del Perú es que hemos desplegado nuestro sistema de salud y hemos llegado a hacer pruebas a cerca de un millón

de personas, 902 000 personas. Detrás de cada prueba, hay un trabajador de salud, y detrás de cada persona testeada, hay un equipo de salud.

Eso ha significado una movilización importante que quiero resaltar, porque durante todas las intervenciones, se ha puesto énfasis en el déficit del sector; pero quiero aprovechar este momento para poner en relevancia también el esfuerzo cotidiano de cada uno de los trabajadores del sector salud.

En el sector salud, somos conscientes totalmente de la responsabilidad que cae sobre nuestros hombros; la pandemia afecta un pilar sin el cual no hay país, un pilar sin el cual no hay nación, un pilar sin el cual no hay Estado.

La pandemia afecta los valores sagrados de la salud y de la vida. Los trescientos mil profesionales y trabajadores que formamos parte del sector optamos por defender justamente eso, la salud y la vida, cuando elegimos ser profesionales al cuidado de los demás.

Ese valor de la vida es el capital humano de la nación, su activo más poderoso y que hoy está en peligro.

Debemos tener un balance entre cuidadores y cuidados; no existe posibilidad de conservar el capital humano de la nación sin resguardar el capital humano de nosotros, los cuidadores.

Las políticas de salud implícitas en disposiciones tomadas en las últimas décadas afectaron esos dos capitales, tanto el de la población como el del personal de salud, porque el sistema de salud tiene múltiples precariedades, pero lo que hemos ido perdiendo año tras año de poca inversión en el sector salud también son las condiciones en las cuales nosotros, los trabajadores de salud, nos desenvolvemos.

El resultado ha sido un pueblo más enfermo y con más muertes evitables, y un personal con pocos recursos para salvar a sus pacientes. Esa es la deuda que nosotros tenemos y ese es el recurso con el cual enfrentamos esta megae epidemia.

Sin embargo, no voy a retrotraerme solamente a lo que heredamos o al enemigo que enfrentamos, sino a lo que hicimos. En estos 70 días de marchas forzadas, el sistema público de salud hoy está repotenciado. La deuda histórica sigue siendo grande, pero hemos hecho algunos avances, los cuales trataré de resumir.

En hospitalización, tenemos 40 000 camas en el sistema de salud, 29 000 todavía están reservadas

para atenciones de casos que no son de covid-19 y, de esas 40 000 camas, hemos ido dedicando progresivamente 11 651 para las atenciones de casos de covid-19; poco a poco hemos ido ampliando nuestra capacidad hospitalaria dentro de la precariedad.

Hoy, 8267 pacientes están hospitalizados: 3500 en el Minsa, 2900 en EsSalud, 1200 en los privados, 500 en las Fuerzas Armadas y policiales. De los hospitalizados, tenemos 1300 personas que evolucionan favorablemente, 6000 todavía están en condición estacionaria, y 900 en estado crítico.

Detrás de estos 900, detrás de estos 6000 en condición estacionaria, hay trabajadores de salud a los que quisiera reconocer su esfuerzo. 926 de esos pacientes se encuentran en ventilación mecánica; hace 70 días, 800 de esos 926 no hubiesen tenido posibilidades de tener una ventilación mecánica. No es suficiente, pero hemos avanzado. 4000 pacientes fueron dados de alta en estos 70 días.

Aquí aprovecho para responder al congresista Carlos Almerí, que hizo una pregunta acerca del Hospital Regional de Cañete. Este hospital es ejecutado por el Gobierno Regional de Lima, presenta un avance físico del 75%, pero desde el 16 de marzo la ejecución se encuentra suspendida.

¿Por qué hago esas referencias, señor Presidente, señores congresistas? Porque nosotros hemos heredado, entre otras cosas, obras en todo el país que suman 4000 camas que se encuentran paralizadas o no se pueden utilizar por una situación legal, de arbitraje o por algún problema en el contrato.

En cuidados intensivos, el 20 de marzo había 255 camas; hoy tenemos 1127 y con la aprobación del Decreto de Urgencia 055-2020, nos proyectamos a tener, en calidad de adquisición y donación, 748 ventiladores y 232 camas UCI adicionales.

En la medida de nuestras posibilidades —y estamos trabajando en eso hoy— esas camas y esas UCI estarán a disposición del pueblo lo antes posible.

Igual pasa con la capacidad diagnóstica. Como ya he indicado, hemos pasado de 500 pruebas diarias a un total de un millón de pruebas y hemos aumentado a cerca de 29 000 pruebas diarias. De 500 pruebas diarias, hemos pasado a 29 000 pruebas diarias. Detrás de cada prueba, hay un trabajador de salud.

Las pruebas rápidas —y esto es en respuesta a la congresista Martha Chávez— adquiridas por el Perú tienen una sensibilidad del 91% y una especificidad del 95%. Su uso está indicado para

finde diagnóstico a partir del séptimo día y para fines de vigilancia los primeros días, que es la principal razón por la cual las usamos en el país, para ir detrás del virus.

En cuanto a los cuestionamientos que se hiciera por parte de los congresistas Diethell Columbus y María Céspedes, las pruebas rápidas tienen demostrada efectividad en la vigilancia epidemiológica. Estas modestas pruebas han permitido, hasta la fecha, el diagnóstico de 106 000 casos de covid-19, lo que equivale al 75% de todos los casos confirmados. De no haberse tenido estas pruebas, era simplemente imposible haber alcanzado estos números.

Nuestra capacidad de laboratorios se restringía a un laboratorio del Instituto Nacional de Salud y, como dijo bien el primer ministro, esta ha ido en crecimiento a 15 laboratorios en todo el país, y estamos próximos a desarrollar la prueba molecular peruana del Instituto Nacional de Salud, lo que nos va a permitir tener independencia tecnológica.

Al mismo tiempo, los equipos de protección personal son instrumentos clave, no solamente para la defensa del personal que se encuentra haciendo las pruebas o en el hospital, sino también para la atención primaria. Todos los establecimientos de salud, para vacunar, para ver a un paciente con tuberculosis, para hacer el control de una gestante, necesitan el equipo de protección personal.

Hasta el 20 de marzo solo se había invertido 16 millones y adquirido 4 millones de equipos de protección personal. Nuestra meta es llegar a 83 millones de equipos de protección personal.

En respuesta a los congresistas Omar Merino y Mará Isabel Bartolo sobre los profesionales de la salud sin las mínimas condiciones de seguridad, les podemos informar que se han distribuido a la fecha, desde el inicio de la emergencia, 33 millones de equipos de protección personal, información que ha sido enviada a cada uno de ustedes sobre cuánto y cuándo ha sido enviado a cada región, y la pueden ver en la página web del Cenares.

Nosotros, al mismo tiempo, hemos hecho el tamizaje a 180 000 profesionales del sector salud —a lo que estamos obligados según la norma— para poder monitorizar su riesgo al covid-19, y se han trasladado 76 profesionales y trabajadores de la salud desde Loreto y Ucayali a Lima, y 200 recursos humanos varados y trasladados de distintos puntos del país.

En cuanto al bienestar del personal, hemos mejorado la contratación, hemos hecho una

bonificación extraordinaria de S/720, hemos aplicado un seguro de vida y también estamos haciendo mejoras en cuanto al escalamiento profesional para los residentes, entre otros.

No voy a detenerme mucho en otros avances tecnológicos que hemos hecho en la Línea 113, teleconsulta, receta electrónica, oferta móvil, aumento de ambulancias y equipos, pero sí voy a detenerme un segundo en lo que es el equipo especial de atención de fallecidos.

El 20 de marzo no teníamos ni había directiva ni había organización para poder tratar con dignidad a las personas que fallecen. Nosotros desarrollamos un protocolo, organizamos toda una estructura nacional, pusimos 23 vehículos y cuatro contenedores refrigerantes para esta tarea, para que aquellos que nos dejan sean tratados con dignidad.

Todas estas tareas no se hacen solo con el Ministerio de Salud, las hace todo el sistema en conjunto bajo el lema «La salud nos une». Y cuando hablo del sistema, no solamente es el Ministerio de Salud, es EsSalud, la Sanidad de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, y del sector privado. También involucra a las Fuerzas Policiales y al Ejército, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea, todas las Fuerzas Armadas. Involucra a los Gobiernos regionales y a los Gobiernos locales.

En cuanto a los sistemas de información, quiero poner en relevancia una mención que hiciera el congresista Omar Chegade, también el congresista Meléndez y el congresista Aliaga, en relación con sincerar las cifras.

Nosotros hemos puesto a disposición la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, donde se incluye todos los datos relacionados con el covid-19, absolutamente todos, incluida la data del Sistema Nacional de Defunciones (Sinadef). Esta data es revisada no solo por el equipo de expertos del Ministerio de Salud, sino por equipos independientes en el país y en todo el mundo.

En cuanto a la ejecución presupuestal, nosotros —y lo pueden comprobar en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas— en este momento hemos ejecutado el 52% del presupuesto asignado.

En cuanto al apoyo de las regiones, quiero poner en relevancia, entre otros, el que se ha hecho a la región de Áncash, donde se me ha pedido información específica.

Se han reactivado 390 establecimientos de salud de primer nivel, implementados con 220 camas de hospitalización y cinco camas de UCI, a través del Decreto de Urgencia 055-2020, en construcción en este momento; garantizado la provisión de equipos de protección personal a tres redes de salud, la provisión de dos plantas de oxígeno y la transferencia a la región Áncash de la suma de 4 200 000 (soles?).

Podría ir destacando cada una de las cosas que se ha hecho y cada una de las regiones, pero —por supuesto, a través de usted— lo vamos a hacer llegar a cada uno de los congresistas.

Quiero poner en relevancia otro dato. En materia de comunidades nativas, pueblos indígenas y originarios, se ha aprobado el Plan de intervención del Ministerio de Salud para comunidades indígenas y centro poblados rurales frente a la emergencia del covid-19 para 19 comunidades indígenas y centros poblados rurales en la Amazonía, vía la Resolución Ministerial 308-2020-MINSA de mi despacho.

El plan tiene un presupuesto de 88 millones de soles y beneficia a 862 000 ciudadanos, 368 000 de ellos de pueblos indígenas, en 5461 comunidades. Incluye equipos de protección personal, diagnóstico, medicamentos, concentradores de oxígeno, recursos humanos.

El día de ayer estuve en el aeropuerto despidiendo a 47 profesionales de la salud que salían hacia Iquitos y Yurimaguas para, de ahí, desplegarse hacia las áreas comprometidas en este programa.

Estas solas semanas se han distribuido 64 000 pruebas rápidas y recursos de personal en diez regiones donde habitan justamente esas comunidades nativas.

Quiero en este momento reconocer, por tanto, que detrás de cada uno de estos eventos de las UCI, hospitalización, ampliación de la atención primaria, comunidades nativas, pruebas rápidas, laboratorio, centro de llamadas, centro de información, análisis, etcétera, se encuentra el de salud al cual ahora quiero hacer mi reconocimiento.

El capital humano de los cuidadores también se ha visto afectado en esta batalla ciertamente. Hoy, solamente hace un par de horas, murió mi colega Edgar Bellido, sicólogo, miembro del cuadro directivo del Ministerio de Salud, luchador incansable contra el tabaco, víctima del covid-19, pero cuyo legado en materia de vida saludable quedará imperecedero.

Estoy muy de acuerdo, y por supuesto apoyo, celebro el que se declare a los caídos en esta pandemia como héroes nacionales de la salud. El Gobierno, a su vez, ha dispuesto, mediante el Decreto de Urgencia 063-2020, la entrega económica a favor de los deudos del personal de la salud fallecidos como consecuencia de sus actividades profesionales en la contención de la propagación y atención del covid-19, sobre la base del ahorro producto de la reducción solidaria de la remuneración del señor Presidente de la República y los ingresos mensuales de los funcionarios.

Esta lucha, Presidente, señores congresistas, solamente se ganará de manera unida. El enemigo es tan grande, es tan impredecible, es tan rápido, es tan letal, que no puede cogernos separados, divididos, enfrentados, de espaldas; tiene que encontrarnos unidos, unidos para poder sumar y, si es posible, multiplicar.

Estas son las cifras que demuestran que la estrategia de «La salud nos une» está dando resultados. Hemos multiplicado por diez las unidades de cuidados intensivos, por cinco la hospitalización, por cien la capacidad diagnóstica y quisiéramos hacer más. Estamos seguros y estoy seguro, estoy convencido de que los colegas del gabinete duplican, triplican, cuatriplican el tiempo que ellos le dan al esfuerzo por llegar más y mejor, viajan a todo el país, se comprometen, me movilizan y movilizan al sistema en todos los niveles. Tenemos que confiar, además, en la gente, en los demás, en todos los que tienen posibilidades de tomar una decisión.

Hemos tratado de generar alianzas, multiplicar esfuerzos, y creo que podemos entregarle al país y a los ciudadanos algunos productos de ese esfuerzo que pongo a consideración de usted, Presidente, y, a través de usted, a toda la Representación Nacional.

Me tocó ser el ministro de la lucha contra esta pandemia. Soy, al igual que muchos de ustedes, provinciano —de hecho, soy selvático—; soy hijo de la educación pública, tanto la educación primaria, secundaria como universitaria, y he sido forjado en una familia honesta, como lo es la mayor parte de nuestro pueblo, trabajador y honesto.

Conozco y siento que hay mucho más que hacer, y creo que podemos hacerlo junto con ustedes, junto con los Gobiernos regionales, junto con los Gobiernos locales. Podemos avanzar más, porque no tenemos otra opción; el enemigo es demasiado grande para poder bajar los brazos y para darnos el lujo de desunirnos.

Acepto todas las críticas y le doy la bienvenida a todas las propuestas que hoy he escuchado; trataremos de implementarlas, movilizarnos más por las regiones, visitarlas más o acercarnos a aquellas donde no lo hayamos hecho.

Ciertamente, tenemos la confianza de que en los próximos dos meses vamos a cumplir la promesa que se ha hecho de duplicar la capacidad instalada en hospitalizaciones, duplicar la capacidad instalada de la Unidad de Cuidados Intensivos. Y hoy todo nuestro esfuerzo está en desplegar la capacidad de ocho mil establecimientos de salud para despegar la atención primaria, buscar a las personas en sus domicilios, llevarles el medicamento, tratar de evitar de que se compliquen y, si es que eso sucediera, recibirlos como los estamos recibiendo, en un sistema de salud débil, pero fortalecido por la unidad en estos momentos.

¿Y a qué aspiramos? A que, de este evento que fragua nuestras vidas el día hoy, salgamos con un sistema único público de salud fortalecido.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece el uso de la palabra al señor ministro de Salud, Víctor Zamora.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Presidente, he solicitado una interrupción al señor ministro de Salud, por favor.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la interrupción, congresista.



**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Gracias, Presidente.

Por su intermedio, el señor ministro de Salud me ha respondido la inquietud respecto de las pruebas serológicas, y él mismo admite que las pruebas serológicas no sirven dentro de los primeros siete días de contagio. Es decir, las pruebas serológicas dan falsos negativos, dan falsos positivos inclusive, porque muchos de los positivos —que el señor ministro considera un éxito de las pruebas serológicas— pueden corresponder a contagiados antiguos o a contagiados hasta de un simple resfrío común.

Es decir, las pruebas serológicas —y no soy ninguna experta, pero me he interesado en conocer qué significan las pruebas serológicas versus las pruebas moleculares— no detectan al virus, detectan anticuerpos.



Por lo tanto, muchos falsos positivos, que han sido aislados y quizás han ocupado las torres de Limatambo, no son las verdaderas personas que estaban contagiando, mientras que los falsos negativos, que eran dejados libres y debían haber sido aislados, han seguido contagiando, y por eso es que hay tanta elevación de contagios.

Es más, los falsos negativos han causado que los servicios de salud no atiendan a las personas. Un caso dramático es el del excongresista Glider Ushñahua, que, por tener una prueba serológica de falso negativo, de falso contagiado, simplemente no fue atendido, no le hicieron caso y murió.

Esa es la responsabilidad. ¿Por qué siguen insistiendo en las pruebas serológicas?

Es más, Presidente, hay un informe de la Contraloría General de la República, el Informe 027-2020-OCI/5992-SOO, que señala que pruebas moleculares, en lugar de ser almacenadas en el Cenares, como corresponde, fueron, simplemente por una orden de Perú Compras, remitidas al INS y no se pusieron en custodia a la temperatura fría que requieren según los fabricantes.

¿Por qué la insistencia, la terquedad en las pruebas serológicas, cuando está probado —y la propia OMS ha señalado— que no son útiles para la detección temprana del virus y no son útiles para un momento en que se busca contener el contagio? Quizás para estudiar luego qué población, quiénes se contagiaron, sirvan en algunos meses cuando ya la epidemia se haya controlado, pero, en el momento de evitar el contagio, no sirven. Entonces, no es explicable, no es razonable lo que señala el señor ministro de Salud.

¿Qué intereses hay detrás del uso y la insistencia del uso de las pruebas serológicas, Presidente? Ningún país las usa con fines de contención temprana del contagio.

¿Qué hay detrás: los falsos negativos, los falsos positivos, las falsas personas ya curadas o el falso número de muertes?

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece a la congresista Chávez.

Tiene la palabra la ministra de Economía, María Antonieta Alva.



**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, María Antonieta Alva Luperdi.**— Buenas noches, señores y señoras congresistas.

El mundo viene enfrentando una de las peores crisis económicas desde la Gran Depresión de 1929, debido a la rápida propagación del coronavirus, que ha afectado las perspectivas de crecimiento y nos ha puesto frente a un contexto de gran incertidumbre.

La pandemia ha afectado severamente la economía peruana. Es una crisis muy particular que nos afecta tanto por el frente externo como interno; hablamos de una crisis mundial que afecta a todos los bloques económicos y es un ajuste nunca antes visto en el sector productivo.

En este contexto complejo, debemos cuidar uno de los activos más importantes para salir adelante de la crisis, que es la sólida fortaleza económica y la reputación del país, los cuales nos ha costado construir varias décadas, y creo que en este momento es donde más responsables tenemos que ser para preservar la solidez fiscal y atender al mismo tiempo las múltiples necesidades de los peruanos.

Trabajemos con responsabilidad para entregarle al próximo Gobierno una economía sana, que le permita abordar los problemas estructurales que tanto nos aquejan como país.

Este Gobierno viene adoptando medidas de política fiscal con responsabilidad para asegurar una recuperación rápida del crecimiento económico, que permita recuperar el empleo perdido y retomar la agenda de crecimiento y reducción de la pobreza.

El manejo responsable de las finanzas públicas es una fortaleza que se ha construido en tres décadas con el compromiso de todos los Gobiernos de turno. Esto nos ha permitido aprobar e implementar el plan económico más ambicioso de la región para afrontar la crisis generada por la pandemia.

Este plan, de 17 puntos del PBI, está distribuido en diversas etapas. En estos primeros 70 días tiene un nivel de implementación de cinco puntos del PBI, invertidos en la etapa de contención. Solo lo ejecutado a la fecha ya constituye el mayor plan de respuesta a una crisis económica en la historia del Perú. La respuesta de la pandemia es un camino que ningún país y ningún Gobierno ha recorrido. Nuestro principal compromiso durante esta etapa ha sido estar a la altura del reto para proteger la salud de los peruanos y, sobre todo, de los más vulnerables.

¿Hemos avanzado a la velocidad que nos gustaría? No. ¿Ha habido problemas en la implementación? Sí. ¿Hay espacios de mejoras? Por supuesto y en eso estamos totalmente comprometidos. Y quiero que tengan claro que estamos poniendo todo nuestro esfuerzo en esta lucha.

Quiero ahora absolver algunas de las consultas realizadas durante las intervenciones de los congresistas y presentar nuestra agenda de espacios de mejora.

#### Sobre la informalidad

Es preocupación de muchos congresistas, así como de todos los peruanos, la informalidad. La informalidad en el Perú es una problemática de décadas que hoy se hace cada vez más evidente que nunca. Tiene raíces en una serie de deficiencias estructurales de la economía peruana, como la baja productividad, los limitados servicios públicos y un marco normativo que desincentiva a las empresas formales.

Como señalan diversas investigaciones, esta combinación es mucho más problemática en el caso del Perú debido a la baja productividad del sector informal, lo que se refleja en la producción de bienes y servicios en situaciones de precariedad, sin respeto de los estándares laborales mínimos, lo cual pone en riesgo a los consumidores y a los trabajadores.

La lucha contra la informalidad es un tema de agenda que puso este gobierno en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, que ataca muchas de las debilidades estructurales de la economía peruana que inducen a la informalidad.

Este Gobierno impulsa el Plan de Competitividad, que cuenta con 84 medidas de políticas, con intervenciones concretas que promueven la formalización de manera multisectorial en el corto y mediano plazo en ámbitos claves para los trabajadores y emprendedores, como educación, infraestructura laboral, acceso al crédito, comercio exterior, líneas tributarias, innovación y mejores condiciones para los negocios.

Ahora, en el marco de la emergencia, corresponde brindar asistencia para enfrentar la situación, y por eso se concentra el esfuerzo del apoyo a la atención en salud y apoyos económicos para atender las necesidades básicas de la población, como es la alimentación. Es por eso que:

I. Se ha brindado facilidades a los empleadores y trabajadores para garantizar la sostenibilidad de

las relaciones laborales y, con ello, evitar despidos. Ello incluye la entrega de subsidios a la planilla, la facilitación del trabajo remoto y la cobertura de la salud.

II. Con el bono familiar universal, las subvenciones económicas llegarán a cerca de 6,8 millones de hogares peruanos, aproximadamente el 75% de los hogares. Estas subvenciones excluyen a hogares cuyos ingresos provienen de la planilla del sector público o privado, por lo que se enfocan principalmente en población independiente, en su mayoría trabajadores informales de bajos ingresos.

#### Sobre Reactiva Perú

La crisis a la que nos enfrentamos requiere una estrecha coordinación entre la política monetaria y la política fiscal.

El Banco Central y el Ministerio de Economía y Finanzas vienen trabajando juntos desde el inicio de la pandemia. Reactiva Perú es un ejemplo concreto de esta coordinación. El Banco Central provee la liquidez y el Tesoro Público garantiza los préstamos.

Nuestra preocupación, desde un inicio, fue que no se rompiera la cadena de pagos...

*(Se escuchan expresiones de otro micrófono abierto).*

Un primer concepto que es importante considerar es que la economía está integrada...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Merino de Lama).**— Por favor, congresistas, para poder llevar en orden la sesión, les pido que no estén abriendo los micros; de lo contrario, no vamos a poder concluir de una manera efectiva.

Continúe, señora ministra.



**La señora MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, María Antonieta Alva Luperdi.**— Un primer concepto que es importante considerar es que la economía está integrada: grandes, medianas y pequeñas empresas interactúan en el ambiente productivo.

Pensemos en una empresa grande de lácteos: la empresa le compra leche a ganaderos; o en una tienda grande por departamentos, que le compra ropa o muebles a los microempresarios. Para que no quiebren las empresas ni se pierdan empleos,

es importante que todas las empresas puedan sobrevivir a esta pandemia.

Para nosotros era fundamental en este programa que las tasas de interés a las que se presta a las empresas sea mínimo. ¿Por qué? Porque la tasa de interés está determinada por tres variables: primero, el costo de financiamiento; segundo, el riesgo de la empresa a la que se le presta, y, tercero, los costos operativos de las entidades financieras.

El diseño del programa abordó de manera muy efectiva los dos primeros aspectos. El costo de financiamiento es cero porque los recursos son puestos por el Banco Central. El riesgo de las empresas a las que se presta se minimiza porque el Tesoro Público asigna la garantía; esta garantía adquiere especial relevancia en esta pandemia, ya que, con la parada de la producción, las empresas son más riesgosas.

Es importante, además, que todos sepamos que el Estado está poniendo una garantía del 98% para las mypes, mientras que, para las empresas de mayor tamaño, la garantía es de 80%.

¿Qué avances se ha alcanzado?

Al día de ayer, Cofide ha emitido garantías por 20 897 millones para 66 948 empresas. Los préstamos se están canalizando a través de 19 entidades financieras, que incluyen entidades microfinancieras.

En el caso específico de las mypes, se ha asignado 5382 millones a una tasa promedio de 1,92%, una tasa histórica comparada a la tasa de 40% a la que las mypes acceden en el mercado del sistema financiero.

Hasta la fecha, se han desembolsado créditos a más de 55 000 mypes; créditos que además incluyen 12 meses de gracia —es decir, sin ningún pago en este período— para apoyar la reactivación de sus operaciones y permitir que puedan cumplir sus obligaciones con proveedores y trabajadores.

Tenemos muchos ejemplos de cómo es que el programa está ayudando concretamente a las mypes, como el caso de la empresa dedicada a la crianza de ganado en Trujillo, cuyo crédito obtenido con la garantía de Reactiva Perú le ha permitido pagar su planilla de trabajadores y a los proveedores, así como invertir en la mejora de la infraestructura para la reanudación de sus actividades y ventas.

También tenemos el caso de una mype dedicada a la instalación de vidrios en proyectos inmobiliarios

en Cusco, y estos créditos se han utilizado para el financiamiento de la importación de vidrios que realizó para completar la entrega de un pedido pendiente, lo que le dará mayor liquidez para continuar sus actividades.

Otro caso es el de una mype dedicada a la construcción de vías en Juliaca, Puno, que ha designado el financiamiento obtenido al pago de planillas y de proveedores, y continuar así con la ejecución de obras que venía desarrollando.

Esos ejemplos, así como muchos otros, reflejan lo importante que resulta la garantía del Gobierno para acceder al financiamiento que requieren las mypes para continuar con sus actividades, cumpliendo con sus trabajadores y proveedores.

El Gobierno seguirá apoyando, especialmente a las medianas y pequeñas empresas, para que, en esta etapa de reanudación de actividades económicas en el país, puedan salir adelante y seguir generando empleo.

Uno de los logros más importantes es referido a la tasa de interés. Hemos conseguido con este programa tasas de interés nunca antes vistas en el sistema financiero.

Para que tengan una idea, las mypes en el sistema no bancario se enfrentan a tasas de interés de 41%. En el sistema bancario, de 25%. En Reactiva Perú, tasas de interés de 1,92%.

¿Cuáles son las mejoras que queremos para Reactiva Perú?

Como muchos lo han identificado, tenemos que hacer más esfuerzos para que Reactiva Perú llegue a más mypes. Por esta razón, hemos mejorado las reglas de juego para la asignación de los 30 000 millones de soles adicionales, que fueron autorizados mediante el Decreto Legislativo 1485.

¿Cómo vamos a llegar a más mypes?

Hemos introducido cambios importantes en el Decreto Supremo 124-2020-EF, publicado hoy. El primero es que hemos ampliado los montos máximos de crédito a las que pueden acceder las microempresas hasta tres meses de venta. El segundo es que para las mypes que no pudieran sustentar un nivel de ventas con la Sunat, acorde con la realidad de sus operaciones, estamos considerando su historial crediticio, y pueden acceder, en este caso, hasta a S/40 000 solamente con este historial. Bajo este criterio, existen más de dos millones de microempresas que cumplirían con los criterios de elegibilidad.

Esta mayor flexibilidad también la estamos aplicando para las pequeñas empresas, que podrán acceder a créditos del programa Reactiva Perú hasta por el equivalente a 2,5 veces sus ventas mensuales.

Vamos a trabajar también de la mano con los gremios, conglomerados y entidades microfinancieras para atender las necesidades que tienen los microempresarios.

Pero esto no es todo, hemos hecho más cosas para las mypes.

En el Perú existen 2,7 millones de mypes, que representan alrededor del 86% del empleo privado y el 30% del PBI. Al ser las empresas esenciales para nuestro país, quiero referirme a las medidas que hemos adoptado como parte de este plan económico.

Una de las primeras disposiciones fue otorgar el subsidio para financiar el 35% de la planilla para los trabajadores que ganaban hasta S/1500, lo que ha contribuido a aliviar costos y preservar empleos. A través de esta medida, se inyectaron alrededor de 420 millones. Del total de 215 000 empresas beneficiadas, el 96% fueron mypes.

Además, dentro de las medidas tributarias, se ha buscado dar una liquidez importante a las mypes a través de estas medidas, de las cuales destacan la prórroga de la declaración y el pago de impuestos, la liberación de los fondos de las cuentas de detracciones, la devolución del IGV mediante el régimen especial de recuperación anticipada.

También se han creado mecanismos para buscar generar acceso al financiamiento. En este sentido, debo destacar el Fondo de Apoyo Empresarial, con 800 millones, que permiten afianzar líneas de crédito hasta por 4000 millones para las mypes.

A la fecha, el FAE-Mype ha garantizado créditos por 1367 millones en beneficio de más de 105 000 mypes a nivel nacional, lo que les ha servido para dar períodos de gracia de hasta seis meses. Y, de nuevo, otro gran logro: ha permitido disminuir la tasa original de los créditos en más de 20 puntos porcentuales. Beneficios que, sin la intervención de este Fondo de Apoyo Empresarial, no se hubiesen podido lograr.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la alta informalidad de nuestra economía y para ayudar a más mypes, se ha reestructurado el FAE-Mype para que pueda ofrecer créditos en

condiciones similares a Reactiva Perú, pero con requisitos mucho más accesibles para empresas del sector informal y a tasas muy ventajosas.

La semana pasada se realizó la subasta de 300 millones con diversas entidades microfinancieras para extenderlas en créditos a mypes. En esta subasta, se ha conseguido tasas históricamente bajas para las mypes, que fluctúan entre 3,45% y 5,50%. Recordemos que la tasa a la que ellas se enfrentan usualmente está entre 25% y 40%.

Voy a referirme al presupuesto de salud.

En términos de manejo de las finanzas públicas, el Perú tiene el gran reto de mejorar la calidad del gasto público. En los últimos diez años, debido al crecimiento económico y a la mejora en la recaudación, el presupuesto público ha aumentado en más de 95 000 millones de soles, pero los ciudadanos no han experimentado una mejora proporcional en la calidad de los servicios que reciben.

En el caso específico del presupuesto de salud, este se ha multiplicado por más de tres veces, pasando, en 2010, de un presupuesto de apertura de 6395 millones, a un presupuesto de apertura, en 2020, de 18 495 millones.

Entre las principales intervenciones que están financiadas este año se encuentran 8880 millones para programas presupuestales de Salud; 3455 millones para inversiones; 1139 millones para la reducción de la anemia; 747 millones para la política remunerativa, y 211 millones, que ya han sido transferidos, para nuevos establecimientos de salud. Destacan, por ejemplo, los 40 millones para el Hospital Regional Miguel Ángel Mariscal Llerena, en Ayacucho; 50 millones para el INEN [Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas] del centro; 38 millones para el Hospital Regional de Moquegua; 31 millones para el Hospital de Apoyo San Martín de Porres de Macusani; 22,4 millones para el Hospital de Tocache; 29,5 millones para el Hospital de Moyobamba.

Pero, para mejorar la calidad de los servicios públicos que recibe el ciudadano, tan importante como incrementar las asignaciones presupuestales es mejorar la calidad del gasto; que cada sol adicional que se invierta del presupuesto público, que es de los impuestos de todos los peruanos, brinde beneficios concretos a la población.

En esta línea, algunos temas claves que se han venido impulsando para asegurar esta mejor eficiencia en el gasto público es la lucha contra la anemia infantil, la cual, después de varios años de

mantenerse estancada, ha logrado una reducción en los resultados en 2019; esto gracias al trabajo conjunto multisectorial e intergubernamental, que promueve la eficiencia en el uso de los recursos públicos, al incrementar los indicadores de suplementación con hierro, el tamizaje oportuno, las visitas domiciliarias para asegurar el consumo, así como un esquema de incentivos presupuestales para mejorar indicadores a través del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales [FED] para Gobiernos regionales y el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal [PI]. Estos son ejemplos concretos de cómo es que los instrumentos del presupuesto público pueden mejorar la calidad del gasto.

Adicionalmente, se ha implementado el Programa Presupuestal Orientado a Resultados para el Desarrollo Infantil Temprano, incluyendo un paquete integrado de servicios para gestantes y recién nacidos.

Se está impulsando, además, la asignación de recursos a la salud mental, incluyendo validación de protocolos y estándares de atención en salud mental en distintos puntos de atención.

De forma transversal, para la mejora de la calidad del gasto en salud, se han planteado indicadores de productividad en la prestación de servicios y en atención hospitalaria, así como la implementación de un sistema de programación de citas y turnos en establecimientos a través de la historia clínica electrónica, en el primer nivel de atención.

Además de estos mayores recursos, se han aprobado normas para que el derecho a la salud llegue a todos los peruanos, como la universalización y el intercambio prestacional.

El Decreto de Urgencia 017-2019 contiene las principales líneas para la reforma del aseguramiento universal. La primera, la priorización de atenciones por vulnerabilidad. La segunda, el ordenamiento de los planes de salud. La tercera, las mejoras en la calidad de prestación, principalmente impulsadas por la implementación de la histórica clínica en todos los establecimientos de salud de nivel de atención de categorías III y IV: incremento de la calidad y eficiencia del servicio de laboratorios y de centros de imágenes; eficiente adquisición y distribución de medicamentos; medición del desempeño, a través de indicadores claves de capacidad resolutoria del establecimiento de salud.

Además, como lo ha mencionado el ministro de Salud, en la coyuntura actual se ha destinado cerca de 2000 millones para el fortalecimiento

de los servicios de salud, para salvaguardar la atención de los peruanos.

Respecto a la oferta hospitalaria, es un déficit que, desgraciadamente, arrastramos desde hace décadas.

Dada la coyuntura del covid-19, estamos dando los mayores esfuerzos para acondicionar otros espacios a fin de multiplicar la cantidad de camas comunes y camas UCI, para llevarla a, al menos, 1053 en menos de tres meses.

Voy a referirme al Foncomún.

Los recursos del Foncomún constituyen principalmente la recaudación del impuesto de promoción municipal. A su vez, este impuesto de promoción municipal es el 2% de las operaciones al régimen del IGV.

Los recursos de Foncomún se transfieren mensualmente sobre la base del desempeño de la recaudación tributaria del IGV del mes anterior. Cuando la recaudación crece, la transferencia del mes siguiente también registra un crecimiento. Cuando la recaudación de dicho impuesto disminuye, los municipios reciben una menor asignación de recursos.

Es importante resaltar que el desempeño de la recaudación del IGV está en estrecha relación con el desempeño de la economía nacional. En tal sentido, no existe ningún recorte discrecional del Ministerio de Economía y Finanzas para determinadas municipalidades; las variaciones responden a la dinámica económica.

Pero, siendo absolutamente conscientes de que las municipalidades requieren recursos para financiar sus atenciones, el Gobierno, a través del Decreto de Urgencia 047-2020, ha hecho una primera transferencia de 311 millones a las municipalidades para reducir los efectos de la situación fiscal en estas por la menor recaudación del Foncomún, pero también de sus propios impuestos municipales. Estos recursos están destinados a apoyar el financiamiento del gasto operativo esencial del año fiscal 2020, lo que implica la priorización de servicios locales a la población que está a cargo de las municipalidades. Esta es una primera transferencia.

Hemos implementado un aplicativo para que los Gobiernos regionales registren sus necesidades de gastos críticos hasta el 15 de junio, y así podamos habilitar recursos adicionales para los próximos meses del año.

Queremos garantizar que los ciudadanos reciban los servicios tan importantes como limpieza o seguridad ciudadana.

Ahora quiero referirme brevemente a los proyectos de ley a los que han hecho referencia durante el debate.

Sobre el retiro de fondos de la Oficina Nacional de Pensiones

El Sistema Nacional de Pensiones [SNP] es un sistema de reparto que se rige bajo el principio de solidaridad entre generaciones; es decir, los trabajadores activos hoy financian a los jubilados y, cuando estos se jubilen, serán financiados por los jóvenes, por los trabajadores activos de ese momento.

Esto lo diferencia claramente de los sistemas de capitalización individual, como es el caso de las AFP, en que cada afiliado tiene una cuenta individual con aportes.

En este régimen de reparto de la ONP, los aportes de los trabajadores activos se destinan al pago de los actuales pensionistas, no se acumulan; eso significa que los trabajadores que aportan actualmente financian las pensiones de los que están actualmente jubilados.

En ese sistema de reparto, como he dicho, no existen cuentas individuales; no está estructurado de esta manera. Este sistema de repartos funciona así en todo el mundo, no solamente en el Perú.

Actualmente, todos los meses el Sistema Nacional de Pensiones designa para el pago de pensiones aproximadamente 400 millones. El pensionista recibe 14 pensiones anuales, con lo que el monto total llega a 5600 millones al año.

Sin embargo, los trabajadores activos que financian estas pensiones, solo aportan doce veces al año, porque en julio y en diciembre son exonerados del pago sobre sus gratificaciones.

Hasta antes de la pandemia, de los 400 millones pagados en pensiones al mes, alrededor de 300 millones provenían de trabajadores que actualmente aportan al sistema, lo cual resulta insuficiente, y el Tesoro Público, con el impuesto de todos los peruanos, pone aproximadamente al menos mil millones anuales.

Cualquier medida que involucre el retiro de los recursos del fondo de pensiones perjudica a los actuales pensionistas, ya que se desfinanciaría el estado de sus pensiones.

Esta situación se debe a que, en el sistema, los aportes se destinan sin excepción a un fondo solidario y de reparto que financia las pensiones de los actuales pensionistas, por lo cual dejar de recibir ingresos o retirar ingresos afecta a los pensionistas actuales.

Sobre los proyectos de ley del sistema financiero

Los proyectos de ley vinculados al sistema financiero requieren un cuidadoso análisis.

En estos momentos de crisis económica y de recesión, se necesita un sistema financiero sólido que pueda financiar el proceso de recuperación económica; no por las entidades financieras, sino por los ciudadanos, por aquellos ahorristas que tienen su dinero en el sistema financiero, por aquellos peruanos que necesitan el dinero del sistema financiero para financiar sus sueños. Por eso necesitamos un sistema financiero sano.

Moratorias que impliquen cero ingresos para entidades financieras cuya principal fuente de ingresos son los cobros de préstamos y deudores en personas naturales.

Y quiero resaltar que este es el caso de la mayor parte de las micro financieras en el país, las que atienden a las mypes que tanto nos preocupan.

Si nosotros damos una medida de moratoria, vamos a generar serios beneficios en las microfinancieras y, a su vez, vamos a afectar a los depositantes, que son los ahorristas.

Es importante tomar en cuenta que nueve de cada diez soles con los que se trabaja en las entidades financieras son depósitos del público; es decir, dinero de todos los peruanos.

La salud de las entidades financieras es fundamental para garantizar los ahorros de los peruanos que, con tanto esfuerzo y trabajo, los han depositado ahí.

Lo que pedimos es un análisis profundo y que se escuche a profesionales entendidos en materia financiera para evitar leyes que agraven la situación actual.

Una crisis financiera hace que los efectos de una recesión sean más duraderos y causen más daño a la población. Urge mantener la estabilidad financiera para salir bien librados de la actual crisis generada por el covid-19.

El Ejecutivo está trabajando, en estrecha coordinación con el Banco Central de Reserva y la Superintendencia de Banca y Seguros, en medidas

para mitigar los impactos de esta crisis sobre la población y sus empresas.

Hay mucho que podemos y debemos hacer para que el sistema financiero esté al servicio de los ciudadanos. Esa es y debe ser nuestra prioridad.

Queremos que las entidades financieras aporten más al crecimiento del país con tasas más accesibles sin sobrecostos, con servicios de calidad que cuiden el dinero de sus ahorristas y financien la actividad productiva y los proyectos de los peruanos: la casa que queremos construir o los estudios universitarios de nuestros hijos que queremos pagar.

Para eso necesitamos promover la competencia, mayor información al ciudadano y que se prevengan los posibles abusos. Una mayor competencia en el sistema financiero tendrá beneficios concretos en los ciudadanos: mayor inclusión financiera, mejores condiciones para los préstamos, mejores tasas de interés y mayor transparencia. Sobre esto, invito a que sigamos los buenos ejemplos que nos da el mundo.

Para concluir, hoy el Perú vive una situación difícil, sin precedentes en su historia, y es nuestro desafío y nuestro compromiso seguir trabajando para cuidar a los peruanos, para ayudar a todos a atravesar esta crisis y para construir la agenda del futuro mucho más allá de esta coyuntura.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se le agradece a la señorita ministra de Economía, María Antonieta Alva.

Tiene la palabra la señora ministra de la Producción, Rocío Barrios.



**La señora CHÁVEZ COSSÍO (Fuerza Popular).**— Presidente, disculpe, he pedido una interrupción a la señora ministra de Economía a través del chat, por favor.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Congresista, si bien es cierto que las interrupciones se establecieron en la Junta de Portavoces, claramente se determinó que era prioritario el uso de la palabra por parte del señor presidente del Consejo de Ministros.

Se le va a dar el uso de la palabra por dos minutos para que precise la preocupación que tiene usted,

pero les pedimos a los congresistas que nos ayuden a llevar el orden correspondiente de la sesión.

Tiene la palabra, señora Martha Chávez.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Gracias, Presidente. Me baso en el Reglamento del Congreso el cual permite que, cuando se presentan los ministros, correspondan interrupciones tanto de ellos como de los congresistas hacia ellos.

Mi interrupción se refiere a lo que ha señalado la ministra respecto del Sistema Nacional de Pensiones, lo mismo que señaló el director de la ONP: que con los aportes de las personas se financian las pensiones.

Sin embargo, lo cierto es que hay alrededor de 1600 millones de soles recaudados por el Sistema Nacional de Pensiones que corresponden a personas que nunca van a recibir una pensión.

Por lo tanto, lo que quiero señalarle a la ministra es que en 1998 se creó el Fondo Nacional de Ahorro Público, el Fonapu, y se le hizo un aporte de 1300 millones de dólares, a cargo del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales [FCR]. Luego, mediante ley, en 2000 se le asignó las acciones de Electroperú para financiar bonificaciones a los pensionistas que recibían pensiones menores a S/1000.

Ese fondo debiera cubrir, Presidente, por justicia, la devolución de los aportes a las personas que hoy necesitan su dinero y que nunca van a recibir una pensión de ese sistema.

El bienestar lo debe procurar el Estado. No son los privados ni los trabajadores los que tienen que financiar el bienestar de otros trabajadores a costa de su propia subsistencia.

Hoy hay muchas personas que nunca van a recibir fondos de pensión de la ONP, del Sistema Nacional de Pensiones, y requieren, por justicia, que se les devuelva su dinero.

Entonces, recurran o vuelvan a activar el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales y lo que se señaló durante el Gobierno del expresidente Fujimori en favor de los pensionistas a través del Fonapu.

Ahí está la solución y ahí están los recursos.

Gracias, Presidente.

Tiene la palabra, ministra.

**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Una interrupción, Presidente, por favor.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la interrupción, congresista, por un máximo de dos minutos.



**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Muchísimas gracias, Presidente.

Le pido a la ministra, por favor, que nos pueda decir cuánto es lo que estamos pagando de comisión por la entrega de los bonos a los bancos privados. Se lo he pedido por escrito hace más de mes y medio y no tengo respuesta. Si pudiera decírmelo ahora.

Además, le digo que en exoneraciones tributarias nosotros perdemos 17 000 millones de soles al año.

Cuando dice que los fondos son colectivos, miente, señora ministra, porque todos mis hermanos de la ONP le pueden mostrar su estado de cuenta y ahí usted va a ver cuánto ha aportado cada una de las personas.

Cuando usted dice que estaríamos perjudicando a los jubilados, miente, señora ministra. Estaría perjudicando a esas hidroeléctricas que ahorita estamos manteniendo con dinero del Estado, a ese abogado al que le pagamos 20 millones de soles.

Por favor, póngase la mano al pecho. Es justo que le devolvamos su dinero a la gente, señora ministra.

¿Podemos cobrarle a Telefónica como país? Claro que podemos hacerlo. ¿Podemos coger 1691 millones que necesitamos de ese préstamo que están sacando? Podemos hacerlo. ¿Podemos cobrarles a estos bancos por los que usted saca tanta cara y no pagan impuestos por las exoneraciones tributarias? Podemos hacerlo.

Únase a nosotros, señora ministra, piense en nuestra gente. ¿Cómo es posible que tratemos de convencerlos de que tienen que perder su dinero? No va a haber norma internacional que perdone ese abuso que usted quiere cometer con nuestros hermanos de la ONP.

Vamos a luchar los congresistas hasta el final, al pie del cañón.

Usted tiene una sola opción: se une a nosotros y les cobramos a los grandes para darles a ellos su dinero o, simplemente, va a ser usted la próxima obstruccionista de este país igualitario donde todos debemos de valer lo mismo, señora ministra.

Respóndame, por favor: ¿cuánto le pagamos de comisión a los bancos privados para que les entreguen el bono a nuestros hermanos peruanos?

Espero su respuesta, el Perú espera su respuesta.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Tiene la palabra, señora ministra de la Producción, Rocío Barrios.



**La señora MINISTRA DE LA PRODUCCIÓN, Rocío Ingrid Barrios Alvarado.**— Muchas gracias, señor Presidente del Congreso de la República, señores congresistas de la Representación Nacional, colegas todos.

Primero que nada, un agradecimiento por la invitación porque nos permite, en este contexto de pandemia y luego del interregno, poder dar cuenta al Congreso de la República, como corresponde, de las acciones que hemos tomado como Poder Ejecutivo.

En el marco de esta pandemia —como bien sabemos y ya mis colegas lo han mencionado en anteriores oportunidades—, estamos siendo terriblemente afectados no solamente con una enfermedad tan agresiva y tan mortal, sino también tenemos una afectación a nuestra economía y, por ende, a todas nuestras empresas, y con mayor afectación a nuestras microempresas.

Es así que, como responsable del sector producción, desde el momento en que empezó la pandemia, hemos mantenido reuniones permanentes, no solamente convenios con asociaciones de MYPE, también con el Congreso de la República, siempre con la finalidad de desarrollar, desde el sector que me compete, las acciones necesarias para iniciar una reactivación económica como corresponde, pero en el marco de una pandemia con mucha responsabilidad.

Teníamos que encontrar la búsqueda y el equilibrio entre lo económico y la salud; eso nos impulsó a implementar una reanudación de actividades económicas de manera progresiva, de manera gradual e incremental.

Como bien sabemos, desde el mes de mayo, nosotros hemos iniciado las actividades económicas en la primera etapa. Mucho se ha dicho que esta primera etapa solamente ha incluido a grandes empresas. Sin embargo, señores, desde el sector



que me compete, debo mencionar que todas las resoluciones que se han focalizado permitirán que 770 000 empresas inicien en esta primera etapa.

De esas 770 000 empresas que están facultadas para poder iniciar operaciones en esta primera etapa, el 50% son microempresas y el 30%, pequeñas empresas; quiere decir que el 80% de empresas focalizadas corresponden a mypes, como era de esperarse y como era necesario.

Dicho esto, estas están agrupadas en diversos sectores: desde restaurantes, metalmecánica, textil, comercialización de bienes para el hogar y todo lo que tenga que ver con la mejora del ciudadano en su hogar, a través del comercio electrónico, siempre bajo el criterio y bajo el contexto de puerta cerrada, toda vez que todavía nos encontramos en una etapa de contención de la enfermedad.

Hablábamos y hemos escuchado durante toda esta reunión y en el debate que todos o la gran mayoría de los congresistas tenían la justa y legítima preocupación por la informalidad en nuestro país.

Como bien señalaba mi colega, la informalidad es un problema estructural y que tiene décadas. Sin embargo, también sabemos que la informalidad es un problema transversal y que, por lo tanto, tiene que tener un tratamiento multisectorial.

Es así que, desde los diversos sectores, principalmente del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, desde el Ministerio de Economía y desde el Ministerio de la Producción, activamente buscamos medidas para combatir esta informalidad, pero también para ayudar a soportar las limitantes que, en el marco de esta pandemia, tienen nuestros conciudadanos en este momento.

Es por eso que, desde el principio, se emitieron los bonos, cuatro tipos de bonos: los bonos Quédate en tu Casa, el bono para informales, el bono rural, y últimamente el bono familiar universal.

Con esto, como ya bien se ha mencionado, se pretende beneficiar a 6,8 millones de hogares. ¿Suficiente? No, aún no es suficiente, y lo reconocemos. Y es por eso que estamos en una etapa de apertura y ampliación de los padrones para que ningún ciudadano, para que las familias vulnerables que no hayan recibido el bono se queden sin este. Y es en ese trabajo en que nos encontramos.

Pero eso no era suficiente. Éramos conscientes de que en esta pandemia, al tener una cuarentena, también necesitábamos dotar a nuestros conciuda-

danos de alimentación. Y es por eso que, desde el Ejecutivo, se dictó el marco necesario para dotar también de canastas de víveres a través de las municipalidades.

Somos conscientes de una cuarentena larga y hoy, viendo a nuestros conciudadanos que, efectivamente, han perdido el trabajo y que tienen carencias y necesidades, desde el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a partir del mes de junio se iniciarán ya los comedores populares, que llegan casi a mil, para poder combatir también el hambre.

De otro lado, desde el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el contexto de ayudar a combatir esta informalidad, también hay un denodado esfuerzo para ampliar el programa Trabaja Perú, que lo que busca es generar empleo temporal justamente para muchos de nuestros conciudadanos que, en este momento, no tienen trabajo, pero ahora con la mirada y la tónica desde el punto de vista territorial que pueda ayudar a mitigar este impacto en muchos de los distritos, para generar empleo temporal, para poder ayudar en el ornato y en las necesidades que tengan los distritos a través de este programa.

Pero hablando ya del comercio ambulatorio, aquel comercio ambulatorio periférico a los mercados de abastos, si bien es cierto que desde el Gobierno se está haciendo intervenciones a los mercados de abastos y a los mercados itinerantes para poder garantizar protocolos sanitarios, era necesario combatir y, más que combatir, dar soporte a todo ese comercio ambulatorio que se encuentra en la periferia de esos mercados de abastos.

Es por eso que, a través de los incentivos municipales, Presidente, se ha establecido realizar los mercados modelos temporales.

Estos mercados modelos temporales tienen la lógica de los mercados itinerantes, y van a ser básicamente distribuidos en las 23 regiones del país, pero solo destinados a todos nuestros conciudadanos que hacen comercio ambulatorio, para empadronarlos, para formalizarlos, pero, sobre todo, para generar un comercio limpio, ordenado y seguro.

Si hablamos de las micro y pequeñas empresas, ¿qué medidas se han tomado durante todo este tiempo para dar soporte y mitigar este impacto negativo en nuestras pequeñas y microempresas?

Como bien señaló ya mi colega, se han dado beneficios para la reprogramación o refinanciación

de deudas, así como también medidas tributarias. Y dentro de ellas, para añadir a las que mi colega ya ha comentado, debo mencionar que hace una semana aprobamos una medida que tiene que ver con la depreciación acelerada, lo cual va a ayudar enormemente a nuestras micro y pequeñas empresas.

Pero, adicionalmente, acabamos de aprobar el día de ayer una medida del Ministerio de Energía y Minas, a través de la cual se prevé la reprogramación de las facturas por los servicios públicos, servicios que son demandados por nuestras Mype y, que en este momento de pandemia en que tienen una carga económica, obviamente va a ayudar de gran manera.

De otro lado, desde el sector producción también hemos implementado el Programa Perú Imparable. ¿Qué es Perú Imparable? Perú Imparable es un catálogo virtual mediante el cual, en este momento en que es necesario que nuestras mypes vendan a través del comercio electrónico, van a poder colgar sus productos para que estos sean ofertados a través de este comercio electrónico. Así, pondremos a disposición esta plataforma para todas aquellas que en este momento no tuvieran acceso a una.

Asimismo, hace un par de semanas aprobamos una norma por la cual nuestros centros de innovación y transferencia tecnológica, conocidos como los CITE, van a poder subsidiar a todas las microempresas que se encuentren en condición vulnerable, a través de servicios en gratuidad de laboratorios, de sus plantas de procesamiento, de sofisticación de producto y de innovación de producto.

Ahí quisiera hacer un alto para contar un caso emblemático.

Todos recordamos el famoso caso de los huevos de codorniz, de este avicultor que tenía más de cinco mil codornices y pedía ayuda porque quería regalarlas ya que no tenía cómo alimentar a sus animales.

A raíz de eso, tuvimos la oportunidad de tener un contacto no solo con él sino con muchos avicultores, que tienen un trabajo de subsistencia, pero que, a su vez, dan trabajo a muchas mujeres. Y nos servimos del programa Tu Empresa para ir a los mercados itinerantes y ser el canal logístico de venta de aquellos.

Eso nos permitió encontrar a un grupo de avicultores que se dedicaba a la crianza de patos y al que, al no haber servicio de restaurantes y chifas, obviamente, las ventas se les habían caído.

Eso nos permitió desarrollar un proyecto con ellos a través de los CITE. Teníamos plantas de procesamiento para CITE pesqueros. Lo que hicimos rápidamente fue juntar a estos avicultores, captar a aquellos patos que ya estaban en edad madura, para ser vendidos, y pusimos las plantas de procesamiento en gratuidad y a disposición de estos. Lo que logramos fue toneladas de pato congelado empacado al vacío. Estos señores no perdieron su capital de trabajo, hoy lo venden por comercio electrónico y por venta directa.

Esas son las cosas que se puede hacer a través de los CITE, que, a partir de ahora, darán servicio en gratuidad para las microempresas.

Adicionalmente, a finales de año sacamos el programa Compras a Myperú, que, después de cuatro años, recibía por primera vez 252 millones para cinco líneas de crédito, cuatro orientadas a la Policía Nacional del Perú para toda la indumentaria que necesitaban y todo el componente textil que necesitan nuestros policías, y un componente para el Ministerio de Salud.

Esos procesos se llevaron a cabo. Lamentablemente, justo a puertas de la pandemia ya estábamos por adjudicar el proceso y la firma del contrato. Estos tuvieron que paralizarse, obviamente, en el marco de la emergencia nacional.

Sin embargo, puedo informar a esta Representación Nacional que estamos esta semana justamente, a través del marco normativo, levantando la restricción para continuar con el proceso y culminar con este.

No solamente eso, sino que también va a haber una inyección adicional de fondos para Compras a Myperú, para abrir y comprar directamente a nuestras mypes en cuatro sectores focalizados: textil, cuero y calzado, madera, y metalmecánica. Todos servicios en estos momentos son indispensables para el sector salud y para nuestras Fuerzas Armadas. Y estamos incluyendo también a EsSalud para que pueda, a través de nuestras mypes, adquirir toda la indumentaria hospitalaria que se necesita.

De otro lado, ya mi colega mencionó cuáles son aquellos fondos de financiamiento que existen para nuestras micro y pequeñas empresas. Tenemos Crecer, tenemos FAE Mype, tenemos también el Fondo Reactiva Perú en un solo componente, como también tenemos el Fondemi.

Hemos escuchado en esta Representación Nacional durante toda la sesión la preocupación de todos ustedes porque se señala que los fondos no llegan.

Este no es un mensaje triunfalista, y nosotros somos y hemos demostrado en el camino que siempre corregimos y escuchamos, y es, en ese sentido, que el día de hoy se han hecho mejoras a Reactiva Perú, que ya mi colega mencionó, pero también nos han llegado las mismas denuncias que a ustedes, que algunos de los fondos no llegan.

Es por eso que se ha establecido que el fin de semana, desde el Ministerio de Economía, en coordinación con nosotros, vamos a tener reuniones con las mypes, con las microfinancieras, justamente para ser ese articulador a fin de que los fondos lleguen a quienes realmente lo necesitan, porque es ese el sentido de estos.

Debo mencionar también que, en este período, se ha aprobado la norma del *factoring*, lo que va a permitir que muchas de nuestras mypes puedan obtener liquidez a través de sus facturas negociables.

Respecto al sector de la pesca artesanal, lo que se ha aprobado también es un microcrédito para los pescadores artesanales a 36 meses, con seis meses de período de gracia y 3% de interés.

En una primera etapa, estos solo abarcaban a los no embarcados; en una segunda etapa, a los embarcados; y esta semana iniciamos la tercera etapa para el procesamiento de los pescadores artesanales, de los armadores, así como también de nuestros acuicultores, amypes y amyges, que son el equivalente a las micro y pequeña empresas.

De otro lado, también debo mencionar que hemos aprobado la semana antepasada el decreto legislativo a través del cual se amplía la vigencia del Siforpa, que es el Sistema de Formalización de Pesca Artesanal. Este sistema de formalización culminaba en octubre de este año; sin embargo, por el proceso mismo de la formalización, ya se calculaba que no se iba a culminar con este e íbamos a tener a 2500 de nuestros pescadores artesanales fuera del sistema de formalización.

Es así que se ha prorrogado hasta octubre del siguiente año, lo cual va a permitir que podamos concluir con el proceso de formalización de nuestros pescadores artesanales, que es necesario.

A través de los mercados itinerantes, hemos acompañado a los pescadores artesanales con el Programa Nacional A Comer Pescado [PNACP] y las ferias Mi Pescadería, lo que ha permitido que puedan llevar su producto directamente hacia el usuario final. Y eso lo seguiremos haciendo durante todo este tiempo, para poder eliminar

a los intermediarios y que ellos puedan tener un mejor precio de su recurso.

Finalmente, lanzaremos la plataforma digital así como la cadena logística justamente para que nuestros pescadores artesanales puedan vender directamente al usuario final, mediante estas nuevas herramientas —de la mano de nosotros—, sus recursos hidrobiológicos, lo cual les va a permitir tener un mejor precio, llegar con mejor calidad, y estar ya en el mundo de la digitalización como corresponde y en el contexto de la mejora continua.

Señor Presidente, señores congresistas, solo me queda decir, al ser testigo presencial de lo duro de esta pandemia, ya que me tocó ser coordinadora de Loreto, que la única forma de poder salir de esta pandemia es hacerlo juntos, el Estado en su conjunto: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, organismos autónomos, sector privado, el ciudadano de a pie.

Porque acá el enemigo es uno, el enemigo es el covid-19, el enemigo es la muerte. Podremos tener muchas diferencias, pero sí tenemos una misma visión, eliminar el covid-19 y hacer que muchas familias vuelvan a abrazarse después de esta larga cuarentena y de esta larga pesadilla.

Es bueno estar acá, es bueno dar cuenta, pero creo que va a ser mejor que, al término de la sesión, todos salgamos convencidos de que nos toca trabajar juntos, porque es la única forma en que vamos a poder vencer la pandemia y dar tranquilidad a nuestros conciudadanos.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se agradece a la señora ministra de la Producción, Rocío Barrios.

Tiene el uso de la palabra el presidente del Consejo de Ministros, el señor Vicente Zeballos Salinas.



**El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Vicente Zeballos Salinas.**— Presidente, señores miembros de la Mesa Directiva, señores congresistas.

Ha sido una prolongada sesión de trabajo y plenamente justificada, porque nos ha permitido intercambiar opiniones, perspectivas, distintos enfoques, en el mejor espíritu y compromiso por un mejor país para todos en el cual estamos todos comprometidos: Ejecutivo, Legislativo y Poder Legislativo.

Ha sido una sesión bastante aleccionadora, porque los distintos puntos de vista reseñados por los señores congresistas nos han permitido también adentrarnos en el diagnóstico tan particular que tiene cada representante de nuestro país. Obviamente, hacemos nuestras sus recomendaciones, sus sugerencias, sus percepciones del problema y también sus propuestas de solución.

Quiero compartir, finalmente, algunos lineamientos.

Escuchaba la participación final de la ministra Rocío Barrios. A cada ministro, por disposición del señor Presidente, se le ha asignado una región y a ella justamente le correspondió la región Loreto, cuya capital es Iquitos.

Mire, Presidente, qué ironías de la vida. En la Presidencia del Consejo de Ministros, hasta diciembre del año pasado se trabajó un plan que denominamos Plan de Cierre de Brechas para Loreto. Y a mí, en mi condición de presidente del Consejo de Ministros, me correspondió estar en Iquitos en enero de este año presentando este Cierre de Brechas, identificando debilidades y cómo convertirlas en oportunidad y, sobre todo, en bienestar.

Pero desde nuestras lecciones escolares siempre visualizamos lo extenso de nuestra geografía y vemos en nuestro mapa un verde esplendor que sería sinónimo de desarrollo.

Decía yo «qué ironía» porque, a efecto de ese Plan de Cierre de Brechas, encontramos que Loreto ocupa el lugar 25 en el *ranking* de médicos por cada 10 000 habitantes en el Perú. Loreto ocupa el lugar 25 en la asistencia del rendimiento escolar en todo el Perú. Loreto, en ese 2018, ocupa el lugar 25 en todos los logros de aprendizaje. Loreto, en el índice de competitividad, ocupa el lugar 23 en el Perú. Loreto, con respecto a los servicios de agua y desagüe, ocupa el lugar 25 en la cobertura.

Miren tantas deficiencias, tantas carencias y tantas ausencias del Estado, porque es el Estado, de manera articulada entre todos sus niveles, quien debía participar allí.

Decía yo «qué irónico es todo esto», porque dos meses más adelante se manifestó esta enfermedad en el país y focalizó su atención, dentro de estas debilidades, en Iquitos, y era cuestión de tiempo. Hoy se está superando con mucho esfuerzo y con mucho compromiso.

Aquí debo reconocer el esfuerzo, especialmente, de médicos, de enfermeras de esta región, muchos

de ellos han ofrendado su propia vida por la salud de los loretanos.

Pero focalizamos nuestra mirada en Iquitos. Iquitos no es toda la Amazonía, no es todo Loreto y, a efecto de ello, desde la PCM visualizamos una intervención, no solamente desde una perspectiva municipal, sino que focalizamos ocho puntos estratégicos: Caballococha, Contamana, Nuevo Andoas, Requena, San Antonio del Estrecho, San Lorenzo, Santa Glotilde y Villa Trompeteros, y este es un proceso gradual.

Hemos identificado tres puestos estratégicos que se empiezan a intervenir desde mañana. Mañana el Ministerio de Salud estará en Villa Trompeteros, pasado mañana EsSalud estará en Caballococha y el domingo las Fuerzas Armadas deben estar en Santa Glotilde, en un trabajo coordinado, articulado y con una presencia efectiva para atender, en una primera fase, a todas nuestras comunidades, especialmente las nativas. El Estado no podía estar ausente.

Han sido materias recurrentes la migración local y la migración internacional en las diversas participaciones que se han dado ante este Pleno.

Debo indicar, Presidente, que, a la fecha de hoy, han retornado al interior de sus regiones 28 808 ciudadanos y, con precisión, el día de hoy se han trasladado a sus regiones 432 ciudadanos; y pendientes de un traslado, registrados ante sus respectivos gobiernos regionales, hay 10 820 personas.

Quiero incidir en tres aspectos. Obviamente, la recomendación médica es el aislamiento y la no movilización, y tuvimos que flexibilizar las normas restrictivas, especialmente la de movilización, incidiendo en tres parámetros:

Primero, la venia o autorización de los Gobiernos regionales, porque las autoridades regionales eran quienes lideraban el proceso de contención y aislamiento.

Segundo, que todo ciudadano que viajaba a las regiones tenía que pasar por una prueba rápida y, al llegar a su lugar de origen, tenía que someterse a una cuarentena.

En una primera fase, los gastos de esta cuarentena los asumía el Gobierno regional y, posteriormente, el Gobierno nacional.

Pero lo más importante es que se daba prioridad en la atención a las personas que estaban en

condición de vulnerabilidad, adultos mayores, mujeres embarazadas, niños, niñas, etcétera. Y se auspiciaba un traslado ordenado, planificado y razonado; en algunos casos, esto sobrepasó la propia capacidad que se había coordinado previamente con cada gobernador regional.

En lo que respecta a los traslados internacionales, el señor canciller tuvo a bien proponer un comité de crisis, que instituímos en el Consejo de Ministros, y se llevó a cabo una especie de empadronamiento en todos los consulados y embajadas del país. Fueron cerca de 30 000 los empadronados.

En una primera fase, ya retornaron cerca de 15 000 peruanos. Hay un número importante que todavía está pendiente de retornar, y hemos planificado que, en los próximos tres meses, se debía incluir su retorno. Pero este retorno no es tan sencillo, porque tiene que pasar por un proceso de coordinación con cada Gobierno; cada Estado ha determinado el cierre de sus fronteras aéreas.

Entonces, es un proceso diplomático bastante engorroso, pero dos parlamentarios lo han preguntado y, simplemente, absolvemos las dudas sobre lo que ya se viene haciendo.

Tenemos la firme decisión de que estos peruanos, al igual que se está facilitando el retorno local, también retornen ya a nuestro país.

Hace una semana, en este mismo hemiciclo y en el llamado Pleno virtual, se deliberó a través de un Pleno que ustedes denominaban, de manera similar, Pleno de salud.

Nos pareció interesante y, al día siguiente de que estuvimos presentes acá con el ministro de Justicia, lo reconocimos y lo saludamos, porque el Parlamento hacía suyo un eje temático que estaba latente en el país y con sus diversas iniciativas se involucraba y también brindaba aportes importantes.

Pero miren, lo importante es que, en aquel entonces, se aprobó, de manera gradual, que se considere como presupuesto para el sector salud el 8% del PBI. Hagamos memoria, siempre se ha discutido acá, en este Pleno o fuera de este espacio, el 6% para el sector educación, no se tocó el tema de salud y hoy día ya.

Y, justamente, a efecto de esta enfermedad, es que la salud se convierte en una política pública que está recabando la atención de todos, particularmente de instituciones rectoras como el Parlamento y el Poder Ejecutivo.

Hay algunos temas que han sido persistentes en las diversas participaciones que se han dado, los bonos, por ejemplo.

Nos ponemos en el escenario A y B: A, no hay bonos, habíamos dispuesto el aislamiento, la no movilización, y B, bonos. Y si hay bonos, ¿sobre qué plataforma trabajábamos? Y en este escenario B cogíamos lo que teníamos, la plataforma Sisfoh, no había otra, porque ponernos a trabajar una nueva plataforma toma su tiempo, medio año, un año, no lo sé. Y sabíamos que tenía debilidades o falencias y, a pesar de ello, era una posibilidad racional, con limitaciones seguramente, para llegar a los que se encontraban en situación de pobreza y extrema pobreza.

Es decir, en una situación de crisis como la que estamos compartiendo, tienen que tomarse decisiones y tomamos esa decisión, aun a sabiendas de que tenía debilidades, porque era necesario colocar un recurso económico en las familias que menos recursos tienen, para poder sobrellevar estas delicadas situaciones restrictivas que se habían impuesto desde el Gobierno central por el bienestar y la salud de todos los peruanos. El escenario A, el escenario más crítico, era sencillamente no hacer nada.

Tenemos aún problemas con la cobertura de camas hospitalarias y camas UCI, con el tema de la adquisición de las pruebas moleculares, las pruebas rápidas, con el tema de la medicación, porque distintos Gobiernos han dictado políticas restrictivas.

El Gobierno español, inclusive, han dictado algunas medidas a las que han denominado «requisas», y eso es legítimo, hay que entenderlo, está protegiendo sus recursos para el bienestar de sus ciudadanos. Y, aun en ese contexto limitativo, hemos estado acudiendo a mejorar la cobertura de salud en nuestro país.

Las medidas que se dieron como Gobierno fueron dos: unas medidas de contención social, el aislamiento; y otras medidas de carácter eminentemente sanitario.

Pero cualquiera que sea la medida que se ha tomado como Gobierno, que quede bastante claro: son medidas sostenidas en recomendaciones de médicos, científicas; no ha habido ninguna visión de manera unilateral y vertical que se haya podido asumir. Todas han tenido una solvente argumentación y es por ello que, cuando se manifiesta que el el Gobierno es responsable de tantos fallecidos, no rehuimos de nuestras responsabilidades.

Lo que digo es que un Gobierno tiene que tomar decisiones por más complicado que sea el terreno o el escenario, y tomamos decisiones, no para perjudicar, sino pensando en el bienestar de todos los peruanos.

Lo he manifestado en mi participación inicial y valga la pena redundar, ratificamos nuestro firme compromiso de lucha contra la corrupción. Este no es un mensaje lírico, ni una premisa política meramente, esta es una posición sólida de Gobierno. Aquel funcionario, cualquiera que sea su nivel de responsabilidad, que esté inmerso en hechos irregulares, inescrupulosos o de corrupción, tendría que asumir su sanción.

Hacemos una invocación a los entes rectores como el Ministerio Público y la Contraloría General de la República para que nos ayuden a paliar estas circunstancias, en las que todo el esfuerzo del Ejecutivo está enfocado en las labores de contención de esta enfermedad.

Apenas se identifique un hecho, nosotros, como Gobierno, tenemos la responsabilidad política y moral de denunciarlo y deslindar responsabilidades. La acción de una persona no tiene por qué enlodar a toda una institución; que quede bastante clara esta posición del Gobierno nacional.

Efectivamente, fui congresista y estoy aquí, en dos oportunidades diferentes, y mis convicciones políticas no juegan con oportunidades, no juegan con criterios subjetivos u oportunistas; mis convicciones políticas y mis principios democráticos no cambian con las responsabilidades que yo pudiera asumir. Mas sí me exijo en la responsabilidad y reto que tenga para afrontarlo sin quebrantar mis principios.

Ayer fui congresista opositor y también fui congresista oficialista en dos períodos diferentes. Hoy me corresponde ser ministro de Estado y el escenario, de ayer al de hoy, no tiene por qué cambiar mis convicciones políticas ni mis principios democráticos. La perspectiva sigue siendo la misma, pero con la responsabilidad de siempre.

Se dice que las medidas que hemos resumido están impulsando la destrucción de nuestra economía. No sé si tomarlo como una premisa o como un adjetivo.

Recuerdo las primeras semanas de trabajo de este año que tuvimos en el Consejo de Ministros, donde hacíamos una evaluación de todo el ejercicio presupuestal 2019 y evaluábamos por qué no se había llegado a gastar el 100% en los tres

niveles de gobierno. Acordamos, a instancias del Ministerio de Economía, algunos lineamientos de gestión y logramos el objetivo.

Contrasten ustedes el gasto público por sector de los meses de enero y febrero; comparados con los últimos diez años, fueron los dos meses en que más se gastó, haciendo esfuerzos y también incentivando a que los Gobiernos locales y regionales hagan lo mismo: mayor inyección presupuestal, mayor inversión pública, comprometer a la inversión privada.

Veámos el objetivo claro: no solamente lograr las metas, sino superar las metas presupuestales. Lo cumplimos hasta febrero y pueden revisarlo, los números hablan por sí mismos.

Y vino lo que todos compartimos el día de hoy, esta enfermedad, este virus, en el mes de marzo.

Tuvimos que tomar medidas y decisiones políticas muy delicadas, porque lo primero que tiene que primar en estas decisiones es la salud, es la vida y es el bienestar de los peruanos.

No tuvimos reparo alguno en suspender todo tipo de actividad, excepto las excepciones reguladas en la ley. Sabíamos el impacto que iba a tener, pero si todo ese esfuerzo significaba salvar siquiera una sola vida, estaba plenamente justificado. Y así lo decidimos.

No es tan cierto que se diga que hoy día se ha permitido la reanudación solo de la actividad de la gran minería. Se ha propuesto todo un programa de reanudación de actividades que hemos denominado plan con cuatro fases; cada fase está endosada en un mes.

En el primer mes, mayo, tenemos comprometida la realización de 27 actividades, una de ellas es la actividad minera.

¿Por qué, cuando se da ese mensaje, pareciera que se da un mensaje subliminal de que este Gobierno tuviera privilegios o criterios sesgados con un sector? Deslindo, con la mayor contundencia, cualquier relación que haya entre este Gobierno y grupos empresariales, eso no lo admitimos.

Recuerdo perfectamente, en un mensaje que dio un gremio empresarial ante esta situación de la crisis del virus y sus impactos económicos, que sugería públicamente ceses colectivos irracionales e insensibles, que escasamente ayudaban a compartir un espacio de confianza democrática con la ciudadanía.

Semanas más adelante, después de una profunda evaluación, y avizorando que un número importante de empresas también podría cerrar, quebrar, nuestra inquietud responsable era: «¿Y los trabajadores?». Y después de una discusión técnica, legal, operativa, económica, social, se optó por la suspensión perfecta de labores.

La lógica era: «Sí, tenemos que cuidar a los trabajadores», «sí, pero también tenemos que cuidar a quien da esa oportunidad a los trabajadores, que es la empresa». Y que no se confunda, la suspensión perfecta de labores no es el rompimiento del vínculo laboral alguno, se mantiene latente.

Al pasar esta contingencia —que esperamos que pase pronto—, esos trabajadores retornarán a su trabajo habitual. Pero en ese intervalo, como Gobierno, ¿qué asumimos? El pago de una remuneración de S/760 mensuales por cada mes de los tres comprometidos; pero, a su vez, que ningún trabajador podía quedar desamparado en lo que respecta a sus prestaciones de salud, el Gobierno las asumía.

No se tiene que conceptualizar estas medidas que asume el Gobierno desde una perspectiva parcializada y con cierto sesgo político. Debemos tener una visión integral del problema en su real dimensión e impacto y en qué contexto es que este Gobierno tiene que tomar decisiones.

Lo cómodo hubiera sido simplemente estar de brazos cruzados y que cierren las empresas, y que el trabajador espere su bono; eso hubiera sido lo cómodo. Este Gobierno no, tomó decisiones y las asumió.

Presidente, mire, es un caso muy curioso, porque cuando estamos hablando de las debilidades del sistema de salud, visualizamos al Gobierno nacional, y lo asumimos. Y por eso estamos acá, y por eso el ministro de Salud ha estado acá dando explicaciones.

Pero sucede que el sistema de salud tiene una dimensión país y tiene direcciones o gerencias regionales de salud, y vimos que no había actuación o reacción y que estaban incrementándose los contagios y que había consecuencias mayores.

Así como instituímos un comando covid-19 acá en Lima, con una visión país, también vimos la necesidad de instalar comandos covid-19 en las regiones y empezamos con Arequipa, con Lambayeque y con Iquitos. ¿Y cuál fue la primera reacción que hubo? Un pronunciamiento público que decía: «Interferencia, usurpación de funciones». ¿Qué estaba pasando?

Pero acá hay un mensaje, porque alguien estaba reclamando competencias, nos estaba diciendo: «Oye, Gobierno nacional, no te metas, esta es mi competencia». Pues, entonces, que sea la oportunidad para aclararlo. Allí también los Gobiernos regionales tienen competencia; no este último año, sería injusto exigirle cuentas a un Gobierno regional en particular.

Así como al Gobierno nacional le exigimos cuentas, preguntémosnos: «¿Cómo está tu capacidad hospitalaria, tu infraestructura, tus recursos humanos, tu medicación, tu logística?, ¿cómo está?»

Por eso en buena hora saludamos que el tema esté en la agenda pública nacional, porque ahí se comprometen el Gobierno nacional y también los subniveles de autoridad, especialmente los Gobiernos regionales.

Un tema que ha sido también recurrente esta noche es la negociación colectiva y, a efecto de ello, los llamados laudos arbitrales laborales.

El Parlamento, instancia legitimada para discutir y revisar todo tipo de normas, seguramente nos convocará y nos dará el espacio necesario para poder explicar el contenido de cada uno de los decretos de urgencia que hemos dado en el interregno parlamentario.

Solamente voy a simbolizar esta decisión en el caso de una municipalidad: la de Chiclayo. Es una municipalidad quebrada; si hay un representante parlamentario acá, me lo puede corroborar: todo su presupuesto es para pagar planillas y, producto de los laudos arbitrales, se han concedido inconcebibles, inadmisibles beneficios de índole laboral y todos de carácter pecuniario; o sea, todo un presupuesto para ello. Y estaba ocurriendo un descontrol porque no había fiscalización.

Por eso, cuando tempranamente exponía, decía que tenemos que velar por el equilibrio financiero, pero sin desmerecer los derechos y beneficios que tienen los trabajadores, como Gobierno ponderado y responsable, nos corresponde buscar el equilibrio sin que en uno u otro lado signifique algún nivel de exceso.

Se ha mencionado los Decretos Legislativos 276 y 728, y comparto su preocupación. Es inconcebible que en el Estado haya regímenes de contratación 276, 728, locación de servicios, PNUD, FAG, PAC y tantos más; un desorden. Y es inconcebible que, para una misma prestación de servicios, haya diferentes tratos remunerativos. ¿Qué país es ese?

Por ello, considero que debe reevaluarse acá en el Congreso una aplicación general de la Ley Servir. Tenemos que racionalizar y dar mayor efectividad a la función pública, sin que esto signifique trastocar derechos laborales; creo que eso no está en tela de juicio. De lo que se trata es de darle mayor eficacia a la gestión pública y esto pasa esencialmente por los recursos humanos.

Sí, caminamos por el país. El señor presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres covid-19 nos acompañó hace dos semanas a la ciudad de Iquitos; este domingo, se ha comprometido a acompañarnos a Piura; y hemos estado el domingo en Arequipa.

Y me va a faltar tiempo para decirles todos los días el recorrido que hace cada señor ministro a sus regiones, a las ciudades asignadas, tratando de reforzar una presencia articulada del Gobierno nacional con los Gobiernos locales. Pero, sobre todo, atendiendo las contingencias que la demanda presente puede estar exigiendo como atención focalizada.

Que no se ponga en tela de juicio que este es un Gobierno que camina y construimos país desde el interior hacia Lima, no al revés y como tradicionalmente se ha acudido a la toma de decisiones.

Hace un momento, un señor congresista manifestaba que se ha hackeado una página web respecto al bono familiar universal y que sería necesario que la ministra del ramo renuncie. Miren, hay que ser bastante cautos y prudentes con las informaciones que se den.

En principio, quien es responsable de esta plataforma del bono familiar universal es el Reniec y este acaba de emitir un pronunciamiento público donde manifiesta que nada de ello es cierto porque goza de diligentes mecanismos de protección. Ahí está, cojan la página web; es un comunicado público que acaba de sacar.

Acudo a un reconocimiento reclamado, pero merecido, para las rondas campesinas; han sido un aliado y lo son para la labor de contención de esta cruenta pandemia.

Temprano he dado cuenta de los decretos de urgencia que hemos dado en el interregno parlamentario y, más allá de la decisión que ustedes puedan o no tomar respecto a la presentación de este gabinete, sí debo ser enfático: esos decretos de urgencia y los decretos legislativos que hemos dado en atención a las facultades que ustedes nos han

delegado, tienen que ser auditados por el llamado control político que se asume desde la Comisión de Constitución. O sea, esta presentación no nos libera de ese control; este Parlamento no puede renunciar a sus potestades de fiscalización normativa.

Se nos ha reclamado que por qué hay tanta celeridad para pedir la delegación de facultades en el tema del hacinamiento de los penales y no lo promulgamos. La autógrafa nos ha llegado el martes, ayer la hemos aprobado y hoy día la hemos publicado; no nos ha llegado la semana pasada. O sea, más no podemos hacer.

Se nos reclama de que hace cuatro o cinco días que estamos con las autógrafas en materia de salud; creo que son cuatro, aprobadas la semana pasada. Nos han llegado ayer por la mañana o el martes en la tarde. Por favor, no abusemos tampoco de los tiempos. Tenemos que ser bastante ágiles, sí, pero pedimos ponderación; o sea, nos ha llegado hace menos de 48 horas.

Comparto con el señor vocero de Acción Popular —Otto Guibovich, si no me equivoco— este llamado que hace a un Acuerdo Nacional, lo hacemos nuestro.

Estas circunstancias críticas para nuestro país demandan un compromiso político de todos sus actores, de un trabajo coordinado, articulado. Hoy más que nunca la expresión *consenso* tiene que pasar a ser una realidad, donde todos los peruanos, con y sin autoridad, asumamos un rol de responsabilidades. Seamos protagonistas de la solución, pero mejor aun, seamos protagonistas de construir un solo inicio para un país diferente y mejor que todos añoramos.

Si me quedo con el tema de la salud, no estaría satisfecho y seguramente ustedes tampoco, señores congresistas, porque esta enfermedad nos ha permitido visualizar graves deficiencias como Estado. En salud, no voy a incidir en ello; en educación —varios congresistas lo han reclamado—, no hay electrificación, no hay conectividad, ¿cómo podemos llegar ahí?; hay desencuentros en el proceso de descentralización; no tenemos inclusión financiera que agilice los procesos de los llamados programas sociales.

Cuántas cosas más hay por hacer, pero más aun: cuánta agenda común por trabajar entre el Ejecutivo y el Legislativo, y cuánto país por construir hacia adelante.

Creo que el día de hoy nos ha permitido compartir una sobrecargada agenda de trabajo normativo, pero eso pasa por una decisión política.



Aquí, como presidente del Consejo de Ministros, dejo sentado nuestro compromiso ante este Parlamento de acudir a un trabajo coordinado. Hagamos el esfuerzo de conseguir una agenda temática que priorice los temas que urgente atención demanda la coyuntura, Presidente.

Voy a reiterar lo dicho en mis palabras finales en horas de la mañana, y lo voy a leer textualmente: «No es ajeno a lo humano ni tampoco a lo político una equivocada o deficiente o inoportuna decisión, siempre actuamos con prudencia o responsabilidad; y, en lo que corresponda, ofrecemos nuestras disculpas públicas».

Que no se nos acuse de no haber actuado oportunamente, actuamos; que no se nos acuse de no haber dado respuesta a una demanda urgente. Sí, hay un nivel de deficiencias y lo asumimos, pero avanzando, construyendo, no mirando ni aplaudiendo, construyendo.

Presidente, en mis palabras finales, quiero agradecer a su persona, como Presidente del Congreso de la República, la oportunidad que se nos ha brindado, esta larga jornada de trabajo, de explicar todo lo que ha acontecido en el llamado interregno parlamentario y también los lineamientos generales de la política de gobierno. Creo que ha sido una oportunidad bastante apreciada desde nuestra perspectiva, que nos permite dar consistencia de mejor manera a nuestras políticas públicas, en las cuales estamos todos comprometidos.

No puedo hablar en términos excluyentes, porque acá todos tenemos que sentirnos de una u otra manera comprometidos —insisto en la expresión—. Este país y nuestros ciudadanos reclaman un trabajo consensuado, de compromiso, de desprendimiento, pero pensando en el bienestar de todos los peruanos.

En atención al marco normativo constitucional, citado expresamente en el contenido de la invitación que usted me ha elevado, señor Presidente del Congreso, para participar de esta sesión solemne, y en consideración a lo expuesto en horas de la mañana, es que, en nombre del Consejo de Ministros, que me honro en presidir, me permito plantear a este Congreso de la República un voto de confianza.

He concluido, señor Presidente.

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— La Presidencia y la Mesa Directiva agradecen al señor presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zeballos Salinas, y a las señoras, señoritas y señores ministros de Estado por su presencia y participación en esta sesión.

Los invito a abandonar la sala de sesiones en el momento que lo consideren conveniente.

Se suspende la sesión por breve término.

—**Se suspende la sesión a las 14 horas y 59 minutos.**

—**Se retiran de la sala de sesiones el señor presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zeballos Salinas, y su gabinete ministerial.**

—**Se reanuda la sesión a las 15 horas y 2 minutos.**

**Se aprueba la cuestión de confianza planteada por el señor presidente del Consejo de Ministros.**



**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Señores y señoras congresistas, se reanuda la sesión.

Se va a votar la cuestión de confianza que ha sido planteada por el presidente del Consejo de Ministros respecto de la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, para cuya aprobación se requiere mayoría simple.

Se va a suspender la sesión por cinco minutos, a fin de que los portavoces coordinen los votos con los miembros de sus grupos parlamentarios.

Se suspende la sesión por breve término.

—**Se suspende la sesión a las 15 horas y 2 minutos.**

—**Se reanuda la sesión a las 15 horas y 7 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se reanuda la sesión.

Señora relatora, llame a los portavoces para que trasladen nominalmente el voto de su grupos parlamentarios respecto a la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros.

Al voto.

—La **RELATORA** solicita a los portavoces dar cuenta de los votos nominales de los integrantes de sus grupos parlamentarios; y a la congresista no agrupada, expresar igualmente su voto.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Acción Popular, la votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Señor Presidente, a través de la Relatoría, la votación de Acción Popular es como sigue, nominalmente.

A favor: Aguilar Zamora, Burga Chuquipiondo, Campos Villalobos, Fabián Díaz, García Oviedo, Guibovich Arteaga, Inga Sales, Lazo Villón, Llaulli Romero, Novoa Cruzado, Oyola Rodríguez, Pérez Ochoa, Rivera Guerra, Roel Alva, Ruiz Pinedo, Saavedra Ocharán, Salinas López, Simeón Hurtado, Troyes Delgado, Vásquez Becerra.

En abstención: Arapa Roque y Bajonero Olivas.

No han votado hasta el momento: Durand Bustamante y Paredes Eyzaguirre, por fallas en la comunicación posiblemente. Vamos a esperar, señor Presidente.

Muchas gracias.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, la votación nominal de su bancada, por favor.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Presidente, solicito cinco minutos. Gracias.

**La RELATORA.**— Señora vocera del grupo parlamentario del Frepap, la votación nominal de su bancada, por favor.

**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPPAP).**— Señorita, por favor, estamos deliberando.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Fuerza Popular, la votación nominal de su bancada, por favor.

*(Sin respuesta).*

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Unión por el Perú, la votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor VEGA ANTONIO (UPP).**— Presidente, colegas congresistas, nuestro voto es unánime: los 13 votos en contra, por la incapacidad y actos de corrupción de este Gobierno.

Congresista Edgar Alarcón, congresista Jessica Apaza, congresista María Bartolo, congresista Chagua Payano, congresista Hipólito Chaiña, congresista Roberto Chavarría, congresista Alexander Lozano, congresista Héctor Maquera, congresista Jim Mamani, congresista Javier Mendoza, congresista Raúl Pantoja, congresista Rubén Ramos y congresista José Vega, todos en contra.

Gracias, Presidente.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Podemos Perú, la votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor URRESTI ELERA (PP).**— Podemos Perú.

A favor: Urresti Elera, Almerí Veramendi, Cabrera Vega, Castillo Oliva, Espinoza Velarde, Flores Villegas, Gallardo Becerra, García Rodríguez, Gupioc Ríos, Luna Morales y Sánchez Luis.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Somos Perú, la votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor ESPINOZA ROSALES (SP).**— Muchas gracias, Presidente.

Norma Alencastre, Reymundo Dioses, Guillermo Aliaga, Mariano Yupangui, Grimaldo Vásquez, César Gonzales, Matilde Fernández, Betto Barrionuevo, Jorge Pérez, Felicitá Tocto y Rennán Espinoza.

Los 11 integrantes de la bancada de Somos Perú, en aras de esperar correcciones de este gabinete y tras aceptar las disculpas del primer ministro mencionadas en los últimos minutos, y a pesar de los problemas en la región de Cajamarca — representada por una de nuestras congresistas— y de Áncash, a pesar de todo eso, nuestra bancada, en aras de ese bien, de manera disciplinada y en bloque, damos los 11 votos a favor.

Gracias, Presidente.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Partido Morado, la votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Muchas gracias, señora relatora.

Aceptando la idea y el planteamiento de que el Ejecutivo buscará enmendar rumbos y trabajar de manera conjunta con el Congreso para resolver los problemas y enfrentar las dificultades no solo de este período de emergencia, sino para sentar las bases a fin de empezar bien el bicentenario, el Partido Morado vota de la siguiente manera:

Gino Costa, a favor; Alberto De Belaunde, a favor; Miguel Gonzales, a favor; José Núñez, a favor; Daniel Olivares, a favor; Angélica Palomino, a favor; Francisco Sagasti, a favor; y Zenaida Solís, a favor.

El Partido Morado, nueve votos a favor.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Partido Morado, congresista Sagasti, por favor, la votación de la congresista Lizárraga Houghton.

**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Presidente, un pequeño error. Sí. A favor.

**La RELATORA.**— Gracias, congresista.

Señor vocero del grupo parlamentario Frente Amplio, la votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor CCHECO CHAUCÁ (FA).**— Consecuentes con una posición principista, sin dobles discursos, en contra de morir por el hambre y el olvido:

Lenin Checco, en contra; Enrique Fernández, en contra; Mirtha Vásquez, en contra; José Luis Ancalle, en contra; Lenin Bazán, en contra; Absalón Montoya, en contra; Yvan Quispe, en contra; Rocío Silva, abstención.

**La RELATORA.**— Congresista Contreras Bautista, el sentido de su voto, por favor.

**La señora CONTRERAS BAUTISTA.**— A favor.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, la votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Presidente, los votos de Alianza para el Progreso:

Acate Coronel, Acuña Peralta, Ascona Calderón, Benavides Gavidia, Carcausto Huanca, Chegade Moya, Combina Salvatierra, Condorí Flores, González Cruz, Hidalgo Zamalloa, Meléndez Celis, Merino López, Omonte Durand, Pérez Espiritu, Pérez Mimbela...

*(Vacío en el audio).*

... Valdez Farías, y Verde Heindinger, los 22 votos a favor.

**La RELATORA.**— Señora vocera del grupo parlamentario Frepap, la votación nominal de su bancada, por favor.



**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPOP).**— El Perú vive momentos difíciles y exige de nuestras autoridades conductas responsables y decisiones oportunas.

Asimismo, debemos recordar que la conducta funcional de los ministros tiene que ir acompañada de un desempeño ético y de valores humanos, con decencia a carta cabal, y no de una falsa sinceridad.

Para dar solución a las necesidades y urgencias del pueblo del Perú, los ministros y el primer ministro tienen que ponerse el overol de la humildad para que trabajen con entrega desinteresada y con verdadero patriotismo.

El señor primer ministro debe asumir el compromiso de solicitar la renuncia de los ministros que tienen conflictos éticos en su función, porque la decencia, en política, es impostergable.

El voto de la bancada del Frepap es a favor de los miles de contagiados de covid-19 que necesitan atención inmediata y urgente.

El Frepap siempre estará en el rol fiscalizador y la lucha contra la corrupción, es irrenunciable nuestra posición. No vamos a dejar tranquilo a ningún ministro, estaremos detrás de sus actos para exigirle rapidez y decisiones eficientes.

Es por ello que votamos responsablemente, por el momento que vivimos, por esta lamentable pandemia que ha azotado a nuestro país. Y no

queremos que digan que somos obstruccionistas, sino que realmente pensamos en que ahorita el Perú nos necesita más que nunca.

Por ello, el Frepap vota a favor.

Ayquipa Torres, Julia; Benites Agurto, Alfredo; Cayguaray Gambini, Luz; Cayllahua Barrientos, Wilmer; Céspedes Cárdenas de Velásquez; Huamán Champi, Juan de Dios; Huamaní Machaca, Nelly; Gutarra Ramos, Robledo; Machaca Mamani, Raúl; Núñez Marrero, Carmen; Oseda Yucra, Daniel; Pineda Santos, Isaías; Rayme Marín, Alcides; Retamozo Lezama, María Cristina; Rubio Gariza, Richard.

A favor los 15 votos de Frepap.

Muchas gracias.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Fuerza Popular. La votación nominal de su bancada, por favor.



**El señor COLUMBUS MURATA (FP).**— Señor Presidente, hoy nuestra bancada, la bancada de Fuerza Popular, tiene el deber moral y constitucional de atender el clamor de las grandes mayorías afectadas por la desidia y por la

falta de transparencia de este Gobierno. Nuestra bancada no puede avalar tanta mediocridad e indolencia de este gabinete.

Hay aquellos que dicen defender al pueblo, pero apoyan al que le causa hambre, miseria y hasta la muerte. Pues bien, que asuman la responsabilidad por este Gobierno que hoy están firmando.

Por estas razones, Fuerza Popular, nuestra bancada, emite un voto unánime en contra de la confianza contra este gabinete, justamente para que el señor Vizcarra reflexione y enmiende convocando un mejor equipo ministerial que pueda enfrentar de manera eficiente y técnica esta pandemia que tanto dolor, hambre y muerte está dejando en nuestro país.

Esta es una oportunidad para que se arme un equipo, o hubiese sido una oportunidad para que se arme un equipo que nos encamine a la unidad y al desarrollo del país. Es una lástima que se hayan dejado seducir por promesas que ustedes bien saben que no se van a cumplir.

Fuerza Popular, unánimemente, vota en contra de este gabinete que debería irse.

Alonso Fernández, Ayasta de Díaz, Chávez Cossío, Columbus Murata, Lizana Santos, Mesía Ramírez, Pichilingue Gómez, Pinedo Achaca, Silupú Inga, Tito Ortega, Trujillo Zegarra, Valer Collado, Vigo Gutiérrez, Vivanco Reyes, Zárate Antón.

15 votos en contra, señor Presidente, y reiteramos: felicitamos el nuevo pacto de cogobierno que hoy ha nacido para vergüenza de nuestro país.

*(Se escuchan diversas expresiones de otros micrófonos abiertos).*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Por favor, señores congresistas.

**La RELATORA.**— Señor vocero del grupo parlamentario Acción Popular, la votación de los congresistas Durand Bustamante y Paredes Eyzaguirre, por favor.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Durand Bustamante, abstención; Paredes Eyzaguirre, no ha votado, no hay comunicación.

**La RELATORA.**— Gracias, congresista.

Señor Presidente, el resultado de la votación es: 89 votos a favor, 35 votos en contra, cuatro abstenciones.

Eso es todo, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Repita la votación, señora relatora.

**La RELATORA.**— Señor Presidente, el resultado de la votación es: 89 votos a favor, 35 votos en contra, cuatro abstenciones.

Eso es todo, señor Presidente.

*—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 89 votos a favor, 35 en contra y cuatro abstenciones, la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zeballos Salinas.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Han votado a favor 89 votos; en contra, 35; cuatro abstenciones.

Señores parlamentarios, ha sido aprobada la cuestión de confianza planteada por el señor Vicente Zeballos Salinas, presidente del Consejo de Ministros.

*(Aplausos).*

**«Votación nominal de la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros**

**Señores congresistas que votaron a favor:**

Acate Coronel, Acuña Peralta, Aguilar Zamora, Alencastre Miranda, Aliaga Pajares, Almería Veramendi, Ascona Calderón, Ayquipa Torres, Barrionuevo Romero, Benavides Gavidia, Benites Agurto, Burga Chuqipiondo, Cabrera Vega, Campos Villalobos, Carcausto Huanca, Castillo Oliva, Cayguaray Gambini, Cayllahua Barrientos, Céspedes Cárdenas, Chehade Moya, Combina Salvatierra, Condorí Flores, Contreras Bautista, Costa Santolalla, De Belaunde De Cárdenas, Dioses Guzmán, Espinoza Rosales, Espinoza Velarde, Fabián Díaz, Fernández Florez, Flores Villegas, Gallardo Becerra, García Oviedo, García Rodríguez, Gonzales Santos, Gonzales Tuanama, González Cruz, Guibovich Arteaga, Gupioc Ríos, Gutarra Ramos, Hidalgo Zamalloa, Huamán Champi, Huamaní Machaca, Inga Sales, Lazo Villón, Lizárraga Houghton, Llaulli Romero, Luna Morales, Machaca Mamani, Meléndez Celis, Merino López, Novoa Cruzado, Núñez Marreros, Núñez Salas, Olivares Cortés, Omonte Durand, Oseda Yucra, Oyola Rodríguez, Palomino Saavedra, Pérez Espiritu, Pérez Flores, Pérez Mimbela, Pérez Ochoa, Pineda Santos, Puño Lecarnaqué, Quispe Suárez, Rayme Marín, Retamozo Lezama, Rivas Ocejo, Rivera Guerra, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Ruiz Pinedo, Saavedra Ocharán, Sagasti Hochhausler, Salinas López, Sánchez Luis, Santillana Paredes, Simeón Hurtado, Solís Gutiérrez, Tocto Guerrero, Troyes Delgado, Urresti Elera, Valdez Farías, Vásquez Becerra, Vásquez Tan, Verde Heidinger y Yupanqui Miñano.

**Señores congresistas que votaron en contra:**

Alarcón Tejada, Alonzo Fernández, Ancalle Gutiérrez, Apaza Quispe, Ayasta De Díaz, Bartolo Romero, Bazán Villanueva, Chagua Payano, Chaiña Contreras, Chavarría Vilcatoma, Chávez Cossío, Checco Chauca, Columbus Murata, Fernández Chacón, Lizana Santos, Lozano Inostroza, Mamani Barriga, Maquera Chávez, Mendoza Marquina, Mesía Ramírez, Montoya Guivin, Pantoja Calvo, Pichilingue Gómez, Pinedo Achaca, Quispe Apaza, Ramos Zapana, Silupú Inga, Tito Ortega, Trujillo Zegarra, Valer Collado, Vásquez Chuquilin, Vega Antonio, Vigo Gutiérrez, Vivanco Reyes y Zárate Antón.

**Señores congresistas que se abstuvieron:**

Arapa Roque, Bajonero Olivas, Durand Bustamante y Silva Santisteban Manrique».

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 82 del Reglamento del Congreso, el presente acuerdo será comunicado de inmediato al señor Presidente de la República.

*—Efectuada la votación a mano alzada, se solicita la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión virtual.

Los señores congresistas que estén a favor se servirán expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Los que se abstengan, igualmente.

*—Efectuada la votación, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— La dispensa ha sido acordada por unanimidad.

**Se da cuenta de mociones de saludo a la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, de Huánuco; dos en conmemoración del terremoto de 1970 en el departamento de Áncash; al personal técnico de laboratorio del Perú; al distrito de Lince, departamento de Lima; al distrito de Pucará, provincia de Lampa, departamento de Puno; al distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno; al distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa; al distrito de Pucará, provincia de Lampa, departamento de Puno; al distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito, departamento de Puno; al distrito de Anapía, provincia de Yunguyo, departamento de Puno; al partido Acción Popular; al legado de la señora Violeta Correa Miller de Belaúnde; al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Bellavista, provincia de Bellavista, departamento de San Martín; a la Gerencia Regional de Control de Arequipa; al Colegio de Abogados de Piura; al distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua; a la República de Azerbaiyán; al distrito de Quilcas, provincia de Huancayo, departamento de Junín; al distrito de Socabaya, provincia y departa-**

**mento de Arequipa; a la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Mocache, distrito de Olmos, provincia de Lambayeque; al distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito, departamento de Puno; a la Municipalidad Provincial de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca.**

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Señora relatora, dé cuenta de las mociones de saludo.

**La RELATORA da lectura:**

#### **Mociones de saludo**

De la congresista Fabián Díaz, a la gloriosa Gran Unidad Escolar Leoncio Prado, de Huánuco, por su centésimo noagésimo primer aniversario de creación.

De los congresistas Merino de Lama y Guibovich Arteaga, a los pueblos del departamento de Áncash, por conmemorarse el quincuagésimo aniversario del trágico terremoto de 1970.

Del congresista Montoya Guivin, al personal técnico de laboratorio del Perú, por el Día del Técnico en Laboratorio Clínico.

Del congresista Aliaga Pajares, al distrito de Lince, por su octuagésimo cuarto aniversario de creación política.

De la congresista Carcausto Huanca, al distrito de Pucará, provincia de Lampa, departamento de Puno, al conmemorar su centésimo noagésimo segundo aniversario de creación política.

De la congresista Bartolo Romero, a los familiares de las víctimas del terremoto de 1970 en la región Áncash.

De la congresista Carcausto Huanca, al distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno, al conmemorar su centésimo noagésimo segundo aniversario de creación política.

De la congresista Paredes Eyzaguirre, al distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa, por conmemorarse el sexagésimo sexto aniversario de la instalación de su concejo distrital.

De la congresista Apaza Quispe, al distrito de Pucará, ubicado en la provincia de Lampa, departamento de Puno, con motivo de celebrarse su centésimo noagésimo segundo aniversario de creación política.

De la congresista Apaza Quispe, al distrito de Kelluyo, ubicado en la provincia de Chucuito, departamento de Puno, con motivo de celebrarse su trigésimo octavo aniversario de creación política.

De la congresista Apaza Quispe, al distrito de Anapia, ubicado en la provincia de Yunguyo, departamento de Puno, con motivo de celebrarse su trigésimo séptimo aniversario de creación política.

Del congresista Merino de Lama al partido Acción Popular, al celebrarse su sexagésimo cuarto aniversario de creación política.

Del congresista Merino de Lama al legado de la señora Violeta Correa Miller de Belaúnde, al cumplirse el decimonoveno aniversario de su sentida partida.

Del congresista Ruiz Pinedo, al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Bellavista, provincia de Bellavista, departamento de San Martín, al celebrarse su trigésimo segundo aniversario de creación institucional.

Del congresista Núñez Salas, a la Gerencia Regional de Control de Arequipa, al conmemorarse su vigésimo quinto aniversario de creación.

De la congresista Palomino Saavedra, al ilustre Colegio de Abogados de Piura, al celebrarse el noagésimo segundo aniversario de su fundación.

Del congresista Flores Villegas, al distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, Región Moquegua, con motivo de celebrar su quincuagésimo aniversario de creación política.

Del congresista Aliaga Pajares, al distrito de Lince en su octagésimo cuarto aniversario de creación política.

Del congresista Aliaga Pajares, a la República de Azerbaiyán, por conmemorarse su centésimo segundo aniversario de independencia.

Del congresista Combina Salvatierra, al distrito de Quilcas, provincia de Huancayo, departamento de Junín, con motivo de celebrarse su sexagésimo octavo aniversario de creación política.

De la congresista Paredes Eyzaguirre, al distrito de Socabaya, por conmemorarse su ducentésimo vigésimo quinto aniversario de creación política.

Del congresista Pérez Flores, a la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Mocache, ubicado en el distrito de Olmos, provincia de Lambayeque,

región Lambayeque, al conmemorarse su decimo-sétimo aniversario de creación política.

De la congresista Carcausto Huanca, al distrito de Kelluyo, provincia de Chucuito, departamento de Puno, al conmemorar su trigésimo octavo aniversario de creación política.

Del congresista Troyes Delgado, a la Municipalidad Provincial de Jaén, con motivo de conmemorarse el centésimo nonagésimo noveno aniversario de su independencia.

Eso es todo, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Los señores congresistas que estén a favor se servirán expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Los que se abstengan, igualmente.

*—Efectuada la votación, se aprueban las mociones de saludo a que se ha dado lectura.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— Han sido aprobadas por unanimidad.

Señores congresistas, se pide la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar todo lo acordado hasta presente sesión virtual.

Los señores congresistas que estén a favor se servirán expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Los que se abstengan, igualmente.

*—Efectuada la votación, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino de Lama).**— La dispensa ha sido acordada.

Se les agradece su participación el día de hoy.

Se levanta la sesión.

*—A las 3 horas y 41 minutos del 29 de mayo de 2020, se levanta la sesión.*

Por la redacción:  
JAN ERIC CARRILLO PÉREZ

